



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE ESTUDIOS ARAGÓN

“Obesidad: Cambios y trastornos en los Patrones Alimenticios de México tras la firma del TLCAN (1993-2015)”.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

Licenciado en Economía

P R E S E N T A :

**Diego Rodriguez Ana Belem
Trejo Maldonado Maricarmen**



**DIRECTOR DE TESIS:
Mtro. Morales Chávez Raúl Ignacio**

Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, 2017.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos de Ana Belem.

En primera estancia el presente trabajo tiene dedicatoria especial a mis padres, los cuales con su constante apoyo incondicional, ejemplo y dedicación a mi persona, me guiaron y motivaron en el camino para concluir la licenciatura y obtener la titulación. Por lo cual les agradezco dar siempre lo mejor de ellos, otorgando su confianza y amor en cada uno de los momentos importantes en mi vida.

A mis hermanos les agradezco su ayuda en situaciones de adversidad y ser de esta forma un apoyo de vida.

A mi amiga y compañera Maricarmen por el esmero, empeño y dedicación que fue indispensable para la correcta elaboración y conclusión de esta tesis. De igual forma, por su colaboración académica en cada una de las materias cursadas a lo largo de la carrera y sobre todo por su valiosa y apreciada amistad, pues sin ella no habría sido posible efectuar esta investigación conjunta.

Gracias a mis amigos por brindarme su apoyo en momentos de estrés, desánimo y frustración que mediante la convivencia y ratos de esparcimiento hicieron más ameno mi curso escolar.

Agradecimientos de Maricarmen.

Este trabajo es solo el reflejo de muchos años de esfuerzo y sacrificios de mis padres a los cuales les agradezco infinitamente por formarme y guiarme día con día, gracias por enseñarme a luchar incansablemente por mis sueños y luchar junto a mí por cada uno de ellos; su ejemplo y amor fueron la mayor motivación para aferrarme en este camino; tengo claro que cada logro es gracias a las grandes y admirables personas que son ustedes para mí.

Le agradezco especialmente a mi amiga Ana Belem por ser parte esencial en mi vida, por apoyarme en cada momento; pues no pude haber tenido mejor acompañante en este largo trayecto que tenía como meta el mismo sueño que tú, gracias por luchar junto a mí y jamás abandonarme a pesar de lo difícil que se tornaban las cosas.

A mi gran amigo, cómplice y confidente Edgar Martínez por ser una de las personas de las que más apoyo he recibido; gracias por cada uno de tus palabras e impulsos incondicionales; gracias por protegerme de muchas adversidades y ayudarme a cumplir este sueño.

A Sergio Medrano porque a pesar del corto tiempo que lleva en mi vida me ha concedido todo su amor y apoyo, asegurándose a diario de mi bienestar y felicidad, gracias por acompañarme y darme esas palabras de aliento cuando más falta me hacen.

A nuestros profesores, que con su colaboración científica y humana han impulsado la realización del presente trabajo de investigación. Especialmente al maestro Raúl Ignacio Morales Chávez por dirigir cabalmente esta tesis mediante su docencia. Y a todos los profesores que comprometidos con su labor contribuyeron a nuestra formación profesional.

“La enfermedad y la salud entran por la boca, no nos morimos, nos matamos”.

Txumari Alfaro

Indice

Introducción	iii
---------------------------	-----

Capítulo 1. Aspectos Generales

1.1 Neoliberalismo y Globalización	1
1.2 La Obesidad en el mundo	19
1.3 Antecedentes de la Obesidad	32
1.4 Definición, clasificación y tipos de Obesidad	37
1.5 Medición de la Obesidad	42
1.6 Síntomas de la Obesidad	49

Capítulo 2. La industria en México

2.1 La industria de alimentos procesados	54
2.1.1 Definición del sector	54
2.1.2 Importancia económica de la industria alimentaria	56
2.1.3 Producción	58
2.2 Patrones Alimenticios antes del TLCAN	88
2.3 La importancia del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y su Impacto en México	99
2.3.1 Contexto Histórico	99
2.3.2 El Tratado de Libre Comercio de América del Norte.....	105
2.3.3 EL Tratado de Libre Comercio de América del Norte: Acelerador de la obesidad	114
2.3.4 Ley de Inversión Extranjera.....	117
2.3.5 Inversión Extranjera Directa	120
2.3.6 Importaciones	123
2.3.7 Exportaciones	128
2.4 Patrones Alimenticios después del Tratado de América del Norte	131
2.4.1 Distribución	137
2.4.2 Estrategia de venta y publicidad engañosa	152

Capítulo 3. La Obesidad en México

3.1 El problema de la Obesidad en México	157
3.2 Causas de la Obesidad	158

3.2.1	Obesidad por Genética	158
3.2.2	Obesidad por Patrones Alimenticios	160
3.2.3	Obesidad por Sedentarismo	162
3.3	Consecuencias	164
3.3.1	Problemas de Salud	164
3.3.1.1	Cáncer	164
3.3.1.2	Diabetes	169
3.3.1.3	Alteraciones Digestivas	171
3.3.1.4	Alteraciones Respiratorias	173
3.3.1.5	Alteraciones Cardiovasculares	175
3.3.1.6	Alteraciones Nefrológicas	181
3.3.1.7	Alteraciones Gonadales o de Gestación	183
3.3.1.8	Alteraciones Articulares	184
3.3.1.9	Alteraciones Dermatológicas	184
3.3.1.10	Alteraciones Psicosociales	185
3.3.2	Costos económicos de la Obesidad	187
3.3.2.1	En la administración pública	187
3.3.2.2	En las familias	190
3.3.2.3	En las empresas	191
3.4	¿Qué se está haciendo?	192
3.4.1	Organismos Internacionales	192
3.4.2	Organismos Nacionales	205
3.4.3	Políticas y programas para combatir la obesidad en México	211
3.5	Alternativa: Propuesta para resarcir la obesidad en México y sus efectos ...	228
3.5.1	Bases para la propuesta	228
3.5.2	Aspectos generales de las cooperativas	231
3.5.3	Justificación del proyecto	236
3.5.4	Objetivos	237
3.5.5	Metas	237
3.5.6	Descripción del producto o servicio	238
3.5.7	Características	241
	Conclusiones	243
	Bibliografía	253
	Índice de Cuadros	280
	Índice de Gráficas	282
	Índice de Mapas	284
	Anexo	285

Introducción.

La investigación realizada se basa en el problema que representa la obesidad en México, entendida como la acumulación excesiva de grasa corporal la cual perjudica la salud. En los últimos años ha habido importantes cambios en el ámbito de la nutrición y la salud pública en México. El desarrollo político y socioeconómico ha transformado los hábitos alimenticios, aumentando la incidencia en obesidad y otras enfermedades asociadas, convirtiéndose en un grave problema de salud pública con repercusiones sociales, económicas y sanitarias.

Este incremento es en la proporción que representa respecto a la totalidad de la población; no diferenciando en edades, sexo u estrato social. Así en México el gasto público destinado para la atención médica de las enfermedades derivadas de la obesidad -como lo son el cáncer, diabetes, gastritis, úlcera gástrica y duodenal, colitis nerviosa, asma, trastornos del sueño, apnea nocturna con hipercapnia, enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), problemas cardiovasculares, hipertensión, cardiopatía isquémica, enfermedades cerebrovasculares, enfermedades del hígado, insuficiencia renal, alteraciones gonadales o de gestación, problemas articulares, dermatológicos como hongos, acantosis nigricans, estrías, dermatitis, etc.; y problemas psicológicos como la depresión- se ha ido incrementando de tal forma que a partir de 2011 se hace un apartado en el presupuesto de Salud Pública referente exclusivamente a dicho problema y a partir de ahí ha ido en aumento pasando de 260.1 millones de pesos a 322.7 millones de pesos en 2015, que representa alrededor del 7%.

Por lo que el objetivo principal de esta indagación es analizar a fondo el impacto económico y social de la obesidad respecto a su evolución en México a través de los patrones alimenticios dentro del periodo de 1993 a 2015. De esta forma como objetivos secundarios se pretendió analizar y comparar los cambios en los patrones alimenticios de la dieta en México y cómo estos impactan de manera negativa la salud llevando a la nación a graves problemas de obesidad, así como estudiar la evolución en los patrones alimenticios antes y después del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), y conocer que políticas en México se han implementado para combatir el fenómeno de la obesidad, para así determinar sus causas económicas y una evaluación a los intentos por resarcirla.

Esta investigación comprende que la obesidad ha estado presente de manera consiente desde tiempos egipcios pero su presencia era en un grado mínimo, transitando de esta forma desde diversas perspectivas como un signo de belleza y prosperidad hasta una imagen desagradable sinónimo de enfermedad.

En el primer capítulo se describen los aspectos generales para entender la problemática. El capitalismo, sistema económico vigente, ha explotado la industria alimentaria bajo la lógica de reducción de costos e incremento de la tasa de ganancia; realizando enormes cantidades de alimentos de bajo costo que satisface el paladar y el estómago de sus comensales sin aportarles ningún nutriente, pero excediendo calóricamente lo que su anatomía necesita. Además el ritmo de vida de la clase trabajadora, por el desarrollo mismo de este modo de producción, es tan acelerado en tiempos y tan sedentario en quema de calorías que intensifica la presencia de la obesidad. La globalización, resultado del proceso capitalista, en conjunto con el modelo neoliberal facilitaron la expansión de la obesidad por el mundo al estandarizar los patrones alimenticios.

La gravedad del problema ha desembocado que organismos internacionales se ocuparan de categorizar la obesidad y así establecer el grado de riesgo de que esta se degenera en enfermedades inherentes, del mismo modo buscar “soluciones” al problema y tratamientos para revertir sus efectos. Entre los métodos de medición utilizados de manera oficial por la Organización Mundial de la Salud (OMS) está el Índice de Masa Corporal (IMC), el cual consta de una tabla por estratos en la que se ubica el grado de obesidad de una persona, sí es que la padece, a la par de la medición del perímetro de la cintura.

A partir de 1970 el sistema capitalista regresa al libre cambio bajo el modelo neoliberal, ya que la crisis de esa época lo hacían necesario; lo cual implicó que el Estado dejara su papel activo en la economía, cediéndolo a las empresas privadas que fomentan la idea de la libertad individual para crear habilidades y aptitudes que permitan la competencia laboral.

El segundo capítulo presenta la industria alimentaria en México, la cual con la firma del Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles (GATT) en 1986 y del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1993, se inicia el cambio de modelo de explotación. De esta forma el país queda subordinado a Estados Unidos económicamente hablando, al tener que cumplir con sus imposiciones dictadas mediante el Fondo Monetario

Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). Es así que los cambios en la estructura se manifiestan en la privatización de empresas estatales por capitales nacionales y extranjeros, creación de programas de asistencia y vinculación social.

El TLCAN es contradictorio, pues se maneja como tratado para México mientras para Estados Unidos y Canadá como acuerdo, produciendo que sólo los mexicanos estén obligados a cumplir lo establecido en este. Es así que la dominación económica estadounidense se acentuó al importar de este país cantidad creciente de bienes de consumo, maquinaria, etc., además del incremento de su inversión en el país; directa –al encontrar capital variable barato que reduce sus costos de producción– y de cartera –pues no existen barreras que impidan su entrada y salida de los mercados financieros–. Esto repercute en el precio de las mercancías que al ser producidas en el marco toyotista se reduce, pero con ello -al considerarse la mano de obra como una- los salarios reales también han disminuido y aunado con la pérdida de prestaciones sociales que se desincorporaron por la implementación del modelo, generaron mayores niveles de miseria entre la clase desposeída.

La dieta mexicana bajo este esquema -que ya traía influencia prehispánica, española y francesa- fue modificada. Mientras que dentro del modelo del “Estado Benefactor” la incorporación de alimentos procesados sin contenido nutricional y altos en grasas y carbohidratos era sinónimo de “modernidad”, consumiéndose por ello principalmente en las capas más elevadas de la clase trabajadora, dentro del neoliberalismo al reducirse su costo y precio se fue estableciendo en las capas más bajas del proletariado; generando, por su accesibilidad y alta estimulación gustativa excesos en su ingesta y obesidad, que a su vez se traduce en distintos problemas de salud.

En el tercer capítulo se muestran estadísticas que evidencian la magnitud de la pandemia, es así que México ocupa el tercer lugar de obesidad entre los países miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Pues con la entrada de los conglomerados industriales al sector alimentario se desplazó en gran medida a la agricultura mexicana, y estos al tener un esquema de producción en masa incorporan la utilización de químicos poco recomendables para el consumo humano, además que los productos más procesados contienen poco contenido nutricional, lo cual se suma al tipo de genética que tiene la población mexicana que a través de su evolución fue adaptada para almacenar energía en forma de grasa para sobrevivir a los periodos de hambruna. Sin

olvidar el estilo de vida ya que por tiempos sólo se come una o dos veces al día y al ser más mecánico el proceso productivo y la tercerización de la actividad económica mexicana, los trabajos asalariados implican menor desgaste de energía, conduciendo a tener un metabolismo lento.

Así mismo, los conglomerados industriales determinan los patrones de comportamiento del consumo, condicionando al grueso de la sociedad mediante factores psicológicos, falta de tiempo, dinero y practicidad; de igual forma se le condiciona al sedentarismo con la estimulación tecnológica al hacer que las actividades que se desempeñan día con día requieran menor esfuerzo físico. Todo lo cual suscita la obesidad y sus consecuencias que son una serie de enfermedades no trasmisibles como el cáncer, diabetes, alteraciones digestivas, cardiovasculares, nefrológicas, gonadales o de gestación, articulares, dermatológicas y psicosociales; que asesinan todos los días a los miembros de la sociedad y crean un gasto en el Estado, las empresas y las familias, que destinan recursos para atender a los enfermos y que en su mayoría son insuficientes al ser cada vez mayor el número de población afectada.

Dentro del marco legal, el Estado tiene responsabilidades sociales, las cuales se ve obligado a atender mediante acciones que conduzcan a la “solución” de los problemas y al ser la obesidad considerada como una epidemia a nivel mundial, organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO), la Organización Mundial del Comercio (OMC), el BM, la OMS, la OCDE y el FMI se han encargado de emitir recomendaciones a los países miembro, entre las cuales están la intervención gubernamental en las escuelas, regular la calidad, publicidad y etiquetado de los alimentos homologando su contenido a las necesidades nutricionales, generar impuestos y castigos a los infractores, y promoción de la dieta saludable y ejercicio físico, así como incentivar la agricultura mediante préstamos, fondos y seguros. Promoviendo así la seguridad alimentaria que en el tras fondo no es más que una promoción a la importación de alimentos y a la reducción de barreras de la inversión, pues la desigualdad en la productividad entre países hace que la mayoría no tenga la capacidad tecnológica para cubrir la demanda alimentaria dentro de la normatividad establecida.

Así el gobierno mexicano ha acatado las recomendaciones hechas por los organismos antes mencionados, adecuándolas a la constitución y legislando la Ley General del Derecho a la Alimentación Adecuada, con lo que generó la Estrategia Nacional contra

el Sobrepeso y la Obesidad que involucra a distintas dependencias vinculadas por sus facultades al problema, pero sus acciones son insuficientes al limitarse a concientizar a la población sobre los efectos de la obesidad, dejando de lado la raíz del problema.

Teniendo esta base la hipótesis sobre la que se basaron las líneas de investigación es de tipo causal, estableciendo que la principal causa del aumento en los niveles de obesidad en México tienen origen en la apertura al mercado a los grandes conglomerados industriales (con la firma del TLCAN) dedicados a vender alimentos chatarra, los cuales son consumidos por su reducido precio además por la mediática forma en que manipulan la información de sus productos. Esto acompañado de disminución en la actividad física, que a su vez están directamente relacionados con el nivel socioeconómico.

El método de investigación seleccionado es el sintético-analítico pues así es posible analizar todos los aspectos componentes del problema, para después integrarlo y llegar a las conclusiones finales. Como Hugo Cerda en 1991 menciona:

“...el análisis como un proceso de desglose de las partes del todo, solo alcanza niveles de máximo desarrollo con la unidad de sus partes con un todo integro, ósea en la síntesis. A través de la síntesis se va de lo idéntico, de lo esencial, a la diferenciación, a la multiplicidad. Une lo general y lo singular, y la unidad y la multiplicidad en un todo concreto. De todo ello se infiere, que sin análisis no hay síntesis, y viceversa, o sea sin síntesis previa no es posible el análisis”.

Así mismo el enfoque utilizado tiene como primer aspecto a la corriente teórica marxista al ser hasta ahora una de las teorías de pensamiento económico más acertada, pues establece las leyes que rigen al sistema capitalista latente hoy en día y por ende bajo estas se pueden entender los cambios en los patrones alimenticios y estilo de vida de la población en general.

Las técnicas utilizadas fueron: descriptiva, pues muestra las características importantes del fenómeno; estadística, porque incluye bases de datos oportunos para la investigación; y documental, al obtener información de diversos documentos. De esta forma el presente trabajo se cimienta por ser objetivo, al pretender llegar a resultados certeros; histórico, pues recaba información pasada para entender la situación actual; dinámico, toma en consideración el espacio-tiempo; y macroeconómico; realiza el examen de la problemática considerando indicadores como la población, el consumo, las exportaciones

e importaciones y las tasas de crecimiento; así como las políticas que influyen en el fenómeno.

El desarrollo de la tesis presentada encontró como principal problemática para su correcta elaboración, la escasez de datos pertenecientes al número de personas obesas en el país, el IMC, y sobrepeso, ya que este es un problema público reciente de los últimos 17 años y por lo cual se cuentan solo datos de los años 2000, 2006 y 2012; basados en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) que se efectúa cada 6 años¹.

¹ Ante el acelerado incremento en el número de niños, adolescentes y adultos, tanto mujeres como hombres, con sobrepeso y obesidad, y de la aparición de enfermedades relacionadas con la nutrición, como diabetes, anemia e hipertensión, se decidió realizar la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de Medio Camino (ENSANUT MC) en 2016, con el objetivo de dar seguimiento e identificar oportunamente el estado de salud y nutrición de la población y reforzar o ajustar las acciones necesarias para frenarlos. ENSANUT. “Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2016”. Disponible en: <http://ensanut.insp.mx/ensanut2016/index.php#.WNBbSoWcHIU> (20 de Marzo 2017)

Capítulo 1

Aspectos Generales

1.1 Neoliberalismo y Globalización.

A través del tiempo la historia ha dado saltos vertiginosos, hacia cambios en su estructura y composición, creando nuevas formas de organización económica, política y social, pero el capitalismo ha llevado al mundo y a su clase dominante a actuar con la más cruel y despiadada de las bajezas, perdiendo el respeto por la vida humana, disparando la hambruna, miseria y genocidios que jamás antes habían sido vistos, teniendo solo la visión de una mayor apropiación de territorios, acumulación, concentración y centralización de capital poseída en unas cuantas manos.

Bajo esta estructura han surgido en la ciencia económica diversas “teorías” que intentan explicar el funcionamiento económico del capitalismo. Entre dichas teorías encontramos la teoría marxista, fundada por Carlos Marx², razón por la cual lleva su nombre. Dicha corriente es de vital importancia, ya que establece una crítica a la economía política que había sido generada antes de su creación, aunque para ello tuvo que valerse de otro método científico, el materialismo dialectico. Partiendo de la lógica de Hegel³ pero desechando su visión idealista, también incluyó la lógica e historia en su análisis; revolucionando, de este modo, el estudio

² Nació el 5 de mayo de 1818 en Tréveris, sobre el Mosela. Realizó aportaciones de derecho, filosofía, sociología, historia, literatura, metodología, economía y política. Falleció el 14 de marzo de 1883. En GEMKOW, Henrich. “Carlos Marx biografía completa”. Traducción de Floreal Mazía. Cartago, Buenos Aires, 1975. pp.375.

³ El filósofo alemán Georg Wilhelm Hegel había producido una conmoción al plantear su famoso método dialéctico: cada idea engendra y lleva en sí mismo los gérmenes de su propia negación (el conocido ejemplo simplista: no se concibe la idea de la luz sin la idea de su negación, la oscuridad); la primera (la tesis) en la cual quedan absorbidos los elementos de las dos primeras, a su vez, está síntesis se convierte en tesis y el ciclo se repite, sin cesar. En MONTENEGRO, Walter. "Introducción a las doctrinas político-económicas". Fondo de Cultura Económica. México, 1986. ISBN 968-16-0609-4, pp.140.

de las ciencias sociales. En palabra del propio Marx⁴, el vino a poner en pie el método hegeliano que se encontraba de cabeza, pues para Hegel el mundo real es imagen de la idea y para Marx la idea es el reflejo del mundo en la mente humana.

Para Marx, la estructura económica de la sociedad es la que se establece por las relaciones sociales de producción y las fuerzas productivas, y es esta la base sobre la cual se crea la superestructura; conformada por lo jurídico, político, ideológico y cultural. Así que no es sino el modo de producción el que determina la sociedad, la política y la vida espiritual, deduciendo por lo tanto que “no es la conciencia del hombre la que determina su ser sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia”⁵. Es justamente entonces, que la evolución en la historia de la humanidad no está guiada por las ideas al aire de las personas que ejercen el poder, sino que los hombres forman la historia bajo las condiciones que se le presentan, otorgadas por su pasado; condiciones integradas por factores materiales de desarrollo económico y social.

De esta manera es importante para esta corriente realizar el estudio de los fenómenos sociales con base en las transformaciones y cambios materiales efectuada en las relaciones económicas. La forma de adquirir conciencia de estas y tratar de resolver las problemáticas que acarrea, no es sino basándose en la ideología de los hombres, sustentados en la contradicción entre las fuerzas

⁴ Pese a que Marx tiene un sinnúmero de obras literarias, la que cobra mayor relevancia es El capital, crítica a la economía política; puesto que instituye un profundo análisis de la economía capitalista vigente y las leyes que rigen su movimiento. Realizando así, de manera estricta lo que Engels en el Anti-Düring: La subversión de la ciencia de Eugenio Düring, 1877; define como economía política: “La economía política es, en su más amplio sentido, la ciencia de las leyes que rigen la producción y el intercambio de los medios materiales de vida en la sociedad humana”.

⁵ MARX, Carlos. “Prólogo a la Contribución a la Crítica de la Economía Política”. Londres, Enero 1859. Publicado en el libro; Zur Kritik der politischen Oekonomie von Karl Marx, Ernest Heft, Berlín 1859. Disponible en: https://vertov14.files.wordpress.com/2012/01/1-marx-el_metodo_de_la_economia_politica.pdf

productivas y las relaciones de producción. Pues la relación entre estructura y superestructura tiene espacios en los que esta última es influyente en el proceso económico, aunque generalmente sea al revés. Como señaló Engels:

“La concepción materialista de la historia se basa en el principio de que la producción y con la producción el intercambio de los productos, es la base de todo orden social... De acuerdo con esta concepción [deben buscarse]... las causas más recónditas de todos los cambios sociales y las revoluciones políticas... no en la filosofía si no en la economía de la época respectiva”⁶.

En el estudio histórico que Marx desarrolló, señala la lucha de clases como la historia del hombre, ya que el desarrollo de la civilización desde el paso de la sociedad primitiva a la esclavista, se ha caracterizado en la división de la población entre poseedores y desposeídos de los instrumentos o “medios de producción” que sirven para producir bienes; ya que el ser humano al formar parte de la naturaleza depende ella para subsistir, pero lo que lo diferencia de los animales es que produce medios materiales para realizar dicha subsistencia y satisfacer sus necesidades; modificando con ello a la naturaleza y dominándola mediante el trabajo⁷. Siendo la ideología de la clase dominante la que predomina, manifestándose la alienación como un problema en el cual la clase desposeída se somete a dichas relaciones desiguales, estableciendo cinco tipos:

1. Alienación religiosa; aquella donde el hombre crea a la religión y a Dios.

⁶ MONTENEGRO, Walter. Óp. cit. pp.143.

⁷ El trabajo se presenta como medio de existencia, como un proceso vital y emancipado en donde los hombres, en un sentido genérico, median, regulan y controlan su organismo en relación a la naturaleza, en él ponen en movimiento las fuerzas naturales que pertenecen a sus cuerpos y a su ser; inteligencia, brazos, piernas, manos, etc., a fin de apoderarse de los materiales de su entorno bajo una forma favorable para su propia vida. En DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD ARTURO PRAT. IQUIQUE. “La alienación en Marx: el cuerpo como dimensión de utilidad”. Revista Ciencias Sociales N° 25. Segundo Semestre 2010. pp.40.

2. Alienación filosófica; aquella donde la filosofía no refleja la realidad auténtica, sino que es expresión de una vida enajenada.
3. Alienación política; aquella que ve al Estado como instrumento de dominación utilizado por la clase dominante⁸.
4. Alienación social; aquella que expone la división de la sociedad en clases antagónicas.
5. Alienación económica o del trabajo; la principal para Marx y la causa de todas las demás alineaciones. Esta pasa porque en el proceso de trabajo no se toma en cuenta ni a los individuos ni a un interés de conjunto⁹.

Si bien, Marx realizó estudios de diferentes modos de producción y estableció las leyes que los regían, el estudio del capitalismo sobresale al ser el momento histórico que sigue presente hasta nuestros días. Tomando en cuenta que esta sería la *“última forma antagónica del proceso social de producción; antagónica, no en el sentido de un antagonismo individual, sino de un antagonismo que proviene de las condiciones sociales de vida de los individuos”*¹⁰, llevando en sí mismo el origen de su destrucción, como pasó con los otros modos de producción. Es así que el paso de un modo de producción a otro se da cuando el desarrollo de las fuerzas productivas es mayor que el de las relaciones de producción, adquiriéndose a su vez conciencia de clase y llevando a cabo una revolución social y política; aunque hasta el momento solo han cambiado los propietarios de los medios de producción, manteniendo la división de clases sociales. En este caso, el fin del capitalismo traería consigo la victoria del proletariado y la instauración de un nuevo modo de

⁸ Al entrar en posesión de los instrumentos de producción, la clase que empieza a dominar, y que constituye a su gusto la superestructura, tiene que tomar el control del Estado, para hacer las leyes que “legalicen” sus adquisiciones y posesiones en servicio propio; para controlar con la fuerza; para manejar la educación, etcétera. En MONTENEGRO, Walter. Óp. cit. pp.145.

⁹ DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD ARTURO PRAT. IQUIQUE. Óp. cit. pp.38.

¹⁰ MARX, Carlos. “Prólogo a la Contribución a la Crítica de la Economía Política”. Óp. cit. pp.02.

producción en el que las condiciones de propiedad serían equitativas para toda la sociedad, es decir, se transitaría a una eliminación absoluta de las clases sociales.

Entonces, el sistema capitalista es un modo de producción que se consolidó a nivel mundial, con la conquista del continente americano iniciada en 1492, pues adquirió tintes colonialistas para expandir sus beneficios. Se basa en la propiedad privada y en la relación contractual entre las dos clases en las que se divide, proletariado y burguesía; de los cuales, el primero al encontrarse desposeído de medios de producción se ve obligado a venderle al segundo (que posee dichos medios) su fuerza de trabajo a cambio de una remuneración, denominada salario¹¹. Bajo esta estructura el trabajo se ve reducido a una acción beneficiosa para la clase burguesa, la cual se apropia del valor que genera el trabajo del obrero¹² por encima de su salario, plusvalía¹³.

¹¹ Las formas de salario son por tiempo laborado y por pieza (número de ejemplares que realiza), siendo esta última un detonante para elevar la productividad del trabajo y su intensidad, reduciendo los salarios, y conformando el salario nominal, mientras que el real es la cantidad de artículos que puede comprar a cambio de este, dependiendo con ello de los precios de las mercancías y servicios. El obrero es así enajenado de los bienes que produce y obligado a consumirlos después, en el artículo "La alienación en Marx: el cuerpo como dimensión de utilidad" del departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Arturo Prat. Iquique, 2010; se mencionan las condiciones que ayudan a la enajenación del hombre que Marx identifica:

1. La propiedad privada de los medios de producción.
2. El proceso de la división del trabajo.
3. El hecho de que el trabajo humano, el cuerpo del proletario, se convierta en una mercancía más dentro del mercado de la sociedad capitalista (perpetúa la relación capitalista pues se ve obligado a reproducir sus condiciones, la especialización hace monótona la vida del obrero frenando su desarrollo y trae consigo enfermedades y muerte prematura en esta clase).

¹² Trabajo abstracto es el que materializa la producción, medido mediante el tiempo de trabajo socialmente necesario para elaborar mercancías, que constituye la base de sus precios.

¹³ Para la creación de la plusvalía, es necesario el trabajo "vivo" del obrero, el cual tiene un desgaste físico y mental. Pero al que se le enajena de lo que produjo, permitiendo al capitalista o burgués, vender su producción que tiene valor cambiante. Este valor no solo debe estar por encima del salario del obrero, sino del valor de los medios de producción invertidos; incurriendo así a la ley de la

Al ser un sistema cuya finalidad principal es la obtención de la ganancia, y no la satisfacción de las necesidades de la humanidad, produce sin conocer el monto de la necesidad social. Este desconocimiento de los capitalistas de cuanto se debe producir y no por el hecho de que no puedan saberlo, sino porque en su interés por obtener mayores ganancias¹⁴ producen cada vez más mercancías de unas ramas y menos de otras¹⁵, empeorando su calidad y aumentando el precio de las de mejor

plusvalía, en la cual se afirma la finalidad de la producción dentro del capitalismo, la obtención de la plusvalía y con ella de la ganancia, debe ser la máxima posible. Para lograrlo la clase burguesa mueve su capital de una rama a otra, de acuerdo a donde encuentre mayor ganancia; así como el salario del obrero que tiene fluctuaciones en la medida que sea necesario para reponerse de su desgaste, tienden a mantenerlos a la baja (fijarlos institucionalmente para su subsistencia); o a sustituir la mano de obra por medios productivos con el desarrollo de nuevas tecnologías y la especialización del trabajo, de modo tal que sea prácticamente mecánico.

¹⁴ Influyen en la cuota de ganancia del capital global de cada rama cuatro factores principales:

1. El nivel de la cuota de plusvalía: Cuanto más elevada es la cuota de plusvalía en la rama tanto mayor es la cuota de ganancia.
2. La composición orgánica de capital: Cuanto más elevada es la composición orgánica del capital en la rama tanto menor es la cuota de ganancia.
3. La rapidez de la rotación del capital: Cuando es mayor la rapidez de la rotación del capital es más alta la cuota de ganancia.
4. La magnitud de los gastos improductivos en la rama: Si los gastos improductivos son considerables, es menor, la parte de plusvalía con que se quedan los capitalistas de la rama, resultando inferior la cuota de ganancia.

En AFANÁSIEV L., Andréev N., Avsénev G., Chérnikov G., Dráguilev M., Judokormov G., Kuzmichev Y., Málev M., Mansilla A., Novosiólov S., Nujóvich E., Rudenko G., Ryndina M., y VASILCHUK Y. "Economía política del capitalismo". Editorial Progreso. Zúbovski bulvar, 21. Moscú, URSS. pp.101 - 102.

¹⁵ Marx mostro, que las ramas de composición orgánica del capital inferior perdían una parte de la plusvalía, mientras que las de composición más alta, la percibían. Las ramas con elevada cuota de ganancia atraen más y más capitales, los cuales ensanchan la producción y crean un sobrante de mercancías en el mercado. Los precios de las mismas y la cuota de ganancia disminuyen paulatinamente en dichas ramas. Al mismo tiempo, en las ramas de baja cuota de ganancia, la producción crece lentamente o incluso reduce y resulta por debajo de la demanda. La escasez de

condición, -generando sobreproducción que se queda estancada, no culmina como mercancía, no se compra ni se vende-. Provocando con ello el estancamiento del ciclo productivo y por ende de la economía, que ocasiona una caída de la tasa de ganancia y la crisis económica.

Por lo que una característica más, de este sistema, es la existencia de las fluctuaciones económicas. Marx identifica seis fases del ciclo industrial: estado de reposo, creciente animación, prosperidad, sobreproducción, crisis catastrófica y estancamiento. En donde la crisis no es más que el punto de inflexión en donde la actividad económica tiene una alteración, no pudiendo llevar a cabo su reproducción¹⁶. Expresando la explosión de todas las contradicciones que entraña el modo de producción capitalista¹⁷. De esta forma, para frenar esta tendencia natural los capitalistas se valen de instrumentos como una explotación más aguda del proletariado, fijación de salarios por debajo del valor de la fuerza de trabajo en paradoja con el aumento de los precios de las mercancías, la disminución de su valor en contra partida con el incremento de precios de las maquinas, la revolución

mercancías da lugar a un alza de los precios, por cuya razón se eleva gradualmente la cuota de ganancia. De esta forma el movimiento de capitales de una rama a otra nivela las cuotas intraramales y da lugar a una cuota media común. En *Ibíd.* pp.102.

¹⁶ El ciclo productivo comienza con el dinero bajo su función de capital, pues con este se adquieren los medios de producción y la fuerza de trabajo requeridos para el proceso productivo, la producción que se genera dentro de esta relación proletario-capitalista se convierte en mercancía cuando es sometida a la relación de compra-venta (salto mortal de la mercancía), formando así un medio para obtener riqueza en forma de dinero. Para que una mercancía adquiera esta categoría, debe poseer tanto valor de uso como de cambio, entendiendo el primero como la capacidad de satisfacer una necesidad y el segundo como su capacidad de ser cambiada por otra. Formándose con ello el mercado, que no es más que la relación entre los productores autónomos privados que se relacionan para intercambiar sus productos. Cuando el capitalista adquiere el dinero de la venta de la mercancía, en este posee la plusvalía (dinero incrementado - dinero inicial) que permite al capitalista reinvertir para poner en marcha el proceso productivo de nuevo.

tecnológica, crecimiento del ejército industrial de reserva¹⁸, cambio en la división internacional del trabajo¹⁹, en resumen nuevas formas de explotación y el avance del comercio exterior, consiguiendo factores más baratos y encontrando nichos de mercado, es decir, el capitalista va moviéndose de una región y/o rama a otra.

Es así que Carlos Marx establece que después de una crisis el mundo no vuelve a ser el mismo, ya que comienzan a presentarse una serie de mutaciones en la esfera de la producción, distribución, circulación²⁰ y de la acumulación de

¹⁸ Parte de la población proletaria que no está empleada en alguna actividad económica. La cual se compone de las formas:

1. Flotante: Surge de desplazamientos de obreros de la producción que luego se reincorporan.
2. Latente: Compuestos de campesinos, pequeños artesanos, con ingresos insignificantes que siempre están en disposición a pasar a las filas de un trabajo asalariado.
3. Estancada: Su ocupación es muy irregular, son jornaleros ocasionales.
4. Pauperismo: Son los expulsados de la producción y no tienen posibilidad de regresar a ella, como ancianos, indigentes, mutilados, inválidos, delincuentes, etc.

En AFANÁSIEV L., Andréev N., Avsénev G. Óp. cit. pp.81 - 82.

¹⁹ En la división internacional del trabajo se manifiesta la regionalización del proceso productivo en los países, de igual manera establece un sistema de intercambio desigual, en donde los países que pertenecientes a las industrias más competitivas subordinan a aquellos donde no se ha creado una burguesía nacional competente. Intensifica así las contradicciones del capitalismo y acelera el proceso de concentración y centralización del mismo.

²⁰ Para la circulación de las mercancías interviene el capital comercial, en el cual injieren los llamados gastos de circulación, de los cuales solo una parte genera valor al ser una extensión del proceso productivo (transporte, empaquetamiento, almacenamiento, etc.) mientras que los gastos netos no lo hacen (estos están relacionados con la compra-venta, administrativos, marketing, seguros, etc.) pero los contrarresta con la plusvalía originada en la producción. La separación del capital industrial del comercial disminuye los gastos e inversión en la circulación, además de acortar el periodo de rotación de capital, es decir, de reinversión del mismo aumentando la producción y la ganancia. La ganancia se obtiene de la venta de las mercancías elaboradas en el capital industrial.

capital²¹. De esta forma, durante la historia del capitalismo han ocurrido diversas crisis, pero las fundamentales son las ocurridas en 1870, 1929, 1973 y 2008. A partir de las cuales se modificó el modelo de explotación y el paradigma vigente para la justificación de la política económica a seguir para llevar a cabo la recuperación y estabilidad económica.

Actualmente, el paradigma o modelo económico que pulula en el mundo surge a partir de 1970 cuando se evidencia el declive de la tasa de ganancia y del modelo Keynesiano con la crisis petrolera. Pues después de la Segunda Guerra Mundial se tuvo el mayor crecimiento de la historia en donde la tasa de producción industrial fue de 6% en el mundo, siendo el petróleo el motor energético y las principales industrias los electrodomésticos, la petroquímica y la automotriz. En donde el keynesianismo fue el que rescató la economía mundial de la crisis de 1929, pero por la tendencia natural del decrecimiento de la tasa de ganancia y con ello la disminución de la inversión en el sector productivo se generó una nueva crisis económica al iniciar los años setenta, periodo en el que Estados Unidos fue perdiendo (como primera potencia mundial) su hegemonía en la producción de las industrias principales en el periodo anterior a la crisis, los cuales fueron ganados por algunos países europeos y Japón. Por lo que al verse presionado por diversos países (incluidos Francia) a entregar el oro de las Reservas Internacionales se vio obligado a cerrar provisionalmente el Fondo Monetario, para después llevar a cabo una política de estabilización de los tipos de cambio. Pero el deterioro del modelo keynesiano y el estancamiento de la economía, condujo a la aparición del fenómeno de estanflación, el cual se caracteriza por ser una crisis productiva (que incluye desempleo) acompañada con inflación.

En este contexto, la mundialización del sistema capitalista, marcada por la hegemonía de Estados Unidos trae consigo al neoliberalismo, como una consecuencia de la crisis económica, así como por la necesidad de los

²¹ MORALES, Chávez Raúl Ignacio. "Neoliberalismo y Globalización". Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM, pp.18.

conglomerados industriales, o empresas trasnacionales de continuar con los procesos de acumulación y concentración²² del capital²³ para no colapsar o extinguirse, emprendiendo una nueva forma de explotación y de división internacional del trabajo -en este proceso la concentración ha llegado a tal grado que se conforman clústers de innovación y crecimiento tecnológico fusionado con el mercado financiero-. El cual es visto desde la perspectiva de la teoría monetarista como un proceso en el cual se establece liberalización del mercado internacional sin ningún tipo de protección estatal, pues este había desencadenado los “desequilibrios del mercado”, y puede ser definido como:

“... teoría de prácticas político - económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano, consiste en no restringir al libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo, dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada, fuertes

²² El aumento de la acumulación de capital y la disminución del capital variable (trabajo asalariado), va conformando la concentración y centralización del capital. La concentración es el incremento del capital debido a la acumulación cada vez mayor de ganancias, mientras que la centralización se desencadena de esta, al crearse un proceso de fusión y absorción de capitales, por lo que se va achicando el número de pertenecientes a la clase burguesa, ya que los capitales pequeños no son capaces de resistir la competencia voraz que se efectúa. Así mismo crea la división internacional del trabajo donde se manifiesta la regionalización del proceso productivo en los países, de igual manera establece un sistema de intercambio desigual; en donde los países que, pertenecientes a las industrias más competitivas, subordinan a aquellos donde no se ha creado una burguesía nacional competente. Intensifica así las contradicciones del capitalismo y acelera el proceso de concentración y centralización del mismo.

²³ En este sentido el capital se compone de distintos factores, y Marx los divide en dos: capital variable y capital constante. El primero lo define como la representación en términos monetarios del valor que generan los trabajadores (por si desgaste en el proceso) usados globalmente por el capitalista. Mientras que el segundo es el conjunto de capital invertido en los medios de producción. La magnitud de la intensidad en la relación entre los tipos de capital genera la composición técnica de capital y orgánica de capital, los cuales al cambiar desproporcionadamente un capital del otro originan cambios en las composiciones.

mercados libres y libertad de comercio. El papel del Estado es crear y preservar el marco institucional apropiado para el desarrollo de estas prácticas”²⁴.

Así desde que fueron aceptadas las políticas de los grandes impulsores de este modelo tales como Ronald Reagan y Margaret Thatcher, el proyecto se puso en marcha tomando como experimento a Chile en el año de 1973. Un grupo de economistas chilenos educados en la Universidad de Chicago (con la dictadura de Pinochet) implementaron todas las recetas monetaristas tales como restringir la oferta monetaria, elevar las tasas de interés, reducir drásticamente los impuestos a los ingresos más altos, abolir los controles a los flujos financieros, elevar fuertemente la tasa de desempleo, aplastar las huelgas y quitar poder a los sindicatos, quitar prestaciones sociales, el salario es flexible según la forma de contratación, imponer fuertes recortes a los gastos gubernamentales, pero sobre todo se da inicio al más grande y ambicioso proceso de privatización. De esta manera se dio el traslado de todas las fuerzas al neoliberalismo, tanto en la práctica como en el pensamiento político - económico.

La modificación del sistema productivo fue el principal cambio en la economía mundial ya que esta modificación se da en la estructura económica, como una salida que ha encontrado para reestructurarse y sobreponerse. Conformando bloques económicos en los últimos años, se lleva a cabo una necesaria apertura de las economías entre un número definido de países al realizarse la nueva forma de producir, el proceso neofordista o toyotismo, en el cual se relocaliza la producción en distintos países, mediante empresas maquiladoras o de ensamble pertenecientes a una sola, teniendo de esta forma las siguientes características:

1. La automatización flexible (reprogramable) y gestión computarizada.
2. La nueva organización del trabajo a partir de círculos de calidad.
3. El fraccionamiento de los procesos productivos que posibilita la relocalización parcial de parte de los mismos.

²⁴ HARVEY, David. "Breve Historia del Neoliberalismo". Ediciones AKAL. España. 2007. pp.01 - 256.

4. La aceleración del flujo continuo de información y materiales en el ciclo productivo.
5. La posibilidad de sustituir las grandes series estandarizadas por pequeñas series reprogramables con mejores requerimientos de economías de escala y con mayores posibilidades de descentralización²⁵.

Esto con la finalidad de explotar el trabajo asalariado de otros países en donde es más barato, reduciendo los costos de producción para la competencia internacional²⁶. La contratación de obreros bajo este modelo se ajusta a los tiempos de producción, es decir, conocimiento general de todo el proceso para que pueda ser rotado de puesto, aunque cada uno de estos sean muy especializados y mecánicos; deshaciéndose de trabas para el despido y ajuste de personal.

En el área financiera se da la integración de los mercados²⁷, mediante organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco

²⁵ MORALES, Chávez Raúl Ignacio. Óp. cit. pp.17.

²⁶ La mencionada competencia se realiza entre los capitalistas productores de mercancías del mismo tipo, que luchan por obtener una tasa de ganancia mayor a la de la media y el principal medio para obtenerla es por la ventaja tecnológica que implica la especialización de la fuerza de trabajo. La tendencia de expansión del capital es natural, y consolidado sobre la base de estados nación genera contradictoriamente el mercado mundial, en donde se le permite explotar los recursos de otras nacionalidades.

²⁷ El capital financiero nace con la moneda y la necesidad del capital industrial de expandirse, aquí se conceden títulos de préstamo que le producen ganancias a través de los intereses cobrados por efectuar dicha operación. El dinero aquí funciona como una mercancía temporal que en cierto tiempo le retribuirá una ganancia, la cual se divide en dos; en interés, que es el pago que recibe por el préstamo y la del empresario es la que este se queda en funciones. Existen cinco formas de crédito:

1. Crédito bancario: Los otorgan los capitales monetarios y bancos a los capitalistas comercial e industrial, incluso a la clase proletaria.
2. Crédito comercial: Préstamos efectuados entre unos y otros, capital industrial y comercial, a fin de acelerar la realización de mercancías.
3. Crédito de consumo: Los vendedores lo otorgan a los trabajadores para concretar mercancías.

Mundial que no solo dan financiamiento sino establecen el marco de las políticas públicas a seguir para “llegar” a ser países “desarrollados”. También se da una creciente importancia del sector debido a la desregulación que se implementa, surgieron nuevos mercados, (como el de derivados), nuevos productos y agentes financieros. Delegando de esta forma al sector productivo, pues la lógica especulativa la preocupación se centra en incrementar el valor de las acciones más allá de lo que realmente equivale una empresa.

También se da el adelgazamiento del estado como regulador de la economía, dejando en su lugar la libre actuación de las “fuerzas del mercado”, aunque este al ser el administrador de la clase dominante todavía juega un papel importante al verse inmiscuido en hacer valer los requisitos que necesita el capitalista para seguir reproduciéndose, es así que también determina el salario mínimo del trabajador y favorece los cambios en contratos; de igual manera quita las barreras proteccionistas en el comercio internacional²⁸, firmando tratados y acuerdos.

4. Crédito estatal: Relaciones entre el Estado y el capital monetario.

5. Crédito internacional: Extensión del crédito a nivel mundial.

El capital financiero colabora a equilibrar la tasa de ganancia, pues acorta y facilita el proceso de desplazamiento de una rama a otra; reduce los gastos de circulación al saldar las deudas, creación de dinero fiduciario y la velocidad de circulación del dinero. Pero el papel principal de los créditos efectuados por este capital, es que ayuda a retardar más las fluctuaciones económicas, pues cuando las condiciones del proletariado no le permiten ya seguir consumiendo lo producido, el capitalista se vale de estos créditos para que el proceso no se corte y seguir teniendo sus ganancias, ampliando por un tiempo el mercado, pero esto no es sino una burbuja que se va inflando y con el paso del tiempo al momento de tener que pagar las deudas, se reduce el consumo y viéndose obligados a acortar gradualmente los créditos, desemboca en la manifestación de la crisis capitalista.

²⁸ En el desarrollo del capitalismo y para la reproducción del mismo, se hace necesaria la expansión de este por el mundo. Por lo que podemos identificar dentro de este proceso dos etapas de políticas económicas de los estados nación para la conformación del mismo: el proteccionismo y el libre cambio. El proteccionismo, es una medida política que toman las naciones para proteger al pequeño capital, es decir, a la naciente burguesía que si bien se va fortaleciendo en su proceso de acumulación y concentración aún no está preparada para la competencia internacional. En algunas

Dichos acuerdos llevan hacia la conformación de bloques económicos, los cuales cumplen con la función de:

1. Un espacio regional de realización de valor que permita ampliar, al mismo tiempo, los flujos de mercancías y la acumulación de capital que decayeron con el creciente proteccionismo comercial del mercado mundial.
2. Una plataforma exportadora de las mercancías de la región hacia otras latitudes.
3. Una forzosa complementariedad productiva que posibilite un abaratamiento de los costos de producción para competir internacionalmente y que lleva a generalizar las mutaciones en la gestación de valor regionalmente²⁹.

De los principales exponentes del neoliberalismo (que son una fusión del monetarismo, las expectativas racionales, la elección pública y la teoría de oferta) está Milton Friedman, precursor del monetarismo a nivel mundial, del cual se partió para realizar las reformas en el Consenso de Washington³⁰ de 1989 el cual era un conjunto de reformas que deberían realizar los países para su recuperación

de estas naciones cuando el capital está suficientemente preparado para afrontar a los capitales de otras naciones establece el libre cambio para poder expandirse e incrementar su tasa de ganancia, pero al ejercer una dominación sobre la economía de otros países obligan a estos a adoptar la política librecambista, no pudiendo estos desarrollar cabalmente medios de producción y de explotación para hacer frente a los capitales provenientes del exterior del país, viéndose absorbidos o extinguidos por estos .

²⁹ CONIFERAS, C., José Javier. "Reestructuración capitalista, TLC y empleo en México". Política y Cultura. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. Distrito Federal, México. Núm.02, primavera, 1993. pp.127. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26700205> (29 de Septiembre del 2015).

³⁰ El nombre "Consenso de Washington" fue utilizado por el economista inglés Jhon Williamson en la década de los ochenta y se refiere a los temas de ajuste estructural que formaron parte de los programas del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo, entre otras instituciones. En LARRAIN, Max. "El consenso de Washington: ¿Gobernador de Gobiernos?". Disponible en: <http://propolco.tripod.com/4sem/washington.htm> (25 de Junio del 2016).

económica, según el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), en el que se establecen los siguientes diez puntos:

1. Disciplina fiscal: Evitar el déficit fiscal mediante presupuestos balanceados, teniendo que dar prioridad a los impuestos indirectos, pues este constituye la fuente primaria de los trastornos macroeconómicos que se manifiestan como procesos inflacionarios, déficit de balanza de pagos, y fuga de capitales³¹.
2. La inflación como parámetro central de la economía.
3. Prioridades en el gasto público: La necesidad de cubrir el déficit fiscal presenta el dilema entre aumentar los ingresos fiscales o reducir el gasto público, recomendando el segundo, ante todo, para reducir la intervención del Estado.
4. Reforma Tributaria: El aumento del ingreso vía impuestos se considera una alternativa a la reducción del gasto público para paliar el déficit fiscal.
5. Tasas de interés: Deben ser determinadas por el mercado, para evitar deformaciones en la asignación de recursos por la burocracia inofensiva. Además, ser mayores que la inflación, para incentivar el ahorro, por un lado y desalentar la fuga de capitales, por el otro.
6. Tipo de cambio: La tendencia es inclinarse por tipos de cambio determinados por las fuerzas del mercado. No obstante, se considera más importante lograr un tipo de cambio "competitivo".

³¹ Arthur B. Laffer tiene influencia en el desencadenamiento de un movimiento mundial que impulso la reducción de los impuestos en las capas de más altos ingresos en la década de los 1980. La curva de Laffer muestra la relación entre tasas de impuestos y el nivel de recaudación de los ingresos fiscales reales. Establece que los ingresos fiscales serian ceros si las tasas de impuestos fueran 100%, por lo que entre 0% y 100% se encuentra el gravamen que maximiza los ingresos totales. Postuló que la tasa de impuestos que maximiza los ingresos estaba en un nivel mucho más bajo del que se creía, por lo que se debería establecer una política de reducción de impuestos para que se ubicara la tasa que maximizara los ingresos y se pudiera aumentar la oferta. MORALES, Chávez Raúl Ignacio. Óp. cit. pp.12.

7. Política comercial: La liberalización del comercio (importaciones y exportaciones), para no generar ineficiencias en las empresas.
8. Inversión Extranjera Directa (IED): La liberalización de los flujos financieros externos, para obtener el capital, la tecnología y conocimiento necesario para un mayor crecimiento.
9. Privatizaciones: Posibilitan disminuir la influencia del presupuesto en la actividad económica, además de que la industria privada es “más eficiente” que la empresa estatal.
10. Desregulación: Una forma de impulsar la competencia es mediante la desregulación de la economía, evitando las preferencias a la hora de distribuir los recursos.

Dentro de este proceso se estableció para reforzar las ideas neoliberales, la teoría de las expectativas racionales. Impulsada por Robert Lucas, Sargent y Wallace; parten del supuesto de que los “agentes económicos” cuentan con toda la información del mercado y por lo cual pueden realizar la mejor elección de forma instantánea y lógica, respecto a la política económica que se implemente, queriendo decir con ello que ante un desajuste de la oferta y/o demanda los mismos agentes conducirán a un nuevo ajuste, pues la aparición de fluctuaciones económicas se autocorregirán solas.

Otro autor a favor del neoliberalismo es Friedrich A. Von Hayek, el cual establece que el sistema de precios libres es resultado del proceso y acción humana, empatándolo con el idioma como forma de comunicación. Este sistema de precios es el medio (según su teoría) por el cual se alcanza la libertad individual y económica. Motivo por el que el Estado solo deberá tener funciones de orden jurídico, para mantener las bases del libre mercado³². Por lo que el Estado, dentro

³² El papel del Estado es crear y preservar el marco institucional apropiado para el desarrollo de estas prácticas. Por ejemplo, tiene que garantizar la calidad y la integridad del dinero. Igualmente, debe disponer las funciones y estructuras militares, defensivas, policiales y legales que son necesarias para asegurar los derechos de propiedad privada y garantizar, en caso necesario mediante el uso de la fuerza, el correcto funcionamiento de los mercados. Por otro lado, en aquellas

del nuevo modelo, sigue siendo de vital importancia, pues aunque sus funciones son menores a las que tenía anteriormente, su papel es fungir como creador y preservador del marco institucional para que todas y cada una de las prácticas neoliberales se puedan llevar a cabo, pues los partidos políticos dotan todas las políticas necesarias para facilitar la neoliberalización, creando así una extrema dependencia de los países “subdesarrollados” con respecto los “desarrollados”.

Con la implementación del neoliberalismo y por ende con la tendencia de abrir el mercado internacional se comienza el proceso llamado globalización, el cual es el desarrollo de la homogenización mundial por efecto inherente del capitalismo, con el derrumbe del bloque socialista en 1989, con su nueva configuración informática³³ y el rápido avance tecnológico. Abarcando así aspectos de la superestructura social afectadas por el cambio de modelo de explotación, que incluye la internacionalización del capital y la transnacionalización de la producción³⁴, resultado del proceso natural de expansión del capital; utilizado como parte del discurso político del bienestar social.

áreas en las que no existe mercado (como la tierra, el agua, la educación, la atención sanitaria, la seguridad social o la contaminación medioambiental), éste debe ser creado, cuando sea necesario, mediante la acción estatal. Pero el Estado no debe aventurarse más allá de lo que prescriban estas tareas. La intervención estatal en los mercados (una vez creados) debe ser mínima porque, de acuerdo con esta teoría, el Estado no puede en modo alguno obtener la información necesaria para anticiparse a las señales del mercado (los precios) y porque es inevitable que poderosos grupos de interés distorsionen y condicionen estas intervenciones estatales (en particular en los sistemas democráticos) atendiendo a su propio beneficio. En HARVEY, David. Óp. cit. pp.08 - 09.

³³ La revolución informática y de las telecomunicaciones, conllevó al surgimiento de nuevas industrias como son la de semiconductores, de computadoras y software que asociadas al nuevo equipo reprogramable y a las redes de computadoras, transformaron las condiciones de la producción (automatización flexible y fraccionamiento de los procesos productivos) y convirtieron el conocimiento en la principal fuerza productiva. En MORALES, Chávez Raúl Ignacio. Óp. cit. pp.17.

³⁴ El capital no tiene patria.

Así mismo se le da importancia al llamado “capital intelectual” o “capital humano”, producto de la actividad de investigación y desarrollo; los que son considerados parte de la inversión porque son canalizados a los procesos de producción y servicios, y en la innovación de los mismos. Se forma así nueva infraestructura constituida por la interconexión de las diferentes redes de comunicación y su unión con los equipos de información. Este permite circular la información y el conocimiento bajo diferentes modalidades (voz, video, datos, texto) y particularmente da lugar a la circulación de todos los servicios que pueden traducirse a dígitos de información³⁵. Con base en lo anterior, la globalización supone romper las barreras nacionales con el exterior, no solo por la cuestión económica, sino en el ámbito social y cultural. Pues la industria del desarrollo tecnológico paso a tener un papel de suma importancia y con ello las comunicaciones, logrando disminuir la brecha espacial y temporal, al permitir el avance global de la información, del conocimiento, servicios, la cultura e ideología en los sectores sociales y económicos; así como en las organizaciones públicas y privadas. Entonces la información al no tener barreras y ser de ámbito industrial se convierte en una mercancía atendida al comercio internacional; la cual puede circular, distribuir y almacenar.

Así el proceso de liberalización de la política y del mercado global, porta la singular característica de la “destrucción creativa”, es decir, destruye los poderes institucionales, formas de vida, tradiciones, división del trabajo, tecnologías, generalizando el mundo en la forma de vivir, de actuar y de pensar, todo con ayuda de escuelas, medios de comunicación y corporaciones hablando de las más tenues, y agresivamente por la fuerza militar y financiera, por consiguiente es claro que el neoliberalismo no ha cejado de ninguna forma ni en ningún momento. Haciendo posible, con todo ello, la creación de nuevas formas de dominación, imperando sobre el destino del mundo mediante la interrelación de todos los continentes, legitimando así el neoliberalismo y la globalización en cada rincón existente.

³⁵ MORALES, Chávez Raúl Ignacio. Óp. cit. pp.21.

1.2 La Obesidad en el mundo.

Las enfermedades no transmisibles (ENT) son un problema de salud de primer orden en el siglo XXI, en donde la obesidad impera, convirtiéndose en una epidemia que se extiende a través de los cinco continentes del mundo, estimaciones realizadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) por medio de un estudio realizado por “Marie Ng”³⁶, en el que participaron más de cien centros e institutos de investigación y organismos científicos y gubernamentales de todo el mundo, en el cual se estudiaron 180 países a nivel nacional, regional y global, entre los años de 1980 y 2014, reportan que la prevalencia de obesidad se ha multiplicado por más de dos, ya que en 1980 se calculaba que el 5% de hombres y el 8% de mujeres en el mundo eran obesos, en el 2008 el 10% y el 14% respectivamente y en el 2013 se registran porcentajes de 36.9% en hombres y de 38% en mujeres, determinándose un incremento de 27.7% en adultos y 47.1% en niños; de esta manera “el número de personas con sobrepeso y obesidad en el mundo aumentó de 857 millones a 2,100 millones en los últimos 33 años”³⁷.

Ahora bien de las 2,100 millones de personas con problemas de peso corporal, 670 millones padecen obesidad en sus distintos grados, de las cuales “más del 50%

³⁶ Marie Ng: Profesor adjunto de Salud Global en el Instituto para la Métrica de Salud y Evaluación (IHME) de la Universidad de Washington. En este papel, ella trabaja con el equipo de investigación de Evaluaciones de Impacto de IHME para desarrollar nuevos y mejores métodos para evaluar el impacto de las intervenciones en salud de la población. También ha prestado su experiencia en modelos cuantitativos a la marca Global Burden of Disease estudio, coordinado por IHME, para estimar las tendencias mundiales del tabaquismo y la obesidad prevalencia. Actualmente está trabajando en varios proyectos de evaluación que evalúan la eficacia de las estrategias de intervención de las enfermedades no transmisibles. INSTITUTE FOR HEALTH METRICAS AND EVALUATION (IHME). “Marie Ng”. Disponible en: <http://www.healthdata.org/about/marie-ng> (03 de Noviembre del 2015).

³⁷ INSTITUTO MÉDICO EUROPEO DE LA OBESIDAD. “Estadísticas de Obesidad 2014”. 11 Noviembre, 2014. Disponible en: <http://stopalaobesidad.com/2014/11/11/estadisticas-de-obesidad-2014/> (15 de Octubre del 2015).

de los 670 millones de personas obesas en el mundo viven en solo 10 países: Estados Unidos (más de 13%), China y la India (15% combinado), Rusia, Brasil, México, Egipto, Alemania, Pakistán e Indonesia³⁸; así “la cifra total ya representa en torno al 30% de la población mundial”³⁹ y se estima que para el año 2030 esta cifra se acrecenté hasta el 50%.

Por lo anterior el estudio demuestra que 3 de cada 10 individuos padecen obesidad o sobrepeso, tanto en países de altos ingresos como en países con ingresos bajos o medios, puesto que en años anteriores se pensaba que el problema de la obesidad era particular de los países con ingresos altos, al pasar del tiempo y bajo un estudio más exhaustivo esta idea ha sido desechada, pues los estudios demuestran que este trastorno está aumentando rápidamente en los países de pequeños y medianos ingresos, ya que el incremento de sobrepeso y obesidad ha sido 30% superior que en los países de altos ingresos.

Ahora bien, existen 19 países que tienen un grado de obesidad superior al ranking registrado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la razón por la que no se encuentran en la lista de los países más obesos del mundo, es porque este conteo se hace en base a las naciones que forman parte de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE); para lo cual a continuación se presenta el ranking y la prevalencia de obesidad ordenado por continente:

En el continente Oceánico, abundan las altas tasas de obesidad ya que como observamos en el siguiente cuadro, ocupa los primeros lugares del ranking mundial, donde la prevalencia de los integrantes del continente alcanza niveles de más de 70%, esto se traduce en que del total de su población en promedio el 40% de los habitantes entre el 2008 y el 2014 padece obesidad:

³⁸ INSTITUTO MÉDICO EUROPEO DE LA OBESIDAD. “Estadísticas 2014”. *Ibídem*.

³⁹ GUALDONI, Fernando. “El enorme costo de la obesidad”. *EL PAÍS*. 3 de Enero, 2015. Madrid. Disponible en: http://economia.elpais.com/economia/2014/12/30/actualidad/1419956861_619355.html (15 de Octubre del 2015).

Cuadro 1

Obesidad 2008 -2014						
CONTINENTE	RANKING 2008	País	TASA DE PREVALENCIA 2008 (%)	PROMEDIO	TASA DE PREVALENCIA 2014 (%)	PROMEDIO
OCEANÍA	1	SAMOA AMERICANA	74.6	44.48	41.6	37.5
	2	NAURU	71.1		45.1	
	3	ISLAS COOK	63.7		50	
	4	TONGA	63.4		41.1	
	6	SAMOA	54.1		41.6	
	7	PALAU	48.9		47.1	
	8	KIRIBATI	46		40.1	
	9	ISLAS MARSHALL	45.4		42.3	
	12	ESTADOS FEDERADOS DE MICRONESIA	40.6		33.2	
	25	FIJI	30.6		35.9	
	27	ISLAS SALOMÓN	30		25	
	34	NUEVA ZELANDA	28.3		30.6	
	39	VANUATU	27.5		32.9	
	44	AUSTRALIA	26.8		29.9	
	115	PAPÚA NUEVA GUINEA	16.2		25.5	

FUENTE: Elaboración propia con datos THE CENTRAL INTELLIGENCE AGENCY (CIA). México D.F 13 de Octubre del 2015.

Dos de las causas principales de la Obesidad y sobrepeso en Oceanía son:

1. Patrón alimenticio y Accesibilidad: Antes de los años 50' la población se alimentaba con un tipo de "dieta espartana", basada principalmente de lo que la naturaleza les ofrecía, pero a partir de esta fecha y a la apertura comercial, el patrón alimenticio tradicional fue remplazado por la "dieta occidental", por lo cual la población consume demasiada "comida chatarra", sustituyendo alimentos de buen aporte nutricional por alimentos altamente calóricos y deficientes a la hora de mantener saludable al cuerpo humano.
2. Estipendios compensatorios sin tener que laborar: Estos influyen de manera singular, puesto que al tener demasiado tiempo libre, los habitantes se enfocan en actividades que convierte su existir en una vida demasiado sedentaria, de manera que la poca actividad física no permite que se deseche el exceso de energía o calorías consumidas.

El continente Americano ocupa el segundo lugar en obesidad, ya que como muestra el siguiente cuadro este territorio maneja tasas de prevalencia de más de

40% en algunos de los países pertenecientes; por lo que de la población total entre el 2008 y 2014 la tasa de prevalencia promedio alcanzo casi el 25%; teniendo entre los casos más severos a San Cristóbal y Nieves, Bahamas, Barbados y Belice, aunque estos al no ser pertenecientes a la OCDE su situación respecto a la obesidad no es muy reconocida ante el mundo, de esta forma es como Estados Unidos y México son conocidos como los países más obesos del planeta.

Siendo así EUA uno de los países más obesos dentro del ranking de la OCDE, alcanzando casi 78 millones de personas quienes adolecen la obesidad, durante 2008 y 2014 se sostenían tasas de prevaecía obesogénicas de entre 33% y 35% respectivamente, que de acuerdo al reporte "Behavioral Risk Factor Surveillance System"⁴⁰, ningún estado del país tenía una prevalencia de obesidad menor al 20%, pero donde 19 estados especialmente ubicados en el sur y medio oeste, la tasa de prevalencia ya superaba el 30%; siendo la población hispana y afroamericana la más afectada en comparación de la raza blanca que solo registraban este porcentaje de prevalencia en 13 estados; lo cual si se comparan las cifras anteriores con las reportadas durante 1980, estas no rebasaban el 15% y en 1991 el 20%, haciéndose evidente que el problema del sobrepeso y obesidad ha crecido desmedidamente, afectando al 30% de los adultos, el 17% de jóvenes de 2 hasta los 19 años y el 8% de los niños de 2 a 5 años.

Ahora bien México ocupa el primer lugar y es uno de los casos más conocidos de la organización antes mencionada donde "el 70% de los mexicanos padece sobrepeso y casi una tercera parte sufre de obesidad"⁴¹; teniendo que 1 de cada 7

⁴⁰ FRISNEDA, Pedro. "Obesidad afecta a millones en EEUU". Instituto Médico Europeo de la Obesidad. 22 de Septiembre, 2015. Disponible en: <http://stopalaobesidad.com/2015/09/22/obesidad-afecta-a-millones-de-adultos-en-eeuu/>. (14 de Octubre del 2015).

⁴¹ FORBES MÉXICO. "México, el país más obeso del mundo". Economía y Finanzas. 9 de Julio del 2013. Disponible en: <http://www.forbes.com.mx/mexico-el-pais-mas-obeso-del-mundo/>. (23 de Agosto del 2015).

adultos está por encima de su peso ideal, así como un tercio de los jóvenes y uno de cada cuatro niños de entre 5 y 11 años tiene sobrepeso u obesidad.

Cuadro 2

Obesidad 2008-2014						
CONTINENTE	RANKING 2008	País	TASA DE PREVALENCIA 2008 (%)	PROMEDIO	TASA DE PREVALENCIA 2014 (%)	PROMEDIO
AMERICA	11	SAN CRISTÓBAL Y NIEVES	40.7	24.7	28.4	24.3
	13	BAHAMAS	34.7		36.6	
	14	BARBADOS	34.7		33.2	
	15	BELICE	33.7		20.6	
	18	ESTADOS UNIDOS	33		35	
	23	MEXICO	32.1		27.6	
	26	VENEZUELA	30.3		24.3	
	29	ARGENTINA	29.7		26.5	
	30	CHILE	29.4		28.5	
	31	TRINIDAD Y TOBAGO	29.3		32.3	
	48	CANADÁ	26.2		30.1	
	51	EL SALVADOR	25.8		20.1	
	52	ANTIGUA Y BARBUDA	25.6		31	
	55	PANAMÁ	25.4		26.5	
	60	SURINAM	25.1		26.1	
	61	DOMINICA	24.9		25.9	
	64	URUGUAY	24.8		27.6	
	67	JAMAICA	24.1		26.8	
	73	COSTA RICA	23.7		24	
	75	SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	23.4		24.1	
	78	GRANADA	22.5		24.6	
	81	NICARAGUA	22.2		15.5	
	85	CUBA	21.5		27.2	
	86	ECUADOR	21.4		18	
	87	SANTA LUCÍA	21.4		27	
	90	REPÚBLICA DOMINICANA	21.2		23	
	100	GUATEMALA	19.2		16.4	
	102	BRASIL	18.8		20.1	
	106	HONDURAS	18.4		16.3	
	109	BOLIVIA	17.9		15.8	
110	PARAGUAY	17.9	15.1			
112	COLOMBIA	17.3	20.7			
117	PERÚ	15.7	20.4			
137	HAÍTÍ	7.9	10.7			

FUENTE: Elaboración propia con datos THE CENTRAL INTELLIGENCE AGENCY (CIA). México D.F 13 de Octubre del 2015.

Por lo que Organización Panamericana de la Salud (OPS), señala existen tres principales factores:

1. Patrón alimenticio y accesibilidad: La apertura comercial por la que han transitado las naciones del continente, permiten la entrada desmesurada e inundación del mercado con alimentos procesados a precios mucho más bajos que los productos naturales.

2. Ingresos bajos: La falta de ingresos suficientes de los países miembro (Excepto Canadá y EUA), orilla a la población a consumir lo más barato para sus bolsillos, así la “comida chatarra”, además de accesible y barata; sacia los hambrientos estómagos de la sociedad.
3. Sedentarismo: El ritmo de vida de los habitantes de este continente se han visto afectadas por la poca movilidad en el organismo, esto como resultado de pasar largas horas frente a un televisor o una computadora.

Europa está establecido en el tercer lugar de obesidad y sobrepeso dentro de los 5 continentes, estimándose que más de 200 millones de adultos han engendrado esta enfermedad a partir de la década de los 80', es decir, 6 de cada 10 europeos es obeso o tiene sobrepeso, encontrándose que de la población en edad adulta aproximadamente entre el 10% y el 27% los hombres y al 38% las mujeres tienen algún grado de obesidad; y en edades más tempranas los niños y adolescente con sobrepeso ocupan 23% en niños de hasta 11 años y un 16% entre los adolescentes de 15 años.

A continuación se presenta un cuadro el cual contiene a los países de este continente, permitiendo visualizar la tasa de prevalencia de obesidad y sobrepeso en Europa, donde se observa que en promedio la tasa oscila en 23.60% en el 2008 y 23.86% en el 2014; la cual según la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), se incrementó de manera exorbitante los últimos 5 años, a causa de la crisis económica, pues la reducción en los ingresos en la población, orillan a las familias a sustituir a los grupos alimenticios saludables por otros menos saludables pero más baratos:

Cuadro 3

Obesidad 2008-2014						
CONTINENTE	RANKING 2008	País	TASA DE PREVALENCIA 2008 (%)	PROMEDIO	TASA DE PREVALENCIA 2014 (%)	PROMEDIO
EUROPA	21	REPUBLICA CHECA	32.7	23.60	29.1	23.86
	32	MALTA	28.8		28.7	
	33	ESLOVENIA	28.6		27.4	
	36	TURQUIA	27.8		29.4	
	37	HUNGRÍA	27.6		26	
	38	LITUANIA	27.6		27.5	
	43	REINO UNIDO	26.9		29.8	
	45	ESPAÑA	26.6		26.5	
	46	RUSIA	26.5		26.2	
	47	BOSNIA Y HERZEGOVINA	26.5		19.2	
	50	LUXEMBURGO	26		24.8	
	53	CHIPRE	25.5		24.5	
	54	ESLOVAQUIA	25.4		27.4	
	56	POLONIA	25.3		27	
	57	IRLANDA	25.2		27	
	58	ANDORRA	25.2		32.1	
	59	ALEMANIA	25.1		22.7	
	62	LETONIA	24.9		25.6	
	63	SERBIA	24.8		21.1	
	65	BIELORRUSIA	24.3		25.2	
	66	CROACIA	24.2		25.6	
	68	ARMENIA	24		19.9	
	69	PORTUGAL	24		22.1	
	71	AZERBAIYÁN	23.8		22.2	
	72	BULGARIA	23.7		25.6	
	74	KAZAJSTÁN	23.7		13.3	
	76	ISLANDIA	23.2		23.9	
	77	FINLANDIA	23		22.8	
	79	MONTENEGRO	22.5		21.4	
	82	GEORGIA	22.1		22.1	
	83	BÉLGICA	22.1		22.1	
	84	NORUEGA	21.5		24.8	
	88	ALBANIA	21.3		18.1	
89	UCRANIA	21.3	21.7			
91	MOLDAVIA	21.2	15.7			
92	MACEDONIA	21.1	20.8			
93	AUSTRIA	20.9	20.1			
95	ESTONIA	20.6	24.5			
96	GRECIA	20.1	25.1			
97	ITALIA	19.8	23.7			
101	RUMANIA	19.1	23.4			
103	PAÍSES BAJOS	18.8	21.9			
104	SUECIA	18.6	22			
107	DINAMARCA	18.2	21			
108	FRANCIA	18.2	25.7			
111	SUIZA	17.5	21			

FUENTE: Elaboración propia con datos THE CENTRAL INTELLIGENCE AGENCY (CIA). México D.F 13 de Octubre del 2015.

En el continente asiático el problema del sobrepeso y la obesidad es reciente, ya que este comenzó a emerger apenas una década atrás, observándose que en 2005 solo existían 18 millones de personas con esta enfermedad y en el año de 2014 la cifra se aproximaba a los 100 millones, este comportamiento es explicado a partir de los cambios en los patrones alimenticios y actividad física; y aunque, las

tasas de prevalencia son aún inferiores a los promedios mundiales con un 13.47% en 2008 y un 14.4% en 2014, estas amenazan con tener un rápido crecimiento; en el siguiente cuadro se puede observar la prevalencia de obesidad 2008 y 2014 de los países pertenecientes al continente asiático:

Cuadro 4

Obesidad 2008-2014						
CONTINENTE	RANKING 2008	País	TASA DE PREVALENCIA 2008 (%)	PROMEDIO	TASA DE PREVALENCIA 2014 (%)	PROMEDIO
ASIA	10	KUWAIT	42	13.47	38.3	14.4
	16	QATAR	33.2		41	
	19	ARABIA SAUDITA	33		33.7	
	20	BAHREIN	32.9		34.1	
	22	EMIRATOS ARABES UNIDOS	32.7		34.5	
	28	JORDANIA	30		28.1	
	40	LÍBANO	27.4		30.8	
	41	SIRIA	27.1		21.6	
	42	IRAK	27		21.2	
	49	ISRAEL	26.2		25.8	
	94	OMÁN	20.9		26.5	
	99	IRAN	19.4		24.9	
	118	KIRGUISTÁN	15.5		23.5	
	119	UZBEKISTÁN	15.1		14.3	
	121	YEMEN	14.5		14.2	
	122	MONGOLIA	14.4		15.7	
	123	MALASIA	14		12.9	
	125	TURKMENISTÁN	13.2		18.8	
	126	MALDIVAS	12.9		7	
	135	TAILANDIA	8.8		9.2	
	136	TAYIKISTÁN	8.6		12	
	139	COREA DEL SUR	7.7		6.3	
	141	BRUNEI	7.5		18.6	
	142	SINGAPUR	7.1		6.8	
	148	FILIPINAS	6.3		4.7	
	152	CHINA	5.7		7.3	
	153	PAKISTÁN	5.5		4.8	
	154	BUTÁN	5.3		5.9	
	155	SRI LANKA	5.1		6.8	
	157	JAPÓN	5		3.5	
160	INDONESIA	4.8	5.7			
172	BIRMANIA	4	2.9			
173	COREA DEL NORTE	3.9	2.5			
178	TIMOR ORIENTAL	2.7	1.8			
179	LAOS	2.6	3			
182	AFGANISTÁN	2.2	2.4			
183	CAMBOYA	2.1	2.9			
184	INDIA	1.9	4.7			
186	VIETNAM	1.7	3.5			
189	NEPAL	1.4	2.9			
190	BANGLADESH	1.1	3.3			

FUENTE: Elaboración propia con datos THE CENTRAL INTELLIGENCE AGENCY (CIA). México D.F 13 de Octubre del 2015.

El continente Africano es un caso especial, ya que este posee por un lado altos índices de hambruna, aunque en los últimos años la obesidad se ha hecho presente, consolidándose por medio de la transformación de los patrones alimenticios y una

vida mucho más sedentaria, para de esta forma alcanzar un tasa de prevalencia de 9.11% en 2008 y 10.65% en 2014; justamente el siguiente cuadro muestra el valor de las tasas de prevalencia entre los países pertenecientes a este continente:

Cuadro 5

Obesidad 2008-2014						
CONTINENTE	RANKING 2008	País	TASA DE PREVALENCIA 2008 (%)	PROMEDIO	TASA DE PREVALENCIA 2014 (%)	PROMEDIO
ÁFRICA	17	EGIPTO	33.1	9.11	27.7	10.65
	24	SUDÁFRICA	31.3		25.6	
	35	LIBIA	27.8		31.9	
	70	SEYCHELLES	23.9		26.9	
	80	TÚNEZ	22.3		27.1	
	98	SWAZILANDIA	19.7		14.8	
	105	MAURICIO	18.5		18.8	
	113	GUYANA	17.2		21.9	
	114	MARRUECOS	16.4		21.7	
	116	ARGELIA	16		23.6	
	120	LESOTHO	14.6		11.9	
	124	GABÓN	13.9		15.8	
	127	MAURITANIA	12.7		8.6	
	128	BOTSWANA	11.2		19.5	
	129	GUINEA ECUATORIAL	10.6		16.2	
	130	CAMERÚN	10.3		9.6	
	131	CABO VERDE	10		11.7	
	132	SANTO TOMÉ Y PRÍNCIPE	9.5		10.6	
	133	NAMBIA	9.5		16.8	
	134	YIBUTI	9.4		8.5	
	138	LA GAMBIA	7.9		9.1	
	140	GHANA	7.5		10.9	
	143	ZIMBABWE	7		8.4	
	144	SIERRA LEONA	6.8		6.6	
	145	SENEGAL	6.8		8.3	
	146	NIGERIA	6.5		9.7	
	147	ANGOLA	6.4		8.5	
	149	COSTA DE MARFIL	6.2		8	
	150	SUDÁN	6		6.6	
	151	BENIN	6		8.1	
	156	TANZANIA	5		5.9	
	158	MOZAMBIQUE	4.9		4.5	
	159	GUINEA-BISSAU	4.9		6.3	
	161	LIBERIA	4.8		5.8	
162	SOMALIA	4.8	3.9			
163	REPÚBLICA DE EL CONGO	4.7	9.7			
164	COMOROS	4.4	5.8			
165	GUINEA	4.4	5.9			
166	MALI	4.3	5.7			
167	UGANDA	4.3	3.9			
168	MALAWI	4.3	4.3			
169	TOGO	4.3	6.4			
170	RUANDA	4.3	3.3			
171	KENIA	4.2	5.9			
174	ZAMBIA	3.6	7.2			
175	REPÚBLICA CENTROAFRICANA	3.5	4.4			
176	BURUNDI	2.9	2.1			
177	CHAD	2.7	6.6			
180	NIGER	2.4	3.7			
181	BURKINA FASO	2.3	5.2			
185	REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO	1.7	3.7			
187	MADAGASCAR	1.6	4.6			
188	ERITREA	1.5	3.4			
191	ETIOPÍA	1.1	3.3			

FUENTE: Elaboración propia con datos THE CENTRAL INTELLIGENCE AGENCY (CIA). México D.F 13 de Octubre del 2015.

Por lo cual, si se toman en cuenta solo las naciones pertenecientes a la (OCDE), se evidencia que el 50% de la población de sus países miembro califica como obesa, es decir, una de cada dos personas es obesa; de esta manera el ranking con los países que poseen los mayores niveles de obesidad entre su población se mantienen entre:

Cuadro 6

Obesidad 2008- 2014 en los Países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico			
PAÍS OCDE	RANKING MUNDIAL 2008	PREVALENCIA 2008 (%)	PREVALENCIA 2014 (%)
Estados Unidos	18	33	35
Republica Checa	21	32.7	29.1
México	23	32.1	27.6
Chile	30	29.4	28.5
Eslovenia	33	28.6	27.4
Nueva Zelanda	34	28.3	30.6
Turquía	36	27.8	29.4
Hungría	37	27.6	26
Reino Unido	43	26.9	26.9
Australia	44	26.8	29.8
España	45	26.6	26.5
Canadá	48	26.2	30.1
Israel	49	26.2	25.8
Luxemburgo	50	26	24.8
Polonia	56	25.3	27
Irlanda	57	25.2	27
Alemania	59	25.1	25.1
Portugal	69	24	22
Islandia	76	23.2	23.9
Finlandia	77	23	22.8
Bélgica	83	22.1	22.1
Noruega	84	21.5	24.8
Austria	93	20.9	20.1
Estonia	95	20.6	24.5
Grecia	96	20.1	25.1
Italia	97	19.8	23.7
Países Bajos	103	18.8	21.9
Suecia	104	18.6	18.6
Dinamarca	107	18.2	21
Francia	108	18.2	25.7
Suiza	111	17.5	21
Corea	139	7.7	6.3
Japón	157	5	3.5

FUENTE: Elaboración propia con datos THE CENTRAL INTELLIGENCE AGENCY (CIA). México D.F 14 de Octubre del 2015.

Así en el 2010 se estima que la prevalencia se ubica entre “el 17.1% de las personas de 18 y más años presentan obesidad y el 36,7% sobrepeso. Esta situación es más frecuente en el caso de los hombres 18.6% con obesidad y 44.2%

con sobrepeso, que en el de las mujeres 15.6% y 29.2% respectivamente y aumenta con la edad para ambos sexos”⁴²; por otro lado las tendencias indican que en los países desarrollados los hombres son más propensos a este padecimiento que las mujeres, en los países en desarrollo son las mujeres las más afectas, cabe señalar que en el caso femenino estas tendencias varían de acuerdo al nivel de estudios, pues la probabilidad de desarrollar obesidad en las mujeres con bajos índices de preparación es 3.5 mayor que en mujeres con mayor grado de preparación; mientras que en los hombres no se observa ninguna diferencia.

Por otro lado la obesidad infantil se ha convertido en uno de los más grandes retos mundiales, ya que en 2010 alrededor de 43 millones de niños menores de cinco años tenían sobrepeso y en el 2012 44 millones de menores. En los países en desarrollo están viviendo cerca de 35 millones de niños con sobrepeso, mientras que en los países desarrollados esa cifra es de 8 millones⁴³, teniendo así más del 75% de los niños afectados en países de bajos y medianos ingresos.

Encontrando como causa principal la crisis económica que se vive a nivel mundial, es justamente esta la que empuja a los consumidores a buscar y acceder a productos más baratos para satisfacer su hambre más no sus necesidades nutricionales, un estudio publicado en el Boletín de la Organización Mundial de la Salud (OMS) titulado “El aumento del suministro de energía alimentaria como el

⁴² INSTITUTO MÉDICO EUROPEO DE LA OBESIDAD. “Estadísticas de Obesidad 2010”. 15 Noviembre, 2010. Disponible en: <http://stopalaoobesidad.com/2010/11/15/la-obesidad-en-espana-y-en-el-mundo/> (15 de Octubre del 2015).

⁴³ INSTITUTO MÉDICO DE LA OBESIDAD. “Estadísticas 2010”. Ibidem.

principal impulsor de la epidemia de obesidad: un análisis internacional”⁴⁴, revela que la obesidad se incrementa al mismo ritmo que el consumo de alimentos con alto contenido calórico entre 1971 y 2010. Como resultados se obtuvo que en 56 países la relación que tiene el aumento de peso corporal con el aumento de calorías ingeridas, fue aumento conforme al periodo de estudio; a la vez en 45 países el incremento fue tal que se salía de los rangos previstos por el, teniendo como conclusión que estadísticamente los cambios son significativos para poder explicar el vínculo existente entre las dos variables de estudio.

De esta manera “Dr. Stefanie Marie Claire Vandevijvere”⁴⁵, señala que el acrecentamiento en las últimas décadas en el consumo de energía provienen de alimentos ultra procesados y ultra pasteurizados, los cuales son apetecibles,

⁴⁴ Métodos del Estudio: Se recopilaron datos de 24 países de ingresos altos, 27 de ingresos medios y 18 de ingresos bajos en relación con el peso corporal medio a partir de bases de datos internacionales, informes de estudios sobre salud y nutrición nacional y estudios revisados por homólogos. Los cambios en el peso corporal medio se obtuvieron a partir de estudios por pares realizados con una diferencia de al menos cuatro años (distintos años, 1971-2010). Los estudios seleccionados se consideraron representativos de una población adolescente o adulta, a nivel nacional o subnacional. Los datos de suministro de energía alimentaria se obtuvieron de los balances sobre alimentación de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Se calcularon los requisitos energéticos de la población en el momento de la realización de los estudios utilizando ecuaciones del Instituto de Medicina. Por último, se calculó el cambio en la ingesta de energía que, en teoría, podría explicar el cambio observado en el peso corporal medio mediante el uso de un modelo experimentalmente validado. En ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS). “El aumento del suministro de energía alimentaria como el principal impulsor de la epidemia de obesidad: un análisis internacional”. Disponible en: <http://www.who.int/bulletin/volumes/93/7/14-150565-ab/es/>. (03 de Octubre del 2015).

⁴⁵ Dr. Stefanie Marie Claire Vandevijvere: Las áreas de experiencia son Salud Global, Política Alimentaria, Nutrición y Salud Pública, la obesidad y la Prevención de Enfermedades Crónicas. Es Miembro del equipo de liderazgo de la Red Internacional para la Alimentación y Obesidad / ENT Investigación, Monitoreo y Apoyo a la Acción así como de la Red Científica y Técnica Asesora de la Federación Mundial de la Obesidad. En THE UNIVERSITY OF AUCKLAND NEW ZEALAND. “University directory search: Dr. Stefanie Marie Claire Vandevijvere”. Disponible en: <https://unidirectory.auckland.ac.nz/profile/s-vandevijvere> (03 de Octubre del 2015).

sacadores rápidos del hambre y más accesibles tanto en el precio como en alcance, por ejemplo “en Canadá, el suministro de energía alimentaria se incrementó en 559 calorías por persona por día entre 1971 y 2008, en Estados Unidos y Fiji, 768 y 550 calorías, respectivamente”⁴⁶, en un periodo de tiempo similar, lo cual sumado a otros factores como la urbanización y ocupaciones cada vez más sedentarias y el gasto mínimo de energía corporal dan como resultado el desenvolvimiento imparables de la obesidad.

Por lo cual la obesidad tiene un impacto en la economía mundial calculado en torno a los “2 billones de dólares, equivalentes al 2,8% del producto interior bruto (PIB) global”⁴⁷, donde una persona obesa incurre en un 25% más en los gastos de salud que una persona de peso normal, mismamente es responsable de 1% a 3% del gasto sanitario total en la mayor parte de países de la OCDE. Este problema fue estimado en Europa en términos de productividad en 160,000 millones de dólares, como consecuencia se puede observar que las personas con obesidad ganan 18% menos en comparación con las personas con peso normal.

Se promedia que esta enfermedad es capaz de reducir entre 8 y 10 años de vida; “pues cada 15kg extras aumentan el riesgo de muerte temprana aproximadamente 30%”⁴⁸, aunado a esto el número de personas que mueren anualmente por consecuencia del sobrepeso y la obesidad es de 2.8 millones de adultos en el 2010 y 3.4 millones de personas adultas en 2014 como consecuencia del sobrepeso o la obesidad, las cuales 2.7 millones de muertes son atribuibles a una ingesta insuficiente de frutas y verduras así como a la “inactividad física”⁴⁹,

⁴⁶ ABC.es. “La obesidad y la ingesta energética aumenta al mismo tiempo en los países ricos”. 01 Julio, 2015. Madrid. Disponible en: <http://www.abc.es/salud/noticias/20150701/abci-comida-obesidad-201506301613.html> (14 de Octubre del 2015).

⁴⁷ GUALDONI, Fernando. Óp. cit.

⁴⁸ INSTITUTO MÉDICO EUROPEO DE LA OBESIDAD. “Estadísticas de Obesidad 2014”. Óp. cit.

⁴⁹ Inactividad física: En el año 2010 el 27.4% de la población de 16 y más años desarrolla alguna actividad ligera y el 10.3% declara no realizar ninguna actividad. La práctica de algún ejercicio físico

además se relaciona con seis de cada diez muertes debidas a enfermedades no contagiosas o no transmisibles (ENT), como por ejemplo, las enfermedades cardíacas, el cáncer y la diabetes, que es la principal causa de muerte en el mundo, causando el 60% de las muertes totales.

Por lo tanto la Organización Mundial de la Salud prevé que la cifra anual de defunciones por ENT alcanzará los 55 millones en 2030, del cual el 11%, es decir, 7 millones de personas fallecerán por ENT a nivel mundial atribuibles a los factores de riesgo comportamentales y físicos: sedentarismo, sobrepeso y obesidad (sólo éstos dos últimos se llevan el 5%), aparejado 23.3 millones de personas morirán por enfermedades cardiovasculares.

1.3 Antecedentes de la Obesidad.

Desde el inicio de la existencia del hombre, este tuvo que llevar una vida nómada de cazador y recolector, resistiendo periodos de escasez de alimentos. Debido a esto, en su proceso evolutivo el hombre desarrolló dentro de sus genes, aquellos que se denominan como “ahorradores”, que permitían el almacenamiento de energía, permitiendo que estos sobrevivieran y siguieran reproduciéndose, por lo que no hay indicios de obesidad en la prehistoria⁵⁰.

al menos moderado es similar en ambos sexos (63.0% en los hombres y 61.6% en las mujeres). En cambio, en la franja de edad de 45 a 64 años las mujeres realizan más actividad física (67.6% frente al 58.8% de los hombres). Óp. cit. INSTITUTO MÉDICO DE LA OBESIDAD. "Estadísticas 2010".

⁵⁰ La única constatación que tenemos de la existencia de obesidad en tiempos prehistóricos proviene de estatuas de la edad de piedra representando la figura femenina con exceso de volumen en sus formas. La más conocida es la Venus de Willendorf, una pequeña estatua de la edad de piedra que tiene una antigüedad aproximada de 25,000 años y que está expuesta en el museo de Historia Natural de Viena. La estatua, con un gran abdomen y voluminosas mamas péndulas, representa probablemente un símbolo de maternidad y fecundidad. En FOZ, Mario. "Historia de la obesidad". Obesidad: un reto sanitario de nuestra civilización. España Monografías Humanitas. pp.04.

Con la creación y desarrollo de la agricultura así como la domesticación de los animales, se abrió paso el sedentarismo con la acumulación de alimentos, se obtuvieron periodos de fertilidad y sobrealimentación. Situación que con el paso del tiempo fue en aumento con las técnicas de conservación de la comida. La presencia de la obesidad ha sido interpretada de manera distinta a través de la historia del hombre hasta la actualidad, dando saltos en ella pues aunque presenta avances, regresa a visiones religiosas y culturales de la misma.

En primera instancia se vinculó con la fertilidad, prosperidad económica, salud, bendición divina y belleza. Pero con el imperio egipcio se manifiesta por vez primera como un mal hábito y deshonor la glotonería, por lo que se daba una condena a quien la efectuara. Aunque en las escrituras del Antiguo Testamento de esta civilización se le da una promesa de fertilidad en sus tierras, por lo que “ellos serían gordos y florecientes” (Salmos XCII, 13).

En la Antigua Grecia, Hipócrates (Siglo V a. C., 460 a. C.) fue de los primeros en abordar la obesidad como un problema de salud, basado en elementos y humores, los cuales estaban en equilibrio cuando la salud era buena, pero en enfermedad se desequilibraban. Por lo que las personas “muy gruesas” tenían una tendencia a morir antes que las personas delgadas; realizando sus observaciones se dio cuenta que las mujeres en dicha situación eran menos fértiles en conjunto con sus menstruaciones, por lo que sugería un cambio en la dieta y forma de vida de las personas; plasmándolo en su obra Régimen.

Con el nacimiento del cristianismo, el retroceso en todas las ciencias fue característico, por lo que se retomó en esta época la idea de la obesidad como fertilidad y estabilidad económica. Aunque con el paso del tiempo se fue condenando estos actos como un pecado: la glotonería. En contra partida la medicina árabe de los siglos X y XI tuvo en Avicenna una aportación en cuanto a recomendaciones para tratar a la obesidad, tales como:

1. Procurar un rápido descenso de los alimentos por el estómago y el intestino con objeto de evitar su completa absorción por el mesenterio.

2. Tomar alimentos voluminosos pero poco nutritivos.
3. Tomar un baño, a menudo, antes de comer.
4. Ejercicio intenso⁵¹.

Al igual que el cristianismo, la religión budista del siglo XII, veía la obesidad como un mal, pero se le atribuía al karma, pues aunque tenían claro que se refería principalmente a una ingesta exagerada de alimentos, lo cual degeneraba en problemas de salud; el sufrimiento por ello era consecuencia de los fracasos llevados a cabo en vidas anteriores y en última instancia de la vida vigente.

Después de la revolución industrial y el desarrollo del sistema capitalista, se incrementó la obesidad debido al proceso tecnológico-cultural que consiguió disminuir la actividad y el gasto energético de las personas. Entre tanto, durante el imperio bizantino del siglo XVI, los médicos atribuían ya al problema de la obesidad a una mala dieta, la falta de ejercicio y al carácter del cuerpo. Por lo que una dieta que recomendaban era a base de vegetales, fruta, pescado y pollo, incluyendo la terapia mediante baños termales que favorecieran la sudoración. Así mismo, con la yatroquímica⁵² en los siglos XVI y XVII, era relacionada con la fermentación y putrefacción, pero a su vez signo de abundancia, atractivo sexual, salud y comodidad.

Ya en el siglo XVIII, los avances en la medicina permitieron que autores como Boerhaave concluyeran que la salud dependiese de la interacción de los vasos y fluidos, por lo que la presencia de la enfermedad conllevaba una inadecuada

⁵¹ Ibídem. FOZ, Mario. "Historia de la obesidad". pp.06.

⁵² (Del griego iatros, médico, y química.) (Sylvius de la Boe, siglo XVII.) Doctrina médica que explica todos los actos vitales fisiológicos y patológicos por acciones químicas tales como fermentaciones, alcalinidades, destilaciones, ebulliciones, volatilizaciones. En BENÍTEZ, Molina Isabel. "Yatroquímica", en Medicopedia, el Diccionario Médico Interactivo. 01 de Enero de 2012. Disponible en: http://www.portalesmedicos.com/diccionario_medico/index.php/Yatroquimica. (02 de Noviembre del 2015).

interacción de los mismos, llegando con ello al tratamiento que era básicamente quirúrgico, al tener que abrir los vasos o restaurar fluidos; esta concepción incluye en la obesidad el tipo de aire que se respira, el tipo y cantidad de alimentos ingeridos, tipo de evacuaciones, cantidad de actividad física que se realiza, la situación mental y el descanso que se tenga. En ese mismo siglo en 1727 Thomas Short observó que la “corpulencia”, así denominado en esta época, necesitaba del regreso al equilibrio natural del organismo; esto se alcanzaría viviendo en lugares sin aire contaminado, sin climas húmedos, incluyendo la el cuidado de dieta y ejercicio. Por otra parte Malcolm Flemmyng en 1760, retomando al anterior; hizo una lista de las causas de la “corpulencia”:

1. Grandes cantidades de comida, en especial la grasosa; aunque menciona que no todos los “corpulentos” son excesivos al alimentarse.
2. La membrana muy laxa en los adipocitos, lo cual permitía que las vesículas en su interior pudieran distenderse con gran facilidad.
3. Un estado anormal de la sangre que permitía el almacenamiento.
4. Evacuaciones anómalas, el sudor, la orina y el excremento de la gente corpulenta contenía aceite⁵³.

Por lo que la solución al problema la encontraba en el suministro de laxantes, diuréticos y diaforéticos. En 1765 Joannes Baptista Morgagni da inicio a la teoría anatomopatológica⁵⁴ de dicha enfermedad. Al fin del siglo, en 1799, J. Tweedie define el concepto de enfermedad para la obesidad mórbida.

⁵³ MÉNDEZ, Nahúm. “Obesidad, conceptos clínicos y terapéuticos”. Mc Graw Hill. México D.F, 2013. pp.06.

⁵⁴ La Anatomía Patológica Humana es la rama de la Medicina que se ocupa del estudio, por medio de técnicas morfológicas, de las causas, desarrollo y consecuencias de las enfermedades. El fin último es el diagnóstico correcto de biopsias, piezas quirúrgicas, citologías y autopsias. En el caso de la Medicina, el ámbito fundamental son las enfermedades humanas. La Anatomía Patológica es una especialidad médica que posee un cuerpo doctrinal de carácter básico que hace que sea, por una parte, una disciplina académica autónoma y, por otra, una unidad funcional en la asistencia

Ya para el siglo XIX en Alemania, Hassal defiende la postura de que la obesidad depende de un aumento en el número de células adiposas. Pero no es hasta Quételet, que se establece que el peso debe depender de la estatura en la relación kg/m², conocido hoy día como el Índice de Masa Corporal (IMC). Aunque esta relación no determina la obesidad, es decir, el aumento de tejido adiposo, como Chambers afirmaba, de igual manera este autor catalogó la obesidad según la edad en que se presenta y explicó que la mayor parte de los casos la obesidad en los primeros años de vida es reversible, pero no así en la etapa de prepubertad.

La concepción de la obesidad en el siglo XX cambia, y específicamente tras la Primera Guerra Mundial, se produce un espontáneo cambio estereotipo de belleza femenino implantándose figuras femeninas ambiguas, sin formas, por la extrema delgadez. Así mismo, es durante este siglo que el español Gregorio Marañón, en 1926 en su monografía “Gordos y flacos” retoma que la obesidad es producto de diversos factores, aunque le da un énfasis al endocrino u hormonal; haciendo un estudio de las enfermedades en que degenera la obesidad realizando con esto un análisis del síndrome metabólico, es decir, diabetes, gota, y arteriosclerosis. En la segunda mitad de este siglo, se da inicio al estudio experimental de la enfermedad, para conocer más a fondo sus mecanismos de depósitos grasos y no es hasta 1994, que en la revista Nature se publica un artículo que describe el “gen ob”, encontrado en un ratón que tiene su equivalente en el ser humano y que es el encargado de codificar la leptina que regula el apetito, por lo que la ausencia de dicho gen genera obesidad.

La forma en que el capitalismo a través de la historia desarrollo la tecnología disminuyendo con ello el desgaste energético para la elaboración de productos en el trabajo, y con ello implantó nuevos métodos de conservación de alimentos y la forma de producirlos, en los que involucra cada vez más azúcares, sodio y grasas

médica. En CASA, Álvarez. “Anatomía Patológica: Etimología”. Disponible en: <http://www.casaalvarez.com/anatomia-patologica-etimologia>. (02 de Noviembre del 2015).

saturadas. Ha creado en el siglo XXI, una prevalencia de la obesidad en adultos, involucrando cada vez más a la población joven (niños y adolescentes), generando una epidemia global y con ello un aumento de los costos no solo de salud sino también económicos.

1.4 Definición, clasificación y tipos de Obesidad.

La obesidad y el sobrepeso es definida por la Organización Mundial de la Salud como “una acumulación anormal o excesiva de grasa que puede ser perjudicial para la salud”⁵⁵, la cual es catalogada como una “enfermedad no transmisible”⁵⁶, puesto que esta no se contagia de manera directa, es decir, no requiere de contacto físico entre una persona infectada y una persona susceptible o no infectada.

Ahora bien la NOM-174-SSA1-1998, para el Manejo Integral de la Obesidad, explica que la obesidad es “incluyendo el sobrepeso como estado premórbido, es una enfermedad crónica caracterizada por almacenamiento excesivo de tejido adiposo en el organismo, acompañada de alteraciones metabólicas que predisponen a la presentación de trastornos que deterioran el estado de salud, asociada en la mayoría de los casos a patología endocrina, cardiovascular y ortopédica, principalmente; y relacionada a factores biológicos, socioculturales y psicológicos”⁵⁷, donde esta afectación va aumentando silenciosamente, la cual

⁵⁵ ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS). “Obesidad y Sobrepeso”. Centro de Prensa, Nota Descriptiva Núm.311. Enero 2015. Disponible en: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs311/es/> (20 de Agosto del 2015).

⁵⁶ Las enfermedades no transmisibles (ENT): Conocidas como enfermedades crónicas, no se transmiten de persona a persona. Son de larga duración y por lo general evolucionan lentamente. En ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS). “Enfermedades No Transmisibles”. *Ibidem*.

⁵⁷ CRUZ, Sánchez Marcelina. “Sobrepeso y obesidad: Una propuesta de abordaje desde la sociología”. SCIELO. *Región y Sociedad*. Vol.25. Núm.57. Hermosillo, Mayo - Agosto, 2013. ISSN 1870-3925. Disponible en:

primero se presenta como sobrepeso y con el paso del tiempo se convierte en obesidad, creando nuevos padecimientos dentro del cuerpo humano, engendrando la disminución de las capacidades fisiológicas y motrices del hombre.

Desde el punto de vista “biomédico”⁵⁸, el sobrepeso y la obesidad son considerados como una enfermedad que genera condiciones adversas las cuales proporcionan los factores de riesgo para la manifestación de otras enfermedades, que van desde las psicológicas (las remite al individuo la carga de culpa moral, pues considera que su estilo de vida explica la causa), transportando esta visión a un modo reduccionista, ya que salvo que ésta se deba a trastornos endócrinos (mecanismos moleculares, bioquímicos, celulares y genéticos), sus causas son multifactoriales, entre las que “destacan la creación de ambientes obesogénicos, que ponen al alcance de todos alimentos con alto contenido energético y poca calidad nutricia, disminución en la ingesta de frutas y verduras frescas y la agresiva publicidad que invita al consumo”⁵⁹.

Para tener una visión más clara de lo que se entiende por obesidad y sobrepeso a continuación se toman en cuenta la definición de algunos autores enfocados en el estudio en cuestión:

1. Brillant-Savarin, (1755-1826): “Entiendo por obesidad ese estado de congestión grasosa en la cual sin que el individuo esté enfermo los miembros aumentan poco a poco de volumen y pierden su forma y armonía

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S187039252013000200006&script=sci_arttext. (08 de Septiembre del 2015).

⁵⁸ Biomedicina: Es el estudio de los aspectos biológicos de la medicina. Su objetivo fundamental es investigar los mecanismos moleculares, bioquímicos, celulares y genéticos de las enfermedades humanas. ENCICLOPEDIA DE SALUD, DIETETICA Y PSICOLOGÍA. “¿Qué es la biomedicina? Definición, concepto y objetivos”. Disponible en: <http://www.encyclopediasalud.com/categorias/ecologia-biologia-y-biomedicina/articulos/que-es-la-biomedicina-definicion-concepto-y-objetivos> (24 de Octubre del 2015).

⁵⁹ CRUZ, Sánchez Marcelina. Óp. cit.

original. Hay un tipo de obesidad que se localiza en el vientre, yo nunca la he observado en las mujeres, como ellas tienen generalmente la fibra más suave, cuando la obesidad las ataca, ésta no respeta nada ninguna parte del cuerpo”⁶⁰.

2. George A. Bray: “La obesidad, como la mayoría de otros males crónicos del hombre, es un desorden multifactorial, hay un número de factores que influyen para que se desarrolle o no la obesidad o el aumento anormal de la grasa corporal”⁶¹.
3. Amatruda JM & Linemeyer DL: “La obesidad es un desorden metabólico caracterizado por un exceso de la grasa corporal. Esto distingue a la obesidad del sobrepeso el cual se define como un exceso de peso en referencia con un estándar arbitrario, usualmente el peso deseable de acuerdo con las tablas de peso y talla. Un fisicoculturista estará probablemente en sobrepeso para su talla pero será muy magro y por lo tanto no obeso”⁶².
4. World Health Report, (1977): “La obesidad o sobrepeso, es un factor de riesgo producto de un estilo de vida, que se asocia con un aumento en la morbilidad y mortalidad como consecuencia de enfermedades crónicas tales como enfermedades cardiovasculares, cáncer, diabetes, problemas musculoesqueléticos y respiratorios”⁶³.

De esta manera se puede observar a la obesidad como una enfermedad crónica, que no tiene un contagio directo y es protagonizada por la acumulación de

⁶⁰ GARCÍA, García Eduardo. “¿Qué es la obesidad?”. Revista de Endocrinología y Nutrición, Octubre-Diciembre 2004 Volumen 12, Suplemento 3, pp.88. Disponible en: <http://www.medigraphic.com/pdfs/endoc/er-2004/ers043c.pdf> (24 de Agosto del 2015).

⁶¹ *Ibidem*, pp.88.

⁶² *Ibidem*, pp.88.

⁶³ *Ibidem*, pp.88.

grasa o tejido adiposo reflejada a través del aumento de peso corporal y distorsión morfológica del cuerpo; la cual puede ser estudiada desde una perspectiva médica y social; ya que esta se puede generar tanto por la falla funcional del organismo, como por el comportamiento en las relaciones sociales que se van produciendo en la realidad mundial.

La obesidad puede clasificarse de tres diferentes maneras:

1. Etiología de la enfermedad.
2. Nivel de acumulación del tejido adiposo en el organismo.
3. Distribución del tejido adiposo en el cuerpo.

El origen o etiología de la enfermedad como clasificación, colabora al reconocimiento de la procedencia de la enfermedad, de este modo se divide en:

A) Exógena o Primaria: Este tipo de obesidad es generada por hábitos en los que destacan los alimenticios y los físicos, se distingue por ingestión excesiva de alimentos aunado al contenido “calórico”⁶⁴ de los mismos y el sostenimiento de una vida poco activa o sedentaria; precisamente al consumir alimentos innecesarios para las funciones del cuerpo y no realizar actividades que fomenten el gasto de energía calórica da como resultado un desequilibrio entre las calorías ingeridas y el gasto energético, reflejado a través de la acumulación de tejido adiposo, creando el aumento de peso y deteriorando las funciones promedio del cuerpo.

B) Endógena o Secundaria: Este tipo de obesidad es originada por problemas internos como son “la disfunción de alguna glándula endocrina, como tiroides (hipotiroidismo), el síndrome de Cushing (glándulas suprarrenales),

⁶⁴ Caloría: Unidad energética para medir el gasto de calor de un organismo. Las kilocalorías (1,000 calorías) se usan para informar sobre el poder energético de los alimentos. ENCICLOPEDIA DE SALUD, DIETÉTICA Y PSICOLÓGICA. “Caloría”. Disponible en: <http://www.encyclopediasalud.com/definiciones/caloria> (27 de Agosto del 2015).

diabetes mellitus (problemas con la insulina), el síndrome de ovario políquístico o el hipogonadismo”⁶⁵; ya que aunque se mantenga un régimen alimenticio adecuado y constante actividad física, las personas que la poseen aumentan de peso sin razón aparente.

Dentro de la clasificación de obesidad por nivel de acumulación del tejido adiposo, la Organización Mundial de la Salud tipifica este padecimiento por grado, apoyándose en la utilización del “Índice de Masa Corporal (IMC)”⁶⁶ como criterio y en la que se determinan cinco distintos niveles para definir la magnitud de la enfermedad, tales como son: Sobrepeso, Pre-obesidad, Obesidad, Obesidad Grado I, Obesidad Grado II y Obesidad Grado III.

Por otro lado la clasificación por distribución del tejido adiposo, se pueden distinguir distintos tipos de obesidad, de acuerdo a la perspectiva, como a continuación se muestra:

A) Biomédica: Un individuo adulto de tamaño y peso promedio tiene entre 25 y 30 billones de adipocitos, pero cuando su peso se eleva, estas células aumentan de tamaño inicialmente y luego su número se multiplica⁶⁷.

⁶⁵ GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. "Guías esenciales para la Salud: Obesidad". México, 2014. pp.11. ISBN: 978-607-464-356-5.

⁶⁶ Índice de Masa Corporal: (IMC o BMI en inglés), o de Quetelet, es una de las medidas antropométricas más utilizadas en la práctica médica diaria. A través de una sencilla fórmula matemática, pretende definir cuáles son los parámetros más saludables de masa y expresar a través de un simple número el grado de delgadez o gordura de una persona. En CONDENSADO, de Casanueva Esther. "Vidas que trascienden". Cuadernos de nutrición. México, 1992. pp.05.

⁶⁷ HERNÁN, Daza Carlos. "La obesidad: un desorden metabólico de alto riesgo para la salud". Colombia Médica. Vol. 3. Núm. 02. 2002. pp.73. Disponible en: <http://colombiamedica.univalle.edu.co/index.php/comedica/article/view/224/227>. (27 de Agosto del 2015).

- Hiperplástica: Se caracteriza por el aumento del número de células adiposas⁶⁸.
- Hipertrófica: Aumento del volumen de los adipocitos.

B) Morfológica:

- Androide o Central (cuerpos en forma de manzana): Esta se debe a la acumulación de grasa en la región abdominal, cara y tórax. “En este tipo de obesidad el exceso de grasa se acumula en la región del abdomen y no debajo de la piel sino en el abdomen, entre las vísceras”⁶⁹.
- Ginecoide, periférica o general (cuerpos en forma de pera): Esta se debe a la acumulación de grasa en la cadera y los muslos, es decir, de la cintura para abajo.
- Homogénea: Es aquella en la que el exceso de grasa no predomina en ninguna zona del cuerpo, por lo que el exceso de tegumento adiposo se encuentra localizado en todo el organismo y no en un lugar en específico.

1.5 Medición de la Obesidad.

La valoración de esta enfermedad se puede visualizar desde dos puntos de vista:

1. Medición Poblacional.
2. Medición Corporal (Escala, niveles y métodos de tejido adiposo).

⁶⁸ BASTOS, A.A., González Bato, R., Molinero González, O. y Salguero del Valle, A. “Obesidad, nutrición y actividad física”. Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. 2005.

⁶⁹ FORMIGUERA, Xavier. “Comprender la obesidad”. Amat editorial. Barcelona, 2013.

La obesidad al ser una enfermedad considerada como una “pandemia que afecta a más de 300 millones de personas en el mundo”⁷⁰, su estudio necesita de una evaluación que proporcione un acercamiento certero, para lo cual se emplean “tres medidas epidemiológicas”⁷¹:

- A) Prevalencia, Prevalencia Puntual o Tasa de prevalencia: Esta se estudia mediante la población que padece el trastorno en un momento dado, tomándola como una proporción de 0% a 100%.
- B) Incidencia Acumulada o Riesgo: Se analiza bajo la reiteración de un número de casos en un periodo, es decir, la proporción de la población que se enferma en un tiempo determinado, calculado con los valores de 0% a 100%.
- C) Densidad de Incidencia, Tasa de incidencia o Tasa de Riesgo Puntual: Se examina bajo una tasa del 1 al 4, la presencia de la enfermedad en un periodo de tiempo definido.

La obesidad es un problema que en las últimas décadas se ha acrecentado de manera exorbitante, “los epidemiólogos suelen estimar que la densidad de incidencia, es la mejor medida de la presencia de una enfermedad porque toma en cuenta no solamente en número de individuos de la población en los que se manifiesta el trastorno, sino también los períodos de tiempo durante los cuales los individuos están afectados por el trastorno durante el período de observación”⁷².

El segundo concepto de medición se refiere a los métodos implementados para conocer la dimensión de tejido adiposo en el cuerpo, las más utilizadas son las

⁷⁰ VILLA, R. Antonio. “Estimación y Proyección de la prevalencia de obesidad en México a través de la mortalidad por enfermedades asociadas”. Medigraphic. México Vol. 140, Suplemento Núm.02, 2004. Disponible en: <http://www.medigraphic.com/pdfs/gaceta/gm-2004/gms042c.pdf>. (24 de Agosto del 2015).

⁷¹ PEÑA, Manuel. “La Obesidad en la Pobreza. Un nuevo reto para la salud pública”. Organización Panamericana de la Salud, Pan American Health Org. 2000. pp.96.

⁷² VILLAR, R. Antonio. Óp. cit.

medidas antropométricas que se utilizan en la valoración del exceso de peso y la obesidad, son la talla y el peso, las circunferencias del tórax, la cintura, las caderas o las extremidades y el pliegue cutáneo; manejando escalas estándares de proporciones, usando distintos métodos y herramientas como se muestra a continuación:

A) Índice de Masa Corporal: Este también (IMC o BMI en inglés), o de "Quetelet"⁷³, conocido como un indicador simple de la relación entre el peso y la talla que se utiliza frecuentemente para identificar el sobrepeso y la obesidad en los adultos.

$$IMC = \frac{Kg}{m^2}$$

El IMC es el método más utilizado para medir la obesidad en el mundo, para lo cual La Organización Mundial de la Salud (OMS) realizó la siguiente

⁷³ Adolphe Jacques Quetelet: Nació en 1796 en Gante, ciudad belga, fue considerado como el precursor de la bioestadística, toda vez que demostró que los patrones de comportamiento humano podían ser descritos al utilizar las leyes de la probabilidad, generando así el concepto de "l'homme moyen" (hombre promedio), siendo éste una aplicación del concepto de Curva Normal del otro astrónomo Gauss, y que hasta los momentos sólo habría servido para calcular los errores en las observaciones astronómicas. Demostró que una vez finalizado el crecimiento tanto en hombres como en mujeres de talla normal el peso era proporcional al valor de la talla al cuadrado, siendo el valor "normal" siempre cercano a 26, mientras que para las personas con sobrepeso es de 10 o más y para aquellos con bajo peso siempre es inferior a 22; estas proporciones constituyen los primeros indicadores de masa corporal, que serían utilizados en la evaluación del estado nutricional 100 años más tarde. Basado en la última Encuesta Nacional de los Estados Unidos, elaboró un nomograma que permitía determinar con facilidad el Índice de Masa Corporal (IMC). En Óp. cit. CONDENSADO, de Casanueva Esther. pp.20.

“tabla”⁷⁴, en la cual se pueden advertir los índices de masa corporal y el grado en que los considera:

Cuadro 7

Clasificación del IMC	
Insuficiencia ponderal	<18.5
Intervalo Normal	18.5-24.9
Sobre peso	≥25.0
Pre- obesidad	25.0-29.9
Obesidad	≥30.0
Obesidad de Clase I	30.0-34.9
Obesidad de Clase II	35.0-39.9
Obesidad de clase III	≥40

Como se puede observar en la tabla al tener un índice de masa corporal mayor a 25 comienza a abrirse paso la enfermedad, ya que el peso corporal deseable se encuentra entre 18.5 - 24.9 y a su vez es el asociado con una tasa más baja de mortalidad, “en hombres y mujeres entre los 20 y 29 años de edad (rango en el que se considera que el crecimiento ha llegado a su límite), de esta forma la estandarización del IMC, ubica a la mayoría de las personas con sobrepeso después de los 30 años”⁷⁵, aunque si bien estas medidas se han formalizado, se dejó de lado ciertas consideraciones las cuales pueden influir en el cálculo:

- Es la misma para ambos sexos: En esta consideración hay que tomar en cuenta que existen evidentes diferencias anatómicas y morfológicas entre el cuerpo de un hombre y una mujer.
- Estructura y Grosor del cuerpo: Así como la anatomía y morfología varía entre sexos, también varía entre cada individuo, puesto que existen personas de talla pequeña, talla mediana y talla grande, dependiendo de la actividad física que realice, por ejemplo en “los fisicoculturistas, no se

⁷⁴ ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS). "10 Datos Sobre la Obesidad". Datos y Cifras. Disponible en: <http://www.who.int/features/factfiles/obesity/facts/es/index2.html> (27 de Agosto del 2015).

⁷⁵ CRUZ, Sánchez Marcelina. Óp. cit.

considera al IMC como determinante de obesidad, debido a que el músculo pesa más que la grasa y si bien pueden tener un IMC alto, esto no indica que deban perder peso. Así mismo, para las personas de la tercera edad, es mejor tener un índice entre 25 y 27 en lugar de uno inferior a 25, ya que esto puede ayudar a protegerlas contra la osteoporosis”⁷⁶.

- El sobrepeso y la obesidad no son mutuamente excluyentes⁷⁷: Pues personas obesas (con aumento significativo del tejido adiposo) pueden tener también sobrepeso (por aumento de la masa muscular especialmente). Un IMC de 30 corresponde a cerca de 13.6 kg de sobrepeso y equivale a 100 kg en una persona de 1.83 m y a 84.5 kg en otra de 1.68 m de estatura.

En México el Índice de Masa Corporal se ajustó bajo la (NOM-037-SSA2-2002), para lo cual los valores del IMC se establecieron de la siguiente manera:

- Talla baja: Padecen sobrepeso si el IMC se encuentra entre 25 y 27; y obesidad si existe más de 28.
- Estatura baja (Mujer 1.50m y Hombre1.60): Padecen sobrepeso si el IMC oscila entre 23 y 25; y obesidad si el IMC es mayor de 27.

Ahora bien el IMC ha sido tomado en consideración por los estudios epidemiólogos, como una medida para obtener resultados de la obesidad y el sobrepeso⁷⁸:

- Creación de estadísticas de mortalidad: Al tener la necesidad de cuantificar la magnitud de este problema de crean estimadores basados en la mortalidad y relación con el IMC.

⁷⁶ FORMIGUERA, Xavier. Óp. cit.

⁷⁷ HERNÁN, Daza Carlos. pp.72-80. Óp. cit.

⁷⁸ VILLA, R. Antonio. Óp. cit.

- Los estudios epidemiológicos concluyen que existe una íntima relación entre el IMC y el riesgo de contraer una determinada enfermedad, es decir, la morbilidad y la mortalidad tienden a aumentar a medida que el IMC toma valores superiores a 25 o cae por debajo de 18.5.
- Los patrones de peso poblacional pueden establecerse mediante una muestra y su distribución normal de talla en relación a su peso.

B) Perímetro de cintura: Este es un sencillo método en el cual se mide la circunferencia de la cintura, con la ayuda de una cinta métrica flexible, la persona debe permanecer de pie, sin ropa y relajado, de esta forma se coloca la cinta métrica al alrededor de la cintura asegurándose que ajuste lo suficiente pero a su vez no comprima demasiado, con la cual lectura del resultado se puede detectar la obesidad de tipo central, visceral o androide, siguiendo los siguientes patrones:

Cuadro 8

Perímetro de Cintura	
Sexo	Perímetro
Obesidad Central Mujer	>88cm
Obesidad Central Hombre	>102cm

Este tipo de cálculo proporciona un índice de la distribución regional de grasa corporal y ha sido de gran ayuda en el estudio epidemiológico, ya que se logra reconocer los riesgos existentes que crea la exageración de tejido adiposo en el cuerpo.

A su vez de este método se deriva el método de medición cintura-cadera, si bien de igual manera ayuda a identificar la obesidad central se calcula de diferente manera, como lo muestra la siguiente fórmula:

$$IAC = \frac{\text{Perímetro de la cintura}}{\text{Perímetro de la cadera}} = \text{Obesidad } >1 \text{ (mujeres) y Obesidad } >0.8 \text{ (Hombres)}$$

C) Riesgo de la enfermedad por medio de la relación del IMC y el Perímetro de la cintura: Acorde a la medición del riesgo se constituye generando una sencilla relación entre el tamaño de la circunferencia de la cintura y el índice de masa corporal, el resultado de esta prueba muestra el peligro que corre el organismo por el grado de obesidad existente, como lo muestra la siguiente “tabla”: ⁷⁹

Cuadro 9

Perímetro de cintura	Índice de Masa Corporal		
	18.5-24.9	25-29.9	30-34.9
Mujer: < 88 cm Hombre: <102cm	Riesgo Normal	Riesgo Aumentado	Riesgo Alto
Mujer: >88 cm Hombre: <102cm	Riesgo Aumentado	Riesgo Alto	Riesgo muy Alto

D) Bioimpedancia eléctrica: Consiste en un mecanismo por medio de la aplicación de electrodos colocados en manos y pies de un mismo lado del cuerpo. Es un concepto que tiene que ver con el agua corporal total y la longitud corporal, la relación entre el tamaño de los miembros y el tronco, entre otros; al tener la cantidad de agua que existe en el cuerpo se puede calcular el tejido magro -es decir, tejido no adiposo- y, en consecuencia, la cantidad de grasa y el porcentaje de esta, en función del peso corporal total.

E) Medición de agua corporal total por dilución de marcadores: “Esta técnica está basada en el principio físico de la dilución, por medio del cual se determina que el volumen de un recipiente es igual al volumen de un marcador agregado a él, dividido por la concentración de dicho marcador en el recipiente que se coloca” ⁸⁰. Por lo tanto este tipo de práctica requiere

⁷⁹ GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. Óp. cit.

⁸⁰ ESTRELLA K. Danielle. “Obesidad infantil”. Grupo Imaginador de Ediciones. Buenos Aires, 2006. pp.22.

el conocimiento del agua que posee el cuerpo; radica en beber un líquido que hará reacción en el artefacto y marcarlos resultados deseados.

F) Antropometría (Relación pesos-talla): Esta técnica mide la masa corporal total del niño, pero encuentra su limitación en que no tiene en cuenta la cantidad de masa y grasa que posee, ya que no diferencia a un niño con un exceso de grasa de uno con importante masa muscular. Por lo general esta técnica se aplica a niños pequeños.

G) Medición de pliegues de grasa subcutánea: Esta prueba se ejecuta mediante una herramienta llamada lipolibrar la cual presiona los pliegues de la piel, es de suma importancia mencionar que este tipo de grasa constituye aproximadamente el 50% de la masa corporal total.

H) Absorciometría dual de rayos X: “Se trata de un densitómetro igual al que se usa para medir la densidad mineral ósea. Mediante el uso del mismo aparato y con un software especial se puede conocer con gran precisión el porcentaje de grasa del cuerpo”⁸¹.

1.6 Síntomas de la Obesidad.

Si bien la obesidad presenta como primer síntoma el incremento de peso corporal y modificación en el aspecto físico y morfológico, también se pueden identificar otros indicios, los cuales redundan en la identificación de este padecimiento y oscilan primordialmente en la alteración del desempeño normal del organismo, manifestándose por medio de los siguientes malestares:

⁸¹ FORMIGUERA, Xavier. Óp. cit.

1. Síndrome de Hipoventilación y obesidad (SHO)⁸² o “Síndrome Pickwickiano”⁸³: Es una afectación que se presenta en personas obesas, en la cual la respiración deficiente lleva a bajos niveles de oxígeno y niveles altos de dióxido de carbono en la sangre. Los médicos creen que este síndrome es resultado de un defecto en el control del cerebro sobre la respiración. El peso excesivo contra la pared torácica también dificulta a los músculos hacer una respiración profunda y respirar suficientemente rápido. Como resultado, la sangre tiene demasiado dióxido de carbono e insuficiente oxígeno. Los síntomas principales de este síndrome se deben a la falta de sueño y abarcan: Mala calidad del sueño, Apnea del sueño, Somnolencia durante el día, Depresión, Dolores de cabeza. La incidencia de SHO aumenta de manera significativa conforme se incrementa la obesidad y la prevalencia varía de 10% a 20% de los pacientes que requieren CPAP (en inglés de presión positiva continua en la vía aérea), y que alcanza casi 50% en hospitalizados con IMC 50Kg/m².
2. Síndrome de Apnea Obstructiva del sueño en el Obeso⁸⁴: El SAOS es un trastorno caracterizado por episodios repetitivos de obstrucción total (apneas) o parcial (hipopneas) de la faringe durante el dormir. Estos episodios tienen una duración mayor a 10 segundos y pueden ocasionar una caída en la saturación de oxígeno, la cual suele normalizarse cuando se resuelve el suceso. En el plano clínico se caracteriza por ronquido

⁸² BIBLIOTECA NACIONAL DE LOS EE.UU: MedlinePlus (Enciclopedia Médica). “Síndrome de Hipoventilación y obesidad (SHO)”. Disponible en: <https://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/ency/article/000085.htm> (10 de Septiembre del 2015).

⁸³ Síndrome Pickwickiano: Fue descrito por Burwell en 1956, en alusión a uno de los personajes de la obra Charles Dickens *The Posthumous Papers of the Pickwick Club*. En su informe describe a un paciente de 121kg de peso con somnolencia excesiva, respiraciones periódicas con pausas apneicas durante el sueño, poliglobulia, hipertrofia ventricular derecha, hipoxemia profunda e hipercapnia. En MENDEZ, Nahúm. Óp. cit.

⁸⁴ *Ibidem*, pp.208.

intenso y frecuente (por lo menos 5 noches por semana), apneas o ahogos presenciados, sensación de sueño no reparador, somnolencia excesiva diurna, fatiga y síntomas depresivos.

3. Dolor de espalda⁸⁵: El sobrepeso constituye otro factor de riesgo debido a la mayor presión que debe soportar la columna, en especial en la zona lumbar, y otras articulaciones como, por ejemplo, las rodillas. El dolor de espalda baja se asocia frecuentemente con la obesidad, los cambios anatómicos en la unidad espinal funcional, el dolor bajo de espalda es agudo.
4. Hiperhidrosis⁸⁶: Es el exceso de sudor o transpiración excesiva que se produce de forma espontánea, sin ser causada por temperaturas altas o por situaciones de tensión física o emocional. Las personas con hiperhidrosis producen sudor en cantidades mucho más grandes de las necesarias para controlar su temperatura corporal, especialmente en las palmas de las manos, las plantas de los pies y las axilas.
5. Exceso de calor⁸⁷: La temperatura corporal se controla mediante el equilibrio entre ganancias y pérdidas de calor. Cuando el ritmo de producción del calor en el organismo supera al de pérdida, es evidente que se elevan el calor y las temperaturas corporales. El calor es producido por procesos

⁸⁵ ÁVILA, Ramírez José. "La obesidad y el sobrepeso, su efecto sobre la columna lumbar". Revista Mexicana de Neurociencia. Mayo - Junio, 2009. 10 (3): 220-223. Disponible en: <http://revmexneuroci.com/wp-content/uploads/2014/05/Nm093-07.pdf>. (10 de Septiembre del 2015).

⁸⁶ INSTITUTO MÉDICO LÁSER. "Hiperhidrosis: Tipos, causas y consecuencias". Disponible en: <http://www.iml.es/hiperhidrosis-tipos-causas-y-tratamiento.html>. (01 de Septiembre del 2015).

⁸⁷ VARGAS, Maguiña Ciro. "Golpe de Calor: Mecanismo de regulación de la Temperatura". Universidad Peruana Cayetano Heredia. Boletín de la Sociedad Peruana de Medicina Interna. Vol.11 Disponible en: <http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/spmi/v11n1/golpedecolorhtm.htm>. (13 de Septiembre del 2015).

metabólicos básicos, ingestión de alimentos, actividad muscular (principal fuente).

6. Infecciones micóticas de la piel⁸⁸: Los hongos suelen establecerse en áreas húmedas del cuerpo donde rozan dos superficies cutáneas: entre los dedos de los pies, en las ingles y bajo las mamas. Las personas obesas son más propensas a sufrir estas infecciones porque poseen muchos pliegues cutáneos. Los hongos que infectan la piel (dermatófitos) viven sólo en la capa más externa de la piel (estrato córneo) y no penetran más profundamente. Algunas infecciones micóticas no producen síntomas o sólo provocan una pequeña irritación, descamación y enrojecimiento. Otras infecciones micóticas causan prurito, inflamación, ampollas y una grave descamación.
7. Fatiga⁸⁹: El sueño es esencial para la vida y es la base de numerosas funciones fisiológicas y psicológicas al padecer apnea ocasiona un sueño de peor calidad y fatiga durante el día. Existe una estrecha relación entre este problema y la obesidad. Varios estudios han comprobado que las personas con apnea del sueño presentan patrones anormales de sueño que pueden acentuar los trastornos metabólicos asociados con la privación de sueño como, por ejemplo, el aumento del hambre.
8. Depresión⁹⁰: La obesidad está asociada con un mayor riesgo de sufrir depresión y, a su vez, ésta se relacionaría con una mayor probabilidad de

⁸⁸ MDSsalud. "Infecciones Micóticas de la piel". Disponible en: <https://www.msdsalud.es/manual-msd-hogar/seccion-1/infecciones-micoticas-piel.html> (15 de Septiembre del 2010).

⁸⁹ EUROPEAN FOOD INFORMATION COUNCIL (EUFIC). "La Privación del Sueño y sus consecuencias metabólicas". Disponible en: <http://www.eufic.org/article/es/artid/privacion-sueno-consecuencias-metabolicas/> (13 de Septiembre del 2015).

⁹⁰ PROYECTO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA SALUD MENTAL EN ARAGÓN (PRISMA). "La Estrecha relación entre depresión y obesidad". Disponible en: <http://www.prismasa.org/estrecha-relacion-entre-depresion-y-obesidad/>. (13 de Septiembre del 2015).

desarrollar obesidad. El riesgo de padecer depresión es un 55% mayor en las personas obesas, mientras que el riesgo de obesidad aumenta en un 58% entre quienes tienen depresión. Son los datos de un metanálisis de 15 estudios, publicado en la revista "Archives of General Psychiatry". La obesidad no es un trastorno psiquiátrico, así que muchos de los episodios depresivos que sufren las personas con obesidad son reactivos, es decir, no se deben a una depresión endógena, sino que el hecho de estar obesos les deprime. La depresión es una consecuencia de la obesidad.

Capítulo 2

La industria en México

2.1 La industria de alimentos procesados.

2.1.1 Definición del sector.

Los alimentos son de los productos más necesarios, casi insustituibles y excesivamente fundamentales para la nutrición del ser humano, que puede alcanzar una importancia de grandes magnitudes para la vida de los individuos, ya que es buscado por todos los estratos sociales, su uso es muy variado, se puede escoger entre una vasta cantidad de alimentos entre los que se encuentran cuatro grupos necesarios: frutas y verduras, cereales, leguminosas y alimentos de origen animal; y tres innecesarios: azúcar, grasas saturadas y carbohidratos vacíos.

Los alimentos dentro de la producción de bienes y servicios de la sociedad, se clasifican en el sector económico secundario o mejor conocido como sector industrial, compilado dentro de este por comprender tereas que implican la transformación de los recursos naturales, por medio de la utilización de procesos industriales, es decir, las materias primas transformadas en productos elaborados o manufacturados, mediante procesos productivos, que utilizan mano de obra, herramientas o maquinaria con distintos niveles de tecnología y fuentes de energía.

Ahora bien dentro de la industria, los alimentos por sus transformaciones se integran más específicamente a la industria manufacturera, ya que está habilitada para desempeñar el papel de la actividad económica, que transforma una gran diversidad de materias primas en diferentes artículos para el consumo, más claramente se encuentra incorporado al subsector de la Industria Alimentaria, que como subsector se encarga de proporcionar alimentos y otros artículos aptos para el consumo, de calidad, saludables y asequibles a millones de personas en todo el mundo; clasificándose de la siguiente manera⁹¹:

⁹¹ SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL. "Anexo 4. Clasificación por Rama de Actividad Económica". Premio Nacional de Trabajo 2012. Disponible en: http://www.stps.gob.mx/bp/anexos/PRENAT2012/Anexo%204_Clasificacion%20por%20rama%20de%20actividad.pdf (09 de Noviembre del 2015).

1. Elaboración de alimentos para animales.
2. Molienda de granos y de semillas oleaginosas.
3. Elaboración de azúcar chocolates dulces y similares.
4. Conservación de frutas verduras y guisos.
5. Elaboración de productos lácteos.
6. Matanza, empackado y procesamiento de carne de ganado.
7. Preparación y envasado de pescados y mariscos.
8. Elaboración de productos de panadería y tortillas.
9. Otras industrias alimentarias.

De esta manera los alimentos y los productos derivados de ellos, pertenecen a la rama de la industria alimentaria, que para ser considerados como una manufactura, es necesario que transiten por tres etapas como a continuación se presenta⁹²:

A) Agrícola: En esta etapa se obtienen las materias primas mediante la explotación de recursos naturales, las de origen vegetal se cultivan mediante la agricultura y los de procedencia animal por medio de la ganadería, es decir, crianza y acrecentamiento de animales.

B) Fabril: En esta etapa se toman en cuenta procesos como el “transporte de alimentos”⁹³ y “recepción de alimentos”⁹⁴, antes de ser usados en la manufactura.

⁹² PALOMEQUE, Torres Antonio. "Geografía Económica (La economía y su desarrollo)". Barcelona, 1969. pp.07.

⁹³ En este proceso se incluyen todos los procedimientos que protegen la inocuidad de los alimentos, es decir, el traslado del lugar de origen hacia el lugar donde se llevara a cabo la producción, en esta etapa se utilizan métodos para regular temperaturas adecuadas, así como para evitar cualquier tipo de contaminación.

⁹⁴ En este proceso se lleva a cabo el control de los sistemas de sanidad, aseguramiento y calidad de las materias primas, aplicándose criterios de aceptación y rechazo.

C) Manufactura: Esta etapa está enfocada a la fabricación y elaboración de alimentos, así como sus productos derivados.

De esta manera el sector de la industria alimentaria y su producción se puede clasificar como agroalimentario y alimentos “agroindustriales”⁹⁵, es decir, se aplica un sistema dinámico que implica la combinación de dos procesos productivos, el agrícola y el industrial, para transformar de manera rentable los productos provenientes del campo en manufacturas o productos terminados, así las actividades de producción de esta industria crean una relación sumamente estrecha entre sectores para lograr los procesos de adecuación necesarios para obtener distintas formas económicas.

2.1.2 Importancia económica de la industria alimentaria.

El valor económico de los productos alimentarios es inmenso, totalizado en cientos de miles de millones de dólares cada año. La importancia radica esencialmente en el desarrollo económico de la ciudad, está relacionada con la industrialización, de modo que a mayor industrialización mayor crecimiento económico, de esta manera el sector secundario al participar en las transformaciones de materias primas en artículos para el uso habitual, instaura nuevas fábricas acompañadas de tecnología, para lograr los procesos productivos, además de requerirse fuerzas productivas en el campo, de donde se desprenden los recursos a transformar.

Considerando que los alimentos son productos sumamente necesarios para la sociedad y que a pesar de todas las recomendaciones, alcanzan una importancia económica descomunal en comparación de muchos productos del mercado, su uso

⁹⁵ Agroindustria: El concepto de agroindustria implica el manejo, preservación y transformación industrial de las materias primas provenientes de la agricultura, la ganadería, el sector forestal y pesquero, orientándolas para un uso específico del consumidor. En PLANELLA, Villagra Isidro. "Agroindustria, fundamentos y conceptos básicos". Bogotá, 1983. pp.21

y producción varía en distintas formas de acuerdo a la región. En donde para producir y obtener los artículos alimentarios, se necesita de una vasta actividad económica, que empieza desde el campo y termina en la distribución del producto, desde una visión más integral se puede apreciar el grado de importancia que tiene el sector en su conjunto, ya que este dota a las regiones de empleos en los distintos niveles de elaboración, y en particular las regiones en donde se producen los alimentos y sus manufacturas se benefician por los fuertes ingresos registrados, de esta manera se pueden dividir de acuerdo a la importancia económica en tres niveles, como a continuación se presentan⁹⁶:

- A) A nivel explotación agrícola: La producción de alimentos tiene un efecto social positivo, combate el éxodo rural, siendo este uno de los problemas más graves tras la liberación del comercio, es decir, al existir mayor movimiento en el sector primario, tales como la agricultura y ganadería, las poblaciones son propensas a elevar el número de empleos disponibles, lo que permite que las personas no emigren a otros estados o países en busca de un empleo.

- B) A nivel estatal: La producción y la elaboración de alimentos son actividades económicas de gran importancia, puesto que la envergadura social y económica radica en primer lugar, en el número de explotaciones agrícolas familiares que cultivan las materias primas, ya que la mano de obra que interviene en la extracción de estas es de considerable repercusión para México, pues al ser un país en desarrollo, el sector primario es el que requiere mayor concentración de mano de obra, siendo así fuente de empleo rural a gran escala, aunque las necesidades de mano de obra en algunos casos son de carácter estacional, con frecuencia permiten dar empleo a jornaleros sin tierras; en segundo lugar, al instalarse industrias manufactureras y empresas de elaboración que exportan alimentos y sus

⁹⁶ CÁMARA DE DIPUTADOS. CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS. "Estudio Económico y Fiscal de la Agroindustria en México". Palacio Legislativo, Noviembre - 2002. pp.01-42.

derivados, contribuyen a crear empleos para la población, así como facilitar la urbanización de las zonas donde son establecidas, proporcionando servicios a los que no era posible tener acceso, tales como son las vías de comunicación, internet, luz, etcétera.

C) A nivel federal: La industria de los alimentos proporciona millones de trabajos directos e indirectos, así como la inyección y contribución de enormes cifras al Producto Interno Bruto de México (PIB).

2.1.3 Producción.

Subsecuentemente podemos ver como la producción de la industria alimentaria y su alcance mundial siempre busca nuevos mercados, realizando una agresiva expansión hacia naciones de ingreso medio y bajo, por su reducido precio en mano de obra, accesibilidad de recursos naturales y flexibilidad por parte del gobierno logrando la composición de un imperio, así “el control corporativo del sistema alimentario de México, lo cual ha llevado a la catástrofe alimentaria y sanitaria del país; puesto que “las corporaciones alimentarias transnacionales no solo importan libremente a los mercados alimentarios mexicanos, son ahora productores, exportadores e importadores, todo en uno, operando dentro del país”⁹⁷.

El control corporativo convirtió a México en uno de los diez principales productores de alimentos procesados en el mundo, ya que en el país se instalaron las mayores corporaciones transnacionales del ramo⁹⁸, en siguiente cuadro se

⁹⁷ CARLSEN, Laura. “El tratado de Libre Comercio está hambreado a México”. Programa de las Américas: Un nuevo mundo de acción y comunicación para el cambio social. 28 de Octubre del 2011. Disponible en: <http://www.cipamericas.org/es/archives/5639> (01 de Septiembre del 2015).

⁹⁸ GRAIN. “Libre Comercio y la Epidemia de Comida Chatarra en México”. pp.09. Febrero 2015. Disponible en: <file:///C:/Users/MARY/Downloads/grain-5171-libre-comercio-y-la-epidemia-de-comida-chatarra-en-mexico.pdf> (05 de Septiembre del 2015).

muestran los principales conglomerados industriales que imperan dentro del sector alimentario:

Cuadro 10

Transnacionales que manejan el sector alimentario en México y el mundo.					
TRANSNACIONAL	ORIGEN	ROL	NÚMERO DE PAISES DONDE COMERCIALIZAN	NÚMERO DE MARCAS	PRODUCTOS
Grupo Danone	Fancia	Lacteos, agua, alimentos infantiles y alimentos medicos.	180	----	----
Associates British Foods plc	Inglaterra	Azúcar, levadura de cerveza e ingredientes para alimentos.	180	----	----
Coca-cola	EUA	Compañía total de alimentos.	200	70	500
Nestlé	Suiza	Agua, cafés, bebidas azucaradas, cereales, chocolates, culinarios, helados, lácteos, nutrición infantil y	194	80	2000
KRAFT	EUA	Alimentos y bebidas.	170	70	----
P&G	EUA	Comida para perros, artículos de limpieza, productos de cuidado	160	48	300
Johnson- Johnson	EUA	Dispositivos medicos, productos farmaceuticos, productos de cuidado personal, perfumes, productos para	175	26	230
Unilever	Británico-Neerlandesa	Alimentos,bebidas, hogar, cuidado personal y animal.	190	25	400
Mars	EUA	Alimento animal, dulces y confitería.	160	26	----
Kelloggs	EUA	Alimentos para el desayuno (Cereales y Galletas).	180	13	----
Pepsico	EUA	Bebidas y Aperitivos.	200	22	----
FUENTE: Elaboración propia con datos de las transnacionales mencionadas, México D.F 29 de Septiembre 2015.					

El cuadro muestra la fuerza del capital de EUA, ya que posee el mayor número de transnacionales, además estas empresas manejan $\frac{3}{4}$ partes del comercio mundial de alimentos procesados, constituido por 123 filiales con una presencia en promedio de 180 países alrededor del mundo, las cuales se han encargado de crear necesidades produciendo mercancías que, aunque son de consumo popular, no son básicos para la dieta, pero por su valor agregado son más rentables que los alimentos básicos, el siguiente cuadro ilustra la rentabilidad de las transnacionales:

Cuadro 11

Transnacionales: Ingresos, Beneficios y Número de empleados 2014.			
TRANSNACIONAL	INGRESOS (Millones de Dólares)	BENEFICIOS (Millones de Dólares)	EMPLEADOS
Grupo Danone	29000	2000	104600
Associates British Foods plc	21000	837	113000
Coca-cola	46900	8600	130600
Nestlé	103500	11200	330
KRAFT	35300	3900	107000
Unilever	68500	6700	174300
Mars	33000	----	75000
Kelloggs	14800	1800	30200
Pepsico	64400	6700	274000

FUENTE: Elaboración propia con datos de las transnacionales mencionadas, México D.F 29 de Septiembre 2015.

Por lo cual es evidente que estos conglomerados acrecientan sus ganancias por medio de la exportación de productos que acarrearán la epidemia de obesidad a México y al mundo; alcanzando en 2012 los 4,657 miles de millones de dólares.

A nivel nacional existen empresas que tienen una fuerte presencia en la industria de procesados como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Cuadro 12

Empresas Mexicanas de mayor importancia en la industria de procesados			
EMRESA	ROL	NUMERO DE PLANTAS	PRINCIPALES MARCAS
Grupo Bimbo	Panificación y alimentos	169	Marinela, Tá Rosa, ricolino, Wonder
GRUMA	Producción de harina de maíz, tortilla y pan.	101	MASECA, La Comadre
BACHOCO	Industria avícola (pollo, huevo, cerdo, pavo y alimento balanceado)	24	Bachoco
Grupo Industrial Lala, S.A de C.V	Elaboración de alimento para ganado, crianza y ordeño, hasta pasteurizado y envasado de productos y derivados lácteos	13	Lala, Los Volcanes, Nutri Leche
Sigma Alimentos	Carnes frías, queso, salchichas, yogurt y comida preparada.	67	San Rafael, La Villita, Fud, Guten, Noche Buena
SuKarne, S.A de C.v	Industria Carnica.	6	Su Karne
Ganaderos Productores de Leche Pura, S.A de C.V	Productos Lácteos: leche, crema, mantequilla, queso, postres y yogurth	123	Alpura y Forti Leche
Grupo Herdez S.A de C.V	Alimentos Procesados, helado de yogurth.	15	Herdez y Del Fuerte
Grupo La Costeña, S.A de C.V	Concervas de chiles y aceitunas, frijoles, pure, salsas, vegetales, mayonesa, crema y sopa.	3	La Costeña
Grupo la Moderna, S.A de C.V	Pasta, fideos, pasta preparada con queso, crema, tomate y especias; salsas para pastas.	9	La Moderna y Cora
Sabormex, S.A de C.v	Alimentos procesados y café.	----	La Sierra, Café Legal, Enerplex.
Grupo BAFAR, S.A de C.V	Industrialización, distribución y comercialización de alimentos (Carnes Frías)	----	Sabori y BAFAR
Chilchota Alimentos, S.a de C.V	Elaboración de derivados lácteos y líder en producción de quesos frescos en México.	1	Chilchota
Empacadora San Marcos, S.A de C.V	Elaboración y distribución de chiles, verduras, frijoles y salsas en conserva	1	San Marcos

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía e información de las empresas mencionadas. México D.F 05 de Octubre del 2015.

En la industria alimentaria mexicana la fabricación y procesamiento de alimentos es muy importante, ya que en el 2012 recaudo 124 mil millones de dólares y en 2014 137,737 millones de dólares de la producción, así estas “corporaciones del ramo se embolsaron ganancias del orden de los 28 mil 330 millones de dólares por estas ventas”⁹⁹; lo que representó 24% del PIB manufacturero y 4% del PIB nacional; en México la producción de alimentos es practicada principalmente dentro de los estados de Aguascalientes, Colima, Hidalgo, D.F, Estado de México, Guanajuato, Morelos, Tlaxcala y Querétaro concentrando 185,013 unidades económicas, ocupando un total de 793,826 empleados, la mano de obra es utilizada tanto en los cultivos como en la manufactura de los alimentos, además hay que considerar que México al ser un país tercermundista que se caracteriza por tener grandes cantidades de mano de obra, y el cultivo de alimentos al ser una actividad que requiere gran concentración de trabajadores, es una fuente de empleo rural en gran escala a bajos costos.

De acuerdo con “Euromonitor International”¹⁰⁰, empresas como Bimbo, Sigma, Lala, Danone, Nestlé, Kellogg’s, Unilever, Coca-Cola y Pepsi, concentran entre 24% y 70% de ventas en sus respectivos sectores en el mercado nacional; además la producción y distribución de leche fresca, es dominada Grupo Industrial Lala; Grupo Bimbo tiene el monopolio de pan de caja de trigo y el de los pastelillos a través de su subsidiaria Marinela; Grupo Sigma tiene un dominio del mercado de embutidos a través de sus marcas Fud, San Rafael y La Villita, recibiendo casi 50 de cada 100 pesos (48.8%) del gasto de las familias mexicanas en carnes procesadas y empacadas; el mercado de agua embotellada de México se encuentra concentrado entre Danone, Coca Cola y PepsiCo acaparando el 82% de las ventas de un

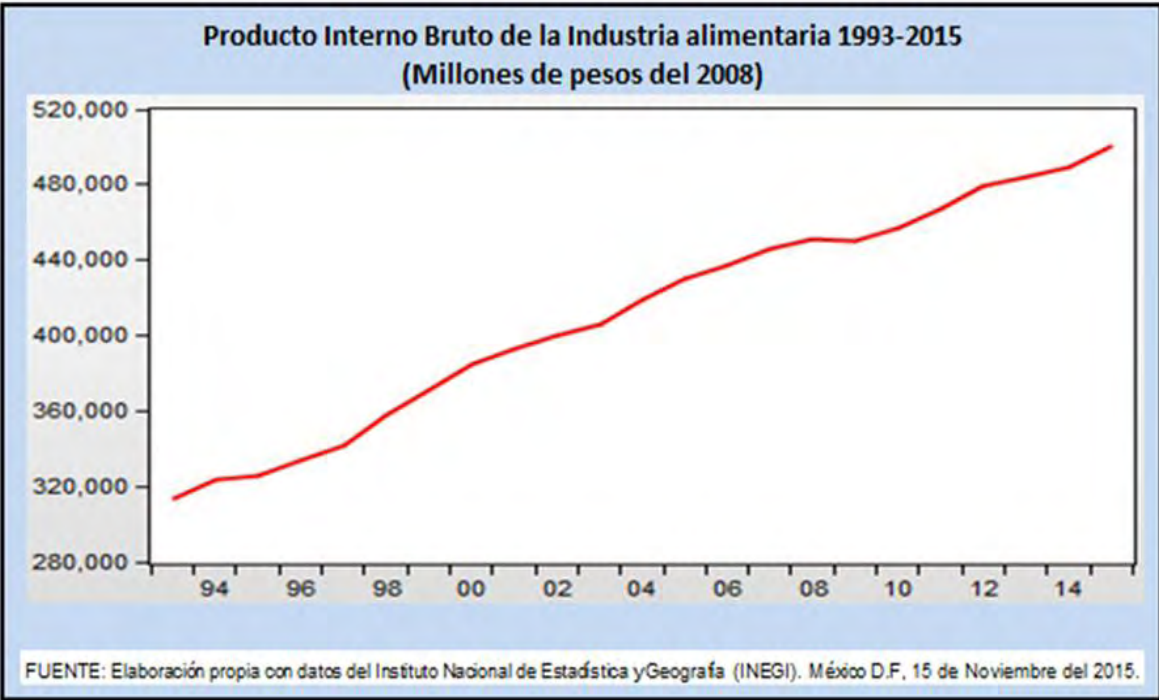
⁹⁹ MORALES, Roberto. “Alimentos, una industria muy pesada”. El economista, 25 de Octubre, 2013.

¹⁰⁰ Euromonitor International es el líder mundial de investigación de mercado estratégica independiente. Analiza miles de productos y servicios de manera cuantitativa y cualitativa en todo el mundo. En EUROMONITOR INTERNATIONAL. “Dando sentido a los mercados globales”. Disponible en: <http://www.euromonitor.com/es-euromonitor-about-us> (14 de Noviembre del 2015).

mercado valorado en poco más de 10,000 millones de dólares, Grupo Maseca (Gruma), controla 66% de la producción de harina de maíz, ingrediente básico para la producción de tortillas.

Dentro de la producción de la industria alimentaria encontramos que esta tiene una tendencia creciente y constante (grafica siguiente) por lo que muestra una relativa estabilidad en cuanto a su crecimiento, yendo de 318,596 millones de pesos a 496,037 millones de pesos en un periodo de 22 años de 1993 a 2015 justificando con ello que se ha alcanzado la denominada seguridad alimentaria, discurso mediante el cual se pretende obtener alimentos no importando su origen y calidad. Aunque si bien es cierto esto, la industria alimentaria ha presentado algunos inconvenientes como la adopción de biocombustibles hechos con granos, de igual modo los aumentos en los precios de estos últimos han sido influidos por estas empresas que acaparan el mercado mundial.

Gráfica 1



Uno de los rubros que componen el PIB de la industria alimentaria, es el PIB de la elaboración de alimentos para animales¹⁰¹, el cual ha tenido un comportamiento escalonado y fluctuante, aunque en lo largo del periodo 1993-2015 ha sido creciente. Esta industria no solo abastece al mercado de animales domésticos, sino también desempeña un papel de proveedor, ya que es un insumo para los criadores de ganado, los cuales a su vez pueden ser para elaborar otro tipo de alimentos. En México se fabrican dos tipos de alimento balanceado para animales:

- El alimento terminado o completo: Son granos; subproductos de granos (salvado, salvadillo, gluten, etc.); oleaginosas; melaza; harinas animales; vitaminas; minerales; amino-ácidos; y aditivos no nutrientes (pigmentos, compactadores, antimicrobianos, saborizantes, etc.).
- El alimento concentrado: Es todo lo anterior excepto granos, se destina a fabricantes pecuarios integrados, que realizan sus propias mezclas alimenticias, combinándolas con granos¹⁰².

La tasa de crecimiento de esta industria para 2015 fue de 2.2% recuperándose de la última caída que tuvo en el 2011 siendo de 1.6% en ese año. Los estados en donde se localiza la producción principalmente son Jalisco 17%, Sonora 12%,

¹⁰¹ Todo producto o subproducto de origen vegetal o animal que contenga elementos nutritivos, en estado natural o envasado; sometido a un proceso mecánico o fisicoquímico, destinado a la alimentación animal por vía oral el cual debe estar diseñado para cubrir requerimientos nutricionales de cada especie, edad, estado productivo y tipo de explotación a que se destina el animal. En DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD ANIMAL. "Manual de Buenas Prácticas de Manufactura". México, D.F., Noviembre de 2013. pp.22. Disponible en: <http://www.pronabive.gob.mx/doctos/ManualdeBuenasPr%C3%A1cticasdeManufactura.pdf> (05 de Julio del 2016).

¹⁰² GRUPO DE ECONOMISTAS Y ASOCIADOS. "Estudio estratégico para elevar la competitividad y el desarrollo sustentable de la cadena productiva cárnica: cerdo, ave y res". 28 de Febrero de 2003, pp.10. Disponible en: www.contactopyme.gob.mx/cpyme/.../Documentofinal-EstudioCarne.doc (26 de Noviembre del 2015).

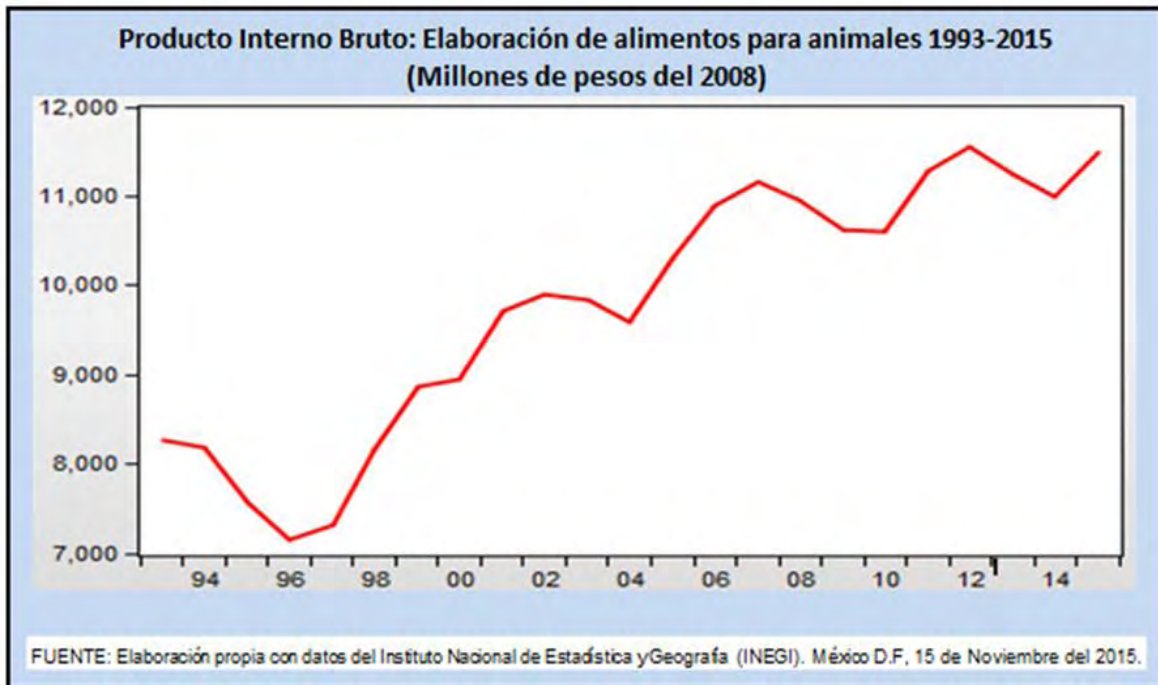
Yucatán 11%, Puebla 9%, Nuevo León 8%, Guanajuato 7.9%, Querétaro 5%, Sinaloa 4.2%, México 4.1%, Veracruz 4.0% y Michoacán 2.8%. Siendo de las principales empresas en este rubro:

- Agroindustrial Zaragoza.
- Alibale de Morelos.
- Alimentos balanceados especializados.
- Alinsumos.
- Avícola Sedano.
- Bachoco.
- Buenaventura Grupo Pecuario.
- Campi Alimentos.
- Concentra Consorcio Agroindustrial.
- Forrajera Elizondo.
- Forrajes el Palmito.
- Graneleras Montes.
- Granjas Carroll de México.
- Grupo Harinas.
- Industrial Pecuaria de los Altos.
- Los Cuatro Granjeros Unidos.
- Nutrecom.
- Nutri Sow.
- Nutrican Mexicana.
- Nutrición Técnica Animal.
- Pilgrims Pride.
- Productos Agropecuarios Beristain.
- Ultimum Nutrition de México.
- WN El Nogal.

En cuanto a la industria de alimentos para mascotas, genera más de 7,000 empleos directos y más de 18,000 empleos indirectos y su producción tuvo una tasa de crecimiento de 2%. Y dentro de los principales competidores de este rubro están:

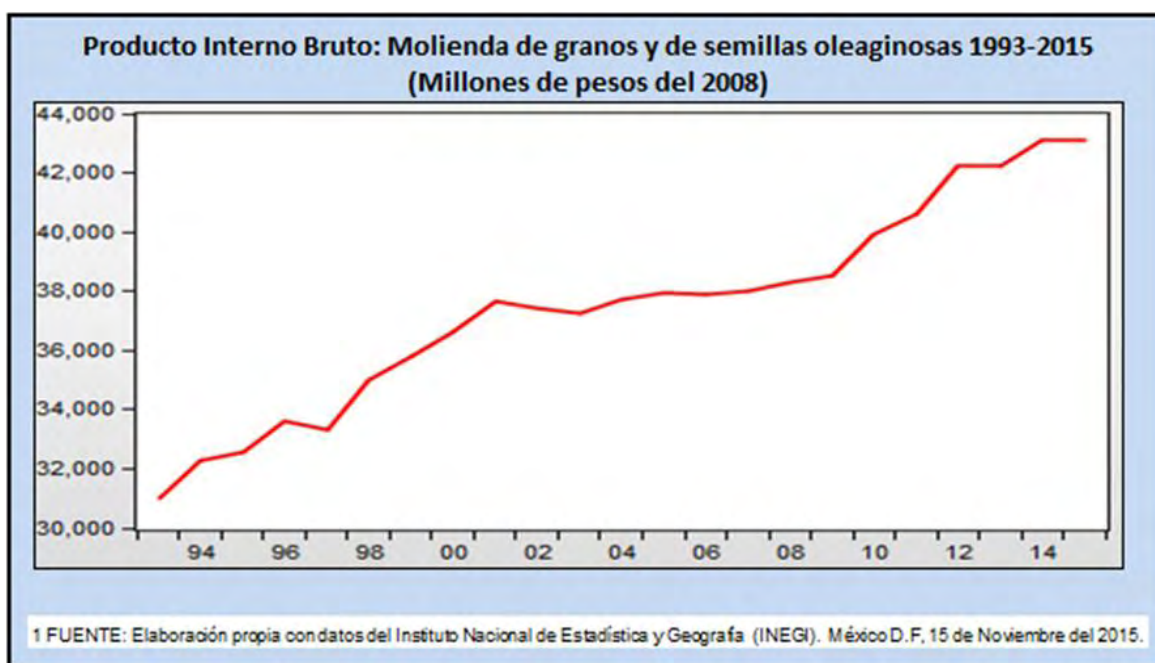
- Alimentos Concentrados de Chihuahua, S.A.
- Campi Alimentos, S.A. de C.V.
- Comseca, S.A. de C.V.
- Dibaqmex, S.A. de C.V.
- Effem México, Inc. y Compañía, en N.C. de C.V.
- Harinas S.A. de C.V.
- La Hacienda S.A. de C.V.
- Nestlé México, S.A. de C.V.
- Nutrimentos Alba, S.A. de C.V.
- Operadora de Molinos, S.A. de C.V.
- Hill's Pet Nutrition de México, S.A. de C.V.
- Pet Foods, S.A. de C.V.
- Procter and Gamble, S.A. de C.V.
- Royal Canin de México, S.A. de C.V.
- Víveres el Molino, S.A. de C.V.

Grafica 2



La molienda de granos y de semillas oleaginosas en México ha generado una producción ascendente de 1993 a la fecha, dentro de los cuales - en granos - el maíz sigue siendo el más importante participando con más del 60% de la producción, seguido del sorgo, el trigo, el frijol, la cebada, el arroz y la avena en ese orden. En cuanto a las oleaginosas la que acapara el poco más del 60% es la soya, a la que le prosigue el cártamo y el girasol. Cabe mencionar que este crecimiento tiene que ver con la gran demanda de estos, no solo por la explosión demográfica que ha generado el capitalismo como manifestación de sus contradicciones, sino por el crecimiento de las industrias dedicadas a la fabricación de biocombustibles, siendo esta última prioritaria; pero al estar ubicadas estas fuera del país, son exportadas. Las comercializadoras más importantes de México en este rubro son Cargill, la cual es una filial de la estadounidense; Grupo MASECA o GRUMA, líder en producción y comercialización de harina; y PORTIMEX, tercer distribuidor de maíz blanco.

Grafica 3



La producción de azúcar¹⁰³, chocolates¹⁰⁴, dulces¹⁰⁵ y similares cuenta con un enorme potencial valuado en 1, 500 millones de dólares, ya que supone un nicho de mercado con alta demanda, así como es uno de los más importantes suministradores de calorías a sus consumidores, el comportamiento de dicha

¹⁰³ El azúcar es un producto que se obtiene de la caña de azúcar o de la remolacha azucarera. La sustancia que se obtiene de una y otra es idéntica, químicamente denominada sacarosa. En DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN - MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR (ANDI). "Azúcar, confitería y chocolatería". 2001. pp.44. Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Empresarial/Azucar.pdf>. (26 de Noviembre del 2015).

¹⁰⁴ El chocolate (en nahuatl: xocolatl es el alimento que se obtiene mezclando azúcar con dos productos derivados de la manipulación de las semillas del cacao: la pasta de cacao y la manteca de cacao. A partir de esta combinación básica, se elaboran los distintos tipos de chocolate, que dependen de la proporción entre estos elementos y de su mezcla, o no, con otros productos tales como leche y frutos secos. WIKIPEDIA. "Chocolate". Disponible en: <https://es.wikipedia.org/wiki/Chocolate> (26 de Noviembre del 2015).

¹⁰⁵ Golosina hecha básicamente de azúcar y algún otro ingrediente. En RAE. "Confite". Disponible en: <http://buscon.rae.es/drae/srv/search?id=WJCsc2XdpDXX2Pmi7Irv> (26 de Noviembre del 2015).

producción es un tanto desproporcional como se muestra en el gráfico, puesto que en 2008¹⁰⁶ tuvo un descenso importante y es a penas en 2015 que el crecimiento fue considerable.

Esta, mejor conocida como la industria confitera, se ha transformado de manera exorbitante a través del tiempo, acentuándose con la industrialización de los procesos productivos, en México puede observarse a través de la pérdida de la tradicional dulcería mexicana la cual engloba una gran variedad de productos realizados de manera artesanal a base de frutos, cereales, azúcar y miel tales como: palanquetas, alegrías, borrachitos, frutos cristalizados, morelianas, mazapanes, obleas, cocadas; solo por mencionar algunos de los más representativos, la cual fue desplazada por la confitería industrial creada básicamente de azúcar (sacarosa, glucosa, fructosa, o maltosa; constituyendo el 50% de su peso), colorantes

¹⁰⁶ A pesar de fuertes expectativas, hasta hace poco, la venta de dulces en México ha sido bastante mediocre. Aunque las ventas no se derrumbaron como consecuencia de la crisis económica mundial de 2008/2009, las ventas minoristas (excluyendo el impacto de inflación y la volatilidad del tipo de cambio) tenían mejor cara hacia el final de 2011. Por otra parte, el inicio de la crisis crediticia puso un abrupto fin a ocho años consecutivos de fuerte y constante expansión de las ventas que México experimentó entre 1999 y 2007. Afortunadamente, el crecimiento comenzó a levantarse a lo largo de 2012 y las ventas minoristas de confitería en general han vuelto a los niveles previos a la crisis, alrededor de USD\$ 4,400 millones. Este logro deberá ayudar a nivelar el camino para un crecimiento continuo hacia el futuro, a condición de que los agentes del sector aprovechen las oportunidades latentes y participen activamente con los consumidores mexicanos.

Los indicadores macroeconómicos subyacentes son sin duda un buen augurio y deben dar a las empresas de confitería mundial en que pensar. La renta per cápita para el 2012 en México se llegó a los USD\$7,000 después de haber caído aproximadamente unos USD\$ 500 en 2008 y 2009. El aumento de esta cifra se traduce, en parte, en un aumento de ingresos disponibles reales, lo que puede generar beneficio y crecimiento para la categoría. Además, está proyectado que la renta per cápita ascienda a USD\$7,900 para 2017. En INDUSTRIA ALIMENTARIA. "La confitería mexicana firme hacia la recuperación". 03 de Junio del 2013. Disponible en: <http://www.industriaalimenticia.com/articulos/86579-la-confiteria-mexicana-firme-en-el-camino-hacia-la-recuperacion> (04 de Julio del 2016).

artificiales y naturales, polialcoholes (edulcorantes, usados para conservar frescos los dulces), ácidos y cítricos; dándole diferente texturas, colores y sabores.

Entre el universo existente de productos que conforman esta industria se pueden distinguir tres¹⁰⁷:

1. Confites de azúcar.
2. Confites de chocolate.
3. Gomas de mascar.

La cual se encuentra conformada por 1,220 empresas productoras de dulces, 201 de chocolates, y 29 de chicles; y desarrolla sus actividades de producción principalmente en el Distrito Federal, Jalisco, Estado de México, Puebla, Nuevo León, San Luis Potosí, Coahuila y Michoacán¹⁰⁸; así es considerada y colocada dentro de las más importantes a nivel mundial ocupando el peldaño 6; donde el consumo total de la industria confitera suman aproximadamente 315 mil 350 toneladas anuales, de las cuales, 148 mil 800 correspondió a dulces; 97 mil a chocolates y 69 mil 550 a chicles, dando como consumo per cápita de dulces 4.5 kilogramos al año¹⁰⁹, de manera que año tras año las cifras de consumidores mexicanos han aumentado, un diez por ciento en dulces, siete por ciento en chocolates, diez por ciento en chicles. Desde 2011, México se colocó como el tercer lugar del continente americano en ventas de la industria confitera con un valor de 4,651 millones de dólares, sólo después de EU y Brasil.

¹⁰⁷ LEGISCOMEX. "Confitería en México". 04 de Marzo del 2009. Pp.05. Disponible en: http://www.legiscomex.com/BancoMedios/Documentos%20PDF/est_confites_mex_14.pdf (05 de Julio del 2016).

¹⁰⁸ RÍOS, Almodóvar Jesús Gerardo. "La industria del dulce en Guadalajara, México". Revista Bancomext. pp.05. Disponible en: <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/107/4/RCE4.pdf> (04 de Julio del 2016).

¹⁰⁹ GUZMÁN, Leonardo. "Mexicanos consumen al año 313.3 mil toneladas de dulces". Cambio de Michoacán. 19 de Marzo del 2014. Derechos Reservados, Sociedad Editora de Michoacán S.A. de C.V. Disponible en: <http://www.cambiodemichoacan.com.mx/nota-219988> (04 de Julio del 2016).

En México la industria de golosinas está concentrada por 5 principales empresas¹¹⁰:

1. Grupo Bimbo S.A de C.V: Destaca en el mercado de confites de azúcar, con sus marcas principales coronado y vero.
2. Pepsico: Líder en Confitería de azúcar y gomas de mascar, con su marca principal Sonric's.
3. Nestlé: Una de las principales empresas productoras de confitería de chocolate que ocupa 20% del mercado, con marcas como Carlos V, La Abuelita, Crunch, Kit-Kat y Nesquick.
4. Ferrero: Una de las empresas más importantes en confitería con chocolate, entre los cuales se pueden encontrar marcas como Ferrero Roche, Kinder Sorpresa, Kinder Delice, Nutella, Kinder Bueno; participando en el mercado con entre 18 y 19 por ciento.
5. Mars: Es una empresa que produce las tres categorías de golosinas, estableciéndose como una de las empresas de mayor renombre con marcas como Snickers, M&Ms, Skwinkles, Skittles, Salvavidas; con una participación de 20% en el mercado.

Ahora bien esta industria se ha visto favorecida por del TLCAN¹¹¹:

1. Los dulces, confites y demás productos que contiene más de 65% (en peso) de azúcar empacados para venta al detalle estarán fuera de cuota¹¹².

¹¹⁰ SÁNCHEZ, Ana Cristina. "Las empresas dulceras más importantes en México". Players of life. 15 de Abril del 2015. Disponible en: <http://www.playersoflife.com/articulo.php?id=8971> (04 de Julio del 2016).

¹¹¹ SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL COMERCIO EXTERIOR (SICE). "Tratado de libre comercio: Principales beneficios del TLCAN con Estados Unidos". pp.04. Disponible en: http://www.sice.oas.org/TPD/USA_CAFTA/Studies/BenefTLC_SLV.pdf (04 de Julio del 2016).

¹¹² La cuota permite incrementar la exportación al mercado de Estados Unidos adonde el precio es de \$0.20/lb, en lugar de venderlo en el mercado mundial a \$0.07/lb. -Los ingresos económicos adicionales beneficiarán a más de 7,000 agricultores, y consolidará el empleo directo de 50,000 personas. En total el sector beneficia a más de 600,000 personas, incluyendo empleos indirectos. -

2. Ningún dulce étnico ni refresco en polvo pagará arancel de importación. Las canillitas, dulce de panela, dulce de atado, leche burra, mazapán, horchata entraran libre de impuestos.

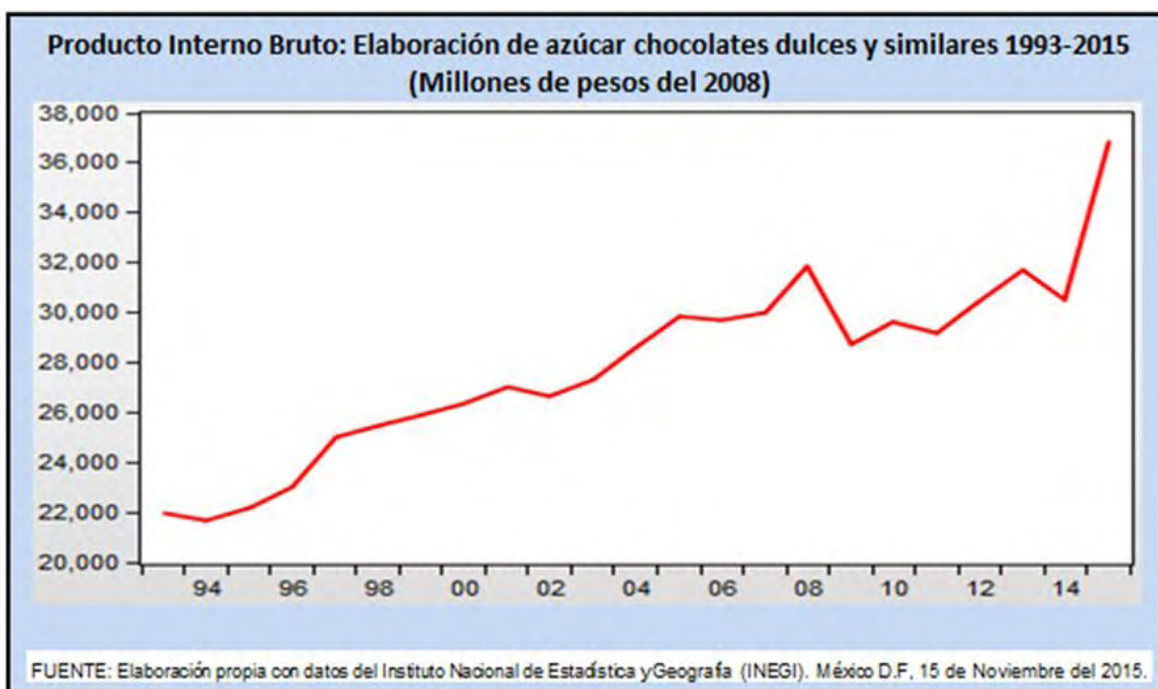
El crecimiento de esta industria en México puede ser observado a través de la sociedad mexicana, el cual a partir de este tratado el hábito en el patrón de consumo de los mexicanos visto a través de los datos de la encuesta de ingreso-gasto de los hogares (ENIGH en 1992 y 1996), arrojó que existe un incremento sustancial de 198% en la proporción del gasto destinado a la adquisición de dulces y golosinas; el gasto se observa incrementado sobretudo en dulces de 0.56 a 1.67%¹¹³, el mercado de golosinas es absorbido principalmente por menores de 20 años, donde el 60 por ciento de ellos son niños¹¹⁴, los cuales en promedio invierten 20 mil pesos anuales en la compra de dulces y chocolates.

Se elimina el arancel específico de azúcar. Los productos que contienen azúcar, hoy pagan impuesto por el contenido de azúcar en los mismos, adicional al arancel del producto mismo. Estos productos solo pagaran arancel durante el periodo de desgravación, cuando este no sea de acceso inmediato.

¹¹³ LORÍA, Eduardo. "Sobrepeso e integración económica en México". Facultad de Economía. Economía informe, Núm. 389. Noviembre – Diciembre 2014. Disponible en: <http://www.economia.unam.mx/assets/pdfs/econinfo/389/01loriaysalas.pdf> (05 de Julio del 2016).

¹¹⁴ DOMÍNGUEZ, Alexandra. "5 interesantes datos sobre la industria de las golosinas en México". Mercadotecnia Publicidad y Medios. 09 de Diciembre del 2015. Disponible en: <http://www.merca20.com/5-interesantes-datos-la-industria-las-golosinas-en-mexico/> (04 de Julio del 2015).

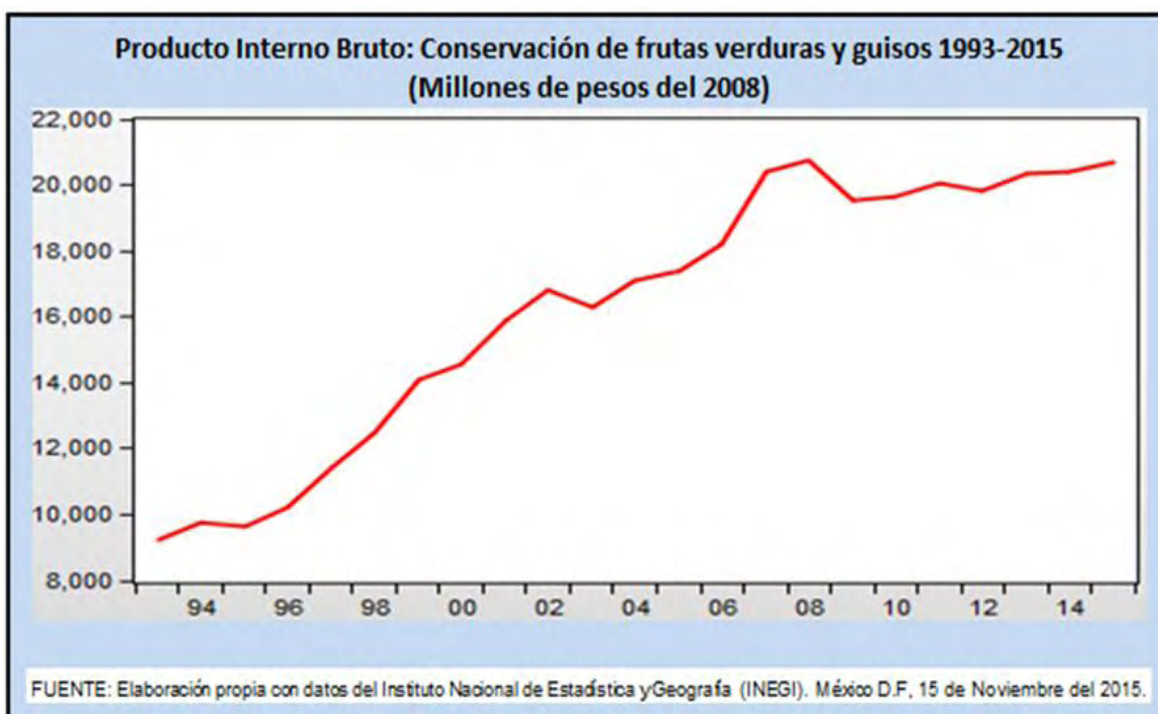
Grafica 4



En cuanto a la conservación de frutas, verduras y guisos, son las unidades económicas dedicadas principalmente a la preparación y conservación de los mismos. Incluye también la elaboración de concentrados para caldos y sopas. Excluyendo la preparación y empaque de alimentos frescos para consumo inmediato que se distribuyen a otros establecimientos comercializadores o prestadores de servicios¹¹⁵. Su producción ha tenido periodos de crecimiento superior con caídas un poco precipitadas, pero muestra una estabilidad en los últimos 7 años, después de la crisis de 2008.

¹¹⁵ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA (INEGI). "Títulos y descripciones". pp.124. Disponible en: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/2104/702825172770/702825172770_3.pdf (22 de Septiembre del 2015).

Grafica 5



En México “la producción de leche de bovino es muy heterogénea desde el punto de vista tecnológico, agroecológico y socioeconómico; incluyendo la gran variedad de climas regionales y características de tradiciones y costumbres de las poblaciones”¹¹⁶; de esta manera la industria de productos lácteos es la tercera actividad más importante dentro de la rama de la industria de alimentos en México.

Dicha industria se compone por actividades como:

1. Tratamiento y envasado de leche.
2. Elaboración de crema.
3. Elaboración de mantequilla.
4. Elaboración de queso.

¹¹⁶ SECRETARÍA DE ECONOMÍA. “Análisis del sector lácteo en México”. México. Marzo, 2012. pp. 01. Disponible en: http://www.economia.gob.mx/files/comunidad_negocios/industria_comercio/informacionSectorial/analisis_sector_lacteo.pdf (28 de Junio del 2016).

5. Elaboración de leche condensada.
6. Evaporada de leche en polvo.
7. Elaboración de helados y paletas.
8. Elaboración de cajetas y otros productos lácteos.

La producción de esta industria en el periodo 1993 – 2015 ha sido constante aunque en entre 1993 y 1996 existió una desaceleración debido a la crisis económica del tequila, reduciendo el crecimiento de largo plazo de la demanda interna de lácteos, que interrumpió el crecimiento de la actividad productiva del Sistema Lechero Mexicano (SLM), traducido en el encarecimiento de los insumos nacionales abriendo la brecha para importar productos como leche fresca, sueros y leche descremada.

Ahora bien la firma del TLCAN significó la eliminación gradual de las barreras arancelarias y no arancelarias; que se tradujo en una dependencia del Sistema Lechero Mexicano (su producción de leche es deficitaria cubre menos del 70% de los requerimientos del mercado interno) al Sistema Lechero Estadounidense (ya que este presenta excedentes y economías de escala tanto en la fase primaria como industrial); así como grandes inversiones en el sector, transformando las técnicas primarias¹¹⁷ e industriales¹¹⁸, provocando dejar fuera a los pequeños y medianos

¹¹⁷ En los últimos años, la aplicación de innovaciones tecnológicas a la producción que modifican el proceso ganadero: el desarrollo y aplicación de técnicas para el mejoramiento genético del ganado; la aplicación de biotecnología en la cría de ganado, en el mejoramiento de la salud y en el rendimiento productivo; el empleo, de equipo de ordeña y de tanques de enfriamiento; y en prácticas que intervienen en el manejo del ganado, así como la utilización de concentrados de gran nivel nutricional y mejoramiento de pastos, en beneficio de la alimentación del hato ganadero. En HERNÁNDEZ, Laos Enrique. “La industria láctea de México en el contexto del Tratado de Libre Comercio de América del Norte”. Universidad Autónoma Metropolitana UAM. México, 2000. pp.49.

¹¹⁸ El proceso de modernización, orientado principalmente a los grandes establecimientos procesadores, los cuales introdujeron nuevos equipos para impulsar su modernización; introdujeron mejoras y cambios en la organización del trabajo que han fomentado la productividad y aumento de la calidad de los productos; realizan erogaciones en investigación y desarrollo; contratan personal eventual y/o por tiempo parcial en condiciones de mayor flexibilidad laboral, e introduciendo

productores, concentrando el mercado lácteo en empresas transnacionales entre las que se encuentran inmiscuidas en los diferentes segmentos como a continuación se presenta¹¹⁹:

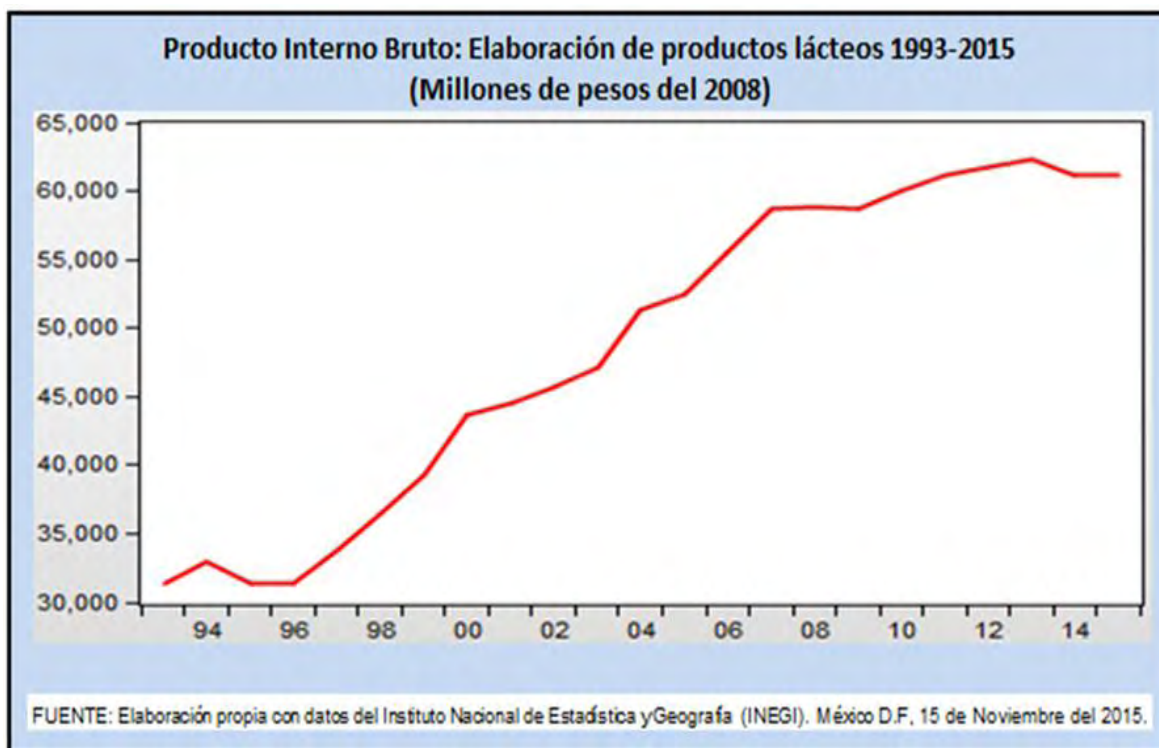
1. Leches pasteurizadas y ultra pasteurizadas: Las empresas líderes son Grupo Lala y Ganaderos Productores de Leche Pura (Alpura), con un participación conjunta de mercado superior al 50%, seguidas por empresas como Nestlé de México, Lechera Guadalajara, Grupo Zaragoza, con presencia regional las dos últimas.
2. Yogurts: Las principales empresas son Danone de México y Sigma Alimentos con su marca Yoplait, entre ambas empresas se estima una participación de mercado superior al 60%, seguida por Lala, Alpura y Nestlé de México con un 15% de participación en este mercado.
3. Quesos: Las principales empresas son Chilchota Alimentos y Sigma Alimentos, que conjuntamente tienen una participación de mercado del 50%, adicionalmente participan Lala, Alpura y La Esmeralda con aproximadamente 18%.
4. Cremas: Las principales empresas son Alpura y Lala con una participación superior al 50%.

Donde la producción, aunque se realiza en todo el país, está concentrada en Coahuila, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Jalisco, Estado de México y Veracruz.

programas de capacitación y formas de remuneración que, al vincular trabajo con resultados, inciden positivamente en la productividad y en la competitividad. En HERNÁNDEZ, Laos Enrique. pp.50. Óp. cit.

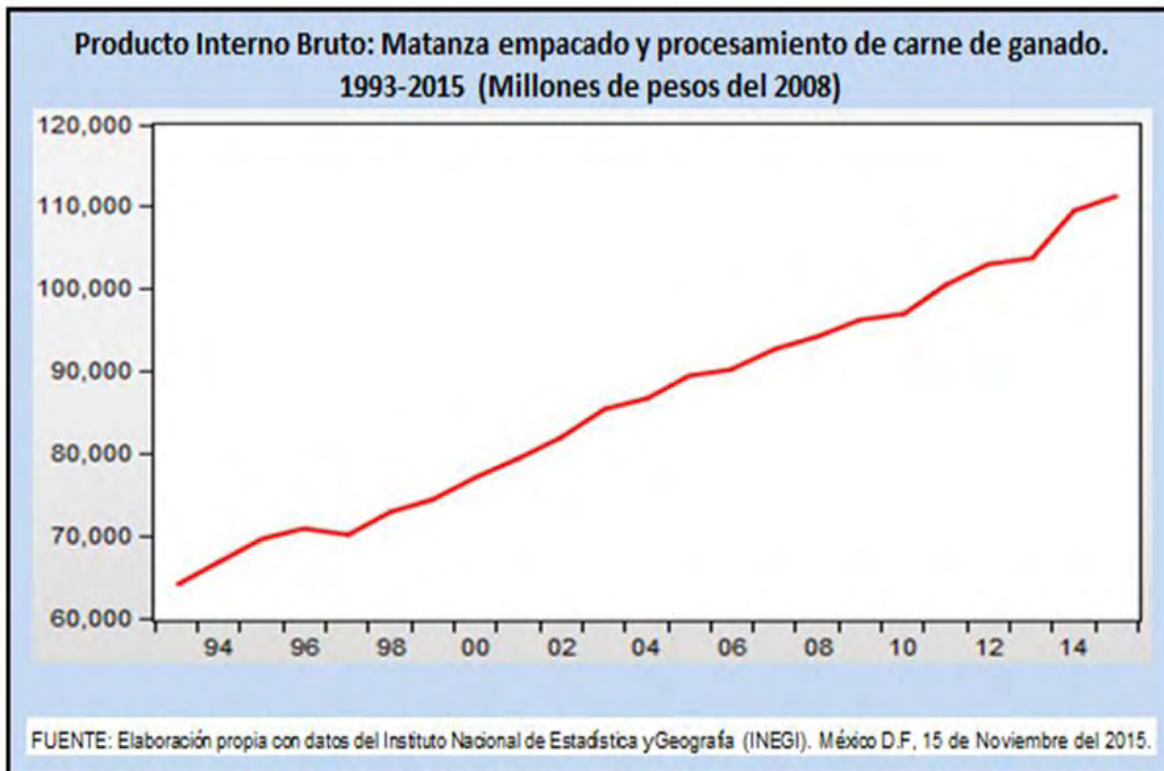
¹¹⁹ SECRETARÍA DE ECONOMÍA. "Análisis del sector lácteo en México". pp.24-25. Óp. Cit.

Grafica 6



La matanza, empackado y procesamiento de carne de ganado, aves y otros animales comestibles, incluye los sectores de: matanza de ganado y aves, carne roja en canal, carne de ave en canal y carnes rojas deshuesadas; congelamiento y empackado de carne fresca, carnes rojas y carnes rojas deshuesadas; y la elaboración de conservas y embutidos, carnes frías, embutidos y chuletas ahumadas. Estas han tenido un comportamiento gradual, pues su tasa de crecimiento es de 4.88% por año, aunque dentro de este el crecimiento el pollo ha sido el más sobresaliente al aumentar en 8.8% (según SAGARPA) al año; esto ha contribuido a que ocupe el cuarto lugar en este tipo de producción a nivel nacional. La porcicultura se ha tenido que enfrentar a problemas por la elevación de los precios de sus insumos, así como por los cambios de hábito alimenticios que han sustituido este tipo de carne por carnes blancas y embutidos. La producción de carne bovina ha evolucionado en su tecnología a un ritmo menor que los dos anteriores, aunque la productividad de su sistema de engorda mediante la especialización ha sido favorable en la zona centro - norte del país.

Grafica 7



En la producción, preparación y envasado de pescados y mariscos, se engloba desde la recepción, limpieza, clasificación, empacado, pesado y congelación final. Además de que los mariscos quebrados y desperdicios de la cabeza, cola, vísceras, piel y espinas del pescado se procesa como subproducto, es decir, sirven para la fabricación de harina de pescado, concentrado proteico y enlatados de productos para animales. Del año de 1993 al 2015, México tuvo considerables fluctuaciones, debido a que esta actividad participa en menor proporción que las demás actividades de la industria alimentaria, entre el más sobresaliente esta la caída en 1998, en la cual cayó de 4156.7 a 2702.3 millones de pesos, casi a la mitad el valor de su producción, a partir de ahí su crecimiento ha tenido altibajos constantes, aunque durante el periodo si ha aumentado la producción este ha sido mínimo en comparación con la de las otras actividades y de la industria alimentaria en general.

Grafica 8



En la elaboración de productos de panadería y tortillas¹²⁰ se incluye a las galletas, pastas para sopa, la molienda de nixtamal y la elaboración de productos de panadería congelados. Dentro de este proceso se encuentra la molienda del trigo, en el cual se generan dos tipos de harina: el tipo A o panificable con tres grados de calidad (común o estándar, fina y extrafina), y el tipo B o sémolas (no panificables), incluidas las harinas especiales para elaborar pastas. Al ser la tortilla un alimento básico en la dieta mexicana y la adopción cada vez más elevada del pan, galletas y pastas como parte de esta (incorporación de patrones alimenticios occidentales) su crecimiento es constante con una tasa de crecimiento casi lineal, llegando en 2015 a los 153,993.92 millones de pesos.

¹²⁰ El maíz blanco, es utilizado principalmente para consumo humano a través de diversos alimentos tradicionales, como: atole, pan, tamales, entre otras; y como tortilla procedente de la harina de maíz a base de nixtamalización y deshidratación; y masa de nixtamal a base de nixtamalización y molienda. En SECRETARÍA DE ECONOMÍA. “Análisis de la cadena de valor maíz-tortilla: situación actual y factores de competencia local”. pp.09. Disponible en: http://www.economia.gob.mx/files/comunidad_negocios/industria_comercio/informacionSectorial/20120411_analisis_cadena_valor_maiz-tortilla.pdf (26 de Noviembre del 2015).

Grafica 9



Aunque al interior de estas cifras podemos hacer una división, por un lado, la producción y consumo de la tortilla ha disminuido, mientras que el del pan ha ido en aumento, por lo cual se puede aseverar que se ha ido sustituyendo uno por otro, y es claro que ha contribuido a la obesidad ya que para el acompañamiento de la comida ahora este más presente el pan, pues este no presenta los beneficios de fibra y proteína contenidos en la tortilla sino carbohidratos y grasas saturadas.

Cuadro 13

Consumo promedio anual por persona en México		
Años	Tortilla(kg)	Pan* (kg)
1980	144.9	0.006
1990	100.4	---
2000	72.1	14.2
2008	78.4	18
*No incluye consumo de pan artesanal		
Fuente: Elaboracion propia con datos de la Agencia de Servicios a la Comercializacion y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA)		

Ambos productos han sido acaparados por empresas trasnacionales, la tortilla a través del distribuidor de insumo para su elaboración: Grupo Industrial Maseca,

dedicado a la producción y distribución de harina de maíz en México acaparando el 73% del mercado. Mientras que en la industria del pan es por productor directo, muy concentrado con características monopólicas; una sola empresa, BIMBO, tiene más de 85% del mercado nacional.

En el grafico siguiente se muestra la rama de “otras industrias alimentarias”, la cual al igual que en los casos anteriores tuvo un crecimiento durante el periodo 1993 - 2015, teniendo un periodo recesivo del 2000 al 2003, pero a partir de ahí su desarrollo ha sido constante llegando hasta 26,752 millones de pesos en el segundo trimestre del 2015. En esta división denominada: otras industrias alimentarias, comprende, según la estructura del SCIAN en México:

1. La elaboración de botanas.
 2. La industria del café.
 3. La elaboración de concentrados, polvos, jarabes y esencias de sabor para refrescos.
 4. Elaboración de condimentos y aderezos.
 5. Elaboración de postres en polvo, levadura.
 6. Alimentos frescos para consumo inmediato.
 7. Otras
- Elaboración de “botanas”¹²¹: Los beneficios adquiridos de esta industria al establecerse el TLCAN, pueden ser visualizados a través de la reducción arancelaria a la importación de maíz siendo este de uno de los principales insumos de producción, con la entrada en vigor de este tratado, el arancel

¹²¹ El término aún no ha sido bien definido, ya que existe una gran diversidad de productos a los que puede o no llamárseles así. De acuerdo a una definición amplia, una botana se refiere a “cualquier alimento ligero o casual de rápida preparación”, por tal razón este término no puede ser utilizado sólo para productos tradicionales como palomitas de maíz, productos extruidos y papas fritas, generalmente a estos tipos de productos se les adiciona sabor para obtener características que no se presentan naturalmente. Dentro del grupo de las botanas se tiene una gran variedad de productos como lo son papas, palomitas, galletas. En Capitulo 3. “Revisión Bibliográfica: Botanas”. pp.04. Disponible en: <http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/1646/Capitulo3.pdf> (29 de Junio del 2016).

cuota de importación del maíz (Frac. arancelaria 1005.90.99) se redujo de 206.4 por ciento ad-valorem a 18.2 por ciento en 2007, para terminar totalmente su desgravación a partir del 1º de enero de 2008, fecha en la que se pudo importar libremente maíz de Estados Unidos sin límite de cuota. Por su parte, la cuota de importación se ha venido incrementando de un máximo autorizado de 2.5 millones de toneladas en 1994 a 333.6 millones en 2007 y, sin embargo, como no se han cumplido con las metas de producción interna que se habían establecido desde la entrada en vigor del TLCAN, en varios años posteriores al Tratado, las importaciones de maíz originarias de Estados Unidos rebasaron la cuota establecida para cada año en cuestión”¹²².

La industria de botanas está conformada por 130 empresas, que en proporción a su tamaño se dividen de la siguiente manera: grandes 6%, medianas 14%, pequeñas 20%, y microempresas 60%; estas últimas operadas en su mayoría por familias en sus propios hogares las cuales generan un volumen de producción anual de aproximadamente 90 toneladas con un valor de más de 11,000 millones de pesos; donde “las empresas grandes y medianas generan el 80% del valor de la industria; y las pequeñas y micro empresas generan solo el 20% del valor”¹²³, mediante un volumen de producción en toneladas de 234,736 en el 2000, 420,000 en el 2008 y estimándose que en la actualidad rebasa las 550,000 toneladas

¹²² CÁMARA DE DIPUTADOS. (CENTRO DE ESTUDIOS DE FINANZAS PÚBLICAS). “El proceso de desgravación arancelaria del maíz y el frijol en el marco del TLCAN, 1994 - 2008”. CEFP/059/2007. Disponible en: <http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0592007.pdf> (30 de Junio del 2016).

¹²³ LIMÓN, Colorió Bruno. “El Gran Evento de la industria de alimentos y bebidas: Snacks, mitos y realidades de las botanas en México”. Food Technology Summit y Expo. México, D.F 01 - 02 de Octubre 2014. Disponible en: http://www.enfasis.com/Presentaciones/FTSMX/2014/Gratis/Snacks_BLimonALeon.pdf (30 de Junio del 2016).

anuales; destinando su producción principalmente a productos como frituras de trigo y maíz 36%, papas fritas 27%, totopos y tostadas 19%, productos inflados y horneados 11%, cacahuates y semillas 4% y el 3% restante a otros productos no especificados. Ahora bien esta producción se concentra principalmente en los estados de México 20%, Jalisco 17%, Nuevo León 15%.

Dentro de este rubro podemos encontrar que en México la elaboración de estos productos se da por grandes empresas tales como Conagra Foods México, Botanas y Derivados S.A de C.V, Cazares S.A de C.V, Productos Nipón S.A de C.V, pero destacando dos principalmente:

- A. Grupo Bimbo S.A. de C.V: Empresa mexicana líder en elaboración de pan principalmente y la cual en 1978 adquiere una fábrica de botanas ubicada en el estado de Querétaro, que inicialmente se constituyó con Ricolino, Productos Nubar y Barcel del Norte. Barcel cuenta con un portafolio de más de 17 marcas, entre los que destacan Takis y Chip's en sus diferentes versiones. Esta empresa "su producción la destina en 35.5% a papas fritas, 21.3% frituras a base de maíz, 15.4% a extruidos, 9.5% a extruidos directamente expandidos, 7.5% al chicharrón de harina, 7% a semillas fritas y 4% a palomitas"¹²⁴.
- B. Frito - Lay: Empresa transnacional estadounidense, subsidiaria de Grupo Pepsico, que a través de Sabritas (versión mexicana de Frito-Lay), lidera el mercado de botanas saladas, produciendo aproximadamente 12 marcas distintas, entre las que sobresalen Sabritas, Chetos y Doritos; calculando que su "consumo anual se aproxima a 245,000 toneladas de papa industrializada y 210,000 toneladas anuales de maíz"¹²⁵, de los cuales su producción se concentran "el 41% en papas fritas, 26% fritos de maíz, 9%

¹²⁴ En Capítulo 3. "Revisión Bibliográfica: Botanas". pp.04. Óp. Cit.

¹²⁵ PEPSICO. "Marcas: Sabritas". Disponible en: <http://www.pepsico.com.mx/Brands/Sabritas.html> (29 de Junio del 2016).

Pretzels, 7% botanas extruidas, 3% palomitas de maíz para microondas, 4% a doritos y 10% a otros tipos”¹²⁶.

Las botanas saladas poseen el primer lugar en consumo; en comparación con otras categorías, tales como las galletas y confitería, tiene una incidencia de consumo más alta ya que 86% de las personas han consumido este tipo de productos generando. De esta manera la industria de botanas es un negocio sumamente rentable, sus ventas en 1997 fueron de más de 40,000 millones de pesos, los cuales se traducen en un consumo per cápita de 416 pesos; “incrementándose sustancialmente en 70% en los últimos años pasando de 2.3 kilogramos anuales en el 2000, 3.8 kilogramos en 2008, estimándose que en la actualidad sea aproximadamente 4.5 kilogramos anuales por habitante dado que en el año 2000 el consumo llegó a 2.3 kilogramos”¹²⁷.

- Industria de café: En México existen 761 mil hectáreas donde se producen cafés de exquisitas calidades y tipos (Coatepec, Pluma Hidalgo, Jaltenango, Marango y Natural de Atoyac principalmente), ocupando el quinto lugar a nivel mundial. La producción de este se lleva a cabo en los estados de Colima, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tabasco y Veracruz.

La industria del café es altamente rentable ya que es un producto demandado a nivel mundial, a nivel nacional la industrialización y comercialización del café se vio privilegiada por el TLCAN, este tratado arrebató y entregó el campo cafetalero de producción primaria a las grandes transnacionales, dejando esclavizados a los caficultores a los intereses de

¹²⁶ En Capitulo 3. “Revisión Bibliográfica: Botanas”. pp.04. Óp. cit.

¹²⁷ EL ECONOMISTA. “Consumo de Botanas creció 70% en 10 años”. Octubre 31, 2010. Disponible en: <http://eleconomista.com.mx/industrias/2010/10/31/consumo-botanas-crecio-70-10-anos> (29 de Junio del 2016).

los grandes capitales, ya que “en 1989 el gobierno mexicano fue uno de los principales impulsores del rompimiento del sistema de cuotas de la “OIC”¹²⁸, con el argumento de que se podría “exportar”¹²⁹ más café a Estados Unidos. En esa época se hicieron cálculos alegres de que los precios tendrían una baja no tan fuerte y después se recuperarían; en realidad durante cuatro años se tuvieron precios muy bajos. En los años posteriores el gobierno mexicano rechazó participar en los intentos de los demás países productores por definir nuevas medidas de regulación del comercio mundial del café, y se decía que la negociación del TLCAN acotaba a México”¹³⁰.

Por consiguiente las principales transnacionales que acaparan el mercado del café y su industrialización, a través del tiempo han ampliado el portafolio de productos derivados del café ofreciendo diferentes presentaciones para su consumo como es: café de grano, café instantáneo, café embotellado o enlatado, concentrado de café líquido, café en capsulas.

¹²⁸ Hasta julio de 1989 México participó en la Organización Internacional del Café (OIC), integrada por países productores y consumidores. Por medio de ella, se operaba un convenio que establecía como objetivo central un precio remunerativo para los caficultores, y se definía anualmente una distribución de cuotas de exportación por país a efecto de mantener una banda de precios entre 120 y 140 dólares las 100 libras. En CELIS, Callejas Fernando. “El TLCAN y la cafecultura mexicana”. La jornada del campo. 16 de Noviembre 2013. Núm.74. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/11/16/cam-cafe.html> (30 de Junio del 2016).

¹²⁹ Empresas como Rothfos AG., DE & F Man, Volkart, Cargill, J. Aron, Rayner, Bozzo, Sueden, Philip Morris, Nestlé, Procter & Gamble y Sara Lee; reestructuran el mercado de exportación en esa fecha. El reacomodo fue tal que ya no es la Organización Internacional del Café (OIC) la que regula el precio en el mercado, sino estos conglomerados. En MARTINEZ, Mayra. “El monopolio financiero del café”. Revista Contralinea. Capitales. Disponible en: http://www.contralinea.com.mx/c10/html/capitales/ene03_cafe.html (30 de Junio del 2016).

¹³⁰ CELIS, Callejas Fernando. Óp. Cit.

En México la presentación preferida es el café instantáneo o soluble el cual ocupa el 85% del mercado, lo cual indica que 8.5 de cada 10 tazas son de este tipo, generando ventas por aproximadamente 1,052 millones de dólares en 2013, la empresa con mayor renombre en esta industria es “Nestlé”¹³¹ domina el mercado con la marca Nescafé, que cuenta con más de 60 años y ha otorgado al corporativo el 73.8% de las ventas nacionales. Después del corporativo suizo, las dos empresas con la mayor participación son Café Tostado de Exportación con Los Portales y Sabormex con las marcas Café Legal y Oro¹³².

- Industria de Condimentos, Aderezos y Salsas: En México esta industria según el Engasto 2013 incluye productos:
 - Light-dietéticos.
 - Mayonesa.
 - Mostaza.
 - Salsa cátsup.
 - Salsa de tomate
 - Mole (rojo o verde) en pasta o en polvo
 - Salsa picante
 - Vinagre (blanco, manzana, balsámico, de vino, de jerez, de sidra, de oporto, etc.).
 - Otros aderezos y salsas (achiote, adobo, aderezos para ensalada agridulce, etc.).

¹³¹ En las negociaciones del TLCAN, Nestlé obtuvo una rápida quita de los aranceles para la importación de café verde, pero también negoció un esquema muy proteccionista para impedir la competencia de cafés procesados de otras empresas de EU. Por medio de reglas de origen, se impidió la entrada de café tostado y molido de EU, ya que ciento por ciento debía ser de contenido regional y en el caso de soluble el 40. En CELIS, Callejas Fernando. Óp. Cit.

¹³² PALLARES, Miguel. “La batalla por el mercado del café soluble”. El Financiero. 22 de Octubre del 2013. Disponible en: <http://www.elfinanciero.com.mx/archivo/la-batalla-por-el-mercado-de-cafe-soluble.html> (30 de Junio del 2016).

Existe en el país la conformación de la Cámara Nacional de la Industria de Conservas Alimenticias (CANAICA), en donde se han asociado las empresas pertenecientes a esta industria para proponer políticas al gobierno que les permita un mejor desarrollo, y defenderse de la competencia internacional. Dentro de esta se encuentran las principales empresas mexicanas en el rubro y encontramos a:

- Campbell's de México S.A. de C.V.
- Conagra Foods Mexico, S.A. de C.V.
- Conservas La Costeña, S.A. de C.V.
- Empacadora San Marcos, S.A. de C.V.
- Ernesto Ibarra Y Cia., S.A. de C.V.
- Conservas San Miguel, S.A. de C.V.
- Grupo Bufalo, S.A. de C.V.
- Herdez, S.A. de C.V.
- Industrias Guacamaya, S.A. de C.V.
- McCormick DE MEXICO, S.A. de C.V.
- Panamericana De Occidente, S.A. de C.V.
- Productos Alimenticios La Morena, S.A. de C.V.
- Unilever De Mexico, S.A. de C.V.
- Productos Uva Viña, S.A. de C.V.
- Sabormex, S.A. de C.V.

A partir de la firma del TLCAN, esta industria entró en la clasificación del Capítulo XX de la Tarifa del Impuesto General de Importación con lo que queda libre de aranceles, y la entrada como salida de este tipo de productos adquiere gran ventaja para las trasnacionales. De esta forma este sector representa más del 18% de las exportaciones de alimentos, siendo el 85% dirigido a Estados Unidos, el 10% a Centro y Sudamérica y algunos países asiáticos, y el 5% hacia la Unión Europea. En el 2012 tuvo ventas de 3 509 millones de

dólares, con una participación del 5.2% del mercado mundial de la industria de alimentos procesados y presenta un crecimiento de 4.5% anual.¹³³

Grafica 10



2.2 Patrones Alimenticios antes del TLCAN.

La alimentación es una parte esencial para la vida del ser humano, en donde su papel fundamental es nutrir el organismo del hombre, mediante una “dieta saludable”¹³⁴, de esta manera a través del tiempo la alimentación se convirtió en un

¹³³ CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE CONSERVAS ALIMENTICIAS (CANAINCA). “Estructura de la industria”. Disponible en: http://www.canainca.org.mx/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=73&Itemid=224 (01 de Junio del 2016).

¹³⁴ Dieta Saludable: Alimentación en la que existe una mayor presencia de una variedad de alimentos de origen vegetal (frutas enteras, hortalizas, frutos secos, legumbres, integrales -pan, pasta, arroz, etc.-), una menor cantidad de alimentos de origen animal tales como pescado, lácteos y huevo, u consumo <<ocasional>> de carnes rojas, <<excepcional de carnes procesadas en la

arte, por el cual esta pretende cumplir con dos aspectos, por un lado nutrir al cuerpo con los nutrientes y sustancias necesarias para su correcto funcionamiento y por el otro lado satisfacer el paladar con sabores singulares y extraordinarios creando mezclas entre los sabores de las frutas, vegetales, cereales, condimentos, animales, leguminosas y grasas; es ahí donde la cocina juega un papel de suma importancia revelando la cultura, los recursos naturales, usos y costumbres de un país, región o comunidad en específico.

El México prehispánico tenía una dieta sobria consistente en tres tortillas por día, atole, chile y frijoles o calabaza bien condimentados, aunque en ocasiones especiales como ceremonias o actividades religiosas, se preparaban verdaderos manjares con las que se pretendía honrar a sus dioses, a su vez su alimentación guardaba una íntima relación con las estaciones del año, de tal manera desde sus orígenes se poseía una tradicional gastronomía, en los que destacaban el uso del maíz como principal ingrediente de sus platillos como el atole, tamales, pozole, tortillas, harina; junto con el maíz se utilizaban diversos ingredientes como los vegetales y animales, tales son¹³⁵:

- Vegetales: Maíz, chile, frijol, calabaza, chilacayote, chayote, jícama, cuajilote, cuapinole, huachacote, mesquite.
- Yerbas: quelites, malvas, huazontles, cacomites, hongos.
- Condimentos: Tomate verde, jitomate, miltomate, pepitas de calabaza, xonacatl, xoconostle y pimienta xocoxochitl.
- Semillas: amaranto, guaje, chíá, caco, pepita de calabaza, cacahuate, mezquite, guachumil.

que se ingieren poquísimos alimentos superfluos y en la que hay escaso o nulo consumo de bebidas alcohólicas. En BASULTO, Julio. "Comer y Correr: Desmontando los mitos de la alimentación de los runners". Penguin Random house Editorial España. pp.304.

¹³⁵ FERNANDEZ, Adela. "Tradicional cocina Mexicana y sus mejores Recetas". Panorama Editorial. México, 1985. pp.07.

- Raíces feculentas: Camote, papas silvestres, malanga, ayatito (lirio mariposa) y yuca.
- Flores: De calabaza, de maguey, de yuca (palma), de colerín, flor de mayo y cabuches.
- Animales: Venado, conejo, liebre, tejón, comadreja, armadillo, marta, nutria, tlacuache, mapache, osos hormiguero, tapir, tepezcuintle y coyametl.
- Aves: Pavos, guajolotes, palomas, codornices, perdices, chachalacas.
- Animales acuáticos: Culebras, tortugas, lagartos, serpientes y ranas.
- Frutas: Piña, mamey, chirimoya, guanábana, anona, zapote blanco, prieto, amarillo, chico y borracho, guayaba, tejocote, capulín, ciruela, nance, jobo, pitahaya, tuna y papaya.
- Reptiles: iguana, diversas tortugas de tierra y de mar, lagartos (cola) y ciertas serpientes (además de la carne, en algunos se usaban huevos); de batracios como ranas, renacuajos, ajolotes y otros crustáceos como camarones y acociles.
- Insectos: Cientos de especies, entre ellos gusanos de maguey, escamoles, chapulines, ahuatli (huevo de mosco), moscas de agua, jumiles, hormiga mielera, hormiga chicatana y avispas (panales asados).
- Condimentos, decenas de variedades de chile, vainilla, achiote acuyo o hierba santa, cebolleta, epazote, papaloquelite chipililín, acedera, arrayán, orejuela, azafrancillo, lengua de vaca e innumerables hierbas silvestres.
- Otros: Lamas verdes y larvas acuáticas, algas tecuitlatl (espirulina), amomoxtle.
- Edulcorantes: Miel de abejas silvestres y de hormigas, aguamiel de maguey y de caña de maíz, y miel de tuna.

En México las tradiciones culinarias en el tiempo han tenido fusiones, en las cuales se unen tradiciones enraizadas del país con estilos extranjeros, en la que se pueden distinguir principalmente dos etapas a partir de la conquista y la colonia hispana:

1. Época Virreinal (Conquista Española) 1521-1810.
2. Imperio de Maximiliano de Habsburgo 1862.

La cocina prehispánica unida a la cocina española, marcó una lucha de aculturación, dando como resultado la gastronomía novohispana, en esta época los cambios se dieron a partir de la introducción de alimentos como:

- Cereales y granos: trigo, arroz, centeno y avena; para la elaboración de pan, garbanzos, habas y lentejas.
- Hortalizas y verduras: ajo, cebolla, coles, chícharos, espinacas, rábanos, zanahorias, berenjenas, betabeles, pepinos, lechugas, alcachofas, acelgas, perejil y cilantro, y calabazas de variedades más pequeñas que las mexicanas.
- Frutas: melones, higos, dátiles, nueces, almendras, avellanas y variados cítricos: naranjas, limones, toronjas y caña de azúcar.
- Animales: gallina, cerdo, cabras, reses, borregos, caballos.
- Especies y yerbas de olor: pimienta blanca y negra, canela, mostaza, azafrán, albahaca, anís, mejorana, jengibre, romero, orégano, menta y nuez moscada, aunque estas procedían de la India y de otros orígenes, fueron parte del bagaje español en su inmigración a México.
- Otros: vinos importados, uvas, pasas vinagre aceite de oliva y aceitunas.

La conjunción con el maíz y demás ingredientes prehispánicos, dieron de resultado numerosos antojitos con un nuevo sazón jamás antes visto puesto que las singulares características de la cocina española residen en introducir técnicas como¹³⁶:

- Freír alimentos con la grasa (manteca) extraída de los animales.

¹³⁶ CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (CONACULTA). “El encuentro entre dos mundos Gastronómicos: Cocina Mexicana e Historia”. Disponible en: http://sic.conaculta.gob.mx/ficha.php?table=gastronomia&table_id=96 (07 de Septiembre del 2015).

- Inclusión de la leche y sus derivados como los quesos y cremas.
- Conservación de alimentos como los embutidos: jamones, tocinos y chorizos de Perote y de Toluca.
- Técnicas de secado y cristalización de frutas y asimismo prepararlas en conserva, con almíbar a base de azúcar o piloncillo.

A la llegada de la intervención francesa época conocida como el imperio de Maximiliano de Habsburgo, México es expuesto a sufrir una nueva fusión e imposición gastronómica, teniendo una visión mucho más refinada, penetrando de acuerdo al nivel social, pero que se distingue por la inserción y creación de platillos y costumbres como¹³⁷:

- El mole poblano.
- Con el trigo vinieron gran variedad de panes que aquí adoptaron increíble número de formas, sabores y colores en las diversas regiones de México.
- Las pastas, sobre todo los fideos, pertenecientes a la cultura china y adoptados por los españoles.
- El hábito de hacer a las once consistía en tomar, además, otro chocolate a esa hora de la avanzada mañana. En ocasiones asimismo se disfrutaba a media tarde, como equivalencia del té inglés de las 5 p.m.
- Asentamiento de la toma de chocolate, que aunque si bien esta bebida es de origen prehispánico, fue durante esta época donde se acrecienta su uso, por la gran demanda de los extranjeros.

Así la dieta mestiza conformada ya hace varios siglos, no solo está bañada de cultura si no que coincide con los estándares necesarios de nutrimentos para el hombre, “como son un consumo abundante tanto de granos integrales (tortilla y

¹³⁷ CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (CONACULTA). “La cocina del virreinato: Cocina mexicana e historia”. Disponible en: http://sic.conaculta.gob.mx/ficha.php?table=gastronomia&table_id=101&estado_id=0 (03 de Septiembre del 2015).

frijol) como de una amplia variedad de verduras y frutas, y la ingestión moderada de productos de origen animal, de azúcar y de grasas”¹³⁸; convirtiéndose en una fuente de energía saludable.

La cocina mexicana puede ser vista desde una perspectiva múltiple de gastronomías, pues está conformada por un conjunto inmenso de cocinas regionales bien diferenciadas, se caracterizan todas ellas por un componente indígena básico en sus ingredientes y formas de preparación de los alimentos¹³⁹.

De esta forma cada estado posee una serie de platillos típicos, los cuales todos provienen de las bondades de la naturaleza mediante la flora y fauna con la que fueron dotados, por lo que como sugiere la Coordinadora de Alimentos de la Academia de Gastronomía en ESDAI de la Universidad Panamericana María del Carmen Hinojosa: *“Las características de cada estado y los grupos étnicos, han dado como resultado una inmensa variedad de ingredientes y preparaciones existentes en el país; para conocer los platillos típicos de la República Mexicana sería necesario realizar un análisis exhaustivo, destacando las características similares que comparten entre sí. La clasificación de las regiones gastronómicas se basa en: Flora, Fauna, Producción, Grupos étnicos. [...] Para facilitar el estudio de la gastronomía mexicana, se recomienda partir de las regiones gastronómicas, que agrupan varios estados con características similares (flora, fauna, platillos típicos, etcétera), permitiendo comprender diferentes rasgos de esta cocina sin la necesidad de estudiar cada uno por separado”*.

A continuación se presenta un mapa con la regionalización gastronómica de México, en el cual se puede observar la variedad de platillos existentes en el país, y donde además sobresalen las tradiciones milenarias que han permanecido por siglos:

¹³⁸ ALIANZA POR LA SALUD ALIMENTARIA. “Dieta Tradicional”. Disponible en: <http://alianzasalud.org.mx/dieta-tradicional/> (03 de Septiembre del 2015).

¹³⁹ HINOJOSA, Quirós María del Carmen. “Un nuevo recorrido por las regiones gastronómicas de México”. 2ª ed. México, 2008. pp. 357.

Regionalización Gastronómica Típica de México



FUENTE: Elaboración Propia con datos Hinojosa María del Carmen en México y sus Regiones Gastronomicas. 11 de Octubre del 2015, México

Escala: 1:17992824

De tal manera a partir de los años cuarenta en México se pueden reconocer 3 tipos de dietas:

- La dieta indígena, centrada en el consumo de maíz, frijol, chile, pulque y algunas verduras (nopal, quelites), a los cuales se añaden alimentos como el azúcar, café y pequeñas cantidades de carne o huevo.
- La dieta mestiza (consumida por una clase media), caracterizada por un incremento en el consumo de frijol, verduras, leche, carne, huevos y la adopción cotidiana de algunos alimentos industrializados como pastas para sopas, harinas de trigo y refrescos.
- La dieta denominada variada, la cual es propia de las poblaciones con mayor poder adquisitivo y que caracteriza por añadir a la alimentación mestiza productos más variados y seleccionados, adoptando hábitos de países desarrollados con especial tendencia al consumo de alimentos industrializados¹⁴⁰.

Justamente es así como nace la comida mexicana que se conoce en la actualidad y que es reconocida y “declarada en 2010 patrimonio cultural inmaterial de la humanidad por la Unesco y es famosa en el mundo por su variedad y sabor”; caracterizada por sus múltiples patrones y modelos representados por distintos platillos, en la extensión territorial los cuales muchos de ellos encierran grandes historias y tradiciones milenarias.

La cual se comienza a transformar en el primer lustro de los años 60, años donde se da el despegue de la industria alimentaria en México”¹⁴¹, justificado por la

¹⁴⁰ ORTÍZ, Gómez Ana Silvia; Vázquez García Verónica; Montes Estrada Margarita. “La alimentación en México: enfoques y visión a futuro”. En Revista de investigación científica, ISSN-e 0188-4557, Vol. 13, Núm.25, 2005. pp.17. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2056838> (29 de Septiembre del 2015).

¹⁴¹ TORRES, Torres Felipe. "Evolución de la industria alimentaria mexicana: principales factores condicionantes". Dinámica Económica de la industria alimentaria y patrón de consumo en México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 1997, pp.39.

consolidación del modelo de sustitución de importaciones, puesto que la propia transición económica, social y espacial de la población fue lo que dio el impulso el incremento en la demanda de productos industrializados de más rápida preparación; por lo tanto se da la transición de un patrón alimentario tradicional con un fuerte peso rural a otro de carácter urbano, es decir, de los productos netamente naturales hacia productos manufacturados, propios de un ingreso mayor, desarrollados en países industrializados y hasta ese momento desconocidos por la gran mayoría de los mexicanos.

Con base en esta conformación de la dieta mexicana, se conforma la canasta básica¹⁴² (Anexo 1), establecida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y la cual la divide entre dos tipos la rural y la urbana los cuales se diferencian, por contener productos sustitutos, por ejemplo en la comunidad rural se consume el maíz de grano, y en función de este realizan sus tortillas mientras que en las comunidades rurales las compran ya hechas; por lo que la variedad en los alimentos es mayor en la canasta urbana. Es decir, aunque varían de unos alimentos a otros los que se incluyen son los que proporcionar los nutrientes, proteínas y carbohidratos necesarios para el balance dietético.

Por consiguiente, México al ser un país sumamente heterogéneo en todos los sentidos, es decir, económica, social y culturalmente, antes de 1990 la alimentación podía clasificarse de acuerdo a la posición económica, educación, profesión, y

¹⁴² La canasta básica alimentaria debe cumplir con tres objetivos: contener aquellos productos representativos de los hábitos de consumo de la población y cuya ingesta permita alcanzar el valor requerido de energía; conformarse de un número reducido de bienes que permitan un mejor manejo de la información en términos de ajustes nutricionales, y que en su costo se vea reflejada la noción de eficiencia económica. En ARANDA, Balcázar Rodrigo; Lima Velázquez José Martín; Minor Campa Enrique Eliseo; Pérez González Cristina Haydé; Sandoval Gutiérrez Héctor Hugo. "Construcción de las Líneas de Bienestar. "Documento Metodológico". Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. México, DF. Agosto de 2012, pp.26. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Construccion_lineas_bienestar.pdf (29 de Noviembre del 2015).

tiempo disponible, por lo cual a continuación se muestra los contrastes alimenticios en la nación¹⁴³:

- Grupos marginados: Representan aproximadamente el 30% de la población del país y son sólo rurales. Su dieta es monótona, está falta de alimentos energéticos, es muy voluminosa y tiene poca elaboración, es decir es poco atractiva. Es a base de tortilla, frijol, verduras, frutas locales y a veces algún otro alimento. El problema fundamental es el escaso consumo y la deficiencia de alimentos que la provean de energía, hierro, proteína, vitamina A y B2.
- Población proletaria: Que corresponde aproximadamente al 50% del país y en donde la mayoría son urbanos, es mucho menos monótona, más energética y más elaborada; también contiene tortilla y frijol, considera el pan, las pastas y el arroz, lo que proporciona mayor variedad; hay más frutas y verduras, aparecen los alimentos animales que indican mayor poder adquisitivo que los marginados.
- Población clase media y alta: Representa 20% de la población y es urbana en su totalidad. Sus dietas son diversas, concentradas, muy ricas, a menudo ejemplares y muy elaboradas, contienen numerosos alimentos de todos los grupos. Conjuga la influencia de varias tradiciones culinarias (española y francesa, fundamentalmente) con la mexicana de alto nivel que tiene una importancia especial. Esta dieta no causa deficiencias, pero en algunos casos genera excesos.

Por lo que se puede decir que los patrones alimenticios son determinados por la economía y sus problemas de producción, distribución y consumo. En la producción el cambio de patrón de explotación con el neoliberalismo y la

¹⁴³ RIVERA, María del Rosario. "La educación en nutrición, hacia una perspectiva social en México". Revista Cubana de Salud Pública. Vol.33, Núm.01. Ciudad de La Habana. 2007. ISSN 0864-3466. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662007000100015 (03 de Septiembre del 2015).

globalización condujo la implantación de trasnacionales que realizan productos de bajo contenido nutricional, sumado a esto el problema en la agricultura en México en donde los grandes corporativos extranjeros y nacionales de agroindustria, se fueron apropiando paulatinamente. En la distribución, la falta de organización de los campesinos para venta de sus cultivos generó que las empresas internacionales se apropiaran de su producción comprándoles a precios muy bajos y con ello reduciendo sus costos, desarrollando así el cultivo de insumo de otras industrias; y en caso de ser vendidos para el consumo de las familias son adquiridos por intermediarios que compran a precios muy bajos pero que, en contra partida, venden elevando los precios exorbitantemente. Esta alza de precios en productos naturales y con propiedades nutritivas generó que la clase trabajadora se vea en la necesidad de consumir los alimentos chatarra que encuentra en el mercado a un menor precio y con un soporte publicitario enorme, situación que no es exclusiva de los centros urbanos sino también en el campo los agricultores vean devuelta sus mercancías en forma de alimentos ya procesados:

... “transformados en harinas refinadas, azúcar blanca, aceites vegetales, pastelillos, frituras y refrescos. La estructura de la dieta urbana tiende a observar un carácter de tipo americano u occidental, donde se incrementa el consumo de leche, huevo y carne (res, puerco, aves, etc.) y sobre todo de productos alimenticios industrializados como refrescos, pasteles, postres, etc., que, por la facilidad de manejo, lo atractivo de su presentación y las fuertes campañas publicitarias de las compañías trasnacionales han ido adquiriendo gran demanda”¹⁴⁴.

¹⁴⁴ ARROYO, Gonzalo. “La pérdida de la autosuficiencia alimentaria y el auge de la ganadería en México”. Ed. Plaza y Valdés. México D.F., 1989, pp.319. Disponible en: https://books.google.com.mx/books?id=A09D11br0zMC&pg=PA272&lpg=PA272&dq=Arroyo+Gonzalo.+%E2%80%9CLa+p%C3%A9rdida+de+la+autosuficiencia+alimentaria+y+el+auge+de+la+ganader%C3%ADa+en+M%C3%A9xico%E2%80%9D&source=bl&ots=vquYvoRhf0&sig=TDnnRhiFd8SUBKqUypvr9tS0lxl&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiqtKw4M_NAhUD54MKHWMECg0Q6AEIGjAA#v=onepage&q=Arroyo%20Gonzalo.%20%E2%80%9CLa%20p%C3%A9rdida%20de%20la%20autos

Por lo que se puede aseverar que la propaganda mediática de las marcas internacionales funciona, al generar un proceso de aceptación social en el que los individuos buscan obtener el prestigio que le pueda proporcionar el consumo de dichos productos, aunque estos puedan atentar contra su salud, que a su vez atrae una ola de imitación en su entorno. Y aunque actualmente se ha presentado una tendencia a una vida saludable, se trata de un nuevo nicho de mercado que se está explotando, en el que los precios de estos productos se inflan aún más, siendo de difícil acceso para las capas más bajas de la clase trabajadora.

2.3 La importancia del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y su Impacto en México.

2.3.1 Contexto Histórico.

Para México, como en el resto del mundo, los problemas de acumulación de capital comenzaron en la década de 1970, cuando el modelo de sustitución de importaciones ya no creaba ganancias redituables, asimismo el paternalismo estatal no permitía tener una visión más haya de resanar los problemas económicos, mediante la obtención de empresas en quiebra, la dotación de subsidios y financiamientos (constante sobre endeudamiento y sobre expansión del crédito) para que estas siguieran en funcionamiento, creando un estado parasitario, que desembocó en el rompimiento y derrumbe de la economía mexicana. Así partir de 1976 el país no soportó más el proteccionismo y tuvo que transitar hacia el neoliberalismo, firmando la primera carta de intención, la cual puede ser explicada como la legítima dependencia de México con Estados Unidos.

uficiencia%20alimentaria%20y%20el%20auge%20de%20la%20ganader%C3%ADa%20en%20M%C3%A9xico%E2%80%9D&f=false (30 de Junio de 2016).

Aunque México pudo sobresalir gracias a la riqueza petrolera de algunos pozos descubiertos en la región y al traslado al modelo secundario exportador¹⁴⁵; estos dos factores no tuvieron el éxito esperado, registrando un freno entre los años de 1982 y 1983; creando una profunda crisis financiera, estatal y estructural, poniendo en evidencia todos los problemas que se habían venido tapando, al igual que la internacionalización ponía en claro la necesidad de adentrarse en la lucha de mercado para subsistir en el sistema.

De esta forma las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) comienzan durante el sexenio administrativo de Miguel de la Madrid, garantizando la neoliberalización de México, ya que hacia finales de 1979, al anunciar su candidatura presidencial, Reagan afirmó: “Vivimos en un continente en el que tres países (Estados Unidos, Canadá y México) poseen los activos para convertirse en el área más próspera, fuerte y autosuficiente de la tierra”¹⁴⁶, entusiasmados por la integración de México al Área de Libre Comercio de América del Norte fue proyectada por los gobiernos de Salinas y Bush “como una integración neoliberal que instituye la igualdad entre desiguales”¹⁴⁷, es decir, la integración entre dos países de primer mundo con uno de tercero.

Las negociaciones del TLCAN se llevaron a cabo mediante el sector público y privado, dejando de lado al sector social, es decir, no se tomaron en cuenta los intereses de los pequeños productores y comerciantes, así como el de los trabajadores y consumidores, ya que los presidentes de las naciones afines a este tratado así como el gabinete económico y los representantes de las cámaras industriales y de comercio a través del Consejo Coordinador Empresarial

¹⁴⁵ En el que se daría prioridad al desarrollo manufacturero para así poder exportar sus productos y generar crecimiento.

¹⁴⁶ *Ibidem*, pp.128.

¹⁴⁷ CALVA, José Luis. (Coord.). "Crisis Económica Mundial. El futuro de la Globalización". Análisis Estratégico para el desarrollo. Vol. 01. Consejo Nacional de Universitarios. México, 2012, pp.270.

representaron únicamente los intereses de los grandes grupos empresariales, dejando en claro que la importancia de este documento recaería sobre de las grandes asociaciones, tales como los importadores, exportadores y financieros siendo estos los únicos beneficiados por las nuevas políticas implementadas.

Con lo cual México entraba de lleno al modelo neoliberal aceptando la llamada economía de mercado, permeando en los ámbitos políticos, sociales y culturales, así frecuentemente “combina el conservadorismo en el plano cultural y autoritarismo en lo político”¹⁴⁸, llevando como preceptos principales:

- Disminuir los gastos y el tamaño del Estado.
- Combatir la inflación aún a costa del crecimiento.
- Reducción de los impuestos, sobre todo para los que gravan al capital.
- Desarrollo de seguridad social privada y eliminación de la pública.
- Eliminación del salario mínimo y de indemnizaciones por despido.
- Privatización de las empresas públicas.
- Flexibilización del mercado de trabajo.
- Eliminación de subsidios, excepto al capital.
- Apertura total de los mercados.
- Mantenimiento de libre cambio y eliminación de tarifas aduaneras.
- Suspensión de monopolios públicos y traspaso al sector privado.

Por ende se dio el apego a las prescripciones del Consenso de Washington que comprendieron:

- La liberalización del comercio exterior, del sistema financiero, y de la inversión extranjera.
- Adelgazamiento del estado mexicano, es decir, la orientación de la economía hacia los mercados externos, la privatización de la mayoría de las empresas públicas, la desregularización de las actividades económicas

¹⁴⁸ GUINSBERNG, Enrique. “La salud mental en el neoliberalismo”. Plaza y Valdés, 2001, pp.17.

y la reducción de la intervención directa del gobierno en el fomento económico sectorial; la erradicación de los desequilibrios fiscales previos (reducción de la inversión y el gasto público); la reducción de las tasas marginales del ISR a los ingresos mayores, ampliando - a la vez - la base de los contribuyentes, y un adecuado marco legislativo e institucional para resguardar los derechos de propiedad (plasmada principalmente en la reforma del artículo 27 constitucional)¹⁴⁹.

Bajo estas condiciones el mandato del presidente Miguel de la Madrid¹⁵⁰, planteó una reorientación de la estructura del sistema, teniendo como objetivo reorganizar el país, es decir, emprender un proceso por el estado y el capital para rehabilitar el funcionamiento del régimen de producción y acrecentar la participación en el mercado mundial. El mandatario y su equipo instauraron nuevas y renovadas políticas modernizadoras, habilitando la austeridad para hacerle frente a la responsabilidad del pago de la deuda externa, dejando en escasez los recursos financieros; lo que, por supuesto, solo determinó el estancamiento del crecimiento del país, estos acontecimientos fueron reconocidos como la “década pérdida”. Durante esta fase el panorama giró en torno al control de los altos índices de inflación que se manejaban dentro de la nación, se recurrió constantemente al endeudamiento interno y externo, por lo que se presionó a las tasas de interés y los precios, creando una capacidad ociosa en la esfera productiva, y un prominente nivel de desempleo.

Las contrariedades se iban incrementando, las medidas anti - inflacionarias no manifestaban ningún cambio, por lo que se determinó tomar las propuestas del FMI, al recurrir a sus fondos por medio de las firmas a otra carta de intención se

¹⁴⁹ CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSITARIOS. "Crisis Económica Mundial. El futuro de la Globalización". Análisis Estratégico para el desarrollo. Vol.01. México, 2012.

¹⁵⁰ Pertenciente al “partido oficial”, es decir, al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y a partir del cual se marca el cambio de generación en los grupos políticos quedando en estos tecnócratas formados en las principales escuelas de Estados Unidos, que promovían las políticas neoliberales.

pactó reducir el gasto público, eliminar el déficit presupuestal liquidando los subsidios existentes, adelgazar la dimensión del estado y aperturar el territorio al sector externo permitiendo la inversión extranjera; flexibilizando la entrada y salida de capitales, sumándose al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) firmado en 1986. De este modo De la Madrid, posibilitó las políticas al estilo americano, forjando el puente para el proyecto de privatización, que continuaría con mucho más rigor el presidente Carlos Salinas de Gortari.

A la llegada del nuevo sexenio presidencial en 1988, Salinas adhiere con mucho más firmeza a México en la integración económica del libre mercado activando nuevos cambios estructurales, impulsando fuertes políticas económicas neoliberales, legitimando la apertura al exterior, privatizando todas aquellas empresas paraestatales que no son de índole estratégico para el país - la ejemplificación esta que de 1,155 empresas bajo el control estatal en 1982, se desincorporaron 950 y otras 87 más se encontraban en proceso¹⁵¹ -, desregulando la economía, poniendo en pie una reforma de estado, monetaria y financiera más acorde al contexto que se vivía.

Implementándose así al interior del país programas como el Programa Inmediato de Restructuración económica (PIRE, 1982), el Pacto Solidaridad Económica (PSE, 1987), el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC, 1986) y el Pacto para el Bienestar, la Estabilidad y el Crecimiento (PABEC, 1994); que pueden ser definidos como auténticas cartas de aceptación del gobierno mexicano para llevar a cabo la reestructuración económica y el cambio en el patrón de crecimiento en el país en apego estricto a los postulados neoliberales¹⁵², pues se pretendía

¹⁵¹ ASPE, Armella Pedro. "El Camino Mexicano de la Transformación Económica". Fondo de Cultura Económica. México, 1993. pp.218.

¹⁵² DE LA FUENTE, Limón Héctor. "Gestión Estatal del Subdesarrollo y Dominación Autoritaria en México, (1934-2006). Las Causas Estructurales de las Tendencias Autoritarias en el Ejercicio del Poder Político en nuestra Formación Social". Universidad Autónoma De Zacatecas "Francisco García Salinas". Zacatecas, Zacatecas. Junio del 2010. pp.90.

atacar la inflación y reordenar las finanzas públicas, estas colocadas como los principales males económicos, propiciando el crecimiento gradual de la economía, entre otros objetivos. Se llevaría a cabo por medio de mayores créditos al sector privado y fomento a las exportaciones no petroleras con la depreciación del peso frente al dólar, pero manteniendo la disciplina presupuestal, así como la reducción del gasto público, desincorporación de empresas estatales, estimulando el ahorro interno, eliminando aranceles y reduciendo las barreras de inversión extranjera¹⁵³.

Cabalmente durante su administración en 1993, Salinas firmó el TLCAN con Estados Unidos y Canadá, consagrándose el neoliberalismo en México puesto que la nación quedaba subordinada a los intereses de Estados Unidos, accediendo a inmensos porcentajes de Inversión Extranjera Directa (IED)¹⁵⁴, favoreciendo a las grandes transnacionales y conglomerados industriales, y jamás tomando en cuenta los efectos tan desiguales que se tendrían por la asimetría entre países.

Es así como la tendencia de configurar bloques económicos como el TLCAN, fue una alternativa para el sistema capitalista de reordenarse y superar la crisis de las décadas de los años setenta y ochenta, implicando la renovación de las formas de creación de valor, mutando los procesos productivos no solo con la expansión de mercados sino con la colocación en espacios de alta productividad (abaratando costos) y elevada tasa de ganancia. Por lo que se llevó a cabo un importante desarrollo tecnológico aunado a la creación de zonas de libre producción, es decir,

¹⁵³ Acciones establecidas en los diez puntos del Consenso de Washington de 1989.

¹⁵⁴ Sin embargo, una parte considerable de ella (aproximadamente el 70%), se ha canalizado, primordialmente, a inversiones de cartera y que por su carácter volátil —dado que es netamente especulativa—en cualquier momento puede salir y agudizar el déficit de balanza de pagos. En CONIFERAS, C. José Javier. “Reestructuración capitalista, TLC y empleo en México”. Política y Cultura. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. Distrito Federal, México. Núm.02, primavera, 1993, pp.132.

la relocalización de la producción de empresas en el mundo que constituirían plataformas de exportación¹⁵⁵.

Así el TLCAN conjuga los objetivos económicos y hegemónicos estadounidenses e implica su supervivencia como potencia mundial por las siguientes razones: en términos de generación de valor, la baratura de la mano de obra mexicana le posibilita apropiarse de una cuota mayor de excedente y competir en condiciones más favorables internacionalmente por la disminución de costos de producción. Lo cual conlleva penetrar, con mayores posibilidades, mercados altamente competitivos como el europeo y asiático; logra además un espacio importante de tiempo para transformar sus avances tecnológicos del ámbito militar en comerciales y por esa ruta aprovechar el desarrollo de las fuerzas productivas que ha alcanzado en ese sector; de otro lado, en esta fase transitiva expande su mercado hacia Canadá y México —y por este último hacia el resto del continente americano—, logrando superar, en buena medida, los problemas coyunturales¹⁵⁶.

2.3.2 El Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Mediante esta lógica surge el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) para México resultado de la extensión de un tratado hecho por Estados Unidos y Canadá en el año de 1989, en el que México es incorporado en el año de 1° de enero de 1994, en el cual queda establecido las reglas de comercio e inversión para las tres naciones que lo integran. Este documento es de carácter internacional,

¹⁵⁵ Tuvo por finalidad aprovechar la baratura de la mano de obra de los países en vías de industrialización, como mecanismo para disminuir los costos de producción y competir bajo esas circunstancias en un mercado internacional cada vez más disputado, actualmente esa tendencia se circunscribiría a una región o bloque económico, en el cual se gesta una diferenciación real de costos de producción a nivel mundial y rompe con la igualación de los mismos a que llevó la vía pretérita. En CONIFERAS, Óp. cit. pp.125.

¹⁵⁶ *Ibidem*. pp.129.

el cual funciona como “Tratado”¹⁵⁷ para México y como “Acuerdo”¹⁵⁸ para Estados Unidos, constituido en un documento dividido en 8 secciones y 22 capítulos, destacando las siguientes disposiciones¹⁵⁹:

¹⁵⁷ Tratado: El vocablo tratado tiene una acepción genérica y otra específica para designar un acuerdo (q.v.) internacional dotado de ciertas características.

1. En su significado genérico:

Se utiliza regularmente para designar a todos los acuerdos internacionales regidos por el derecho internacional, de carácter obligatorio, celebrados por escrito, entre Estados, organizaciones internacionales y Estados y organizaciones internacionales, cualquiera que sea su apelación particular.

1.1 La Convención de Viena sobre el derecho de los tratados adoptada en Viena, Austria, el 23 de mayo de 1969, que entró en vigor el 27 de enero de 1980 y en la actualidad cuenta con 78 Estados partes, como en el mismo artículo 3 de la Convención de Viena sobre el Derecho de los tratados entre Estados y Organizaciones internacionales, adoptada en Viena el 21 de marzo de 1986, que hasta ahora no ha entrado en vigor por no contar aún con los suficientes Estados partes, confirman el empleo de la palabra tratado en sentido genérico:

1.2 Según la definición de Viena de 1969, establecida en el párrafo a) del Artículo 2, un tratado es: Un acuerdo internacional celebrado por un escrito entre Estados y regido por el derecho internacional, ya conste en un instrumento único o en dos o más instrumentos conexos y cualquiera que sea su denominación particular.

1.3 La Convención de Viena de 1986 amplía la definición para incluir entre los tratados a los acuerdos (q.v.) internacionales de los que forman parte las organizaciones internacionales, pues según la definición establecida en el párrafo a) del Artículo 1, un tratado es:

Un acuerdo internacional regido por el derecho internacional, y celebrado por escrito: entre uno o varios Estados y una o varias organizaciones internacionales, ya conste ese acuerdo en un instrumento único o en dos o más instrumentos conexos y cualquiera que sea su denominación particular.

1.4 Para que un Instrumento se pueda considerar como tratado en sentido genérico debe responder a varios criterios:

- a) En primer lugar, un acuerdo obligatorio, lo que quiere decir que las partes deben haber tenido la intención de crear derechos y deberes.
- b) En segundo lugar, el acuerdo debe haberse celebrado por Estados u organizaciones internacionales que tengan la capacidad de concluir tratados.
- c) En tercer lugar, el acuerdo debe estar regido por el derecho internacional.

d) En cuarto lugar, debe constar por escrito. Aun antes de la Convención de Viena de 1969 la palabra tratado, en sentido genérico, estaba generalmente reservada a un compromiso celebrado por escrito.

En HERNÁNDEZ, Edmundo. "Diccionario de Política Internacional" (Tomo II). Edición 6, Porrúa. México, 2002. pp.1210. ISBN 970-07-3145-6.

¹⁵⁸ Acuerdo: El término acuerdo puede tener un sentido genérico o específico y también ha adquirido un significado especial en el campo del derecho de la integración económica regional.

En sentido genérico tanto el artículo 3 de la Convención de Viena sobre el derecho de los tratados adoptada en Viena, Austria, el 23 de mayo de 1969, que entró en vigor el 27 de enero de 1980 y en la actualidad cuenta con 78 Estados partes, como en el mismo artículo 3 de la Convención de Viena sobre el Derecho de los tratados entre Estados y Organizaciones internacionales, adoptada en Viena el 21 de marzo de 1986, que hasta ahora no ha entrado en vigor por no contar aún con los suficientes Estados partes, emplean la expresión acuerdo internacional en el sentido más amplio.

1.1 Por una parte, define a los tratados como los acuerdos internacionales que tienen ciertas características.

1.2 Por otra parte, utilizan esta expresión para los instrumentos que no responden a la definición de tratados.

1.3 El artículo 3 de ambas Convenciones de Viena menciona igualmente los acuerdos internacionales que no se han expresado por escrito. Aunque tales acuerdos verbales son raros, estos pueden tener la misma fuerza obligatoria que los tratados y esto depende de la intención de las partes.

2 En su significado Específico:

2.1: Los acuerdos son generalmente menos formales y se refiere a una gama menos amplia de cuestiones que los tratados.

2.2 Existe una tendencia general a utilizar el término acuerdo para los tratados bilaterales o los acuerdos multilaterales restringidos.

2.3 Es específicamente utilizado para los instrumentos de carácter técnico administrativo que son firmados por representantes ministeriales pero no son sometidos a ratificación.

Los acuerdos típicos tratan sobre cuestiones financieras y la cooperación económica, cultural, científica y técnica. La organización de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales conciertan sistemáticamente acuerdos con los países huéspedes de conferencias internacionales o sesiones de sus órganos representativos.

Sobre el plan particular del derecho económico internacional el término acuerdo es igualmente utilizado para acuerdos multilaterales amplios, como los concernientes a las materias primas.

El empleo de término acuerdo se desarrolló lentamente a principios del siglo XX pero al final de éste se había generalizado.

1. Acceso a mercado de bienes.
2. Protección a la inversión extranjera.
3. Facilitación de acceso para visitantes de negocios.
4. Reglas de origen.
5. Acuerdos paralelos: Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN) y el Acuerdo de Cooperación Laboral de América del Norte (ACLAN).
6. Eliminación arancelaria de miles de bienes que cruzan las fronteras en América del Norte.
7. Compromiso con el medio ambiente
8. Compromiso en materia de cooperación laboral.

Entre las piezas claves manejadas dentro del TLCAN se puede encontrar:

1. La eliminación de aranceles y la reducción de barreras arancelarias al comercio (productos cárnicos, frutas y verduras, bebidas, alimentos procesados, animales vivos, vino, ropa y textiles, combustibles, maquinaria y aparatos eléctricos).
2. Primacía en abordar el tema del comercio de servicio.
3. Mecanismo de solución de controversias para la pronta y justa resolución de desacuerdos comerciales.
4. Revisión binacional de la aplicación de medidas comerciales como alternativa a las revisiones judiciales de cada país.

3 Acuerdos concluidos en el marco de programas regionales de integración: Estos se basan por lo general en tratados-marco. Los instrumentos que modifican este marco en un estudio ulterior (vgr. Con motivo de adhesión o revisiones) Son también calificados de tratados. Los instrumentos concertados en el marco del tratado de carácter constitucional o por los órganos de la institución regional son generalmente calificados de acuerdos para que se les pueda distinguir del tratado constitucional. En *Ibíd.* pp. 01-02.

¹⁵⁹ TLCANHOY.ORG. "Tratado de Libre Comercio de América del Norte". Disponible en: http://tlcanhoy.org/about/default_es.asp (05 de Octubre del 2015).

Asentándose las relaciones económicas y políticas de México y Estados Unidos, a través de las siguientes premisas¹⁶⁰:

- A. Sistema Productivo: Estados Unidos al tener un sistema productivo altamente diversificado y superior con respecto al Sistema Productivo Mexicano, exhorta al Estado Mexicano a buscar un aparejamiento, mediante el uso del comercio exterior, uso de capital y tecnología, inversión extranjera directa (IED), turismo; con el fin de poder contagiarse de los beneficios que posee la economía norteamericana.
- B. Conformación de un Bloque Económico: A partir de la crisis de los años 70', en donde Estados Unidos pierde competitividad ante el mundo, como parte de la expansión de la globalización, lleva a esta economía a buscar un resarcimiento de los daños, mediante la conformación de un Bloque Económico - relaciones político - económicas establecidas mediante acuerdos de libre comercio - con el único fin de recuperar la fuerza hegemónica ante la fuerte competitividad que representaba los mercados de naciones como Japón, Alemania y Francia.
- C. Seguridad Nacional: Aunado a la pérdida de competitividad y productividad, Estados Unidos tiene interés en las relaciones políticas, ya que el aumento en la democracia mexicana beneficia a la seguridad del estado norteamericano por medio de sostener un clima de paz dentro gobernabilidad, por lo que promociona el crecimiento económico.
- D. Emigración: La gran masa poblacional que emigra hacia Estados Unidos, es vista de manera negativa, por lo que EUA al no estar dispuesto a recibir más población de este tipo, inyecta grandes cantidades de inversión extranjera en México, buscando obtener dos benéficos, por una lado detener la emigración y por el otro extraer grandes ganancias.

Ahora bien, por un lado las desigualdades entre los países miembros son tan marcadas que agudizaron los problemas económicos, en México se ha visto a

¹⁶⁰ MURILLO, Soria Víctor. "Integración Económica y Social de las Américas. Evaluación del Libre Comercio". Ed. ITACA. México, 2005. pp.123.

través del desarrollo y las deficiencias para poder alcanzar una igualdad en competitividad, así como en el empeoramiento de su economía. Ya que al entrelazarse con la economía más poderosa del mundo, cuya economía es manejada por conglomerados industriales de presencia mundial y tecnología de punta, simplemente México queda como una pequeña pieza, tal como menciona el economista Paul Samuelson "si el libre cambio puede elevar la eficiencia en la asignación de recursos y maximizar el crecimiento económico y el bienestar en un conjunto de naciones, no necesariamente maximiza el crecimiento y el bienestar en cada uno de los participantes; por el contrario, algunas naciones –y desde luego, algunas regiones dentro de cada nación- pueden empeorar su economía y su bienestar a causa del libre cambio"¹⁶¹.

El TLCAN por sus características, es un claro ejemplo de dominación capitalista, en donde son manejados los intereses de esa pequeña masa dueña del capital, este destruye a la población de los tres países relacionados contabilizada en una cifra de "444.1 millones de personas, de los cuales 33.3 millones viven en Canadá, 304.1 en Estados Unidos y 106.7 en México"¹⁶², para lo cual se puede citar al Profesor Joseph Stiglitz, Premio Nobel de Economía 2001 que menciona: "El NAFTA para mí no es un acuerdo de libre comercio sino un acuerdo de comercio administrado por intereses especiales y corporativos, principalmente de los Estados Unidos; no tiene como beneficiarios ni al pueblo estadounidense ni al mexicano ni al canadiense. [Por eso] creo que debería darse una revisión que termine beneficiando a los pueblos de nuestros tres países y no solo a unas cuantas empresas, que se resistirán a los cambios. (ARMENDÁRIZ, Alberto. "Hereda lío económico próximo presidente. Entrevista a Joseph Stiglitz", en Reforma, México, 4 de Noviembre del 2008).

Este tratado coordina los objetivos del capital estadounidense para mantener su hegemonía mundial, pues al instalarse en México reduce los costos por salarios

¹⁶¹ CALVA, José Luis. (Coord.). pp.263. Óp. cit.

¹⁶² TLCANHOY.ORG. Óp. cit.

apropiándose de un mayor excedente o ganancia, compitiendo así con los capitales europeos y asiáticos. Consigue además una extensión de tiempo para seguir innovando sus procesos productivos, de distribución y circulación, principalmente militares que los adapta a comerciales, expandiéndose en nuevos mercados.

Las reformas neoliberales impulsadas en los años noventa disminuyeron en gran medida los alcances de la intervención estatal por considerarla sumamente costosa e ineficiente, dándose así el primer proyecto de desincorporación (privatización) elaborado por la Secretaría de Agricultura en 1989, de tal manera que la fuerza del sistema capitalista y su globalización, empujó a la industria alimentaria a composición oligopólica, de modo que se conformaron enormes conglomerados, cimentados bajo cuatro bases:

1. Una tecnología considerablemente automatizada, que constituye un eficaz obstáculo a la entrada de competidores. Los avances en la tecnología, fue una pieza fundamental sobre la que se levantó el "trust alimentario" y, subsecuentemente, el oligopolio mundial de la manufactura alimentaria; "La creciente competencia en los mercados internacionales así como las características del sector agroalimentario en México, hacen de la innovación tecnológica una necesidad estratégica para asegurar su sostenibilidad en el largo plazo. Un elemento clave es la necesidad de mecanismos efectivos de transferencia tecnológica"¹⁶³.
2. Complejas técnicas de mercadeo, con una publicidad de miles de millones de dólares para promover las marcas corporativas. Una de las características principales de las grandes empresas alimentarias es la publicidad; "las compañías procesadoras de alimentos, factor crucial en la emergencia de salud que vive México, gastan enormes sumas de dinero en relaciones públicas para maquillar los enormes problemas que generan sus alimentos y sus campañas de publicidad. Por todo México, los anuncios

¹⁶³ SECRETARÍA DE ECONOMÍA (SE). "Alimentos Procesados: Unidad de Inteligencia de Negocios". *Ibidem*.

asocian sus corporaciones con valores familiares, sostenibilidad, caridad, buena salud y empleos de calidad”¹⁶⁴.

3. Los conglomerados industriales de alimentos fueron posibles gracias a las relaciones mundiales del trabajo entre el capital financiero y la industria.
4. Un mecanismo de “subsidijs cruzados”¹⁶⁵ que ha hecho disminuir permanentemente la participación relativa de las materias primas en las ventas totales de las corporaciones.

Las estructuras corporativas oligopólicas de la industria, señalan una fase cualitativamente nueva y definitiva en la historia reciente del capitalismo, que trasciende la arcaica designación de "gran empresa", justamente el crecimiento del mercado internacional de los alimentos, lo podemos analizar desde la perspectiva de un continuo proceso de concentración de empresas.

Por lo anterior después de la entrada del TLCAN los empleados están obligados a que la producción se haga de la manera más eficiente, pero sin mejores remuneraciones para el trabajador, es decir, las jornadas de trabajo son mucho más exhaustivas y el nivel de ingresos que perciben es igual o menor que antes de establecerse los estándares de calidad.

Las ventajas que ha obtenido el gran capital con esta modalidad productiva son de diversa índole, pero las más sobresalientes son:

1. Una relación empresa - empresa, lo que elimina los contratos grupales y por tanto la existencia sindical; la cuantiosa fuerza de trabajo descalificada en

¹⁶⁴ GRAIN. “Libre Comercio y la Epidemia de Comida Chatarra en México”. pp.09. Febrero 2015. Disponible en: <file:///C:/Users/MARY/Downloads/grain-5171-libre-comercio-y-la-epidemia-de-comida-chatarra-en-mexico.pdf> (05 de Septiembre del 2015).

¹⁶⁵ Subsidijs cruzados: definió el subsidio cruzado como un subsidio libre del precio en el que los ingresos de la empresa no sobrepasan el coste solitario en ningún subconjunto de servicios. De ésta forma, el beneficio de la empresa proveedora es cero. Los Subsidijs cruzados consisten en financiar las pérdidas de un servicio con los ingresos generados por otro u otros. En FAULHABER G. (1975). “Cross-subsidization: Pricing in public enterprises”. *American Economic Review*, 65, 966-977.

México, pero que al ser tan mecánico el proceso, se le capacita inmediatamente para manejar las maquinas, atrae grandes capitales principalmente de Estados Unidos, el cual tiende a concentrar los empleos altamente calificados, al ser la tecnología inventada y reproducida en este, de tal forma que los poseedores de los medios de producción sigan siendo ellos, y México siga retrasado en este aspecto.

2. Poco financiamiento, dado que este tipo de fábrica es intensivo en trabajo y no en capital: las relaciones laborales al interior de la micro y pequeña empresa son familiares y su finalidad es en primer instancia la reproducción de la unidad familiar y la unidad productiva sólo en segundo lugar; las prestaciones sociales desaparecen y el salario es flexible –móvil hacia arriba o abajo- según las condiciones de subcontratación que se puedan dar.
3. Son empresas que se adecúan a la demanda: En síntesis, se estaría ante las características básicas de las formas neofordistas de producir, cuyo signo principal es la obtención de una creciente plusvalía que se refleja en bajos costos productivos; y que por lo mismo las hacen altamente competitivas¹⁶⁶.

Si bien la mayor parte de los capitales nacionales fueron absorbidos y desaparecidos por los extranjeros, algunos de gran importancia generaron crecimiento del capital productivo, la adopción de nuevas tecnologías especializando el trabajo, aumento la productividad y la competencia entre los obreros. Esta concentración de capital ya sea por extranjeros o por nacionales lanza a las filas del proletariado a los pequeños burgueses que fueron destruidos. Esto a su vez desprende la disminución de las tasas de interés y los rentistas más vulnerables también son arrojados a la clase obrera, en resumen, la acumulación y concentración ha generado el aumento de proletarios y la baja de los salarios; se

¹⁶⁶ CONIFERAS, C., José Javier. Óp. cit.

ha desarrollado enormemente las fuerzas productivas con las nuevas tecnologías, lo que acentúa aún más las contradicciones del capitalismo.

2.3.3 El Tratado de Libre Comercio de América del Norte: Acelerador de la obesidad.

El consumo de alimentos en la población mexicana a partir del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), ha sido tan dramática que en menos de dos décadas la nación se convirtió en uno de los países pertenecientes a la Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE), con mayor prevalencia en sobrepeso y obesidad, homogenizando el problema entre los estratos sociales, ya que si bien antes el nivel de ingresos era un factor fundamental en la ingesta de alimentos, en la actualidad la obesidad no refleja abundancia, si no la accesibilidad a la “comida chatarra”.

Justamente son los habitantes más desvalidos económicamente los que consumen este tipo de alimentos, cuando su ingreso no alcanza para satisfacer las necesidades humanas de manera saludable, “la chatarra” es la única alternativa para saciar el hambre. Por ejemplo son los pobres los que beben productos como la Coca-Cola cuando no tienen acceso a agua potable o que dan a sus hijos una bolsa de frituras cuando no alcanza para un plato de proteína, cereales y verdura; de esta forma International Journal of Obesity establece que la propagación de lo que llaman “la dieta occidental” ha significado que “la carga de la obesidad se desplaza hacia los pobres”, creando a partir del TLCAN un nuevo paradigma designado y descrito por el investigador alimentario Raj Patel como “lleno y hambreado”¹⁶⁷.

Por lo tanto los precios establecidos por el mercado determinan de qué forma se consumirán los productos, creándose una tendencia de aumento en los precios

¹⁶⁷ CARLSEN, Laura. “El tratado de Libre Comercio está hambreado a México”. Óp. cit.

de los productos saludables dejando a estos fuera del alcance de los consumidores, para transitar a la chatarrización bajo reducidos precios que ofrece el mercado sobre estos productos, determinando que y quien tiene acceso a los alimentos.

En México posterior al TLCAN, un 42% de los alimentos consumidos provienen del extranjero, pasando de una importación de cerca de 250,000 toneladas antes del TLCAN a 13 millones de toneladas; estas cifras dejan claro el cambio turbulento que sufrió la alimentación mexicana y las pautas al consumo que enfocado al nivel de energía o número de calorías, se estima que entre “1988 y 1999 la energía diaria promedio obtenida de grasas en México se incrementó de 23.5 por ciento a 30.3 por ciento; a la vez, también se elevó 6.3 por ciento el insumo de carbohidratos refinados y el consumo de refrescos subió 37.2 por ciento”¹⁶⁸.

Durante 2012 el consumo de alimentos procesados en México fue de 124,983 millones de dólares, de los cuales las importaciones de este tipo de alimentos ascendieron a un valor de 9,298 millones de dólares, donde “los principales proveedores fueron Estados Unidos (69.3%), Chile (3.6%), Guatemala (3.4%), Canadá (3.3%), Nueva Zelanda (2.2%) y China (2.1%)”¹⁶⁹.

Por consiguiente al tener como principal promotor a EUA es natural que los patrones de consumo se hayan americanizado, recayendo con mayor fuerza en las urbes, puesto que el consumo de alimentos procesados en estas alcanza el 75%, un estudio de mercado sobre tendencias en alimentación llevado a cabo por la Cámara Nacional de la Industria de Conservas Alimenticias en 2008 muestra que los mexicanos consumen hoy en día más alimentos procesados, esto incluye por ejemplo: frutas, verduras y salsas enlatadas, barras de cereal, cereales y yogurt,

¹⁶⁸ BROOKS, David. “Obesidad, regalo del TLCAN a México”. La Jornada. Viernes 06 de Abril 2012. pp.36. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx//201204/06/sociedad/036n1soc> (22 de Septiembre del 2015).

¹⁶⁹ SECRETARÍA DE ECONOMÍA (SE): “Alimentos Procesados: Unidad de Inteligencia de Negocios”. pp.33. Disponible en: http://mim.promexico.gob.mx/work/sites/mim/resources/LocalContent/72/2/Alimentos_procesados_ES.pdf (05 de Septiembre del 2015).

destinando alrededor del 19% de sus ingresos para alimentos, bebidas y tabaco¹⁷⁰, para 2014 la comida procesada representó el 30% del gasto de una familia mexicana.

Si se compara el patrón alimentario antes y después de la apertura comercial que se dio en México en 1994 con el TLCAN, se puede observar que la dieta tradicional promedio es más saludable que la dieta occidental, ya que la primera es equilibrada, con altos contenidos en proteínas tanto animales como vegetales, vitaminas y minerales, que aunque tiene una versión no favorecida por el abuso de aceites en su preparación como fritos, capeados y empanizados, aun así es más favorable que la segunda dado que está llena de calorías vacías, es decir, sin ningún tipo de aporte nutricional para el cuerpo, al contrario su producción al tener un exceso de químicos, conservadores, grasas saturadas, colesterol, deficientes en fibra y altos en azúcar, contribuyen a poder contraer una serie de enfermedades donde las más evidentes son el sobrepeso y la obesidad.

Por lo tanto según los informes gubernamentales, “el índice de obesidad y sobrepeso de los habitantes del territorio mexicano aumentó en estos 20 años del 32 al 78 por ciento debido a la mala alimentación y la falta de acceso a la alimentación nutritiva que ha sido reemplazada por la comida chatarra importada de EUA. Tal es la situación que tres de cada cuatro camas de hospital las ocupan pacientes con enfermedades relacionadas con obesidad”¹⁷¹.

¹⁷⁰ CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (COMECYT). “Estudio de tendencias y oportunidades para el sector de alimentos procesados en el estado de México”. pp.55. Disponible en: <http://fumec.org.mx/v6/htdocs/alimentos.pdf> (08 de Octubre del 2015).

¹⁷¹ PELÁEZ, Vicky. “El tratado de Libre Comercio que Destruyo México”. Spuntnik Mundo. 08 de Abril del 2015. Disponible en: <http://mundo.sputniknews.com/firmas/20150408/1036193368.html> (20 de Septiembre del 2015).

2.3.4 Ley de Inversión Extranjera.

En México los antecedentes de la regulación a “la inversión extranjera”¹⁷² directa (IED), datan de la Revolución Mexicana y el establecimiento de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 a través del artículo 27, instaurando la relación entre la inversión nacional y extranjera: “La propiedad de tierras y aguas comprendidas de los límites del territorio nacional, corresponde originalmente a la Nación, la cual ha tenido y tiene derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada”¹⁷³, así este asentó el cimiento de este tipo de inversión y su evolución a través del tiempo.

Precisamente se puede divisar como el nacionalismo imperante entre el periodo de 1940 - 1970 limitaba la IED, justamente el proteccionismo pretendía desarrollar, industrializar y modernizar el territorio nacional mediante la economía interna, por lo que las relaciones económicas de este tipo quedaban limitadas o prohibidas en algunos sectores; así el capital extranjero solo podía participar hasta en 50% en los espacios donde el capital nacional era incapaz de financiar.

Posteriormente la realidad económica de México se transforma con el detrimento y termino de la época del “Milagro Mexicano”, durante 1970 y 1982 la economía se basó en el establecimiento de fallidas políticas económicas basadas en el alto gasto público y endeudamiento; creando un estado totalmente paternalista y parasitario que desembocó en el registro de altos niveles inflacionarios dejando al descubierto la crisis en la que había caído la nación, puesto que a pesar de que “el

¹⁷² Inversión extranjera: a. La participación de inversionistas extranjeros, en cualquier proporción, en el capital social de sociedades mexicanas; b. La realizada por sociedades mexicanas con mayoría de capital extranjero; y c. La participación de inversionistas extranjeros en las actividades y actos contemplados por esta Ley. En CÁMARA DE DIPUTADOS. “Ley de Inversión Extranjera”. Disponible en: sre.gob.mx/component/.../category/2-marco-normativo?...ley-de-inversion-extranjera (22 de Junio del 2016).

¹⁷³ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. “Artículo 27”. México, ISEF. 2004. pp.24.

Fondo Monetario Internacional (FMI) ya había dado sus recomendaciones a México para que redujera el gasto público y liberara el mercado, incluyendo tener una actitud más favorable para la IED¹⁷⁴, el país actuó renuente a estas y al no ser vista con buenos ojos la IED se continuaría condicionando y limitando.

En 1982 el cambio hacia una visión neoliberal era inevitable, es entonces como la administración de Miguel de la Madrid da pie a la apertura comercial mediante la privatización y desregulación; abriendo las puertas a la IED de tal forma que la economía se transforma repentinamente en una de las más liberales y abiertas al mundo; consigo nace la necesidad de reformar el régimen que anteriormente regulaba esta.

Con lo que la Ley para promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera Directa, publicada en el DOF el 09 de marzo de 1973, transita hacia la modificación de sus decretos; primeramente con la adhesión de México al Acuerdo General de Tarifas Aduanales y de Comercio (GATT) en 1985; continuando con la instauración del TLCAN bajo la promoción de reglas e instituciones, en el cual la Ley de Inversión Extranjera, publicada en DOF el 27 de diciembre de 1993 por el Mandato del presidente Carlos Salinas de Gortari, promovió el trato igualitario entre inversionistas nacionales y extranjeros, es decir, los inversionistas extranjeros podían adquirir y poseer más del 49% del capital de una compañía, atrayendo una inmensa corriente de inversión extranjera directa, la cual sería el parte aguas en el que las transnacionales se apoderarían de la gobernanza de la producción, distribución y comercio de los alimentos; siendo este hecho la proclamación del dominio hegemónico de EUA sobre las instituciones nacionales.

La preponderancia que se le brinda a este tipo de inversión a partir de 1994, se puede visualizar mediante el aumento de la misma, se estima que después de esta fecha y hasta 2007 la IED estaba cuantificada en 16,300 millones de dólares,

¹⁷⁴ KRAUZE, Enrique. "La Historia Cuenta (Capítulo 2. "México: su economía y la inversión extranjera directa"). México, 1998. pp.48.

así como en el aumento de la participación del número de empresas, ya que de las 190 existentes en 1994 en 2007 la cifra se extendió hasta 34,500.

Visto a partir de la alimentación, uno de los estragos más graves del TLCAN en México fue la pérdida de seguridad y soberanía alimentaria, que observando las estadísticas antes de 1990 demuestran que hasta antes de contraer el convenio México era autosuficiente alimentariamente, y al pasar de los años estas tendencias fueron cambiando de tal forma que en el año 2014 el país se convirtió en un gran importador de alimentos básicos; de acuerdo al periodista Carlos Fernández Vega, desde el refrendo del TLCAN la nación ha importado alimentos "por 275 mil millones de dólares de los cuales el 80% proviene de EUA"¹⁷⁵.

Con lo cual la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, significó la renuncia de la "soberanía"¹⁷⁶ y seguridad alimentaria, ciertamente este tratado moldeó un tipo de integración económica totalmente desigual, de modo que es impulsado principalmente por EUA, destruyendo la "dieta tradicional mexicana", a través de la "deslocalización de la producción y comercio global de la comida; inversión directa en el procesamiento de alimentos y un cambio en la estructura del menudeo, la emergencia de las agroempresas globales y las compañías alimentarias transnacionales, la profundización de la promoción y publicidad global de los alimentos"¹⁷⁷.

¹⁷⁵ PELÁEZ, Vicky. "El tratado de Libre Comercio que Destruyo México". Óp. cit.

¹⁷⁶ Soberanía alimentaria: Está referida a la capacidad de los pueblos de implementar y decidir sobre sus políticas alimentarias, de manera que garanticen una alimentación sana, de pequeña y mediana producción, respetando la diversidad de producción, sus culturas y sin discriminación de ninguna índole. En "ORGANIZACIÓN ARGENTINA DE JÓVENES PARA LAS NACIONES UNIDAS (OAJNU). "El mercado alimentario mundial: el rol de las empresas multinacionales en la producción y distribución de alimentos en los países en vías de desarrollo". pp.10. Disponible en: <http://www.oajnu.org/wp-content/uploads/2012/03/El-mercado-alimentario-mundial-el-rol-de-las-EMN-en-la-producci%C3%B3n-y-distribuci%C3%B3n-de-alimentos-en-los-PVD.pdf> (18 de Septiembre del 2015).

¹⁷⁷ GRAIN. "Libre Comercio y la Epidemia de Comida Chatarra en México". Óp. cit.

2.3.5 Inversión Extranjera Directa.

El crecimiento del comercio internacional y de Inversión Extranjera Directa (IED) de EUA a México a partir de la entrada en vigor del TLCAN es contundente: México creció más de diez veces el tamaño de sus exportaciones e importaciones¹⁷⁸.

Por consiguiente actualmente se calcula que desde la entrada en vigor del TLCAN en 1994 hasta el año 2008, el comercio de los países miembro asciende a 946.1 mil millones de dólares, donde la inversión extranjera directa que reciben en conjunto Estados Unidos y Canadá alcanza una suma de 469.9 mil millones de dólares, en México es cercana 156 mil millones de dólares. Además alcanza una producción combinada de 17.0 billones de dólares. El TLCAN expandió de manera extraordinaria la IED estadounidense en México pues de la contabilizada en la actualidad, dos terceras partes de las pertenecientes al rubro de agricultura y alimentación, vinieron de EUA y se realizaron durante los primeros diez años del tratado durante la primera década; donde el principal destino de la inversión fue la comida rápida y prefabricada, a través de grupos de alto renombre internacional como Pepsi, Nestlé, Unilever o Danone, Coca-Cola, entre otras.

De esta forma la apertura de la economía mexicana con el TLCAN y la IED ha propiciado principalmente:

1. La mayoría de los productos que se consumen sean de capitales extranjeros, socavado al capital nacional.
2. Aumento de la implantación de empresas extranjeras y maquiladoras¹⁷⁹ en el país, puesto que de 1995 a 2000 se establecieron 1,600; convirtiéndose

¹⁷⁸ JIMÉNEZ, Godínez Miguel Ángel. "Migración legal y libre comercio en la era del TLCAN: más allá de la retórica". En migratoria. Wilson Center, pp.07. Disponible en: https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/Migracion_Legal_Miguel_Angel_Jimenez.pdf (01 de Octubre del 2015).

¹⁷⁹ El término maquiladora define a una empresa que ensambla, manufactura, procesa o repara materiales temporalmente importados por el país receptor (México) para su eventual reexportación. En GARCÍA, Zamora Rodolfo. "La maquila y la inversión extranjera directa en México en la apertura

entonces los capitales nacionales en proveedores de insumos para estas empresas transnacionales; esto bajo supuestos del discurso neoliberal en el que la reproducción de los medios de producción dependen de la capacidad de importar bienes de capital, además de que el ahorro interno y las exportaciones son insuficientes para poder desarrollarlos; pero solo quedan rezagados en la implementación de nuevas tecnologías incorporadas en el proceso productivo.

Por lo cual, México se coloca como el tercer receptor de inversión directa estadounidense en las industrias de alimentos procesados y bebidas con un valor de 22,400 millones de dólares entre el 2002 y 2012; su mayor manifestación se da en el sector de comida rápida, en el que principalmente destacan tres grupos¹⁸⁰:

- YUM!: Bajo la categoría de restaurantes y comida rápida, engloba restaurantes como KFC, Pizza Hut, Taco Bell, Long John Silver's seafood y A&W restaurantes de cerveza y hamburguesas, es el más grande operador de comida rápida por número de restaurantes con más de 35 mil establecimientos en más de 100 países. Cerca del 20% de los restaurantes son operados por YUM! y el resto son franquicias o licencias. En 2007, obtuvo ventas por 10,416 millones de dólares, con un crecimiento respecto al año anterior de 8.9%, lo que representó un ingreso de 909 millones de dólares, con un incremento de 10.3% con respecto a 2006.
- Sodexo: En el subsector de comedores institucionales y comisionistas. Transnacional francesa de alto renombre a nivel mundial, tiene presencia en 76 países, ofrece dos servicios principales, proveedor y administrador de

externa de la economía mexicana". Noviembre - Diciembre 2001. Núm.795. pp.128. Disponible en: http://www.revistasice.info/cache/pdf/ICE_795_127140__07D624377806EAED20265F6BDA5DC318.pdf (01 de Octubre del 2015).

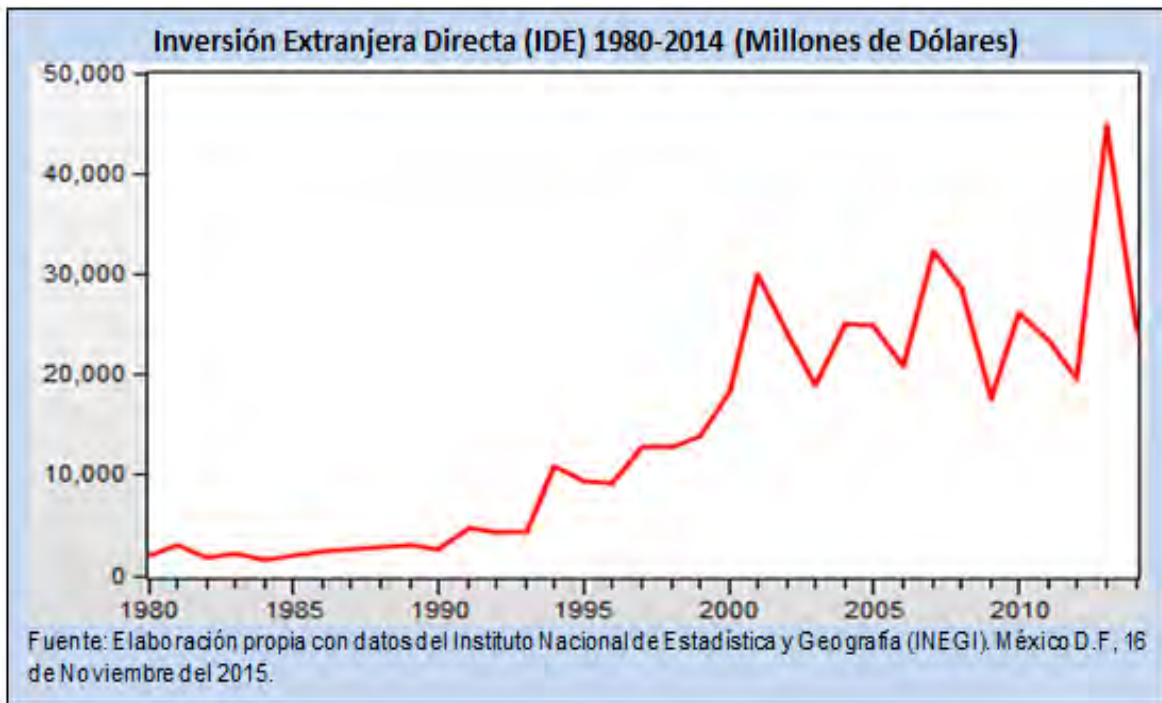
¹⁸⁰ CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (COMECYT). "Estudio de tendencias y oportunidades para el sector de alimentos procesados en el estado de México". pp.55. Disponible en: <http://fumec.org.mx/v6/htdocs/alimentos.pdf> (08 de Octubre del 2015).

comedores y expedición de vales y tarjetas de despensa; obteniendo ventas en 2006 por 12,798 mil millones de dólares, con utilidades por 333 millones de dólares y cuenta con 332,096 empleados.

- McDonald's como ejemplo de servicio de comida rápida: Opera hoy más de 500 puntos de venta en 57 ciudades mexicanas, es la empresa número uno de restaurantes de comida rápida con 31 mil restaurantes en más de 120 países. En 2007 tuvo ventas por 22,786 millones de dólares, con un crecimiento respecto al 2006 del 5.6%.

Ahora bien, en 2012 la inversión extranjera directa tuvo un valor de 185 millones de dólares, situándolo como una atractiva plataforma de exportación, por lo cual desean establecerse en México, para acceder a los gigantescos mercados de consumo global, esto por las bajas tasas arancelarias que se establecieron a través del tratado, en el siguiente grafica se muestra el valor de la Inversión Extranjera Directa entre los años de 1993 y 2015:

Grafica 11



2.3.6 Importaciones.

Las importaciones totales han crecido constantemente para México, Estados Unidos y Canadá desde 1974, aunque a un ritmo más lento a partir del TLCAN. En México las importaciones totales experimentaron un incremento del “1 mil 218% entre 1976 y 1993 mientras que entre 1993 y 2013 fue de apenas 362%”¹⁸¹. Es muy probable que la diferencia se deba a las políticas de apertura económica que implementó México en los años ochenta, el impacto en el comercio exterior de políticas de liberación como la entrada en vigor del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio GATT que el efecto que causó el TLCAN.

De tal forma el impacto en el sector alimentario se puede visualizar a través del sector agroalimentario y agroindustrial, en donde a través del siguiente cuadro se observa el incremento de las importaciones dentro del sector entre los años de 1993 y 2013:

Cuadro 14

Importaciones del Sector Agroindustrial y Agroalimentario. 1993 vs. 2013 (Millones de Dólares)					
Sector	1993	Participación % (Comercio Total)	2013	Participación % (Comercio Total)	Variación %
Agroindustrial	1715.7	69.1	8078.9	73.8	370.9
Agroalimentario	4448.3	75.2	21379.8	81.1	380.6
Total	6164	-----	29458.7	----	751.5

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía y Subsecretaría de Comercio Exterior. México D.F, 23 de Junio del 2016.

Como se puede percibir las importaciones cada vez son mayores ya que de los 6,164 millones de dólares importados en 1993 se disparó hasta 29,458.7 millones para el 2013, esto representa un incremento porcentual de 751.5, que puede interpretarse a través de la dependencia alimentaria que ha generado México respecto a EUA principalmente y Canadá; y como “la gobernanza del sistema alimentario está controlado por instituciones de renombre mundial los cuales

¹⁸¹ UNIVISION. “TLCAN: 28 Indicadores, 20 años después”. Disponible en: <http://univision.data4.mx/tlcan/index.html> (27 de Junio del 2016).

deciden el papel de la alimentación y seguridad alimentaria (SA) por medio de las políticas económicas, creando una desigualdad alimentaria”¹⁸²; de tal manera el

¹⁸² Las instituciones internacionales ejercen poder sobre la decisión que toman los estados nacionales, en cuanto a las políticas agrícolas y alimentarias, estandarizando a través del mundo la forma de concebir ciertos acuerdos y formas de cooperación y coordinación dentro de las instituciones nacionales e internacionales. Así la Seguridad Alimenticia (SA), puede plantearse desde distintos puntos de vista de acuerdo al momento y contexto histórico por el que se esté atravesando, justamente como la desigualdad de la misma en los distintos tipos de países. De tal manera se pueden enunciar cinco puntos principales:

1. La creación de una institución que ejerce poder mundialmente, La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) creada en 1945, tiene como objetivo principal abatir el hambre y prevenir las crisis alimentarias, mediante acciones coordinadas mundialmente, participando en la definición de políticas agrícolas y alimentarias globales. Por lo que la revalorización del conocimiento científico funciona como una herramienta fundamental para plantear iniciativas que permitan mejorar la producción alimentaria y la nutrición, dándose una estandarización en las políticas y prácticas para crear una Seguridad Alimentaria (SA).
2. La mutación que sufre el concepto de Seguridad Alimentaria (SA) a través del tiempo, debido a los procesos económicos y sociales por los que atraviese la realidad mundial, al existir la confrontación de intereses de gobiernos, actores políticos, corporaciones transnacionales que lideran, trastocando los procesos y creando una heterogeneidad en la Seguridad Alimentaria. De esta forma en 1996 la (FAO) da una definición de Seguridad Alimentaria (SA): “La seguridad alimentaria a nivel individual, familiar, nacional, y regional implica lograr que la población tenga acceso física y económicamente a una alimentación suficiente, sana y nutritiva de acuerdo con sus preferencias y que le permita satisfacer sus necesidades nutricionales y preferencias alimentarias para una vida activa y saludable”. Con esto los gobiernos tienen que coger un compromiso conforme a la nueva definición de seguridad alimentaria, tomando en cuenta las concepciones del desarrollo regional.
3. El desarrollo y el interés económico es visto desde distintos puntos de vista, con lo que los problemas del hambre quedan en obligaciones y decisión de cada país eximiendo a la comunidad internacional, así se crea un discurso de justificaciones para cada una de las decisiones tomadas favoreciendo a los más poderosos.
4. El nacimiento de los nuevos paradigmas acerca de la agricultura y la alimentación es inminente, ya que la apertura comercial y la globalización dan como resultado un nuevo contexto que utiliza a la sustentabilidad como forma de preservación de la seguridad

aumento desmedido de importaciones durante este periodo se reflejan en los cuatro puntos advertidos a continuación:

1. En primera instancia las importaciones aumentan con el paso del tiempo, ya que los precios de algunos productos son más baratos al provenir del exterior, de tal manera actualmente “el país importa el 75% del consumo nacional de arroz, 30% del maíz, el 42% de trigo, un 43% en sorgo, un 50% en arroz, y un 95% en semillas oleaginosas, extendiéndose la lista a mercancías como “leche en 20% y carne en un 40%, aves, semilla y productos marinos”¹⁸³; lo cual genera una pérdida del mercado interno evidenciado en la pérdida de plazas necesarias para los procesos productivos de la industria agroalimentaria y agroindustrial, es decir, los obreros nacionales son despedidos de las fábricas que son cerradas al no poderse confrontar con los grandes capitales; sumado a esto la disminución

alimentaria, la riqueza genética y biodiversidad y con esta atraer acciones que reviertan los daños causados y las desigualdades en el mundo entero.

5. La desigualdad existente en el mundo se da en todos los niveles y en las necesidades más básicas para la vida; para el sistema en el que vivimos es evidente que estas necesidades tan básicas carecen de importancia, ya que este solo vela por permanecer en el trono con sus intereses intactos. Por lo tanto, es evidente que la heterogeneidad entre las naciones permanecerá mientras reine el sistema capitalista; por lo que la seguridad alimentaria a través del tiempo, dará su propio tinte de acuerdo al momento que se viva, dejando claro que la humanidad no tiene asegurado ningún derecho pues estos derechos sirven como un discurso que favorecen a esa pequeña y poderosa masa que comanda el mundo.

En GONZÁLEZ, Chávez Humberto. “La gobernanza mundial y los debates sobre la seguridad alimentaria”. Desacatos. Núm.25. Septiembre – Diciembre. pp.07 - 20. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social Distrito Federal, México.

¹⁸³ QUINTANA, Víctor. “El imperio contra la agricultura”. La Jornada. 23 de Abril de 2002.

del precio de las mercancías incluye al salario al ser el trabajo una de ellas¹⁸⁴, deteriorando las condiciones laborales de los trabajadores.

2. Desmembración de la economía campesina de subsistencia, por medio de la “creación por parte de EUA de un mercado para la venta de sus excedentes agropecuarios y agroindustriales, siendo México actualmente el tercer mercado más importante para la venta de productos agrícolas estadounidenses, ya que el 75% de las importaciones vienen de allí”¹⁸⁵, así el incremento de las importaciones de alimentos ha traído como impacto el agravamiento de la pobreza en el campo mexicano poblado por 25 millones de personas, de las cuales un 80% son pobres, solamente la mitad de esta población produce algunos excedentes que llevan al mercado, los cuales van dejando de producirse porque no hay condiciones que aseguren una mínima rentabilidad; generando el desmantelamiento de la figura campesina, que sustenta a cerca de 400 mil productores, considerando que las pizcas dan de comer a unos tres millones de personas, que como evidencia se puede encontrar que a partir del TLCAN:
 - La agroindustria cañera azucarera entro en crisis, pues Estados Unidos no acepto las importaciones pactadas, alegando otros acuerdos, mientras que el edulcorante de alta fructosa desplazó al azúcar de caña como insumo de los refrescos embotellados.

¹⁸⁴ Controlar la inflación es una de los principales objetivos, en el discurso, de implementar políticas neoliberales recurriendo a retraer la demanda global por medio de la sujeción presupuestal de las finanzas públicas, así como la disminución del circulante y del poder adquisitivo.

¹⁸⁵ Desde que se inició la negociación del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), los Estados Unidos pugnaron por la liberalización comercial, el desmantelamiento de barreras arancelarias del sector agropecuario, y la desregulación de los flujos agrícolas internacionales. Su capacidad de producción era superior a su capacidad de consumo interno y, en una perspectiva del largo plazo, el incremento de la productividad haría crecer dicho excedente por tanto requerían de mercados permanentes para sus exportaciones agroalimentarias. En RUÍZ, Janet. “El caso del TLCAN en el campo mexicano”. Disponible en: EcoPortal.net. http://www.ecoport.net/Temas-Especiales/Economia/El_caso_del_TLCAN_en_el_campo_mexicano (29 de Septiembre del 2015).

- La entrada de arroz a precios de dumping quebró a los arroceros.
 - El ingreso de piña enlatada golpeó a los cosechadores nacionales de Oaxaca y Veracruz.
 - La producción de leche y de carne, son acosadas por el polvo lácteo de importación y la entrada de vacunos centroamericanos, y los avicultores desplazados por el ingreso de carne de pollo de desecho proveniente de Estados Unidos.
3. Los subsidios agrícolas llegaron a su fin y los aranceles a las importaciones de alimentos fueron abolidos¹⁸⁶, el gasto público para el sector se redujo en un 53%; mientras que el capital extranjero fue favorecido mediante la derogación de controles, obligaciones y códigos, dándoles el beneficio de trato nacional; de esta manera el TLCAN implicó un fuerte proceso de liberación del mercado, del cual el campo mexicano fue de los más afectados a través del aumento de importaciones de alimentos y el estancamiento de la cosecha de granos y forrajeros; donde en el período 1987 - 1993 se importaron 52 millones de toneladas, con la entrada del TLCAN, entre 1994 - 1999 se importaron 90 millones de toneladas. El caso más grave fue el del maíz que de 17 millones de toneladas importadas entre 1987 - 1993, pasó a 30 millones de toneladas importadas entre 1994 - 1999¹⁸⁷. En contrapartida los beneficiados fueron los agroindustriales de la cerveza y la tequila, los productores y empacadores de hortalizas y frutas tropicales de exportación, los importadores de carnes y granos (Maseca y Minsa) y la industria refresquera. Maseca y Minsa, en particular, se han beneficiado ampliamente desde 1994, cuando el presidente Carlos Salinas suspendió el cobro de aranceles, permitiendo que estas importaran grandes cantidades de maíz. Los grandes perjudicados por esta decisión fueron los dieciocho millones de campesinos que vieron caer los precios en un 45%.

¹⁸⁶ MARROQUÍN, Jesús.". Apunte para un debate, en Economía Informa Núm.300. Septiembre, 2001. Facultad de Economía UNAM México.

¹⁸⁷ MARROQUÍN, Jesús. "El sector agropecuario mexicano y el TLC". *Ibíd.*

4. El control de la comercialización de alimentos básicos por parte de las transnacionales como Cargill, Clayton, Anderson, Pilgrims, Pride, Continental, entre otras. Y tras la apropiación de la cadena de producción de alimentos, controlando la propiedad de las empresas de semillas, agroquímicos y alimentos. En el año 2001, las 10 empresas más grandes de agroquímicos (Bayer, Syngenta, Monsanto, Basf, Dow, Dupont y otras) controlaban 90% del mercado mundial, por su parte Nestlé, Kraft, Foods, ConAgra, Pepsico, Unilever, Archer Daniels Midland, Cargill, Coca Cola, Diageo, y Mars Inc. controlaban 34% del mercado mundial de alimentos y bebidas, y Dupont, Monsanto, Syngenta, Groupe Limagrain, Savia, Advanta, Delta & Pine Land, Dow, Bayer y Basf controlaban 30% del mercado mundial de semillas. En el año 2000, cinco transnacionales controlaban más del 75% del comercio mundial de granos. Actualmente, tres empresas han devorado a las otras y dominan el mercado: Cargill, Bungi y Dreyfus¹⁸⁸.

2.3.7 Exportaciones.

Respecto a las exportaciones totales registradas por parte de México, EUA y Canadá estas se han incrementado asiduamente desde 1974, aunque al igual que las importaciones estas sufrieron una desaceleración a partir de la firma del TLCAN,

¹⁸⁸ El proceso de monopolización de la estructura productiva ha sido intensivo, incluso dentro de los Estados Unidos, donde al final de la segunda guerra mundial había 6 millones de familias de agricultores, hoy en día no llegan a 2 millones. Cada semana durante 50 años, más de 4 mil familias han quebrado debido a los monopolios. Cargill, ADM, Dreyfus y Bunge, han comprado y dividido el territorio para no competir entre sí, de tal manera que en cada condado los agricultores sólo encuentran un comprador que les impone precios bajísimos. Por otro lado, las mismas empresas han comprado casi todas las tiendas vendedoras de insumos y han hecho alianzas estratégicas con la industria biotecnológica y agroquímica. Los precios de los insumos resultan demasiado altos y se imponen precios a las cosechas demasiado bajos. En PRADILLA, Cobos Emilio. "Neoliberalismo, globalización, regiones y ciudades en crisis". En Memoria Núm.169. Septiembre de 2002.

particularmente la nación mexicana y sus “exportaciones con respecto al porcentaje del PIB reportaron un crecimiento del 12% en 1994 a 30.5% en el 2012”¹⁸⁹.

Por lo cual a continuación se presenta un cuadro donde se exhiben las exportaciones realizadas por México en el sector agroindustrial y agroalimentario entre los años de 1993 y 2013:

Cuadro 15

Exportaciones del sector Agroindustria y Agroalimentario. 1993 vs. 2013 (Millones de Dólares)					
Sector	1993	Participación % (Comercio Total)	2013	Participación % (Comercio Total)	Variación %
Agroindustrial	785.4	81	8284.7	74.2	954.8
Agroalimentario	3254.4	89.5	19103.9	79.3	488.6
Total	4039.8	----	27388.6	----	1443.4
FUENTE: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía y Subsecretaría de Comercio Exterior. México D.F, 23 de Junio del 2016.					

Como se puede observar en el cuadro anterior las exportaciones de México dentro del periodo 1993 al 2013 se han acrecentado de 4,039.8 millones de dólares a 27,388.6 millones de dólares, este representando un incremento de 1443.4 puntos porcentuales; explicado por la interdependencia del mercado mexicano y norteamericano ya que casi un “90% de las exportaciones mexicanas se destinan al país del norte”¹⁹⁰, a la luz de la firma del TLCAN “en menos de una década las exportaciones mexicanas a Estados Unidos pasaron de un muy alto 70% a un abrumador 90%”¹⁹¹.

Ahora bien cabe mencionar que el dinamismo que ha sufrido el rubro de las exportaciones en el país, no se debe al mercado interno o nacional, pues al liberalizarse el mercado y darle rienda suelta a la IED, esta instala sus empresas

¹⁸⁹ UNIVISION. “TLCAN: 28 Indicadores, 20 años después”. Óp. cit.

¹⁹⁰ ARROYO, Alberto. “El TLCAN: objetivos y resultados 7 años después”. Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio. Noviembre de 2001. pp.12.

¹⁹¹ BARTRA, Armando. “El campo no aguanta más I”. La Jornada México. Diciembre 14 de 2002.

transnacionales, de las cuales se registran la mayoría de las exportaciones, quedando México como una nación ensambladora y plataforma exportadora de los productos estadounidenses; dejando el mercado interno y a las cadenas productivas nacionales estancadas, pues cada vez existe menos oportunidad para los productos verdaderamente mexicanos; puesto que la materia prima con la que se realizan los productos también es de procedencia extranjera, “prueba de todo ello es que la industria manufacturera no maquiladora, que a principios de la década de los ochenta tenía un contenido nacional mayor al 90%, para la segunda mitad de la década de los noventa solo utilizaba un poco más del 35%”¹⁹².

Si observamos el cuadro, este nos informa como las exportaciones mexicanas se acrecentaron de manera impresionante entre 1993 y 2013, aunque si se compara con la IED, esta inversión privada se ha multiplicado mucho más rápido el mismo lapso (4.5 millones de dólares por año en promedio entre 1988 -1993 y 13 millones de dólares por año en promedio entre 1994 - 2002), mostrando que tanto la inversión como las exportaciones quedan subordinadas a las cadenas productivas estadounidenses por medio de las monstruosas transnacionales que las comandan.

Por lo cual entre los alimentos con mayor nivel de exportación están¹⁹³:

1. Alimentos Procesados: Azúcar de caña o remolacha, café tostado y descafeinado, panadería (pastelería y galletería), chocolate, confitería sin cacao, extracto de malta, carne porcina, preparación de alimentos, frutos preparados o conservadores (adición de azúcar), frutos secos, cerveza y tequila.

¹⁹² CAMPOS, Juan Balance. “10 años del TLCAN antecedente del ALCA, en Teoría y Práctica”. Núm.11 – 12. México, 2002. Disponible en: <http://www.geocities.com/teoria> (27 de Junio del 2016).

¹⁹³ SECRETARÍA DE ECONOMÍA (PROMÉXICO: INVERSIÓN Y COMERCIO). “Alimentos Procesados”. Unidad de Inteligencia de Negocios. México D.F, Junio 2013. Disponible en: <http://embamex.sre.gob.mx/rusia/images/stories/Comercio/procesadospromexico.pdf> (28 de Junio del 2016).

2. Alimentos Orgánicos: Café, chocolate, cacao, tomate, espárragos, garbanzo, nuez sin cáscara, chiles, pimientos, sandía, pepino, limón, aguacate, cebolla y papaya.

De los cuales se exportan por empresas ubicadas principalmente en el Distrito Federal, Jalisco, Nuevo León, Baja California, Michoacán, Guanajuato, Chihuahua, Puebla, Yucatán, Guerrero y Oaxaca; aproximándose en 2013 a un total de 1642 empresas con capacidad exportadora.

2.4 Patrones Alimenticios después del Tratado de América del Norte.

Las políticas neoliberales firmadas con el GATT (1986) y posteriormente con el TLCAN (1993), respecto a la alimentación dejan atrás la meta de autosuficiencia y lo cambian por el de soberanía alimentaria (con Miguel de la Madrid 1982 - 1988) y seguridad alimentaria (desde Carlos Salinas de Gortari 1988-1994), en la que el intercambio comercial es el principal medio para lograrla, pues se basan en el supuesto de que el problema es la demanda y que se puede resolver con la importación de alimento, atribuyéndose la crisis alimentaria a la ineficiencia de los productores pequeños, promoviendo la apertura comercial y la privatización de las empresas que pertenecían al estado, incluyendo a las de agricultura.

El aumento de la obesidad en México, a partir de entonces se debe a la modificación del modo de vida de la población, que han afectado los patrones alimenticios que aunque han ido modificándose a través del tiempo, con la entrada del neoliberalismo y la globalización que han permitido la penetración de las empresas transnacionales y sus productos de mala calidad en la vida de la población, en un intento por llegar a la tan aclamada “modernidad”, que es el ejemplo de los países “desarrollados”. Esto incluye que, con estratificación de capas de la clase proletaria esta sea conducida a estimular la economía consumista, la industria alimentaria lo lleva a cabo a través de diferentes mecanismos entre los

cuales destaca la publicidad, para introducir una idea de un nuevo de alimento y dieta¹⁹⁴.

Por otro lado el detrimento de los salarios así como la exhaustiva jornada de trabajo, genera que el patrón de alimentación mexicano cambie, al carecer de tiempos para la preparación de una comida saludable y de un ingreso que le permita consumirlos, variando de acuerdo a las regiones y grupos sociales, pues la industria alimentaria para la reducción de costos genera alimentos con menor calidad, a grandes escalas y a bajo precio; aunque esto es un tanto desequilibrado ya que los requerimientos de carbohidratos en algunos sobrepasa los que necesita el cuerpo mientras que en otros es deficiente. Como Marx lo menciona en “Discurso sobre el librecambio” pronunciado el 09 de Enero de 1848 en una sesión pública de la Sociedad Democrática de Bruselas:

“...como se descubren constantemente nuevo medios para alimentar a los obreros con artículos más baratos y peores, el mínimo de salario disminuye de continuo. Este salario, que al principio obligaba al hombre a trabajar para vivir, ha terminado por hacer vivir al hombre una vida automática.”

Por consiguiente la impregnación del capitalismo y la expansión de la mancha urbana que carcome la vida de la población, también generó una importante desarticulación en la familia, por el ritmo acelerado de vida y con esto abrió la brecha para dejar al hombre expuesto al bombardeo mediático de la publicidad engañosa, permeando la ideología de la clase dominante para la venta de sus productos. Pues aunque en apariencia, el desarrollo de la informática ha facilitado el acceso a la información mediante los medios de comunicación, como la radio, la televisión y cada vez más el internet; esto es solo parcialmente pues la información manejada esta llenada de “información - basura”, sobre todo en las que son de fácil control, como lo es la televisión. Incorporado a esta situación se encuentra que el sistema

¹⁹⁴ El nivel de ingresos influye aquí debido a la facilidad de adquirir alimentos con elevadas calorías y llevar una vida más sedentaria, mientras que los alimentos más saludables, los servicios de salud y tiempo libre aprovechado con el deporte, son de más difícil acceso.

educativo que es manipulado por la visión burguesa, es decir, da una visión muy corta de la realidad, permitiendo la manipulación mental de grandes masas poblacionales.

El inminente auge de la industria alimentaria se debe a la segmentación de sus mercados para que las ventas sean un hecho exitoso, pues esta industria se vale de estrategias para engrandecer sus ganancias, sin importar el daño ocasionado a la salud de la humanidad, entre ellos se encuentra el uso de insumos de mala calidad¹⁹⁵ de acuerdo al estrato social a que va dirigido, para reducir sus costos de producción. De esta forma, “la industria divide a la oferta y comercialización de productos alimentarios de consumo masivo, en función de la capacidad económica de los consumidores. Los productos de baja calidad son dirigidos a los sectores con menor poder adquisitivo. Cuanto más bajo es el poder de compra del público al que se dirige, más alto es el contenido de grasas, azúcares y aditivos”¹⁹⁶.

Como lo menciona Fabien Perrucca en su libro, significativamente titulado, *Basureros en nuestros platos*: “cavar su tumba con los dientes no es una figura de estilo, sino una realidad cotidiana. Los científicos lo confirman: 80% de nuestras

¹⁹⁵ En la industria refresquera, el jarabe de maíz de alta fructuosa comenzó a usarse en 1990, en 1994 se usaron 100,000 toneladas y para 2010 500,000 toneladas. El jarabe de maíz de alta fructuosa es más dulce y cuesta la mitad que el azúcar, pero anula la leptina, por lo que el cerebro falla en enviar las señales de saciedad y el individuo sigue consumiendo sin necesitarlo... La agroindustria acude a la genética para desarrollar animales de mayor tamaño, como el uso de hormonas para permitir disminuir el tiempo de crecimiento del animal y para que sean más productivos. La dieta que se les da a los animales va incluso contra la estructura genética de los mismos. Así en la industria bovina actualmente se alimenta a las vacas con granos de bajo precio (maíz y soya entre otros), cuando el aparato digestivo de estos animales no es apto para ello... En LÓPEZ, Espinoza Antonio. “México Obeso: Actualidades y perspectivas”. Ed. Universitario | Libros Universitarios. México, 2014.

¹⁹⁶ FAUSTO, Guerra Josefina, Valdez López Rosa María, Aldrete Rodríguez María Guadalupe; López Zermefío María Del Carmen. “Antecedentes Históricos Sociales de la Obesidad en México”. Investigación en Salud. Vol. VIII, Núm.02. Agosto 2006. pp.93.

enfermedades nacen en nuestros platos. Nitratos, pesticidas, antibióticos, hormonas, aditivos químicos y residuos metálicos hacen rimar alimentación con pudrición”.

Evidentemente las políticas comerciales y empresariales adquiridas a la firma del TLCAN no previeron la destrucción masiva del sistema alimentario mexicano, pues desde la firma “más empresas estadounidenses aumentaron su presencia en toda la gama de producción y procesamiento, así como en restaurantes y en la venta de comida con la cual transformaron el ambiente de alimento y con ello provocaron un incremento en las tasas de obesidad”¹⁹⁷.

De esta forma la modernización ocurrida en México a partir de 1980 a través de la industria y el intercambio comercial con otros países han dado lugar a la nueva cocina mexicana, aceptando alimentos de todas partes del mundo, representando el abandono de la “dieta tradicional mexicana” sustituida por la “dieta occidental o nórdica” la cual tiene las siguientes peculiaridades¹⁹⁸:

1. Grandes proporciones de dulces, pasteles, bollos, mantequilla, margarina, crema, aceites de cocinar y comidas fritas. Se come más pan que antiguamente y la mayor parte está hecho de harina blanca (aunque hay recientemente, un incremento en el consumo de pan completo o integral).
2. La ingesta calórica, así como la cantidad de sal, es generalmente excesiva.
3. La proporción de proteínas derivadas de la carne se ha incrementado desde la mitad hasta los dos tercios.
4. El aumento de las grasas que, suponen el 42% de la energía total ingerida es el origen de los mayores problemas. Más de las tres cuartas partes de

¹⁹⁷ ESQUIVEL, Eduardo. “La industria de alimentos procesados y el peligro para la gobernabilidad”. SDPnoticias.com. Jueves 06 de Agosto 2015. Disponible en: <http://www.sdpnoticias.com/nacional/2015/08/06/la-industria-de-alimentos-procesados-y-el-peligro-para-la-gobernabilidad> (04 de Octubre del 2015).

¹⁹⁸ J. A. Muir Gray, Godfrey Fowler. "Fundamentos de medicina preventiva". Ed. Díaz de Santos. Madrid, 1989. pp.236.

las grasas, derivadas de carne y productos lácteos, son “ácidos grasos saturados”.

5. Consumo habitual de alcohol.
6. Deficiencia en fibra alimentaria, es decir, no hay existencia de complejos inabsorbibles de hidratos de carbono presentes en diversos alimentos, entre los que destacan los cereales.

La transición de una dieta a otra se puede representar en México por la fuerza que adquirió la industria alimentaria convirtiéndose en una de las 10 potencias mundiales de comida preparada, precisamente el país “es el primer productor de Latinoamérica, por encima de Brasil, la mayor economía de la región, según un reciente informe del centro de estudios Global Research. El sector en México se embolsó beneficios de 28 mil 300 millones de dólares en 2012, doblando la cifra de sus homólogos cariocas. Como causa primera de este vigoroso músculo industrial, el estudio apunta al Tratado de Libre Comercio firmado entre EE.UU y México en 1994”¹⁹⁹, el cual está homogenizando de manera brutal la alimentación en el país.

El cambio alimentario en la población mexicana significó una disminución en el consumo de los alimentos tradicionales del plato del buen comer, tal como lo establece La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), a partir de 1995 se ha dado una disminución del 30% en la ingesta de frutas y verduras, estimándose que solo 3.6 días a la semana se consumen algún tipo de estas, cuando lo recomendable es consumirlas al menos 5 veces por semana.

A pesar de que varias instituciones entre ellas CONEVAL, hayan establecido una canasta básica alimentaria de acuerdo a las necesidades básicas del hombre

¹⁹⁹ ALIANZA POR LA SALUD ALIMENTARIA. “El suculento negocio de la comida chatarra en México”. 07 de Julio 2015. Disponible en: <http://alianzasalud.org.mx/2015/07/el-suculento-negocio-de-la-comida-chatarra-en-mexico/> (03 de Septiembre del 2015).

mexicano, resulta que el boom de los alimentos estandarizados de las transnacionales y sus productos con alto contenido calórico y escaso nutrientes, desplazan y sustituyen a dicha canasta, pues su precio es de mejor acceso para la población de recursos bajos, así como el sabor adictivo y agradable al paladar, sumado a la idea implantada sobre la “modernidad” que pretendía asignar estándares de vida homogéneos, en los que se incluye la alimentación. Entre los productos más consumidos por la población se encuentran los del cuadro siguiente, con sus respectivas cantidades nutricionales, y como se puede observar en tan solo 100 gramos o mililitros contiene altas cantidades calóricas (2,500 son las necesarias para hacer funcionar correctamente el organismo, aunque pueden existir variaciones) y muy pocas en lo que concierne a proteínas y lípidos.

Cuadro 16

Valor Nutricional de los Productos de Transnacionales de la Industria Alimenticia más importantes del Mundo*						
Grupo	Nombre del Producto	Calorías	Proteínas (gr)	Lípidos (gr)	Hidratos de Carbono (gr)	Azúcar (gr)
Grupo Danone	Natilla Chocolate Dannette	127	3.3	3.7	20.6	18.6
	Danfrut	140	4	4	22	20
	Licuadao	98	2	2	19	18.52
Associates British Foods plc	Miel KARO	277.2	0	0	69.3	69.3
	Crema de Cacahuete (ALADINO)	607.6	24.8	49.6	15.5	9.3
	Aceite de Canola CAPULLO	932.4	0	103.6	0	0
Coca-Cola	Coca-Cola 100 ml	42	0	0	11	11
	Gatorade 100 ml	24	0	0	6	6
	Nestea (Té Helado de Limón)	50	0	0	12.5	12.5
	Chocolate Carlos V	560	5.5	27	73.5	66
Nestlé	Leche Condensada (La Lechera)	310	7	4	61.75	61.75
	Nesquick	379.5	4.29	6.732	79.53	34.65
KRAFT	Mayonesa	346.5	0.66	35.31	6.27	4.62
	Queso Manchego	220	14.85	12.65	12.1	5.5
	Macaroni & Cheese	350.4	13.14	4.38	70.08	10.22
Unilever	Helado Oreo	215	2.8	9	30.6	20.6
	Magnum 87 gr	280	4.7	18.1	24.5	14.2
	Maizena	356	0.4	0	88	----
Mars	Chocolate Milkyway	520	4	18	72.6	65.8
	Chocolate Snikers	500	10	22	62.6	54
	M&M Cacahuete	500	10	26	55.4	49.4
Kelloggs	Zucaritas	363	0	0	89.1	36
	Choco Krispis	372.9	6.9	1.65	82.5	36.3
	Froot Loops	396	6.6	3.3	82.5	39.6
Pepsico	Manzanita Sol 100 ml	32	0	0	8	8
	7 Up 100 ml	46	0	0	11.5	11.5
	Mirinda 100 ml	52	0	0	13	13
	Pringles Queso	1049.58	7.854	66.402	104.958	5.736
	Pringles Crema Cebolla	1035.3	7.14	64.26	107.1	7.14
	Pringles Originales	526	3.9	33.8	52	1.7

*Calculado por cada 100 grs de los alimentos mencionados

FUENTE: Elaboración propia con datos de las Transnacionales mencionadas a través de las etiquetas nutrimentales, México D. F. 28 de Noviembre de 2015.

2.4.1 Distribución.

Es importante señalar que los patrones alimenticios pueden observarse por medio de la distribución de la producción de la industria alimentaria, que mediante el apoyo del sector terciario generalmente en la rama de comercio al por menor, coloca los productos alimentarios, en donde existen grandes motivos por los cuales los habitantes consumen “comida chatarra” en estas cadenas de distribución; principalmente se puede anunciar la accesibilidad y disponibilidad, que se acrecentó a partir de la firma del Tratado de Libre Comercio estimándose que “entre 1995 y 2003 la venta de alimentos procesados en el país creció a un nivel de 10.5 por ciento al año. En 1999 las empresas estadounidenses invirtieron 5 mil 300 millones de dólares en la industria de procesamiento de alimentos de México, 25 veces más que lo que se había registrado en 1987 y más del doble de los 2 mil 300 millones registrados un año antes de la firma del TLC”²⁰⁰. De tal manera en el siguiente cuadro podemos ver el vigor con el que se encuentran presentes los productos procesados en los establecimientos mexicanos:

²⁰⁰ DE LA TORRE, Ana Paula. “¿Cómo en pocos años la comida chatarra conquistó a México?”. Un estudio del Centro para la Investigación de la Globalización. 06 de Marzo del 2015. Disponible en: <http://www.ecoosfera.com/2015/03/como-en-pocos-anos-la-comida-chatarra-conquistó-a-mexico-aqui-te-lo-contamos/> (05 de Septiembre del 2015).

Cuadro 17

ENTIDAD	LOCACIONES DE VENTA DE ALIMENTOS CON ALTA DENSIDAD CALÓRICA POR CADA 100 HABITANTES	PORCENTAJE DE LOCALES ALIMENTICIOS QUE VENDE PRODUCTOS CON ALTA DENSIDAD CALÓRICA	ENTIDAD	LOCACIONES DE VENTA DE ALIMENTOS CON ALTA DENSIDAD CALÓRICA POR CADA 100 HABITANTES	PORCENTAJE DE LOCALES ALIMENTICIOS QUE VENDE PRODUCTOS CON ALTA DENSIDAD CALÓRICA
Colima	423	61	San Luis Potosí	276	65
Morelos	398	66	Guanajuato	276	64
Nayarit	396	62	Guerrero	272	61
Campeche	372	62	Puebla	267	58
Aguascalientes	365	73	Baja California Sur	259	59
Yucatán	360	66	Tlaxcala	254	52
Michoacán	327	62	Hidalgo	250	55
Jalisco	312	65	Chiapas	226	60
Quintana Roo	309	63	Tamaulipas	221	61
Durango	309	61	Sinaloa	221	67
Oaxaca	304	73	Coahuila	217	71
Zacatecas	290	57	Chihuahua	206	69
Distrito Federal	290	73	Nuevo León	205	63
Tabasco	283	50	México	198	57
Querétaro	282	77	Sonora	192	57
Veracruz	280	58	Baja California Sur	162	54
NACIONAL				262	61

Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). México D.F., 2015.

Como ya se había mencionado la industria alimentaria, se apoya del sector terciario para la distribución de sus mercancías, donde se pueden distinguir principalmente tres:

1. Restaurantes de Comida Rápida (Fast Food):

Los restaurantes de comida rápida nacen a partir de la Revolución Industrial, como una adaptación a los ritmos de vida atraídos por la industrialización y urbanización, así las extensas jornadas laborales, grandes masas de trabajadores y esquema en el cual trabajaban (entraban, descansaban y salían a la misma hora), crean la necesidad de búsqueda de alimento a la hora de descanso sin retornar a su hogar, tal como lo hace evidente el autor francés Paul Morand (1930): *“Es hora de almorzar. Las calles se vuelven a llenar. En Nueva York, nadie vuelve a casa a mitad de la jornada: se come donde se esté, en la oficina, mientras se sigue trabajando, o en clubes o en cafeterías. En los restaurantes populares, miles de personas alienadas en una fila única, como en un establo, sin quitarse el sombrero, devoran alimentos por otra parte frescos y apetecibles, a precios inferiores a los nuestros. Se abalanzan sobre sus platos llenos de bolas de carne; detrás, hay gente esperando su turno”*²⁰¹; aunado a la incorporación de la mujer al mercado laboral; abriendo las

²⁰¹ SECLÉN, Deza Andre. “Comida rápida en la ciudad de Chiclayo”. ISSU. Perú. Disponible en: http://issuu.com/goperuresearch/docs/andre_seclen_deza_spanish (12 de Noviembre del 2015).

puertas a la inclusión de un nuevo concepto de alimentación “Restaurantes Fast Food”, por un lado permitían dotar de alimentación a los trabajadores y por el otro le permiten a las mujeres entrar al campo productivo sin dejar a sus hijos sin alimentación.

Por lo anterior la forma más peculiar en que se constituyeron los restaurantes de comida rápida, fue bajo la forma de “Franquicia”²⁰², que a partir de los años 50’ tuvieron una fuerte presencia en los Estados Unidos, bajo un patrón de comportamiento similar al Fordista, utilizando una producción en masa, a bajos costos, con una homogenización técnica en el establecimiento y características del producto (tamaño y sabor).

En México las franquicias no estaban permitidas, ya que La Ley sobre Control y Registro de la Transferencia de Tecnología y el Uso de Explotación de Patentes y Marcas (abrogada 1985) impedía este tipo de contrato, por lo que es hasta el establecimiento de la Ley de Propiedad Industrial en 1989, que se reconoce a esta, definiéndola en su artículo 142 la Franquicia²⁰³: “Existirá franquicia, cuando con la licencia de uso de una marca, otorgada por escrito, se transmitan conocimientos técnicos o se proporcione asistencia técnica, para que la persona a quien se le concede pueda producir o vender bienes o prestar servicios de manera uniforme y con los métodos operativos, comerciales y administrativos establecidos por el titular de la marca, tendientes a mantener la calidad, prestigio e imagen de los productos o servicios a los que ésta distingue. Quien conceda una franquicia deberá proporcionar a quien se la pretenda conceder, por lo menos con treinta días previos a la celebración del contrato respectivo, la información relativa sobre el estado que

²⁰² Franquicia: Concesiones o licencias se definen como un acuerdo contractual mediante el cual se una compañía matriz (franquiciadora) le concede a una pequeña compañía a un individuo (franquiciador) el derecho de hacer negocios en condiciones específicas. En MEYER, Harris. “Marketing: Ventas al por menor”. McGraw Hill. Bogotá, Colombia.1992. pp.07.

²⁰³ FRANQUICIAS EN MEXICO. “Breve introducción de las franquicias en México”. Disponible en: <http://www.franquiciasenmexico.com.mx/historia-franquicias-mexicanas.htm> (11 de Noviembre del 2015).

guarda su empresa, en los términos que establezca el reglamento de esta Ley. La falta de veracidad en la información a que se refiere el párrafo anterior dará derecho al franquiciatario, además de exigir la nulidad del contrato, a demandar el pago de los daños y perjuicios que se le hayan ocasionado por el incumplimiento. Este derecho podrá ejercerlo el franquiciatario durante un año a partir de la celebración del contrato. Después de transcurrido este plazo solo tendrá derecho a demandar la nulidad del contrato”²⁰⁴.

Ahora bien, para que este modelo entrara de lleno al país, hubo la necesidad de reformar La Ley de Inversión Extranjera, así en 1993 el Presidente Carlos Salinas de Gortari realiza esta reforma abriendo las puertas a la inversión extranjera sin la necesidad de intervención de inversionistas mexicanos.

Como se puede observar las franquicias llegan a México antes de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), pero al emerger este tratado se da un extraordinario crecimiento de la presencia de franquicias en el país, como evidencia se tienen que “en 1991 existían 50 establecimientos con este tipo de modelo y en solo tres años este número se triplicó. De estas 150 franquicias, 60% eran extranjeras y 40% mexicanas”²⁰⁵.

El despegue de este prototipo se debió al cambio en el marco regulatorio antes mencionado y a la apertura comercial, ya que esta permitió no solo el establecimiento de nuevas inversiones si no también permitió el acceso a los insumos extranjeros que se acercaban al 60% del total; aunque en 1995 debido a la crisis por la que atravesó el país esta tendencia cambia haciendo que el 70% de los insumos requeridos por las franquicias se adquirieran dentro del país.

²⁰⁴ CAMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNION. “Ley de propiedad industrial”. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/50.pdf> (11 de Noviembre del 2015).

²⁰⁵ FRANCO, Ira. “Impulsa el Tratado el ‘boom’ de las franquicias”. El Universal.mx. México, 19 de Diciembre del 2003. Disponible en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/finanzas/37566.html> (12 de Noviembre del 2015).

A pesar de la situación del país, el modelo franquiciario en México siguió creciendo, para 1996 estaban establecidas 200 franquicias, en el 2003 se registran 500 empresas de este tipo. En México se pueden encontrar tres principales categorías de franquicias en donde se puede acceder a la comida rápida o chatarra:

1. Fast Food.
2. Casual dining.
3. Food Trucks.

Las franquicias “fast food” o “junk food”: Son empresas que se dedican a la venta de alimentos de preparación sumamente rápida, entre las que podemos encontrar pizzas, hamburguesas, bollería, alitas, malteados, helados, manejadas la mayoría por medio de Alsea, siendo esta la operadora de franquicias de comida rápida más importante de México con más de 2,000, haciéndola una de las principales empresas dedicadas al consumo de alimentos procesados.

- Mc Donal’s: Es el primer establecimiento de comida rápida, surge en el mundo en el año de 1948, en San Bernardino, California (E.U.A). Su éxito hizo que se abrieran más locales al interior de Estados Unidos, pero en 1967 lo hace al exterior y es hasta 1985 cuando llega a México exactamente en la Ciudad de México, en donde su recibimiento se caracterizó por ser de efusiva alienación ideológica por lo que rápidamente se extendió a los demás estados llegando a estar presente actualmente en 31 estados.
- Domino’s Pizza²⁰⁶: Originalmente se abrió una pizzería en Ypsilant Estados Unidos mediante el concepto de pizzas a domicilio, con el paso del tiempo abrió otros dos restaurantes con los que nace la marca. El éxito de sus primeros tres restaurantes conllevó a la apertura de nuevos lugares, no solo al interior del país sino internacionalmente. A México llegó en 1989 logrando con los años acaparar un importante lugar en todo el país,

²⁰⁶ DOMINO’S PIZZA. “¿Quiénes somos?”. Disponible en: <http://dominos.com.mx/quienes-somos/> (10 de Julio del 2016).

ocupando el segundo lugar en el mercado de este rubro y compitiendo con Pizzas Hut.

- Subway²⁰⁷: Surgió en el año de 1965 en Estados Unidos como una tienda de bocadillos al ser redituable comenzaron a expandirse mediante el sistema de franquicias logrando traspasar fronteras, fue adquirida por Doctor's Associates Inc. (DAI). En México se abre el primer Subway en 1990 logrando con el paso del tiempo establecerse en todos los estados del país
- Burger King²⁰⁸: Creado en 1954 en Miami Florida surge el concepto de restaurante de comida rápida que le haría competencia a KFC y más directamente a McDonald's, por ser la hamburguesa y las papas fritas acompañadas de refresco el platillo principal. Su expansión por Estados Unidos provocó que se buscaran nuevos mercados en otros países por lo que abrió su primera franquicia internacional en 1966 en las Bahamas. Ofreciendo autoservicio que provocando una tendencia en la forma de consolidar las ventas en las cadenas de comida rápida y fue comprado por 3G Capital es la segunda cadena de hamburguesas más importantes a nivel mundial. A México abrió el primer establecimiento en Mérida, Yucatán en 1991 de ahí fue abriendo en los demás estados llegando a tener presencia en cada uno de ellos.
- Pizza Hut²⁰⁹: Fundada en 1958 en Kansas, Estados Unidos; una pizzería que evoluciono hasta ser una de las cadenas de comida más importantes en el mundo con presencia en 95 países incluidos México al cual llego en 1970. Caracterizado por usar el trabajo de jóvenes y una organización de franquicias, así como la entrega a domicilio. Fue comprada en 1977.

²⁰⁷ SUBWAY MÉXICO. “¿Quiénes somos?”. Disponible en: <https://subwaymexico.com.mx/acerca-nosotros> (10 de Julio del 2016).

²⁰⁸ BURGER KING. “¿Quiénes somos?”. Disponible en: <http://www.burgerking.com.mx/about-bk> (10 de Julio del 2016).

²⁰⁹ LA ENCICLOPEDIA LIBRE (WIKIPEDIA). “Pizza Hut”. Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Pizza_Hut (10 de Julio del 2016).

- KFC²¹⁰: En 1930 se abre el primer restaurante en Corbin Estados Unidos, en el que el menú era básicamente el pollo frito cubierto de pan, que por situaciones adversas se ve obligado a vender el producto en cubetas y al ser el único en este rubro su expansión por el mundo es exitosa, a México llegó en 1963 en Monterrey, a partir de entonces se abrieron diversas franquicias al interior del país encontrándose en 30 entidades federativas.

Causing ding: El concepto de este restaurante es una mezcla de un perfil empresarial, corporativo, financiero y político, en lo que al ambiente social se refiere²¹¹; este concepto tomó fuerza en el año de 2012 utilizando alimentos más especializados, dirigido a una población de entre 20 y 50 años de edad y que pueda destinar aproximadamente el 8% de su ingreso a la compra de alimentos y bebidas.

“Los grandes operadores de restaurantes han importado al menos 10 marcas de este segmento desde 2012; en la próxima década las inversiones en la apertura de este tipo de restaurantes sumarán 400 millones de dólares”²¹², estimando que entre el 2012 - 2016 crecerá a una tasa anual compuesta de 4.4%, según un reporte de Euromonitor International, entre las más importantes se puede encontrar:

- Pei Wei
- The Cheesecake Factory
- The Capital Grille
- Panda Express

²¹⁰ KFC. “Historia”. Disponible en: <http://kfc.com.mx/historia.php> (10 de Julio del 2016).

²¹¹ CHAVEZ, Pablo. “Alsea no es competidor de CMR”. El Economista. México, D.F 25 de Agosto del 2014. Disponible en: <http://eleconomista.com.mx/mercados-estadisticas/2014/08/25/alsea-no-competidor-cmr> (12 de Noviembre del 2015).

²¹² UGARTE, Jesús. “La comida casual vive su auge en México”. CNN Expansión. México 12 de Abril del 2013. Disponible en: <http://www.cnnexpansion.com/negocios/2013/04/11/marcas-de-comida-casual-invaden-mexico> (12 de Noviembre del 2012).

- Red Lobster

Food trucks: Son camionetas o carros adaptados con todos los servicios (agua, luz, gas), para poder preparar comida, es decir, son negocios móviles, enfocados a preparar comida rápida pero más sofisticada que los carritos de comida convencional, tales como son brochetas, tacos, hamburguesas, costillas y alitas a la bbq y dirigidos a oficinistas y estudiantes; “buscan a este público, pues estimaciones apuntan que este segmento representará el 50% del consumo global en 2017”²¹³ .

En el siguiente cuadro se pueden observar las franquicias con mayor presencia en México:

Cuadro 18

Franquicias Extranjeras de Comida Rapida más exitosas en el Mundo y México 2015					
FRANQUICIA	ORIGEN	PAISES RECEPTORES	TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS EN MUNDO	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS EN MEXICO	% DE ESTABLECIMIENTOS EN MÉXICO RESPECTO AL TOTAL
Macdonals	EUA	119	33000	400	1.21
Pizza Dominos	EUA	74	10000	605	6.05
Burger King	EUA	76	12200	436	3.57
Pizza Hut	EUA	94	11000	195	1.77
Sub Way	EUA	107	42938	1000	2.33
KFC	EUA	120	18000	109	0.61
Starr Bucks Coffe	EUA	66	22000	476	2.16

FUENTE: Elaboración propia con datos de Macdonals, Pizza Dominos, Burguer King, Pizza Hut, Sub Way, KFC, Start Bucks Coffe. México, D.F. 29 de Septiembre 2015.

Como se puede observar en el cuadro cada una de las franquicias mencionadas son de origen norteamericano, lo que deja entre ver la importancia que tuvo la firma del TLCAN y la apertura comercial, pues bajo la inversión extranjera modifico los sectores productivos fragmentando el alimentario, ya que a partir de este tratado muchos de los negocios que giraban alrededor de los

²¹³ VILLA, Franco Gerardo. “Food trucks, tendencia culinaria sobre ruedas”. Forbes México. México, 26 de Diciembre del 2015. Disponible en: <http://www.forbes.com.mx/food-trucks-tendencia-culinaria-sobre-ruedas/> (12 de Noviembre del 2015).

alimentos, fueron orillados a convertirse en franquicias, por la gran competencia que representaban las firmas estadounidenses sobre las mexicanas.

Desde su aparición las franquicias tienen una importancia relevante dentro de la prestación de servicios alimenticios acercándose al 35% del total, con esto podemos ver que este tipo de establecimientos es una de las piezas más importantes para padecer sobrepeso y obesidad, puesto que estos se dedican básicamente a la distribución de comidas bajas en nutrientes y altas en colesterol, azúcar y grasas saturadas; donde “el mexicano gasta en promedio 15 centavos de cada peso”²¹⁴.

A pesar de que en el año 2003 se registraron 500 empresas de franquicias en donde el 64% son mexicanas y 36% extranjeras, cabe resaltar que no tienen la misma fuerza ya que como se muestra en el cuadro las franquicias más importantes son extranjeras, generando a nivel mundial ganancias por 642.9 mil millones de dólares en 2006, lo que representa el 3.4% anual en el periodo 2002 - 2006; el segmento de cafés y restaurantes fue el que obtuvo mayor ganancias durante el periodo 2006, acercándose 297.7 mil millones, equivalente al 46.3% de las ganancias del sector.

2. Tiendas de Autoservicio:

Las tiendas de autoservicio tienen su origen en Estados Unidos en el estado de Nueva York en el año de 1916, nacen con la finalidad de crear una tienda en donde el consumidor pudiera adquirir los productos sirviéndose por el mismo a través de pasillos en donde los productos estarían ordenados en estantes de acuerdo a la categoría de la mercancía, para posteriormente pagarlo en una caja, y de esta manera los dueños de las tiendas ahorran tiempo y dinero, al ya no tener que

²¹⁴ FRANCO, Ira. “Impulsa el Tratado el ‘boom’ de las franquicias”. El Universal.mx. México, 19 de Diciembre del 2003. Disponible en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/finanzas/37566.html> (12 de Noviembre del 2015).

hacerse las operaciones de compra - venta individualmente a través de un mostrador.

En México este concepto se instala en el año de 1958, significando la transformación de compra - venta de artículos, los cuales antes se adquirían en los tradicionales mercados y tianguis (mercados sobre ruedas), además estaban dirigidos a la población de ingresos medios y altos, de esta forma el capital mexicano bajo empresas como Grupo Gigante y Comercial Mexicana dominaban el sector en el país.

Sin embargo, la tienda minorista más importante del mundo Walmart se establece en México haciendo “su primera inversión fuera de Estados Unidos en 1991, cuando compró la mitad de la acciones de Grupo Cifra, que operaba las tiendas Aurrera”²¹⁵, mostrando que a pesar de la presencia del capital extranjero dentro de este concepto antes de la firma del TLCAN, este solo representaban una sociedad²¹⁶ entre capital nacional y capital extranjero; y es hasta la llegada de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que se crean las condiciones político – económicas adecuadas para la expansión de este tipo de tiendas, bajo la IED del capital norteamericano sin requerir estrictamente la participación del capital mexicano. De esta forma a partir de su instauración poco a poco fue ganando terreno, de modo que destruyó y absorbió varias cadenas de

²¹⁵ PERALTA, Leonardo. “WALMART, la gran beneficiada del TLCAN”. CNN Expansión. Martes, 24 de Diciembre del 2013. Disponible en: <http://www.cnnexpansion.com/negocios/2006/01/01/walmart-la-gran-beneficiada-del-tlcan> (05 de Octubre del 2015).

²¹⁶ Dicha sociedad se da en primera instancia a través de un convenio Joint Venture, es decir un contrato por el cual las dos empresas tienen derecho a realizar aportes de las más diversas especies. Esto implicaba la pérdida de la identidad e individualidad como persona jurídica o empresa, con el fin de realizar un negocio común, que va desde la creación de bienes hasta la prestación de servicios y que tienen como principal objetivo la obtención de beneficios económicos. WALLACE, Robert. “Strategic Partnerships: An Entrepreneur’s Guide to Joint Ventures and Alliances” Chicago II, Kaplan Bussiness, 2004. pp.11 - 12.

tiendas de autoservicio mexicanas, y es en “1997 cuando Walmart empieza a operar en México como Walmart de México”²¹⁷.

Por lo cual a partir de la apertura comercial se puede visualizar como se propagaron las cadenas de autoservicio, en el siguiente cuadro se muestran las cadenas existentes más importantes en la actualidad, las cuales están conformadas por las distintas formas en que se pueden dar el concepto de autoservicio (megamercados, hipermercados, supermercados, club de membresía, bodegas, tiendas de conveniencia y minisúper), puesto que según la Asociación Nacional de tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) estas se clasifican de acuerdo al tamaño del inmueble, mercancías existentes en el mismo, así como servicios adicionales (bancarios, farmacéuticos, aseguradoras, entre otros):

Cuadro 19

Cadenas de Autoservicio en México 2015					
CADENA	ORIGEN	TOTAL	SUPERMERCADOS	UNIDADES	RESTAURANTES
Wal Mart	EUA	2174	Walmart	251	Vips's, El portón, Cafeterías Sam's Club
			Bodega Aurrera	462	
			Mi Bodega Aurrera	310	
			Bodega Aurrera Express	899	
			Superama	93	
			Sam's CLUB	159	
Comercial Mexicana	México	199	Comercial Mexicana	50	California y Beer Factory
			Mega	84	
			Bodega Comercial Mexicana	39	
			Sumesa	12	
			City Market	5	
			Fresko	5	
			Alprecio	4	
Chedraui	México	201	Chedraui	52	---
			Super che	33	
			Súper Chedraui	51	
			El Super	50	
			Selecto Chedraui	15	
Soriana	México	675	Soriana Hiper	270	---
			Soriana Súper	126	
			Soriana Express	105	
			Soriana Mercado	140	
			CITY CLUB	34	
			Super City	-	
COTSCO	EUA	32	COTSCO	32	Cotsco Cafetería
OXXO	México	13000	OXXO	13000	-----
7- Eleven	EUA	1800	7- Eleven	1800	-----

FUENTE: Elaboración propia con datos de Wal Mart México, Comercial Mexicana, Chedraui, Soriana, Cotsco, OXXO, 7-Eleven. México D.F, 29 de Octubre del 2015.

²¹⁷ WALMART. “¿Quiénes somos en Walmart?”. Disponible en: <http://www.walmart.com.mx/walmart.aspx> (13 de Noviembre del 2015).

La expansión de estas cadenas de auto servicio dan pie a una alta accesibilidad a los productos chatarra, ya que en la extensión de sus pasillos existen una variedad de productos bajos tanto en precio como en nutrientes en comparación con los productos de origen natural tales como fruta y verduras, donde a pesar de su presencia en las mismas, los consumidores prefieren los alimentos “basura” puesto que su fácil consumo, preparación, deliciosos sabores y capacidad de saciedad al estómago, hacen la mezcla perfecta para apoderarse del mercado.

La industria alimentaria al tener una íntima relación con las actividades primarias, en los últimos años ha utilizado su poderío para crear una nueva rama dentro de esta: los llamados “Productos Orgánicos”²¹⁸. Convirtiéndose en un negocio multimillonario para la industria en donde empresas como Coca-Cola, Cargill, ConAgra, General Mills, Kraft y M&M Mrs han inundado el mercado de productos orgánicos en la última década.

Si bien este tipo de alimentos están regulados por una serie de normas las cuales dictan los elementos químicos que pueden contener, las grandes corporaciones se han encargado de extender la lista, ya que en 2002 solo eran permitidas 77 sustancias no orgánicas, pero en 2013 existen más de 250.

Por lo tanto se puede ver como la industria se hace valer de la ingenuidad del consumidor para vender una fantasía a un precio mayor que el de un producto convencional por ejemplo, “12 cajas de seis onzas de Kraft Orgánica macarrones con queso se venden por \$25.32, mientras que una docena de cajas de 7.25 onzas

²¹⁸ Orgánico: Se populariza el término para significar aquellos productos que no involucran métodos de producción moderna tipificados en el uso de pesticidas, fertilizantes químicos y modificación genética -en general que no dañan a los animales y al entorno en el que lo producen. Una especie de purismo ideológico que alimenta. Los químicos son los enemigos– aunque por supuesto todo organismo es químico naturalmente. En MARTINEZ, Gallardo Alejandro. “La gran fantasía de la comida “Orgánica” (el mejor negocio de las mega- corporaciones). Pijamasurf. 09 de Julio del 2012. Disponible en: <http://pijamasurf.com/2012/07/la-gran-fantasia-de-la-comida-organica-o-como-las-grandes-corporaciones-han-cooptado-la-industria-sin-que-te-des-cuenta/> (19 de Noviembre del 2015).

de macarrones con queso regulares de la compañía van por \$19.64”²¹⁹, y es que es básicamente una etiqueta lo que compran los consumidores.

La industria de alimentos procesados recauda anualmente cerca de 30,000 millones de dólares, de esta manera las empresas lo ven como un negocio altamente rentable, de forma que es prácticamente imposible que las mismas que están envenenando el mundo con azúcares y grasas saturadas, y a través de estos crear una fuerte enfermedad como es la obesidad, ahora estén preocupados por resarcir los daños ocasionados y promover el retorno a una vida sustentable y verde.

3. Tiendas de Abarrotes y Misceláneas:

Las tiendas de abarrotes tienen su origen en el México prehispánico, a través de los mercados (tianquiztli) en los cuales se practicaba el trueque de acuerdo a sus necesidades y productos que poseían, así durante el Porfiriato evolucionó hacia las tiendas de raya; y al llegar a 1629 se construye el Mercado de la Merced, siendo el primer centro de distribución al mayoreo, dando al mismo paso el surgimiento del “comercio al menudo, tomando los nombres de “estanquillos” o “tendajones” y que actualmente se les conoce como Misceláneas”²²⁰.

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte creó dos tendencias dentro de las “tienditas de la esquina”, por un lado las tiendas de abarrotes al ser una de las formas más tradicionales en las que la población puede adquirir productos, cambia el predominio típico de la alimentación, ya que con el paso del tiempo este

²¹⁹ MARTINEZ, Gallardo Alejandro. “La gran fantasía de la comida “Orgánica” (el mejor negocio de las mega- corporaciones)”. *Ibidem*.

²²⁰ VARGAS, Álvarez Osiel Emilio. “El micro y pequeño comercio de abarrotes en México (De la miscelánea a la tienda de convivencia)”. Tesina para obtener el grado de licenciado en Economía 30010364-3. Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria; México, D, F. Abril 2011. Disponible en: http://132.248.9.195/ptb2011/noviembre/0674834/0674834_A1.pdf (13 de Noviembre del 2015).

tipo de establecimientos fueron transformando su contenido llenando sus estantes de productos “basura”, es decir, como enlatados, embutidos, dulces, grasas, papas, refrescos, debido al surtido de mercancías por parte de los proveedores, puesto que ahora llegan con arsenales de productos de las marcas de la industria de procesados, formulando el rumbo de las tradicionales tiendas de abarrotes hacia un consumo mucho más industrializado.

Aunado a esto surge la tendencia de destrucción mediante la competencia que representan las tiendas de autoservicio en todas sus modalidades, de tal suerte a partir de la firma de TLCAN la diversificación de productos se torna obligada hacia la “chatarización” y destrucción de las populares “tienditas”, pues en la actualidad “las tiendas pequeñas representan alrededor de 96% de los puntos de venta de abarrotes y tienen 42% de la venta total anual en México. En tanto que los canales modernos, como tiendas de conveniencia y centros de autoservicio, representan 4% de establecimientos, cuya facturación es de 58 por ciento”²²¹.

Es evidente que la accesibilidad y disponibilidad de los productos procesados cada día es más fácil y sencilla, gracias al cambio en el patrón de distribución, en donde:

1. Las tiendas de abarrotes están perdiendo presencia, gracias a la competencia que representa expansión masiva de tiendas de autoservicio principalmente tiendas de conveniencia, en donde existe una mayor variedad de productos, según el informe de Global Rearch existen más de 400 mil tiendas de conveniencia en México, predominando 7-Eleven y OXXO en las que “alrededor del 90% de las ventas de Pepsi y de Coca-Cola provinieron de estas tiendas durante la pasada década”²²².

²²¹ MORENO, Alberto. “Predominan tienditas, pero pierden ventas y mercado”. El Economista. 03 de Abril del 2012. Disponible en: <http://eleconomista.com.mx/industrias/2012/04/03/predominan-tienditas-pierden-ventas-mercado> (14 de Noviembre del 2015).

²²² ALIANZA POR LA SALUD ALIMENTARIA. “El succulento negocio de la comida chatarra en México”. Óp. cit.

2. El acceso a los alimentos procesados se benefician de la facilidad de pago, es decir, “la mayor disponibilidad de crédito al consumo de la población y del número de establecimientos que aceptan pagos con tarjeta. Por ejemplo, algunos supermercados poseen sus propios productos financieros”²²³.

2.4.2 Estrategia de venta y publicidad engañosa.

La industria de alimentos procesados muchas veces se vale de “publicidad engañosa”²²⁴ para ofrecer sus productos y mantener altas ventas, creando falsas expectativas en el consumidor, es decir, en muchos de los casos el productor atribuye cualidades inexistentes a los artículos, las cuales influyen en la obesidad de dos maneras principalmente:

²²³ SECRETARÍA DE ECONOMÍA (SE): “Alimentos Procesados: Unidad de Inteligencia de Negocios”. pp.33. Disponible en: http://mim.promexico.gob.mx/work/sites/mim/resources/LocalContent/72/2/Alimentos_procesados_ES.pdf (05 de Septiembre del 2015).

²²⁴ La Ley general de publicidad la define como: “La publicidad que de cualquier, incluida su presentación, induce o puede inducir a errores a sus destinatarios, pudiendo afectar a su comportamiento económico, o perjudicar o ser capaz de un competidor. Es asimismo engañosa la publicidad que silencie datos fundamentales de los bienes, actividades o servicios cuando dicha omisión induzca error de los destinatarios”. La publicidad será engañosa:

1. Cuando induzca a error al destinatario como consecuencia de la presentación del mensaje.
 2. Cuando induzca a error al destinatario como consecuencia de la información que transmite el mensaje publicitario.
 3. Cuando induzca a error al destinatario como consecuencia de la omisión de información en el mensaje publicitario.
- En PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO). “Ley general de publicidad engañosa”. Disponible en: <http://www.gob.mx/salud/prensa/profeco-publicidad-enganosa>. (21 de Junio del 2016).

1. Tamaño y aspecto del producto: Se puede visualizar como los alimentos al ser presentados y divulgados por los medios de comunicación (televisión, folletos, espectaculares, internet, etcétera), tienen una imagen radiante, llena de frescura y de gran tamaño, pero al recurrir al establecimiento o punto de venta y adquirir el producto en cuestión, este dista en demasía a la perspectiva que los medios de comunicación instalaron en la mente de las personas; en este caso se puede ejemplificar por medio de varios restaurantes de comida rápida tal como Mc Donald's que durante 2013, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), tuvo en la mira a esta marca cuando la famosa "Cajita Feliz" aseguró la inclusión de fruta como postre, pero ésta contenía imágenes inexactas e incumplía el peso del contenido. "Por lo que la Profeco determinó una multa por 684 mil 584 pesos, al líder de hamburguesas"²²⁵; aunque este no es el único suceso contemplado por parte de la esta empresa, como podemos observar en la siguiente imagen el menú ofrecido es distinto en la realidad que al ser mostrado en una campaña publicitaria:



2. Nutrientes: Ha sido muy común ver como el mercado lanza al mercado productos que dicen ser nutritivos , ya que la realidad actual ha obligado a las personas a cuidar de cierta forma los alimentos que llevan a la boca, esto principalmente por cuestiones de belleza estableciendo estereotipos (cuerpos delgados o fitness), dando pauta para que la industria alimentaria

²²⁵ GOMEZ, González Janet. "5 casos de publicidad engañosa". México, D.F, 26 de Enero del 2015. Disponible en: <http://www.merca20.com/5-casos-de-publicidad-enganosa/> (21 de Junio del 2016).

lance productos que dicen contener altos niveles de nutrientes como vitaminas, fibras, proteínas; aunque muchas veces los ingredientes contenidos radican en grasas saturadas, carbohidratos vacíos, azúcares y sustancias químicas; en la siguiente imagen podemos observar como McDonald's tiene una parte "saludable" en su menú, aunque lo que realmente se consume no tiene nada de saludable:



En esta ensalada la col es acompañada con pollo y salsas. “Desglosada en números, queda así: 730 calorías, 53 gramos de grasa, 1,400 miligramos de sodio (sal) y 28 gramos de proteínas, esto último es en lo único que pierde contra el Doble Big Mac. La dieta diaria recomendada para un adulto medio oscila entre 1,500 y 2,000 calorías, en función del género y del peso. De 'light', poco. Con una de éstas habríamos cubierto prácticamente la mitad de la ingesta calórica recomendada para un día entero. Lo mismo ocurre con la sal. Más allá de las calorías -el número que más puede obsesionar a las personas que cuidan lo que comen- expertos entrevistados en la cadena CBC también alertan de la sobrecarga de grasas y sodio. El nivel de este último recomendado ronda los 1,500 miligramos, no debiendo exceder nunca los 2,300. Solo con una ensalada ya tendríamos el tope cubierto prácticamente”²²⁶.

²²⁶ ECONOMIAHOY.MX (El nuevo diario digital). “No es lugar para dietas: la ensalada del McDonald's que engorda más que una súper hamburguesa”. México, D.F 09 de Febrero del 2016. Disponible en: <http://www.economiahoy.mx/ciencia-eAm-mx/noticias/7338952/02/16/No-es-lugar->

Por otro lado, la industria de alimentos procesados se enfoca en cinco premisas, con las cuales incitan a la población a consumir de manera casi inevitable los productos industrializados:

1. Estimulación de dopamina: Los alimentos que genera la industria, son capaces de liberar altas dosis de esta sustancia cerebral al contacto con la comida industrializada, creando un estado de felicidad y bienestar, por lo que las personas que recurren a este tipo de alimentos muchas de las veces se convierten en adictas por las agradables sensaciones que causan al organismo, lo cual está avalado por “el equipo del Instituto de Investigaciones Scripps, de La Jolla, en California, demostrando en experimentos con ratas de laboratorio que la comida basura puede crear el mismo equilibrio químico cerebral que otras sustancias adictivas”²²⁷.
2. Sabor: La industria de procesados lanza al mercado productos con sabores tan deliciosamente incomparables, aunque dentro de su información nutricional no menciona que las sustancias utilizadas son aditivos como el

para-dietas-la-ensalada-del-McDonalds-que-engorda-mas-que-una-super-hamburguesa.html (21 de Junio del 2016).

²²⁷ LA JORNADA. “Comida Chatarra también causa dependencia señala estudio”. Martes 30 de Marzo del 2010. pp.02. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2010/03/30/ciencias/a02n1cie> (13 de Noviembre del 2015).

“glutamato monosódico”²²⁸, “el jarabe de maíz alto en fructosa”²²⁹, endulzantes artificiales y otros; además los carbohidratos refinados se convierten rápidamente azúcar en el organismo, incrementa los niveles de insulina y leptina y contribuyendo a la resistencia a la insulina, generando el aumento de peso y otras enfermedades crónicas como la diabetes.

3. Combinación de proteínas y carbohidratos: Este tipo de alimentos se conforman de contenidos exorbitantes de proteínas animales, grasas, azúcares y carbohidratos; generando una obstrucción digestiva del organismo.
4. Fomentan comer demasiado rápido: Los alimentos procesados están creados de tal forma que su consumo sea fácil, es decir, el empaquetado

²²⁸ El glutamato monosódico (GMS) es un agente saborizante usado para aportar sabor a carne y otros alimentos. El glutamato monosódico es un condimento alimenticio ampliamente utilizado en industria alimentaria. Distintos estudios, fundamentalmente llevados a cabo en animales, han propuesto la relación entre este condimento y el desarrollo de obesidad. Por un lado, parece que el glutamato monosódico podría influir en la regulación hipotalámica del apetito, favoreciendo un elevado consumo de los alimentos que lo contienen. Por otro lado, se ha sugerido que personas con obesidad muestran un umbral más elevado en la percepción del sabor unánime, lo que podría influir en el consumo de alimentos con glutamato monosódico. En CARBONERO, Carreño María Rocío. “Glutamato Monosódico la trampa de los alimentos sabrosos”. Instituto de Ciencias de la Conducta (ICC). España. Disponible en: http://www.tcasevilla.com/archivos/glutamato_monosodico_y_obesidad.pdf (13 de Noviembre del 2015).





²²⁹ Jarabe de maíz alto en fructosa (High Fructose Corn Syrup): Utilizado como endulzante en los alimentos procesados. A este compuesto se le han atribuido efectos negativos a la salud del consumidor como es el sobrepeso y la obesidad, ya que se produce mediante la molienda del maíz para obtener su almidón. Luego se usa una serie de enzimas para romper las cadenas largas de glucosa del almidón de maíz y transformarlas en glucosa. Por último se usan otras enzimas para convertir parte de la glucosa en fructosa. La industria alimentaria utiliza este endulzante en lugar de azúcar porque su producción es barata debido a que el maíz es abundante y económico. Es fácil de usar al ser líquido y se disuelve rápidamente. En ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA (FAO). “Los Carbohidratos en la nutrición humana: informe de una Consulta mixta FAO/OMS de expertos, Roma, 14 - 18 de Abril de 1997”. Food & Agriculture Org. 1999. pp.72.

hace que se puedan consumir en cualquier lugar, en movimiento o haciendo otras actividades, trayendo como consecuencia la pérdida de concentración que requiere el cerebro para hacer una relación en cuanto alimento consumido y saciedad estomacal, generando la necesidad de una mayor ingesta de alimento, incrementando por un lado la venta de sus productos y por el otro generando un problema de obesidad en las personas principalmente en edad productiva donde siete de cada 10 personas en edad laboral padece algún grado de obesidad, ya que la mayoría de las personas prefieren comprar chocolates, donas a elegir una manzana o una ensalada, porque resulta más barato, práctico y apetitoso”²³⁰.

5. Etiquetas engañosas pero atractivas: Las empresas responsables de estas marcas muchas de las veces mienten acerca del contenido del producto, en cuanto al nivel de azúcar contenido, grasas, carbohidratos y conservados; donde a pesar de ello lo registran y presentan a la sociedad como un producto saludable aunque en la mayoría de los casos no lo sea; utilizando grandes volúmenes de capital dándole promoción, una envoltura que cree una relación producto-consumidor, aunque la consecuencia sea un uso desmedido de ellos, creando sobrepeso y obesidad.
6. Son demasiado duraderos: La estrategia de estas empresas es vender alimento que puedan generar ganancias, por lo cual los producen de tal forma que los alimentos pueden sobrevivir por años en un estante, gracias al cóctel de químicos, preservativos y otros aditivos, aunque cabe señalar que el costo humano a través del tiempo ha sido tener una población mundial contrayendo enfermedades no transmisibles por el alto consumo que dicta el ritmo de vida que se lleva hoy en día.

²³⁰ ALIANZA POR LA SALUD ALIMENTARIA. “Afecta al 70% de empleados en edad Productiva”. 26 de Junio 2015. Disponible en: <http://alianzasalud.org.mx/2015/06/afecta-obesidad-a-70-de-empleados-en-edad-productiva/> (03 de Septiembre del 2015).

Contenido Nutricional de Productos de la Industria Alimentaria

Producto	Imagen del Producto	Sodio	Azúcar	Grasa	Ingredientes	Etiquetado
Frijoles bayos Refritos La consteña (Presentación 430 gms, bolsa)		1,892 miligramos, esta cantidad equivale al 94% del sodio total diario recomendado para un adulto, el cual proviene de glutamato monosódico.	-----	21.5 gramos en total, de las cuales 4.3 gramos son grasas saturadas (equivalentes a una cucharada sopera).	Agua, Frijol bayo, aceite de soya, cebolla, sal, manteca de cerdo, chile jalapeño, glutamato monosódico y especias.	Se presenta como un alimento natural "Sin conservadores", listo para comer; La información nutricional es poco visible.
E- Purita (330 ml)		128 miligramos por porción, en este tipo de bebidas se agrega este ingrediente con el fin de poder diluir el sabor intensamente dulce que provoca el jarabe de maíz y así el cuerpo pueda aceptarlo.	7 gramos de azúcares añadidos, equivale a 1 y 1/2 cucharadas cafeteras de azúcar, lo que cubre la necesidad del 40% del azúcar necesario para un infante.	-----	Agua, azúcares, jugo de naranja (7%), jarabe de maíz de alta fructosa, ácido cítrico, saborizantes naturales, hexametafosfato de sodio, citrato de sodio, benzoato de sodio, sorbato de potasio, estevia, EDTA de calcio, colora anaranjado amarillo.	Se presenta como un producto para consumo infantil, basado en etiquetas infantiles y llamativas, aunque por los ingredientes no es apto para niños, ya que sus ingredientes producen cambios en el comportamiento de los niños (Hiperactividad y déficit de atención).
Pan Bimbo Cero Cero (Porción de dos rebanadas)		110 mg, una porción cubre el 5.5% de sodio total recomendado para un adulto.	No contiene azúcar añadido aunque lo sustituyen por endulzante artificial (sacralosa)	-----	Harina de trigo integral (gluten), gluten de trigo, levadura, salvado de trigo (se hace la aclaración de que el salvado presente es utilizado sólo en la superficie), cloruro de potasio, sal yodada, vinagre, fosfato monocálcico, mono y diglicéridos, propionato de calcio, ésteres de ácido diacetil tartárico, enzimas, sucralosa (9 mg/100 g), sorbato potásico, lecitina de soya. Este pan se promociona como un pan con cero grasa. "Técnicamente" es correcto, sin embargo sí contiene ácidos grasos (que aunque sueltos, no dejan de ser ácidos grasos).	El etiquetado se basa en colores de la naturaleza, como el verde y el azul. Además, contiene una serie de leyendas que proporcionan "información adicional" al consumidor en la parte posterior del etiquetado. Las leyendas son: "El Pan Cero Cero Bimbo está elaborado con trigo integral". "No contiene grasa adicionada ni azúcar además es fuente de fibra" "Avalado por la asociación mexicana de diabetes. Apto para personas con diabetes" (en tamaño mediano).
Gansito Marinela de Bimbo (Presentación 50 Gramos)		-----	21 gramos por gansito equivalente a 4 cucharadas soperas de azúcares, cubriendo del 89% a 94% de la cantidad recomendada al día para un infante. Además representa el 42% del producto.	7 gramos de la cual 5.6% son de grasa saturada. Esto equivale al 73% de grasa saturada.	Contiene 56 diferentes ingredientes, el primer ingrediente es azúcar, contiene seis diferentes endulzantes, de los cuales el azúcar se menciona tres veces y el jarabe de maíz de alta fructosa dos veces, cuatro diferentes tipos de grasas procesadas, entre las cuales la grasa vegetal se menciona cuatro veces, cinco diferentes tipos de sodio.	Bimbo por décadas ha promocionado indiscriminadamente productos como este a las niñas y niños, induciéndoles a su consumo a través del uso de personajes empáticos en sus comerciales, para generar atracción de los mismos, inclusive mostrándolos consumiendo el producto.

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Asociación Civil "El Poder del Consumidor". México D.F, 25 de Noviembre del 2015.

Capítulo 3

La Obesidad en México

3.1 El problema de la Obesidad en México.

En México aproximadamente “el 70% de los mexicanos padece sobrepeso y casi una tercera parte sufre de obesidad”²³¹, colocándose entre uno de los países más obesos de la OCDE, en donde el problema se está homogenizando en todas las edades, estimando que alrededor del 32% de los adultos son obesos, así como 2/3 de los jóvenes y uno de cada cuatro niños de entre 5 y 11 años tiene sobrepeso u obesidad.

Cuadro 21

Promedio de sobrepeso y obesidad entre niños de diferentes edades, en los países pertenecientes a la OCDE 2010			
PAÍS OCDE	NIÑOS %	NIÑAS %	PROMEDIO TOTAL
Estados Unidos	30	30	30
República Checa	16	15	15.5
México	28	29	28.5
Chile	26	27	26.5
Eslovenia	32	23	27.5
Nueva Zelanda	34	34	34
Turquía	13	19	16
Hungría	28	23	25.5
Reino Unido	22	26	24
Australia	22	24	23
España	26	24	25
Canadá	25	24	24.5
Israel	24	20	22
Luxemburgo	23	22	22.5
Polonia	17	11	14
Irlanda	21	23	22
Alemania	20	20	20
Portugal	27	29	28
Islandia	21	13	17
Finlandia	24	19	21.5
Bélgica	17	14	15.5
Noruega	15	14	14.5
Austria	18	18	18
Estonia	16	16	16
Grecia	44	38	41
Italia	36	34	35
Países Bajos	17	15	16
Suecia	16	18	17
Dinamarca	16	20	18
Francia	15	15	15
Suiza	19	17	18
Corea	25	20	22.5
Japón	23	17	20
PROMEDIO	22.9	21.5	22.2

FUENTE: Elaboración propia con Estimaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). México D.F., 15 de octubre 2015.

²³¹ FORBES MÉXICO. "México, el país más obeso del mundo". Economía y Finanzas. 09 de Julio del 2013. Disponible en: <http://www.forbes.com.mx/mexico-el-pais-mas-obeso-del-mundo/> (23 de Agosto del 2015).

Así la prevalencia de obesidad en México en los últimos dos años se ha disparado de manera exorbitante, como se muestra en el siguiente cuadro, el cual sugiere notables aumentos porcentuales para cada año de cálculo, los cuales se dieron en todas las regiones del país, así como en cada nivel de ingreso:

Cuadro 22

Prevalencia de Sobre peso y Obesidad en México 1988-2012						
	1988	1995	1999	2000	2006	2012
Sobre peso	25	33	36.1	38.3	39.5	38.8
Obesidad	9.5	21.3	24.9	23.5	30.2	32.4
Población Total	34.5	54.3	61	61.8	69.7	71.2
FUENTE: Elaboración propia con Estimaciones de el Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria 1988 y 1999, Encuesta Nacional (Zonas Urbanas y Rurales) 1995, ENSANUT 2000, ENSANUT 2006, ENSANUT 2012.						

3.2 Causas de la Obesidad.

3.2.1 Obesidad por Genética.

Entre las causas de la obesidad se encuentra el propuesto por el modelo epidemiológico clásico, que relaciona el problema con el fenómeno biológico, integrando a este el factor genético que se desprende de la proposición de Neel²³², en 1962 se sugiere que la obesidad en estratos sociales bajos se debe a un mecanismo del metabolismo desarrollado para adaptarse al medio donde se encuentran. Ya que en periodos de hambruna el organismo se habitúa a almacenar sus nutrientes mediante un proceso metabólico lento para asegurarse, esto lo hace mediante la acumulación de grasa.

²³² James Van Gundia Neel (22 Marzo 1915 hasta 1 Febrero 2000) era un americano genetista que jugó un papel clave en el desarrollo de la genética humana como un campo de investigación en el Estados Unidos. Hizo importantes contribuciones a la aparición de genética epidemiología y persiguió a una comprensión de la influencia del medio ambiente sobre los genes. En WIKIPEDÍA. "James V. Neel" 18 de Agosto de 2015. Disponible en: https://en.wikipedia.org/wiki/James_V._Neel (09 de Octubre del 2015).

Este gen “ahorrador” es resultado del largo proceso de evolución humana, ya que las condiciones en las que se fue desarrollando, son a través de periodos largos de escasez de alimentos, así para conseguir alimentos el hombre realizaba enormes esfuerzos físicos donde no siempre era posible. Por consiguiente la capacidad de almacenar la energía en forma de grasa permitió que el ser humano sobreviviera a estas condiciones. El gasto energético llevado a cabo solamente por el proceso metabólico, es decir, al estar en reposo (GER) “se define como el gasto energético de un individuo que permanece en una situación de descanso tanto físico como mental en un ambiente térmico neutro alrededor de 12 horas después de la última comida. En la mayoría de los individuos, el GER conforma la mayor parte del gasto energético diario, normalmente un 60 - 70%. El mayor determinante del GER es la masa magra (MM), que explica alrededor de un 80% de la variación interindividual”²³³.

Los genes también pueden heredar estas características ya que si el padre o la madre (o ambos) de un infante es obeso su probabilidad de padecer obesidad aumenta (30% a 50% de la tendencia a acumular grasa se puede explicar por las variaciones genéticas), este incrementando la posibilidad en 25% si es la madre la que la padece, en un 50% si es el padre y 75% si son ambos (si ninguno de los dos la tiene solo tienen el 14% de riesgo).

²³³ FOGELHOLM, Mikael. “La influencia de una actividad física reducida: El estilo de vida sedentario como un riesgo para la salud”, en Foz Sala Mario. Obesidad: un reto sanitario de nuestra civilización. España Monografías Humanitas. 2004. pp.47. Disponible en: http://www.iatros.es/wp-content/uploads/2014/07/MONO_6.pdf#page=13. (13 de Septiembre del 2015).

3.2.2 Obesidad por Patrones Alimenticios.

El modelo epidemiológico social explica la obesidad como un fenómeno histórico-social, que influye en el estilo de vida y este en el proceso biológico, por lo que entran aquí los patrones alimenticios de la sociedad. La industria y comercio de las cadenas alimenticias incluyen alimentos más procesados, induciendo a cambios en las formas de alimentación, las preferencias y repulsiones (consumo exagerado de carnes y embutidos, azúcares refinadas en contradicción de una ingesta insuficiente de cereales, legumbres, frutas, verduras y pescados), la forma de prepararlos, el lugar de compra - venta y los tiempos.²³⁴.

Dentro de los hábitos que predisponen la obesidad se encuentra la falta de desayuno o que este sea escaso para el organismo, pues este debe cubrir al menos el 25% de las necesidades para llevar a cabo las actividades diarias, cosa que para la gran parte de la población le es imposible debido a diversos factores entre los que destacan el nivel socioeconómico y la falta de organización del tiempo.

El consumo excesivo de grasas saturadas, ácidos grasos monoinsaturados “trans”, colesterol y carbohidratos²³⁵ (en forma de almidones, harinas y bebidas

²³⁴ Esto entendido bajo el enfoque de la antropología nutricional, que combina perspectivas tanto de la antropología cultural como de la biología, en un intento de integrar estudios del comportamiento humano y de la organización social con aquellos del estado nutricional, requerimientos de nutrientes y siendo por lo tanto una aproximación biocultural. En FAUSTO, Guerra Josefina; Valdez López Rosa María; Aldrete Rodríguez María Guadalupe; López Zermeño María Del Carmen. “Antecedentes Históricos Sociales de la Obesidad en México”. Investigación en Salud. Vol. VIII, Núm.02, Agosto 2006. pp.92.

²³⁵ Los carbohidratos consumidos en exceso elevan el nivel de glucosa en sangre sobre todo los de alto índice glucémico, -carbohidratos refinados contenidos en refrescos, cereales, pan y pastas- lo que ocasiona mayor liberación de insulina por el páncreas y eventualmente resistencia a la insulina, característica de la diabetes tipo 2. Las bebidas carbonatadas provocan obesidad infantil, ya que contienen grandes cantidades de azúcares, como sacarosa, glucosa y fructuosa; sólo como ejemplo, recientemente se publicó que para elaborar 10 litros del refresco más popular en el mundo, se requieren 8.8 litros de agua, 1,070 gramos de endulzante y 90 gramos de dióxido de carbono. Así, diversas investigaciones han encontrado un vínculo directo entre el consumo de refresco y la

azucaradas, etc.); el aumento en las raciones de estos, además de que la comida se ha transformado en alimentos rápidos precocinados, al haber un cambio en la estructura de la sociedad, al verse en la necesidad de trabajar ambos padres, el tiempo para dedicarle a la preparación de alimentos es poco, recurriendo cada vez más a este tipo de alimentos poco nutritivos, que solo necesitan calentarse y servirse; o simplemente se acude a restaurante y cadenas de comida rápida.

El abandono de la lactancia materna en etapas tempranas, menores de 4 meses, generan una consecuencia de protección al peso, por lo que conduce a un sobrepeso y posterior obesidad, a esto se le suma la idea errónea de los padres de acostumbrar a los infantes a comer cada que lloran, incorporar a su dieta alimentos sólidos a temprana edad; así como la juicio equivocado de ver a un niño “gordo” como sinónimo de salud.

En las escuelas, a fuera de los trabajos, en los puntos de transporte público, en el mercado en general; al permanecer sin orientación sobre una alimentación balanceada se encuentran con una variedad de productos con alto nivel calórico que influyen en la prevalencia de la obesidad y terminan consumiéndolos; dentro de los productos más consumidos dentro de las escuelas, según la Encuesta de Salud en Escolares 2008, está el refresco, pero aun así existe un importante consumo de otras bebidas de igual contenido calórico²³⁶.

De igual manera dentro de estos patrones alimenticios se encuentran factores psicológicos, de tal forma que si tienen problemas emocionales su

obesidad hasta, en 34% de los casos estudiados. Los resultados son contundentes: al beber un litro de refresco al día, se aumenta un kilo de peso en tres semanas. En PAREDES, Sierra Raymundo. “Seminario: El ejercicio actual de la medicina (Sobrepeso y obesidad en el niño y el adolescente). Universidad Autónoma de México, Facultad de Medicina. México, 2007. Disponible en: http://www.facmed.unam.mx/sms/seam2k1/2007/ago_01_ponencia.html

²³⁶ La decisión de hacer obligatorios los bebederos en las escuelas a nivel básico se debe a que en muchas comunidades, por increíble que parezca, es más fácil tomar refresco que agua. En ALIANZA POR LA SALUD ALIMENTARIA. “México Obesogénico”. 20 de Julio 2015. Disponible en: <http://alianzasalud.org.mx/2015/07/mexico-obesogenico/> (17 de Agosto del 2015).

tendencia incrementa. Las causas de estos problemas emocionales son diversas y se pueden encontrar desde el hecho de tener un padre o madre soltera/o, la separación de estos, que sean alcohólicos o con alguna adicción, etc. Esto crea trastornos alimenticios dentro de los cuales están el “comedor impulsivo” o “trastorno por atracón”. Este trastorno se refiere a la necesidad compulsiva de comer hasta el hartazgo. Dichos comedores se aparecen intranquilos por la apariencia de su cuerpo y peso; a la par de síntomas de depresión y ansiedad acompañado de baja autoestima.

Por el simple hecho de ingerir alimentos el cuerpo lleva acabo la termogénesis inducida por la dieta (TID) o GE (gasto energético), inducido por la dieta puede definirse como el aumento del gasto energético por encima del gasto energético basal (GEB), dividido por el contenido energético de la comida ingerida. El aumento posprandial del GE dura varias horas, pero alrededor de un 90% de la TID se observa en un período de 4 horas a partir de la comida. Se supone que la TID comprende un 10% del GE diario para los individuos que consumen una dieta mixta promedio y están en equilibrio energético. En cualquier caso, la TID de las grasas supone sólo un 5% de su contenido energético, mientras que la TID de las proteínas alcanza aproximadamente un 20%. La TID de los hidratos de carbono se sitúa alrededor de un 10%²³⁷.

3.2.3 Obesidad por Sedentarismo.

La actividad física, definida como cualquier movimiento corporal realizado por la contracción de los músculos esqueléticos, lo que incrementa el GE por encima de los niveles de reposo; y el desgaste energético que se acostumbra llevar a cabo son determinantes. El ejercicio como subcategoría de la actividad física: es una actividad física voluntaria, deliberada, que se lleva cabo porque se anticipan consecuencias

²³⁷ FOGELHOLM, Mikael. “La influencia de una actividad física reducida: el estilo de vida sedentario como un riesgo para la salud”. pp.47. Óp. cit.

positivas para el bienestar físico, psicológico y/o social. El grado de actividad física diaria (GAF) se define como el gasto energético total dividido por el GER. Esta manera de cuantificar la actividad física se fundamenta en la asunción de que la variación del gasto energético diario está basada en la actividad física y el tamaño corporal²³⁸.

Por lo que al tener largos periodos de tiempo de inactividad viendo la televisión, videojuegos, la computadora o celular, provocan que se lleve una vida muy sedentaria y que no se utilice la energía y grasa almacenada. Incluida en la televisión e internet se encuentra la publicidad de los alimentos “chatarra” que incitan al consumo de estos productos que ningún nutriente aportan al organismo. De los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México es el país en que los niños ven más televisión, con un promedio de cuatro horas y media al día. La actividad física en la escuela es la única oportunidad para hacer deportes, pero el tiempo destinado a este es muy reducido, por lo que no se incentiva el deporte de lleno, creando una cultura sedentaria²³⁹.

La disminución de la actividad física a través de los años también es debido a la estructura económica de la sociedad, pues con el desarrollo de las nuevas tecnologías el proceso productivo, ha generado una cantidad enorme de trabajos que equivalen a poco desgaste energético, es decir, con menos esfuerzo físico, así como que estos trabajos le consumen la mayor parte del tiempo, no disponiendo de alguno para realizar actividades físicas. La contrastación se encuentra en que entre los miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, México es la nación con más horas laborales, supera las 10 en promedio al día. La

²³⁸ *Ibidem*. pp.47.

²³⁹ ENSANUT 2012, estima que 58.6% de los niños y adolescentes de 10 a 14 años no refieren haber realizado alguna actividad física organizada (participación en deportes organizados) durante los últimos 12 meses previos a la encuesta, 38.9% realizó una o dos actividades y 2.5% más de tres actividades; la actividad más frecuente para este grupo de edad es el fútbol. En GOBIERNO DE LA REPUBLICA. “Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes”. pp.23.

mecanización de los medios de transporte también son un factor importante para la sedentarización de la población, así como el uso cada vez más recurrente de artefactos que disminuyen la actividad física de las actividades diarias como escaleras eléctricas, ascensores, segway, lavadoras, aspiradoras, etc., como resultado el 56.4% de la población no hace ejercicio.

3.3 Consecuencias.

3.3.1 Problemas de Salud.

3.3.1.1 Cáncer.

Se denomina cáncer a un grupo de enfermedades caracterizadas por el crecimiento incontrolado y propagación de células anormales. Si esta propagación no se controla puede causar la muerte²⁴⁰. Y como se puede ver en el cuadro siguiente, entre los factores de riesgo relacionados con la aparición de cáncer esta la obesidad y estrechamente vinculada la actividad física que se realice, teniendo un porcentaje de 30.85% de personas que la padecen y considerando que solo el 37.7% realizan actividad física, se tiene una probabilidad aun mayor de padecerlo.

La relación entre la obesidad y el cáncer se puede explicar mediante algunos aspectos como:

- El tejido adiposo (graso) produce cantidades en exceso de estrógeno, y concentraciones altas de esta hormona se han asociado con el riesgo de cánceres de seno, de endometrio y de otros.
- La gente obesa tiene con frecuencia concentraciones mayores de insulina y del factor de crecimiento como la insulina - 1 (IGF-1) en su sangre (una

²⁴⁰ AMERICAN CANCER SOCIETY. "Datos y Estadísticas sobre el Cáncer entre los Hispanos/Latinos 2012-2014". Atlanta, Georgia. pp.02.

afección conocida como hiperinsulinemia o resistencia a la insulina), lo cual puede fomentar la formación de algunos tumores.

- Las células grasas producen hormonas llamadas adipocinas, las cuales pueden estimular o inhibir el crecimiento celular. Por ejemplo, la leptina, que abunda más en gente obesa, parece que fomenta la proliferación celular, mientras que la adiponectina, que es menos abundante en gente obesa, puede tener efectos antiproliferativos.
- Las células adiposas pueden tener también efectos directos e indirectos en otros reguladores del crecimiento de tumores, incluso la proteína cinasa activada por el blanco mamífero de la rapamicina (mammalian target of rapamycin, mTOR) y por el monofosfato de adenosina, (adenosine monophosphate, AMP).
- La gente obesa tiene con frecuencia inflamación crónica en un grado bajo o "sub-agudo", lo cual está asociado a un mayor riesgo de cáncer.
- Otros mecanismos posibles son las reacciones inmunitarias alteradas, los efectos en el sistema del factor nuclear kappa beta y el estrés oxidativo²⁴¹.

²⁴¹ INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER. "Obesidad y riesgo de cáncer". Disponible en: <http://www.cancer.gov/espanol/cancer/causas-prevencion/riesgo/obesidad/hoja-informativa-obesidad#q13> (21 de Noviembre del 2015).

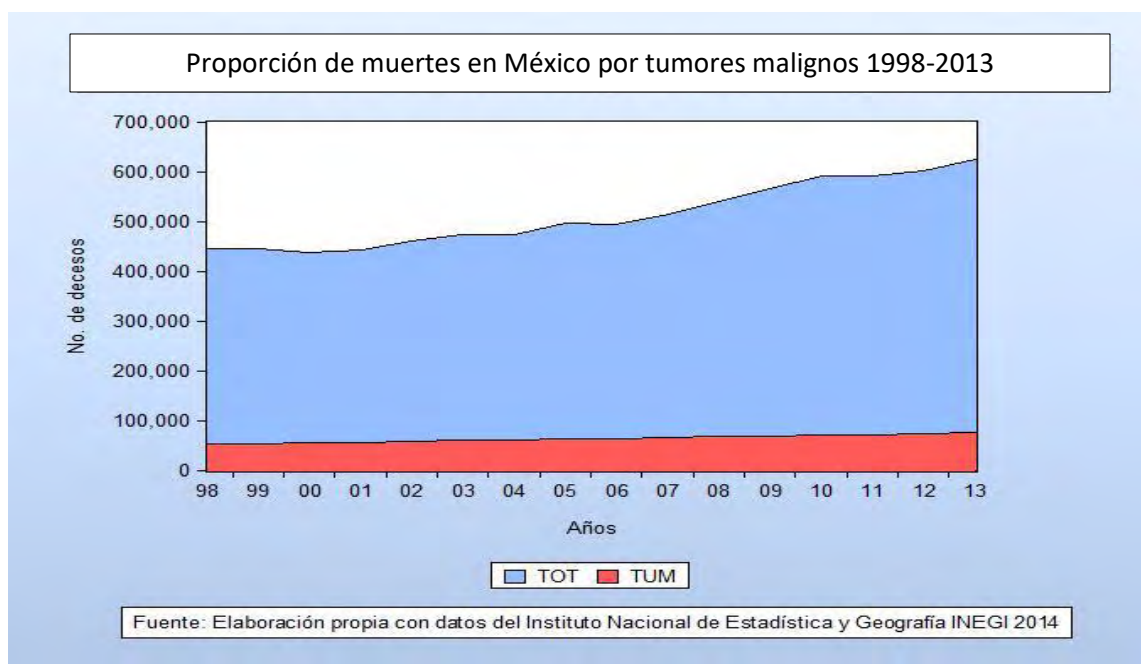
Cuadro 23

Factores de riesgo			
Prevalencia de:	Total (%)	Hombres (%)	Mujeres (%)
Adultos fumadores actuales de tabaco ¹	17,0	27,0	8,0
Jóvenes consumidores actuales de cualquier producto de tabaco	19,8	21,6	17,7
Consumo de frutas y verduras en adultos ²
Consumidores de alcohol en los últimos 12 meses	31	45,1	18,0
Actividad física baja en adultos ³	37,7	37,1	38,4
Obesidad en adultos (IMC ≥ 30) ⁴	30,85	26,1	35,6
Prevalencia de VPH (mujeres con citología normal)	9,4

Notas: 1: prevalencia estandarizada por edad de consumo de tabaco en adultos (15 años o más), 2011;
 2: % que consume 5 o más porciones de frutas y verduras al día;
 3: % físicamente activo
 4 IMC: Índice de masa corporal;
 5: VPH: Virus del Papiloma Humano.
 Fuente: México, Perfil del cancer. 2010

Esta enfermedad representa un riesgo enorme para la población, ya que ocupó hasta 2013 el tercer lugar entre las causas de muerte a nivel nacional. El comportamiento de la tendencia en muertes por esta enfermedad ha aumentado poco a poco, pasando así en un periodo de 15 años (1988 - 2013) de 52,670 de fallecidos a 75,229.

Grafica 12



Así como en el 2010 se observa que las mujeres son las que tienen mayor probabilidad de padecerlo pues el 69.39% de los casos son pertenecientes a este género. Se puede apreciar de igual manera el porcentaje medio de cambio anual (pmca) el cual es significativo al rebasar el ± 0.05 . Así como que el cáncer de mama es el que más vidas ha cobrado junto con el de próstata.

Cuadro 24

Porcentaje medio de cambio anual (PMCA) de las tasas estandarizadas de mortalidad, según tipo de cáncer (2000-2010)				
Tipo de cáncer	Sexo	Número de muertes (2010)	TEM (2010)	PMCA
Todos los cánceres	Hombres	78,30	33.263	-1,0*
	Mujeres	34.745	69,39	-1,0*
Cáncer de mama	Mujeres	4.966	9,92	0,51*
Cáncer cervicouterino	Mujeres	3.864	7,69	-4,61*
Cáncer colorrectal	Hombres	2.09	4,90	1,98*
	Mujeres	1.892	3,79	0,59
Cáncer de hígado	Hombres	2.539	6,12	-0,93*
	Mujeres	2.746	5,60	-1,16*
Cáncer de pulmón	Hombres	4.3	10,47	-3,7*
	Mujeres	2.331	4,70	-1,96*
Cáncer de próstata	Hombres	5.404	13,62	-0,73*
Cáncer de estómago	Hombres	2.944	6,98	-2,56*
	Mujeres	2.556	5,08	-2,3*

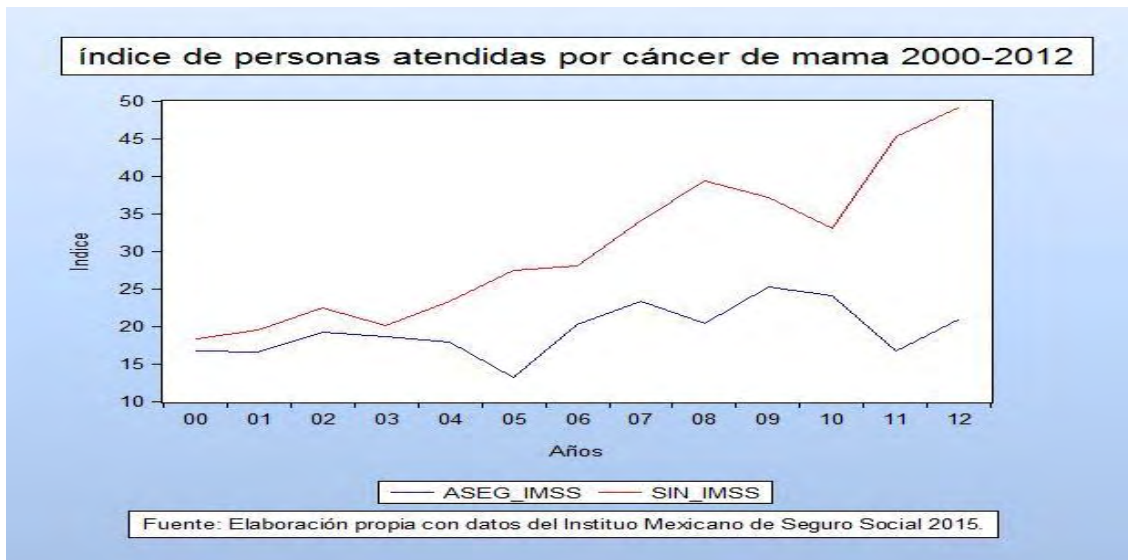
Notas: TEM: Tasa estandarizada de mortalidad; PMCA: Porcentaje medio de cambio anual;
 *: El PMCA es estadísticamente significativo distinto de cero para $p=0.05$.
 Fuente: México, Perfil del cáncer. 2010

En cuanto a las mujeres obesas el cáncer de mama, de ovario y útero es más probable, y en hombres la presencia por cáncer de colon, recto, próstata en hombres obesos se ha ido vinculando cada vez más a la obesidad, pues estas personas tienen probabilidad de morir por estos tipos de cáncer 2.5 veces más que las que no la padecen. En las gráficas siguientes se muestra la tendencia a partir del año 2000 de algunos casos atendidos de cáncer en el Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS), con “derechohabiencia”²⁴² adscrita y sin esta; observando cómo ha aumentado en el caso del cáncer de mama mientras que el cervico uterino

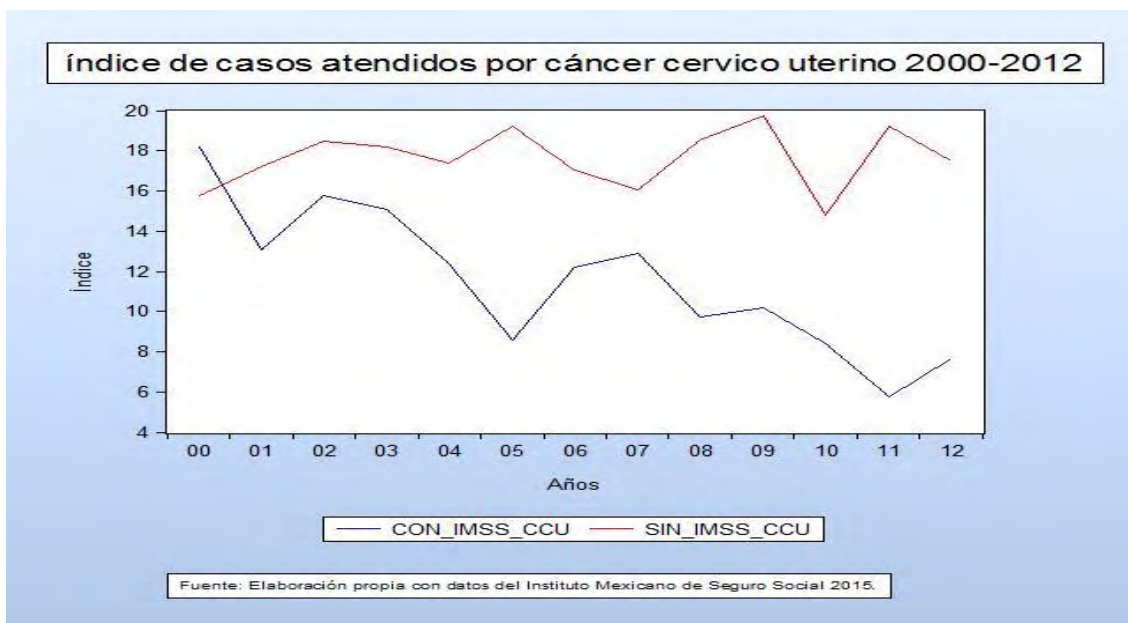
²⁴² Persona que tiene derecho a recibir prestaciones sanitarias públicas o privadas, como resultado de una prestación laboral, por ser pensionados, jubilados, familiares designados como beneficiarios, o por estar inscritos o haber adquirido un seguro médico en alguna institución pública o privada. En INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA (INEGI). “Derechohabiencia a servicios de salud”. pp.60. Disponible en: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/conteo/2005/perfil_es/Perfil_Soc_EUMX3.pdf (21 de Noviembre del 2015).

la variación es más irregular, pues mientras los derechohabientes mantienen una tendencia sostenida, los que no la poseen es decreciente, por lo que a pesar de ello el crecimiento de personas que padecen el cáncer como consecuencia de la obesidad está latente.

Grafica



Grafica 14



3.3.1.2 Diabetes.

Las personas obesas, especialmente si se trata de obesidad abdominal eleva diez veces la probabilidad de padecer diabetes de tipo 2, pues que este ubicada aquí la grasa “genera liberación de los ácidos grasos a través de la vena porta y ocasiona un exceso de síntesis hepática de triglicéridos, resistencia a la insulina e hiperinsulinemia”²⁴³. Es así que los niveles de glucosa en la sangre se presentan a edades cada vez menores, incluyendo de esta forma a niños en este padecimiento, pues entre los adolescentes en 2012 el 1.8% de entre 16 y 19 años tiene un diagnóstico positivo de diabetes en el país.

En México las cifras de personas con diabetes va en aumento ya que 9.2% de la población adulta en 2012 fue diagnosticada con esta enfermedad, mientras que en el 2000 fue de 5.8% y en 2006 de 7%. Siendo la proporción de la misma cada vez mayor en los grupos de mayor edad.

Cuadro 25

Diabetes en la población adulta México			
Grupo de edad (años)	Hombres	Mujeres	Total
20-29	0.6	1.1	0.8
30-39	2.5	3.1	2.9
40-49	8.4	9.4	8.9
50-59	19.1	19.4	19.2
60-69	24.1	26.3	25.3
70-79	21.5	27.4	24.7
80 o más	18.9	20.8	19.9
Total	8.6	9.7	9.2

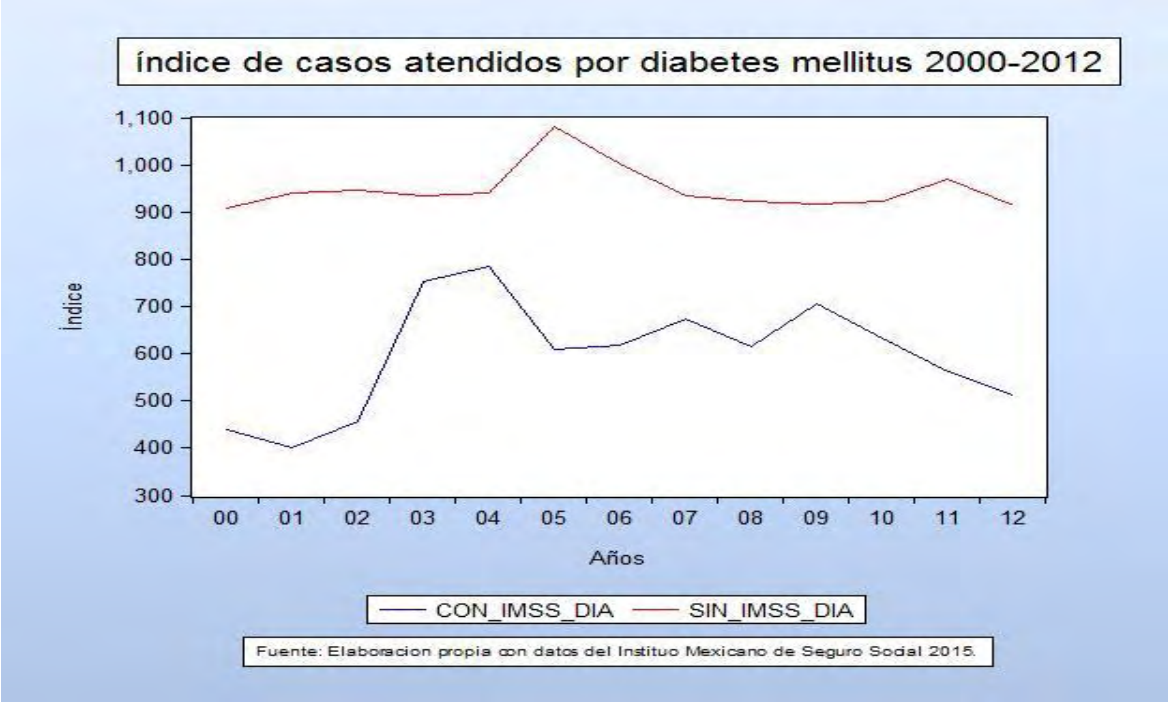
Fuente: Elaboración propia con datos de ENSANUT, 2012

De esta forma según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2012 un poco más de 80% de las personas con diagnóstico médico previo de diabetes recibe tratamiento médico para su control, lo cual se mantuvo relativamente constante entre la 2000, 2006 y 2012 lo que se refiere al tipo de tratamiento, cerca de 13% de los pacientes diabéticos reportó estar recibiendo

²⁴³ HERNÁN, Daza Carlos. “La obesidad: un desorden metabólico de alto riesgo para la salud”. Colombia Médica. Vol. 3. Núm.02. pp.76. Disponible en: <http://colombiamedica.univalle.edu.co/index.php/comedica/article/view/224/227> (27 de Agosto del 2015).

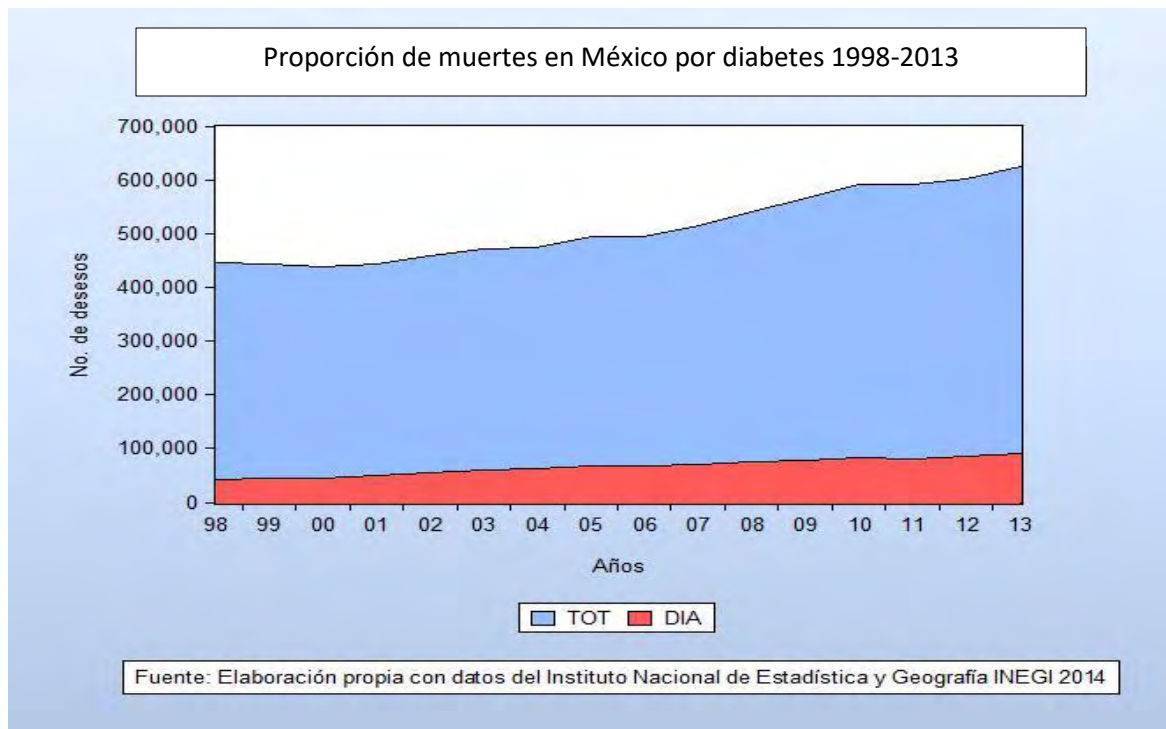
insulina, ya sea como único tratamiento o en combinación con pastillas, es así que su tendencia ha sido constante en pacientes con derechohabiencia y con un relativo aumento en personas que no la tienen.

Grafica 15



La cantidad de diabéticos como causa de la obesidad es tal que más del 75% es originado por el ultimo y por ello se acuño desde 1980 en termino diabetes, al ser su fuente principal. La cantidad de muertes por esta enfermedad ha ido creciendo pudiendo superar al cáncer en el segundo lugar de decesos por su presencia, por lo que su incremento si ha sido considerable, pues de haber cobrado 41,832 vidas en 1980 progresivamente llego a 2013 recogiendo 89,420.

Grafica 16



3.3.1.3 Alteraciones Digestivas.

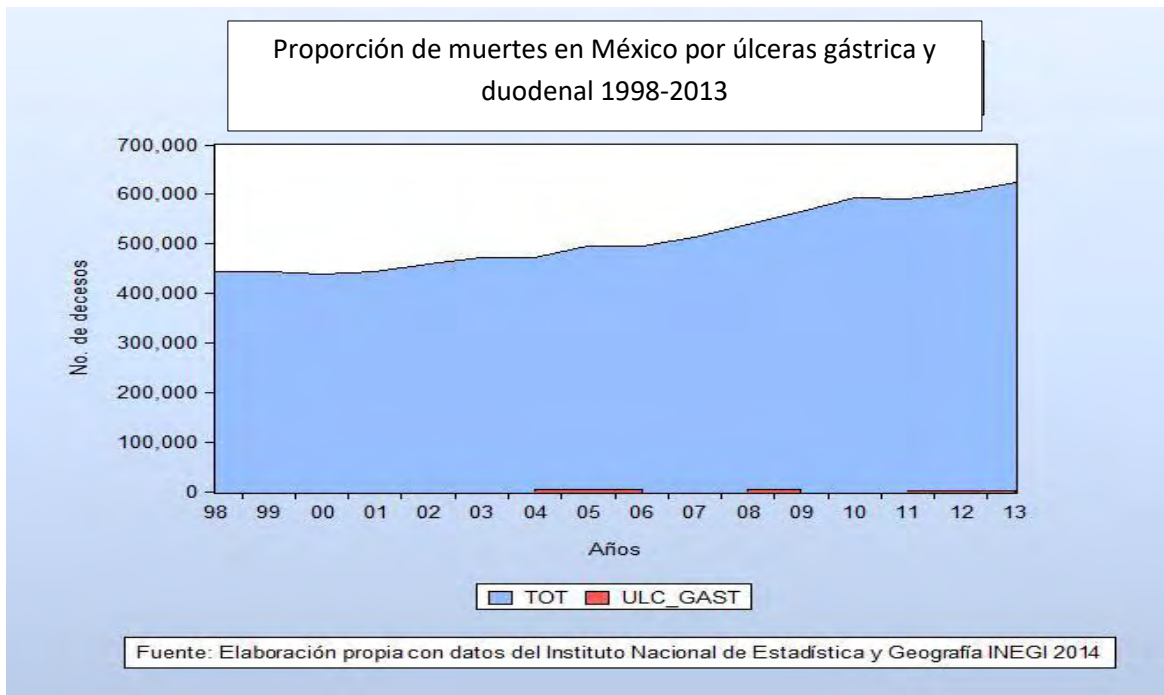
Las alteraciones en el sistema digestivo, en cierto grado son explicados por la obesidad siendo estos muy diversos y cada vez más frecuentes. Entre los problemas destacan: la sensación de plenitud, regurgitaciones, pirosis²⁴⁴, diarrea y urgencia fecal. Es frecuente que las personas obesas tengan escenas de gastritis las cuales pueden ser agudas o crónicas, relacionado por el tipo de alimentos que consumen los cuales son principalmente grasos y condimentados a lo que se le suma el estrés emocional que padecen. Engendrando lesiones de la mucosa del estómago o del duodeno²⁴⁵ y que se extiende, como mínimo, hasta la muscularis

²⁴⁴ Agruras o acidez.

²⁴⁵ Parte del intestino delgado que conecta el final del estómago y el yeyuno (segunda porción del intestino delgado cuya función es absorber las sustancias del fluido alimenticio. En MOLINA, Nácher

mucosae²⁴⁶. Las muertes por la úlcera gástrica y duodenal son muy variadas a través de 1998 a 2013, ya que solo en los años 2004, 2005, 2006, 2008, 2009, 2011, 2012, 2013 aparecen dentro de los 20 primeros causantes de las muertes en el país. Pero manteniéndose estable en las variaciones de la cantidad de muertos en los años que si figura dentro de los principales factores de mortalidad, estas van de 2,400 a 3,000 por año.

Grafica 17

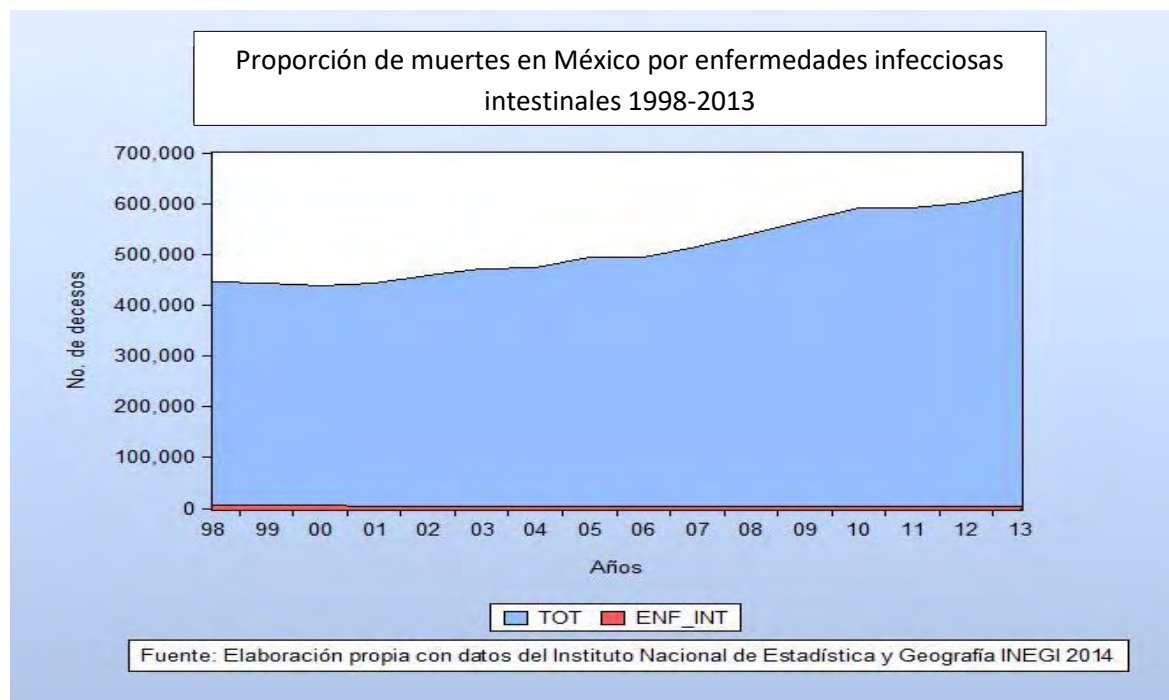


Vicente. Disponible en: <http://mural.uv.es/monavi/disco/primer/anatomia/Tema52.pdf> (21 de Noviembre del 2015).

²⁴⁶ Es una banda continua de tejido muscular liso y de fibras elásticas. El tejido muscular está compuesto de una banda circular interna y una banda longitudinal externa. Pequeñas bandas de ésta se extienden por la lámina propia hacia las vellosidades. La ausencia de la Muscularis mucosa puede producir un artefacto en la evaluación de las vellosidades, ya que ésta es su principal sostén. En FERRUFINO, Juan C., Taxa Luis; Ángeles Gladis. "Histología normal del intestino delgado". Revista Médica Hered 1996; Núm.07, pp.53. Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/rmh/v7n1/v7n1tr2.pdf> (21 de Noviembre del 2015).

De igual manera podemos encontrar el síndrome de intestino irritable o colitis nerviosa el cual es un trastorno funcional crónico y recurrente caracterizado por dolor, distensión abdominal y cambios en el patrón evacuatorio²⁴⁷ manifestándose con agruras, flatulencias, diarreas alternadas con estreñimiento y heces delgadas y bañadas de mucosidad. Las muertes por esta y otros tipos de enfermedades intestinales entre 1998 y 2013 fueron muy grandes, aunque fueron disminuyendo sucesivamente pasando de 6,668 muertes a 3,536 en el último año registrado.

Grafica 18



3.3.1.4 Alteraciones Respiratorias.

Son problemas en el sistema respiratorio como aparición de asma y trastornos del sueño, que no es más que asfixia mientras duerme manifestándose con ronquidos o respiración anormal. Ya que el trabajo para llevar a cabo el proceso respiratorio

²⁴⁷ CASTAÑEDA, Sepúlveda Rafael. "Síndrome de intestino irritable". Medicina Universitaria; 12(46) Monterrey, Nuevo León, México, 2010. pp.40. Disponible en: http://medicinauniversitaria.uanl.mx/46/pdf/39_sindrome.pdf (21 de Noviembre del 2015).

es más difícil para los órganos que lo conforman y los músculos que lo conforman van funcionando defectuosamente, no pudiendo relajarlos y disminuyendo la cantidad de oxígeno en la sangre y aumentando el bióxido de carbono llamado “apnea nocturna con hipercapnia”. Estos trastornos respiratorios conforman uno de los problemas con los que se producen mayores muertes a nivel nacional y su tendencia se ha mantenido constante a través de los años pues se mantiene alrededor de 5,000 decesos por año.

Grafica 19

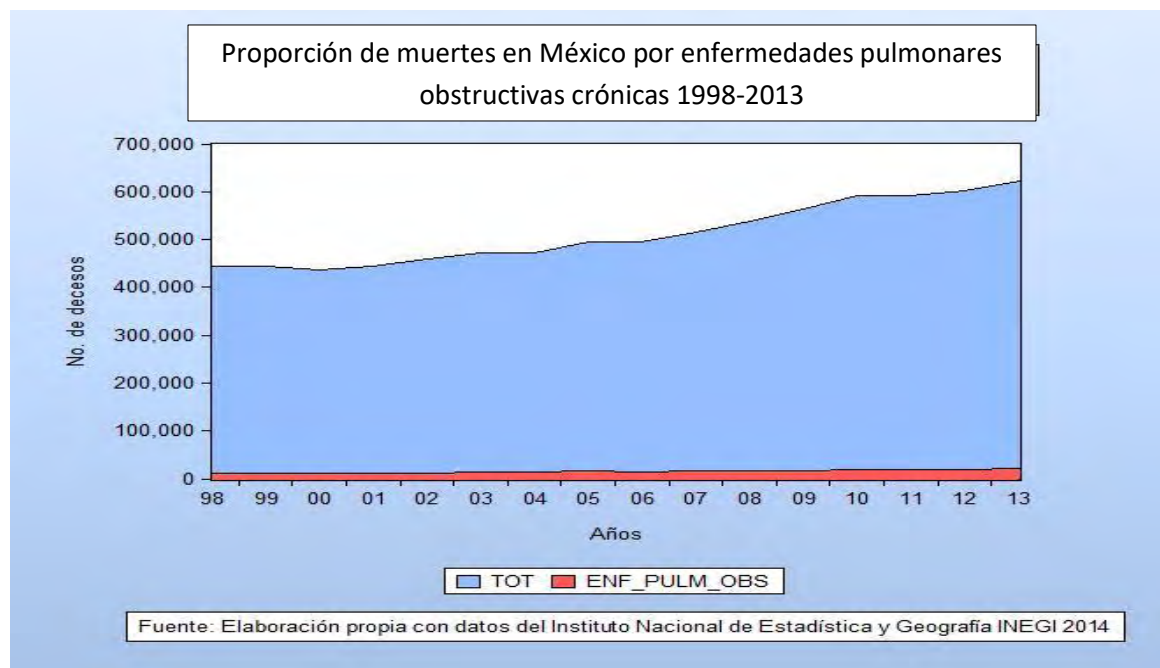


La Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) es básicamente la dificultad para respirar, siendo potencialmente mortal y manifestándose mediante la bronquitis crónica, es decir, una tos prolongada con mucosidad que con el tiempo genera un daño a los pulmones. Aunque la principal causa es el uso del tabaco, la mayor parte de personas obesas la padecen incrementando el trabajo ventilatorio, modifica la mecánica respiratoria y disminuye la eficiencia de los músculos respiratorios. La coexistencia de una EPOC puede contribuir a la hipercapnia en los sujetos obesos, es decir, la magnitud del aumento de la Presión de dióxido de carbono en sangre arterial ($PaCO_2$); la cual es inversamente proporcional al grado

de reducción del Volumen Espiratorio Forzado (FEV1)²⁴⁸, es decir, la medida del volumen de aire exhalado por pulmón de manera forzada durante un segundo.

La mortalidad por este padecimiento ha aumentado aproximadamente el doble en 15 años, teniendo así que para 2013 hubo 20,481 muertes por esta afección.

Grafica 20



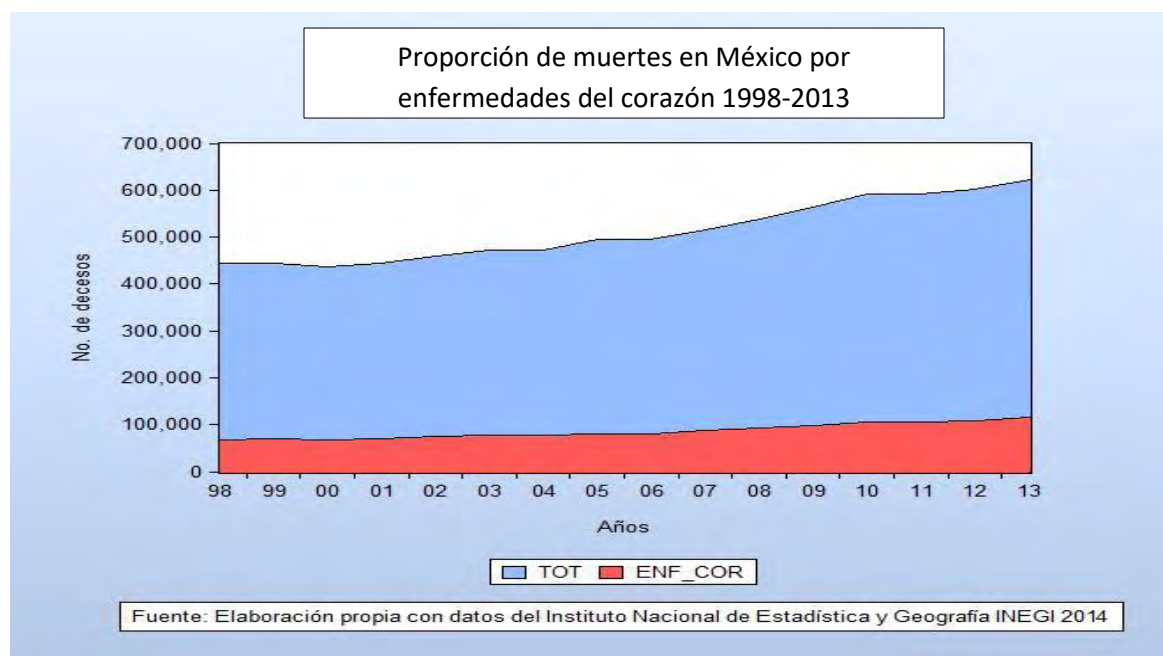
3.3.1.5 Alteraciones Cardiovasculares.

Los problemas cardiovasculares se dan debido a la hipertensión arterial por la acumulación de placas de grasa, por el aumento de triglicéridos y colesterol, en las arterias que hacen que se ensanchen y se coagulen, generando un exceso de

²⁴⁸ RABEC, Claudio; De Lucas Ramos Pilar; Veale Daniel. "Complicaciones respiratorias de la obesidad". Archivos de Bronconeumología. Vol.47 Núm.05. Mayo 2011. Disponible en: <http://www.archbronconeumol.org/es/complicacionesrespiratoriasobesidad/articulo/S0300289611000494/> (21 de Noviembre del 2015).

insulina en la sangre, alteraciones en el perfil lipídico²⁴⁹ en esta misma. Los cuales producen infartos y alteraciones en el sistema nervioso central como embolias, trombosis e infartos cerebrales; en esta misma línea se suscita un aumento en el tamaño de las células musculares por la grasa del lado izquierdo del corazón. Estas enfermedades ocupan la causa número uno de los decesos en México a lo largo de quince años (1982 - 2013), el aumento de estos es considerable al pasar de 68,677 a 116,002 respectivamente.

Grafica 21



La hipertensión medida principalmente con el uso de esfigmomanómetro siendo diagnosticado como este a partir de que la tensión arterial sistólica (TAS) fue ≥ 140 mmHg y/o la tensión arterial diastólica (TAD) ≥ 90 mmHg, la evolución de esta del 2006 al 2012 no fue tan considerable ya que el 32.4% de los hombres y el 31% de las mujeres adultos la presentaron en 2006, aumentando a 33.3% de los hombres y disminuyendo en mujeres a 30.8% en 2012. Esta complicación en las arterias es vinculada con la obesidad, ya que la prevalencia de sufrirla es seis veces mayor en adultos de 20 a 45 años con obesidad que los que no los tienen.

²⁴⁹ Ácidos grasos.

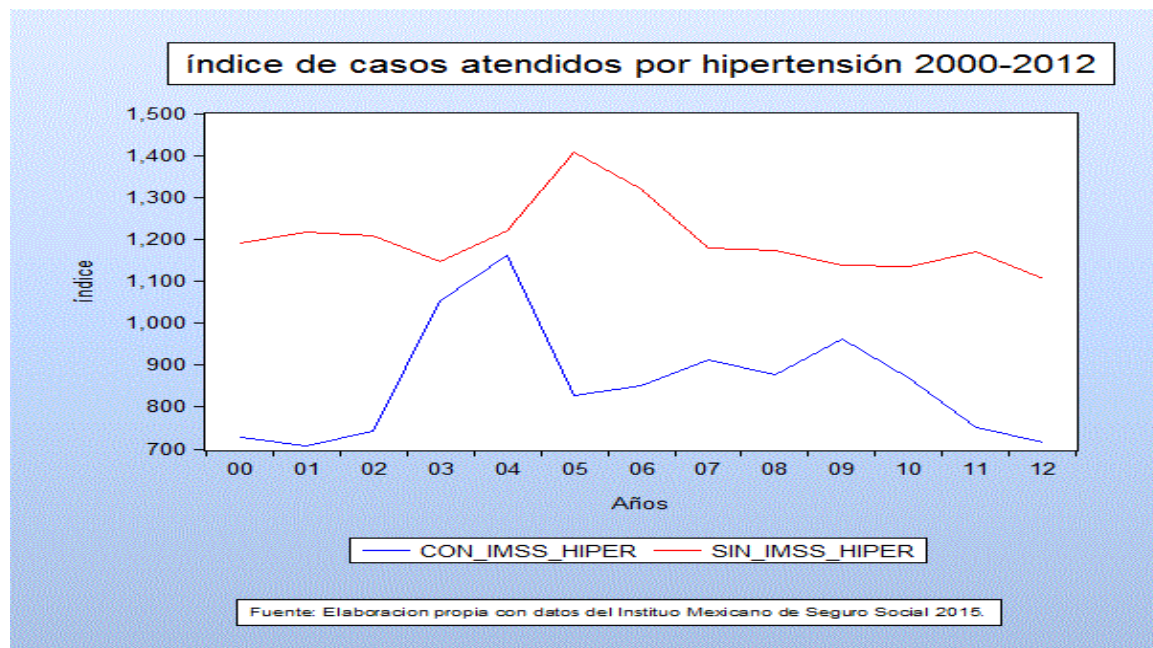
Aunque la distribución de la grasa del cuerpo tiene un efecto, al haber más riesgo si esta acumulada de la cintura hacia arriba, aunque la prevalencia de tenerla es mucho mayor en edades avanzadas, aunque las complicaciones por esta afectan cada vez a más población joven, siendo una de las complicaciones más atendidas en el IMSS, aunque como se observa en el gráfico su índice ha disminuido en los últimos años.

Cuadro 26

Distribución de los casos de hipertensión arterial por grupo de edad. México		
Grupo de edad (años)	Hallazgo en la encuesta	Diagnóstico médico previo
20-29	9.6	4
30-39	10.2	7.2
40-49	17.3	16.7
50-59	19.8	26.1
60-69	20.4	40.2
70-79	25.1	38.4
80 o más	18.4	37.5
Total	14.9	16.6

Fuente: Elaboración propia con datos de ENSANUT 2012

Gráfica 22



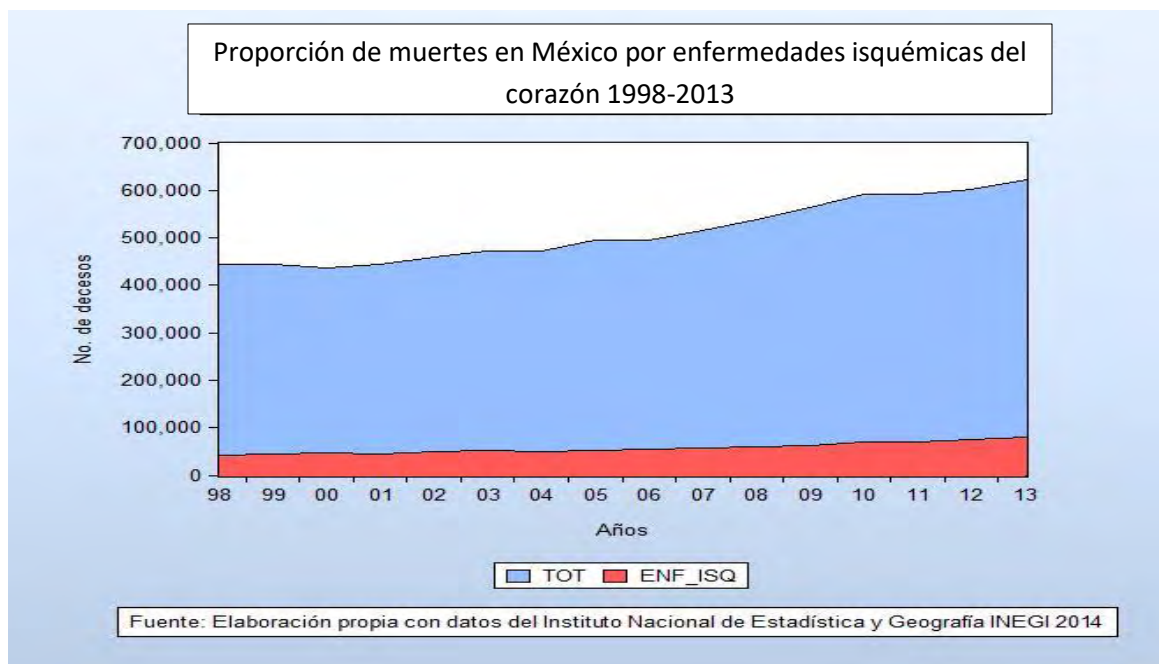
Aunado a este problema se puede presentar cardiopatía isquémica es la enfermedad ocasionada por la arteriosclerosis de las arterias coronarias, es decir, las encargadas de proporcionar sangre al músculo cardiaco (miocardio). La arteriosclerosis coronaria es un proceso lento de formación de colágeno y acumulación de lípidos (grasas) y células inflamatorias (linfocitos). Estos tres procesos provocan el estrechamiento (estenosis) de las arterias coronarias²⁵⁰. Y como se puede ver el índice de pacientes atendidos han tenido una disminución considerable, pese a eso las muertes por dicha alteración ha crecido casi el doble de 1998 a 2013, pues de 42,873 llegó a 79,301 exánimes.

Grafica 23



²⁵⁰ FUNDACIÓN ESPAÑOLA DEL CORAZÓN. “Cardiopatía Isquémica”. Febrero de 2015. Disponible en: <http://www.fundaciondelcorazon.com/informacion-para-pacientes/enfermedades-cardiovasculares/cardiopatia-isquemica.html> (19 de Noviembre del 2015).

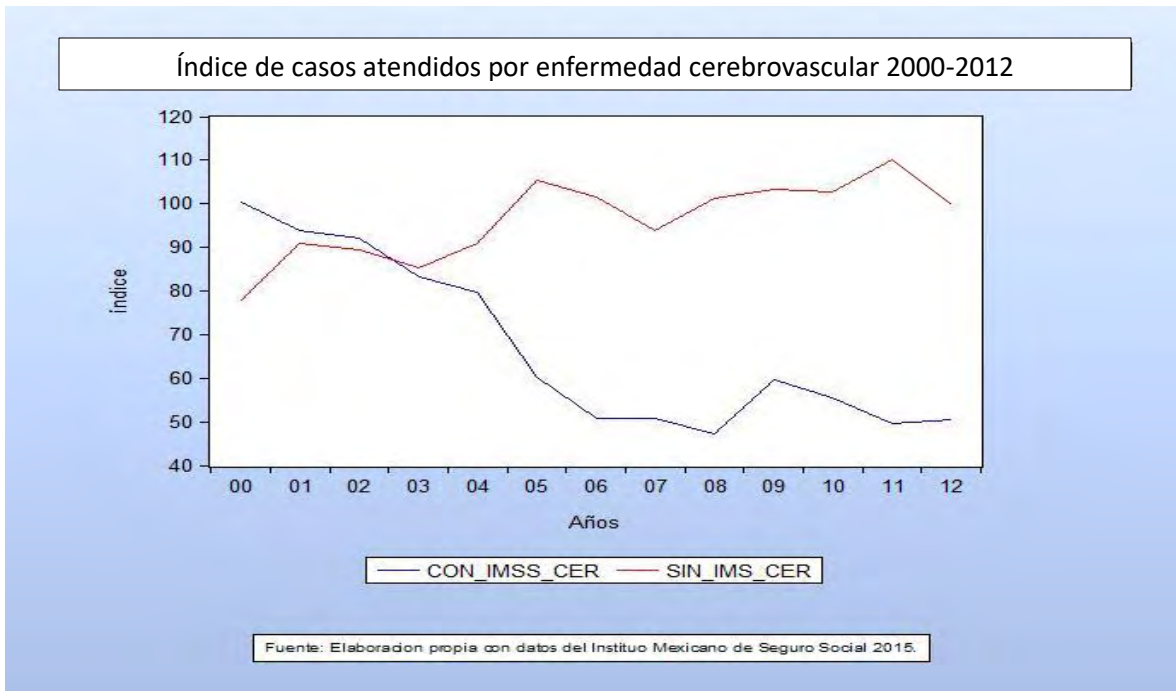
Grafica 24



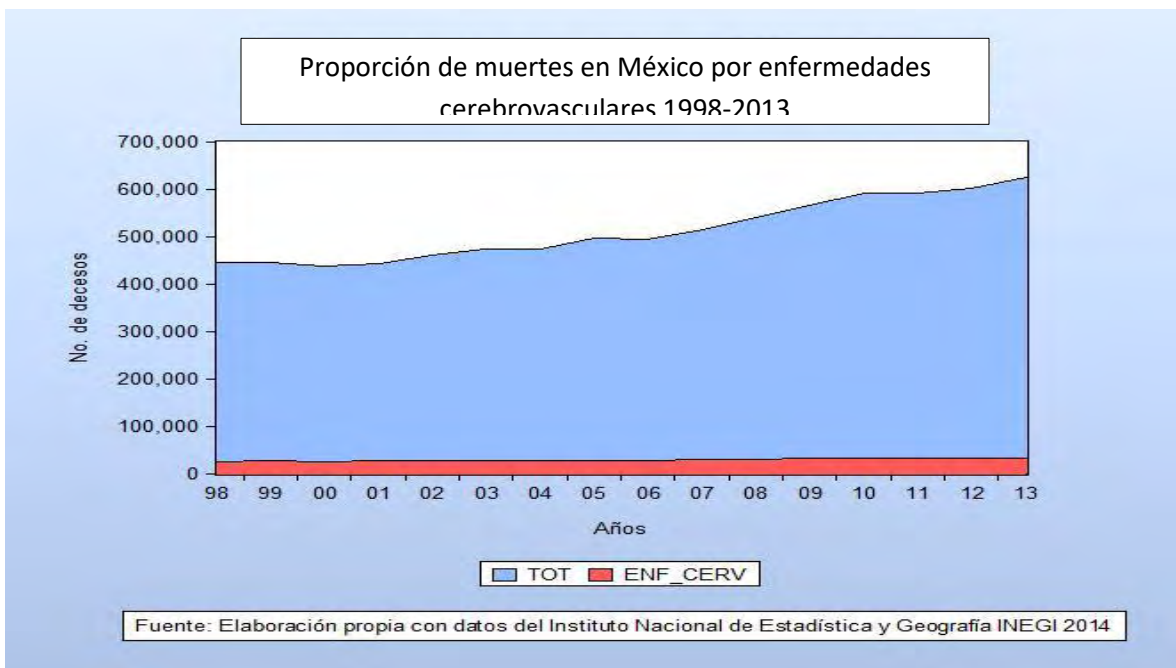
De igual manera caben mencionar a las enfermedades cerebrovasculares las cuales se refieren a cualquier alteración, transitoria o permanente, de una o varias áreas del encéfalo como consecuencia de un trastorno de la circulación cerebral²⁵¹. Los índices de casos por este tipo de enfermedad muestran ser contradictorios en cuanto los que tienen derechohabencia registrada y los que no en el IMSS, pero en general se mantiene constante ya que el número de muertes desde 1998 ha aumentado solo un poco manteniéndose en el sexto lugar dentro de las principales causas de defunción con 32,637 muertes por esta en 2013.

²⁵¹ E. MARTÍNEZ; Villa M. Murie Fernández; I. Pagola; P. Irimia. "Enfermedades cerebrovasculares". Medicine. Vol.10, Núm.72. Navarra. España. 2011. pp.4871. Disponible en: <http://www.elsevierinstituciones.com/ficheros/pdf/62/62v10n72a13191296pdf001>.

Grafica 25



Grafica 26



3.3.1.6 Alteraciones Nefrológicas.

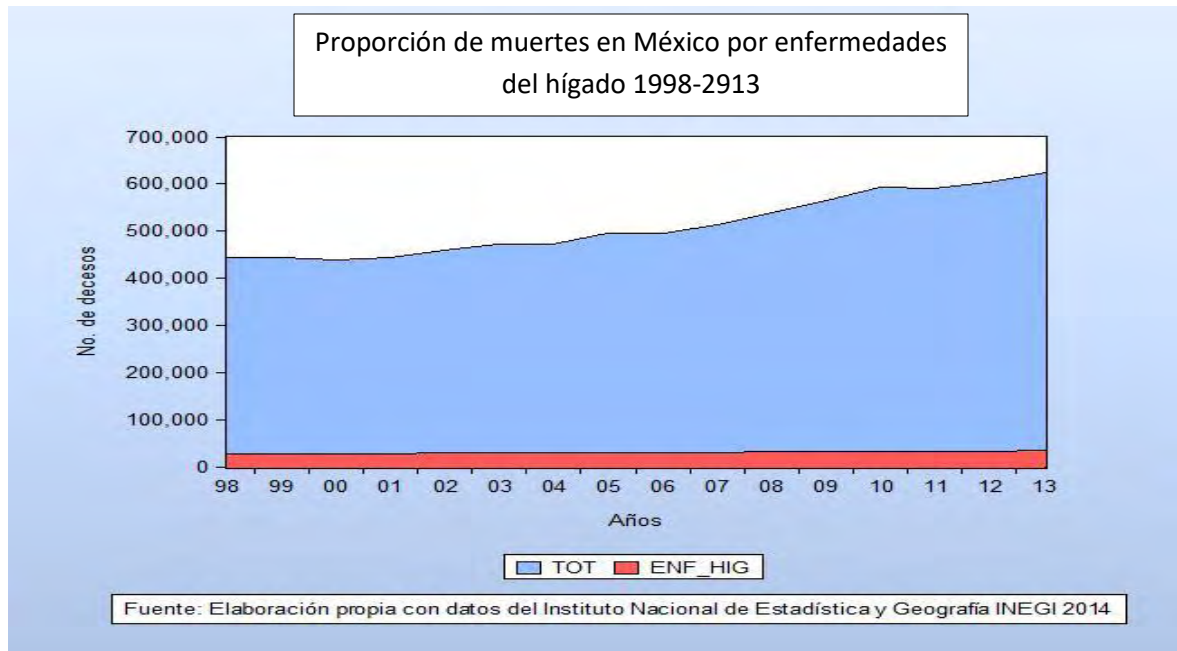
Por cada kilogramo de grasa, se sintetiza aproximadamente 20 mg/dl de colesterol y como corolario, en las personas obesas, la bilis se satura más de colesterol. Además, la motilidad de la vesícula biliar disminuye y se produce infiltración grasa del hígado y esteatosis asociadas con la obesidad²⁵². La esteatosis hepática o hígado graso generado por el acumulo de grasas dentro del hígado, así entre un 30% de 40% se deben a la obesidad. En la obesidad mórbida la cantidad excesiva de grasa y colesterol tanto dentro como fuera del hígado origina otros problemas como la cirrosis hepática, que es una acumulación de cicatrices en el tejido de este, siendo producto de la resistencia a la insulina en el hepatocito²⁵³, fundamentándose en que hay pacientes con hígado graso sin demostración de esteatohepatitis²⁵⁴, que sin embargo tienen resistencia a la acción de la insulina, indicando que hay otros mecanismos que coparticipan su desarrollo. Estas enfermedades del hígado conforman una de las principales causas de muerte en México ocupando el quinto lugar aun en el 2013 con 34,765 muertes representando así el 5.57% de las mismas para ese año.

²⁵² HERNÁN, Daza Carlos. "La obesidad: un desorden metabólico de alto riesgo para la salud". pp.77. Óp. cit.

²⁵³ Los hepatocitos son las células principales que forman el hígado. Constituyen el 80% del parénquima hepático. Los hepatocitos participan de la biosíntesis proteica, almacenamiento de carbohidratos (glucógeno) y proteínas, como así también de la síntesis del colesterol, fosfolípidos y sales biliares. Otras funciones que cumplen los hepatocitos es la desintoxicación, la modificación y excreción de sustancias exógenas, y el inicio de la secreción de bilis. En MEDICINA FARMACOLOGIA. "Hepatocitos". Disponible en: <http://medicinafarmacologia.blogspot.mx/2009/12/hepatocitos.html> (21 de Noviembre del 2015).

²⁵⁴ Inflamación grasa del hígado.

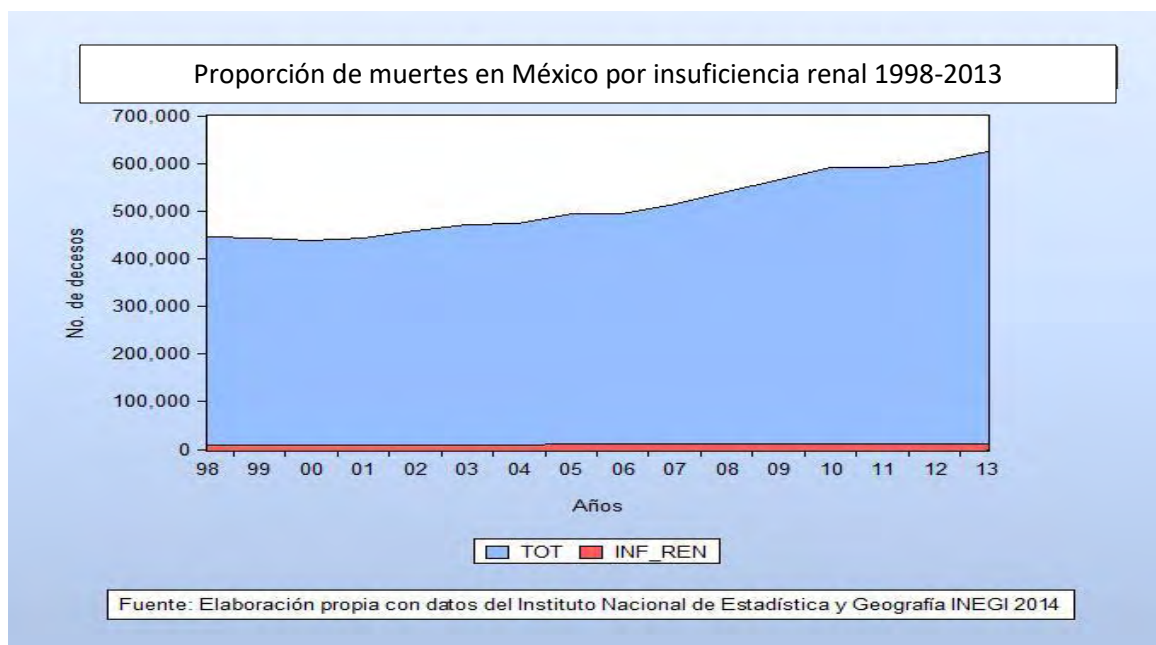
Grafica 27



En el año 2002 la National Kidney Foundation de Estados Unidos en las guías K/DOQI definió a la Insuficiencia Renal Crónica (IRC) como la presencia de daño renal con una duración igual o mayor a tres meses, caracterizado por anomalías estructurales o funcionales con o sin descenso de la tasa de filtración glomerular (TFG) a menos de $60\text{ml}/\text{min}/1.73\text{m}^2$ ²⁵⁵. Este padecimiento conforma una de las principales causas de muertes en el país, ocupando el lugar número once en el ranking de estas, representando de esta manera el 1.92% de los decesos en el 2013.

²⁵⁵ VENADO, Estrada Aida; Moreno López José Andrés; Rodríguez Alvarado Marian; López Cervantes Malaquias. "Insuficiencia renal crónica". Unidad de Proyectos Especiales Universidad Nacional Autónoma de México. pp.02. Disponible en: http://www.facmed.unam.mx/sms/temas/2009/02_feb_2k9.pdf (21 de Noviembre del 2015).

Grafica 28



3.3.1.7 Alteraciones Gonadales o de Gestación.

Las mujeres con obesidad abdominal tienen anomalías y contrariedades del ciclo menstrual, la inestabilidad de sus hormonas generan la aparición de quistes en la pubertad a temprana edad, con la presencia de la menstruación y la menopausia después, sufriendo infertilidad y oligomenorrea²⁵⁶; así como durante el embarazo tienen aparición de sustancias tóxicas en la sangre, esto debido a que muestran una aumentada producción de andrógenos en general y ováricos en particular. En

²⁵⁶ Ciclos menstruales largos (> 35 días), usualmente por fase folicular prolongada. En "Trastornos del ciclo menstrual". Disponible en: http://www.saluddealtura.com/fileadmin/PDF/PROTOCOLOS/TRASTORNO_CICLO_MENSTRUAL.pdf (21 de Noviembre del 2015).

los hombres la obesidad genera oligospermia²⁵⁷, impotencia, disminución la libido y valores bajos de TST²⁵⁸.

3.3.1.8 Alteraciones Articulares.

El sobrepeso que deben de soportar las articulaciones de las personas obesas, generan el rápido desgaste de estas presentando osteoartritis es una enfermedad crónico degenerativa que se caracteriza por la destrucción gradual y progresiva del cartílago que recubre la superficie articular de rodillas, columna vertebral, tobillo y arco del pie²⁵⁹, así como problemas ortopédicos asociados con perturbaciones en la movilidad física. El Programa Orientado a la Comunidad para el Control de Enfermedades Reumáticas (COPCORD, por sus siglas en inglés) establece una prevalencia de la osteoartritis de 10.24% en México y en 2001 representó en el IMSS la cuarta causa de invalidez.

3.3.1.9 Alteraciones Dermatológicas.

Otros problemas vinculados a la obesidad están, una baja en el sistema inmunológico siendo más susceptibles a infecciones, disminución de la capacidad de curación de la piel de heridas, así como la excesiva sudoración que los hace

²⁵⁷ La oligospermia hace referencia a una baja cantidad de espermatozoides en el semen eyaculado. Se trata de una alteración seminal caracterizada por una concentración disminuida de espermatozoides, lo cual puede dificultar o incluso imposibilitar conseguir el embarazo. En MESTRE, Cristina. “¿Qué es la oligospermia? “. 2012. Disponible en: <http://www.oligospermia.es/> (21 de Noviembre del 2015).

²⁵⁸ Hormona activa, para la producción de testosterona.

²⁵⁹ LAVALLE, Montalvo Carlos. “Osteoartritis”. pp.01. Disponible en: http://www.facmed.unam.mx/sms/temas/2010/06_jun_2k10.pdf (21 de Noviembre del 2015).

susceptibles de hongos, acantosis nigricans²⁶⁰, estrías, intertrigo²⁶¹ y dermatitis venosa en los miembros inferiores, etc²⁶².

3.3.1.10 Alteraciones Psicosociales.

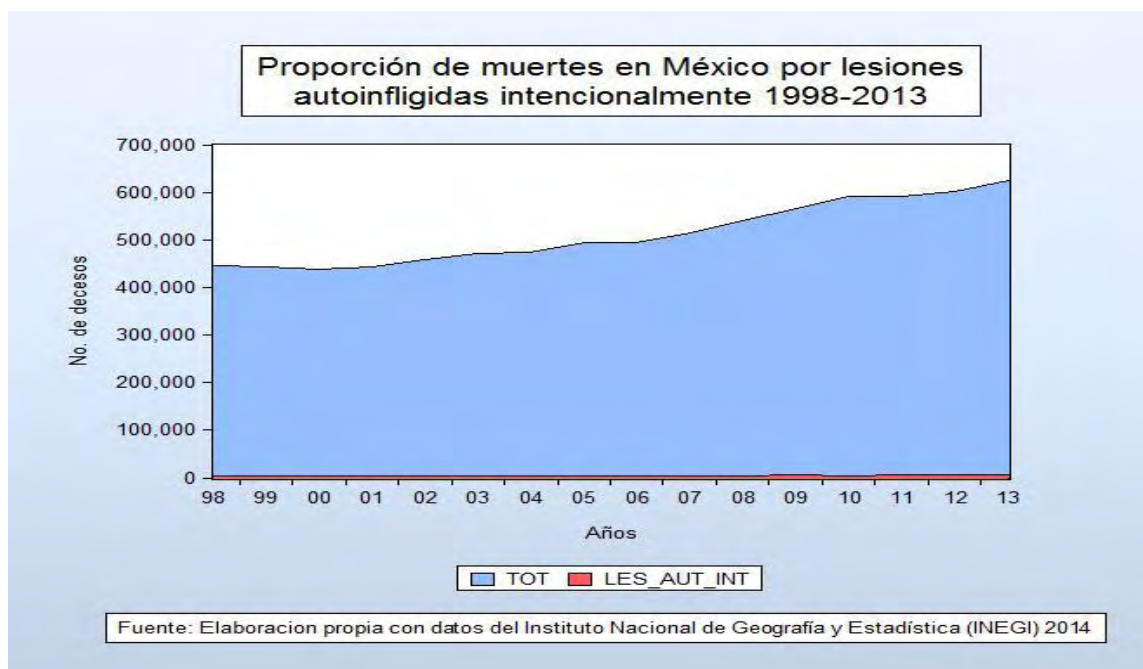
Una persona obesa tiende a presentar problemas psicológicos al verse inmiscuido en la educación de la sociedad que trae aparejada la ideología neoliberal, en la que los prototipos de belleza de una persona delgada están estandarizados y la reproducción de estos comienza la discriminación e intimidación ante personas que presentan obesidad. En el ámbito laboral las personas que sufren obesidad son menos propensas a tener un ascenso y tienen salarios más bajos por realizar el mismo cargo, además de que sus puestos tienden a ser aislados del público, para no dar “mala imagen” a las empresas, en el área médica son tratados bajo prejuicios con rechazo, en la familia si un hijo presenta obesidad y los otros no este es tratado con menos importancia. Esto puede generar el suicidio por lo que debe ser atendido psicológicamente, entre los suicidios se tiene que ocupan el lugar número quince de defunciones.

²⁶⁰ En los pliegues (axilas, cuello, submamaros, periumbilicales, inglés, periné), la piel está engrosada, con mayor resalte del plisado normal, coloración oscura de aspecto sucio, y suele existir cierto prurito. En DRES, E; Herrera R. J; Bosch y L. Pérez Villa. “Acantosis Nigricans”. Dermatología: Correlación clínico – patológica. pp.01. Disponible en: <http://www.menarini.es/images/dermatopatologia/Derma002.pdf> (21 de Noviembre del 2015).

²⁶¹ Es una inflamación de la piel que tiende a ocurrir en zonas húmedas y calientes del cuerpo, donde dos superficies cutáneas se rozan o se presionan entre sí. En MEDLINEPLUS. “Intertrigo”. Disponible en: <https://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/ency/article/003223.htm> (21 de Noviembre del 2015).

²⁶² FLORES, Avilés Emimael de Jesús. “La obesidad y sus alteraciones dermatológicas”. Medigraphic. Vol.02, Núm.02 Mayo - Agosto 2013. pp.55 - 61.

Grafica 29



Generando así depresión dentro de las personas que padecen obesidad, la depresión puede ser atípica presentando hipersomnias (problemas de sueño) e hiperorexia (aumento anormal de apetito) por lo que ingiere comida con alto contenido calórico excesivamente, es decir, se vincula síndrome del atracón, acompañado por la pérdida de control sobre esta ingesta y culpa, coraje y tristeza después de llevarlo a cabo; esta conducta ocurre recurrentemente cuando menos dos veces por semana. Entre estos problemas se encuentran la baja autoestima, aislamiento social, depresión y patrones anormales de la conducta²⁶³. Aparejado a esto la ansiedad y el estrés provocado conllevan a que sea retraído y presente complicaciones en el aprendizaje. Por otro lado, la obesidad ha sido considerada un factor de riesgo para presentar síndrome de apnea/hipopnea obstructiva del sueño (SAHOS). Se calcula que hasta 90% de los adultos que presentan este síndrome tienen obesidad.

²⁶³ Las adolescentes obesas son más proclives a desordenes psicológicos que los hombres, por lo que se aíslan e involucran en conductas donde exponen su integridad física y mental, como lo es las adicciones a ciertas sustancias como el alcohol y las drogas.

3.3.2 Costos económicos de la Obesidad.

3.3.2.1 En la administración pública.

En México cada año se aprueba el Presupuesto de Egresos de la Federación, en el cual se asignan los recursos a los diferentes Ramos de la Economía Mexicana, de tal manera el Ramo 12 es el perteneciente al Sector Salud; en el siguiente cuadro se puede observar el gasto programable asignado a la Salud en México durante el periodo 1985- 2012:

Cuadro 27

Gasto Programable en el Sector Salud 1985-2012 (Millones de Pesos)			
Año	Gasto	Año	Gasto
1985	169.6	1999	14207.2
1986	308.8	2000	16261.4
1987	737.4	2001	18113.5
1988	1527.8	2002	20127.2
1989	1884.7	2003	21933.6
1990	2489.7	2004	23694
1991	3670.8	2005	33705.5
1992	4597.3	2006	41547.7
1993	5323.8	2007	53144
1994	6285.3	2008	69743.5
1995	7703.6	2009	80959.3
1996	10641.5	2010	86765.6
1997	20286.6	2011	99806.5
1998	12372	2012	113479.7

FUENTE: Elaboración propia con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación de los años mencionados 1990-2012. México D.F 22 de Junio del 2015.

En el cuadro se puede observar como el presupuesto a ascendió año tras año, en donde el año de 1997 registra un incremento casi al 100% esto explicado por “un nuevo esquema financiero dentro del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que implicó el fortalecimiento de la participación gubernamental en el presupuesto”²⁶⁴, cabe señalar que si bien los recursos aumentaron también creció

²⁶⁴ GÓMEZ, Dantés Octavio; Gómez Jáuregui Jesica. “La equidad y la imparcialidad en la reforma del sistema mexicano de salud”. Salud Pública México 2004; 46:399-416. Disponible en: <http://bvs.insp.mx/rsp/articulos/articulo.php?id=000098> (22 de Junio del 2016).

la población, para lo cual en el siguiente cuadro se estima el gasto per cápita en el rubro de la salud en el país; en donde si bien también se puede observar un desenvolvimiento este no es tan favorable si se compara con el aumento de las ENT en la población mexicana:

Cuadro 28

Gasto en Salud Percápita 1989-2012 (Pesos del 2000)			
Año	Gasto	Año	Gasto
1989	----	2001	1715.9
1990	928.3	2002	1889.8
1991	1095.5	2003	1799.6
1992	1136.5	2004	1813.7
1993	1201.5	2005	1871.4
1994	1254.5	2006	1912
1995	1036.7	2007	1992.8
1996	990.9	2008	2044.9
1997	1120.1	2009	2139.6
1998	1207.6	2010	2193.1
1999	1296.4	2011	2298.5
2000	1668.4	2012	2191.1

FUENTE: Elaboración propia con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación de los años mencionados 1990-2012. México D.F 22 de Junio del 2015.

De esta manera se tiene estimado que los gastos atribuibles a la obesidad en México en 2008 fueron de 42 mil millones de pesos, equivalentes al 13% del gasto total en salud (0.3% del producto interno bruto), así como se estima que la atención de enfermedades causadas por la obesidad y el sobrepeso, tiene un costo anual aproximado de 3 mil 500 millones de dólares²⁶⁵. Este costo por asistencia médica es elevado teniendo un efecto contraproducente en la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas encargadas de este problema.

²⁶⁵ Por lo que se espera que los gastos que México destina a solventar los problemas de salud derivados de la obesidad aumentarán el 140% entre 2008 y 2017, avisa un estudio del Consejo Nacional de Población (CONAPO) de México. En SECRETARÍA DE SALUD. "Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria". Estrategia contra el sobrepeso y la obesidad. Programa de Acción en el Contexto Escolar. México: Secretaría de Salud; 2010. Disponible en: http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/635/1/images/programadeaccion_sept.pdf

En 2010 esta cifra es sobre los costos o carga económica, derivados de 13 enfermedades relacionadas con el índice de masa corporal, fueron estimados en 806 millones de dólares.

Ahora bien es preciso mencionar que en México el gasto destinado a la obesidad es de reciente reconocimiento en el PEF, ya que en los años anteriores al año del 2011 a esta enfermedad no se le destinaba un presupuesto específico, si no que era considerada y englobada en otro de los rubros del Sector Salud; por lo cual a continuación se presenta el presupuesto a partir del año que esta es considerada de manera independiente.

Cuadro 29

Prevención y Control de Sobrepeso , Obesidad y Diabetes 2011-2015 (Millones de pesos)	
Año	Presupuesto
2011	260.1
2012	287
2013	300
2014	312.1
2015	322.7
FUENTE: Elaboración propia con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación de los años mencionados 2011-2015. México D.F 22 de Junio del 2015.	

De tal forma se puede observar que si se considera por si sola a la obesidad los costos que genera en el país son sumamente considerables, pues tal es la fuerza de invasión de este padecimiento en la población a partir de la firma del TLCAN, que en estos momentos es indispensable contabilizar los recursos que se destinan a esta por separado, puesto que se espera que el padecimiento no cese, trayendo fuertes estragos y consecuencias económicas, pues el acarreamiento de más malestares derivados de la obesidad, amenazan al sector salud de tal manera que no se puede tratar a la totalidad de los afectados, por lo cual en el 2015 se implanto el programa de prevención contra la obesidad, valuado en 323.73 millones de pesos y está conformado de la siguiente forma:

1. Intervención en las escuelas.
2. Medidas fiscales.

3. Etiquetas a alimentos.
4. Autorregular la publicidad en alimentos.
5. Campaña en los medios.
6. Intervención en el trabajo.
7. Asesoramiento de un médico.
8. Asesoramiento de un médico- dietista.

Este Programa estima traer amplios beneficios, ya que por un lado planea disminuir el número de afectados lo que se reflejara a través de la demanda de los recursos del presupuesto; como a continuación se presenta:

Cuadro 30

Efectos Económicos de la Prevención, Efecto Promedio Anual (Millones de pesos)			
MEDIDA DE PREVENCIÓN	COSTO DE INTERVENCIÓN	GASTO EN SALUD	COSTO NETO
Intervención en las escuelas	1595	-623	972
Medidas fiscales	37	-1792	-1755
Etiquetas Alimentos	443	-831	-388
Autorregular la publicidad en alimentos	8	93	101
Campaña en los medios	864	-734	130
Intervención en el trabajo	3362	-972	2390
Asesoramiento de un médico	9071	-601	8470
Asesoramiento de un médico- dietista	19256	-3890	15366
Total	34636	-9350	25286
FUENTE: Elaboración propia con Estimaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). México D.F 15, de octubre del 2015.			

3.3.2.2 En las familias.

La obesidad es un negocio redondo en donde los perjudicados son desprendidos de sus ingresos a través de la venta de productos de mala calidad y poco contenido nutritivo que les genera dicho problema, en seguida entran los productos para pérdida de peso y en otro aspecto los productos especiales para llevar a cabo sus vidas como el resto de las personas. El gasto por atención medica de las familias que tienen integrantes con obesidad aumentan mínimamente 25% más y 77% más en medicamentos que las no la padecen, 1% a 3% del total de gastos de atención

médica en la mayoría de los países, a esto se le suma que la esperanza de vida reduce mucho.

El incremento del peso medio de la población ha hecho que las líneas aéreas hayan tenido que ajustar el gasto de combustible calculando por cada pasajero 4 kg más. Ello supone que transportar este exceso de adiposidad cuesta anualmente unos 275 millones de dólares más, lo que produce una emisión al medio ambiente de 3,8 millones más de toneladas de monóxido de carbono²⁶⁶.

Así mismo, otro aspecto económico muy importante de la obesidad es el comprometimiento de una fuerza laboral con desempeño y competencia reconocidos, pues se observa con bastante frecuencia que los obesos disminuyen sus capacidades productivas, ejecutivas e intelectuales.

3.3.2.3 En las empresas.

Aunque si bien las empresas e industrias transnacionales son los principales responsables de la obesidad, para estos el hecho de tener que lidiar con trabajadores con problemas de sobrepeso los genera una baja productividad, lo cual les puede lograr ocasionar ciertos entorpecimientos en la generación de ganancias, como lo señala la Asociación Mexicana en Dirección de Recursos Humanos, estas pueden registrar pérdidas anuales de hasta 13 por ciento en su productividad, por ello las empresas prefieren contratar candidatos de peso normal en lugar de gente obesa, en parte debido a expectativas de menor productividad. Esto contribuye a un diferencial de empleo y salario en Estados Unidos, más del 40% de mujeres blancas severamente obesas están desempleadas, comparadas

²⁶⁶ MONEREO, Megías Susana; Molina Baena Begoña. "Costes sociosanitarios de la obesidad". En Foz Sala Mario. "Obesidad: un reto sanitario de nuestra civilización". España Monografías Humanitas, pp.189. Disponible en: http://www.iatros.es/wp-content/uploads/2014/07/MONO_6.pdf#page=13 (21 de Octubre del 2015).

con poco más de 30% para todas las mujeres. La gente obesa gana hasta 18% menos que la gente de peso normal²⁶⁷.

3.4 ¿Qué se está haciendo?

3.4.1 Organismos Internacionales.

Algunas instituciones internacionales ejercen poder sobre la decisión que toman los estados nacionales, en cuanto a las políticas agrícolas y alimentarias, estandarizándose a través del mundo la forma de concebir ciertos acuerdos y formas de cooperación y coordinación dentro de las instituciones nacionales e internacionales, donde muchas de las veces obedecen a intereses públicos y privados, que no siempre favorecen a las capas más desprotegidas, creándose con esto un discurso de justificación para cada una de las decisiones tomadas por los que comandan estas instituciones.

Así a pesar de que el mundo cuente con instituciones de escala global encargadas de perseguir ciertos objetivos claros, estos no se tratan de manera uniforme y homogénea, pues la lucha de poder juega un papel clave en las decisiones que favorezcan a los intereses de las masas más poderosas y fuertes.

La problemática que se maneja en este punto es como los organismos internacionales manejan la Seguridad Alimenticia (SA), y como a través del tiempo se plantea de distinta manera, enfocándola de acuerdo al momento y contexto histórica por el que se esté atravesando, así al pasar del tiempo se puede observar como la alimentación se traslada como uno de los intereses fundamentales de la clase capitalista, ya que como citaba José Martí: “Los dueños de los alimentos se convertirán en los dueños del mundo”.

²⁶⁷ ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONOMICO (OCDE). “La obesidad y la economía de la prevención”. 2010. Disponible en: <http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/46077041.pdf> (21 de Octubre del 2015).

De esta forma a nivel internacional las Organizaciones con mayor enfoque hacia la alimentación de la población mundial son:

1. La Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO): Creada en 1945 tomo como objetivo principal abatir el hambre y prevenir las crisis alimentarias, mediante acciones coordinadas mundialmente, participando en la definición de políticas agrícolas y alimentarias globales; así “desde su creación, este organismo ganó una legitimidad que le permite actuar globalmente y acordar con los gobiernos nacionales acciones específicas para el mejoramiento del sistema agrícola y alimentario mundial”²⁶⁸; por lo cual la importancia de esta institución tomo fuerza por tres factores:

- A) Concebir el problema del hambre y nutrición en relación directa con la producción de alimentos.
- B) Al ser una institución con acción global y contar con la suficiente legitimización y justificación, se permite acordar con gobiernos nacionales acciones específicas para el mejoramiento del sistema agrícola y alimentario.
- C) La reorganización del sistema alimentario internacional por medio de la legitimación, esto por encima de intereses particulares de los gobiernos nacionales. Por lo que la revalorización del conocimiento científico funciona como una herramienta fundamental para plantear iniciativas que permitan mejorar la producción alimentaria y la nutrición, dándose una estandarización en las políticas y prácticas para crear una Seguridad Alimentaria (SA).

Ahora bien el tema de Seguridad Alimentaria (SA), es importante de tratar ya que mediante este, la alimentación de los habitantes del mundo se transforma a la par de los procesos económicos y sociales por los que atraviese la realidad mundial,

²⁶⁸ GÓNZALEZ, Chávez Humberto. "La gobernanza mundial y los debates sobre la seguridad alimentaria". Óp. cit.

ya que al existir la confrontación de intereses de gobiernos, actores políticos, corporaciones transnacionales que lideran; trastocan los procesos creando una heterogeneidad en la Seguridad Alimentaria.

De esta manera el concepto de SA ha tenido más de doscientas definiciones entre ellas:

- A) En 1970: “El énfasis de la SA se dio a la necesidad de garantizar un abasto permanente de alimentos para la población mundial, en crecimiento, que permitiera hacer frente a las fluctuaciones anuales de la producción y la inestabilidad de los precios en el mercado mundial”²⁶⁹; esta definición se da en torno al contexto de crisis en la producción agropecuaria y los altos precios de los alimentos que se vivía en esa época.
- B) En 1983: La FAO enfatizara que debía haber “un acceso seguro a la oferta de alimento para aquellos que los necesitan”²⁷⁰. En este momento se centra el concepto en cuanto al combate de las hambrunas, ya que estas cobraban miles de muertes sin razón, puesto que los alimentos existían pero la especulación hacia que no todos tuvieran acceso a esta.
- C) En 1980 y 1990: La SA incorporó el factor cultural al considerar la importancia que tienen en la alimentación las “preferencias alimentarias”; además de la suficiencia, la calidad nutritiva y el acceso a los alimentos, debía considerarse la diversidad de opciones alimenticias con que cuenta la población de acuerdo con sus tradiciones culinarias y los recursos ambientales y económicos a su disposición²⁷¹.

²⁶⁹ *Ibidem.* pp.09.

²⁷⁰ *Ibidem.* pp.09.

²⁷¹ *Ibidem.* pp.10.

D) En 1996: La (FAO) renueva la definición de “Seguridad Alimentaria (SA)”²⁷² en el Artículo 9º de la “Ley Marco, Derecho a la Alimentación y Soberanía Alimentaria”, adoptando las siguientes interpretaciones:

- I. Seguridad Alimentaria y Nutricional se define como la garantía de que los individuos, las familias y la comunidad en su conjunto, accedan en todo momento a suficientes alimentos inocuos y nutritivos, principalmente producidos en el país en condiciones de competitividad, sostenibilidad y equidad, para que su consumo y utilización biológica les procure óptima nutrición, una vida sana y socialmente productiva, con respeto de la diversidad cultural y preferencias de los consumidores.

La seguridad alimentaria tiene cuatro componentes:

- a. Disponibilidad: La disponibilidad de alimentos en cantidad y calidad suficientes, obtenidos a través de la producción de un país o de importaciones (incluyendo la ayuda alimentaria).
- b. Accesibilidad: El acceso de toda persona a los recursos adecuados (recursos a los que se tiene derecho), para adquirir alimentos apropiados y una alimentación nutritiva. Como el conjunto de todos los grupos de productos sobre los cuales una persona puede tener dominio en virtud de acuerdos jurídicos, políticos, económicos y sociales de la comunidad en que vive (comprendidos los derechos tradicionales, como el acceso a los recursos colectivos).

²⁷² ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA (FAO). “Ley Marco, Derecho a la Alimentación, Seguridad y Soberanía Alimentaria”. Aprobada en la XVIII Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano 30 de Noviembre al 01 de Diciembre de 2012, Panamá. pp.17 - 20. Disponible en: <http://www.oda-alc.org/documentos/1362080045.pdf> (01 de Septiembre del 2015).

- c. Utilización: La utilización biológica de los alimentos a través de una alimentación adecuada, agua potable, sanidad y atención médica, para lograr un estado de bienestar nutricional en el que se satisfagan todas las necesidades fisiológicas.
 - d. Estabilidad: Para tener seguridad alimentaria, una población, un hogar o una persona deben tener acceso a alimentos adecuados en todo momento. No deben correr el riesgo de quedarse sin acceso a los alimentos a consecuencia de crisis repentinas de cualquier índole, ni de acontecimientos cíclicos. De esta manera, el concepto de estabilidad se refiere tanto al sentido de la disponibilidad como a la del acceso a la alimentación.
- II. La Soberanía Alimentaria se entiende como el derecho de un país a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos, que garanticen el derecho a la alimentación sana y nutritiva para toda la población, respetando sus propias culturas y la diversidad de los sistemas productivos, de comercialización y de gestión de los espacios rurales.
- III. Adecuación: Los alimentos son considerados adecuados en términos de diversas variables, entre las que figuran la inocuidad, la calidad nutricional, la cantidad y la aceptación cultural del alimento.
- IV. Vulnerabilidad: conjunto de factores que determinan la propensión a sufrir una inadecuada nutrición o a que el suministro de alimentos se interrumpa al producirse una falla en el sistema de provisión.
- V. Grupos de atención prioritaria: incluye bebés, niños, escolares, mujeres embarazadas y lactantes, adulto mayor, refugiados, desplazados internos, personas con discapacidad, personas que sufren enfermedades catastróficas, víctimas de conflictos armados, población que vive en condiciones precarias, grupos en riesgo de marginación social y

discriminación y cualquier otro grupo que pueda identificarse periódicamente.

VI. Cantidad mínima de alimentos es la destinada a cubrir las necesidades alimentarias mínimas que permita al individuo vivir con dignidad, protegido contra el hambre y la desnutrición. Debe establecerse en base a la edad, condición de salud, ocupación del individuo y estado de vulnerabilidad.

Con esto los gobiernos tienen que hacer y tomar un compromiso conforme a la nueva definición de seguridad alimentaria, siendo “un punto de referencia en el debate y en la elaboración y aplicación de políticas agroalimentarias por parte de los gobiernos nacionales”²⁷³, donde las importaciones juegan un papel clave en la renovada definición de 1996, ya que si bien toma en cuenta las concepciones del desarrollo regional, deja entrever que la alimentación de millones de personas queda sublimado a los interés económicos de las grandes corporaciones, en el cual “enormes empresas multinacionales monopolizan la cadena alimentaria, desde la producción, pasando por el comercio, la distribución y hasta por la comercialización al por menor, quitando de esta manera la posibilidad de producción a los agricultores locales y reduciendo el acceso a los consumidores”²⁷⁴, utilizando un discurso dogmático lleno de justificaciones para cada una de las decisiones tomadas, este vocalizado por las instituciones y favoreciendo a los más poderosos, por lo que los problemas del hambre quedan en albedrío y decisión de cada país, eximiendo a la comunidad internacional.

De esta forma el modelo neoliberal trae consigo un nuevo paradigma acerca de la agricultura y la alimentación, su caracterizado liberación del comercio exterior, inversiones y desregulación de la mayoría de las actividades, dan como resultado el enraizamiento de todas y cada una de las desigualdades existentes en el mundo, permeando en todos los niveles y extendiéndose hacia la estrangulación de las necesidades más básicas para la vida; justamente la alimentación es uno de los

²⁷³ *Ibidem.* pp.10.

²⁷⁴ *Ibidem.* pp.01.

rubros más afectados, ya que si bien se sigue tomando en cuenta la importancia en materia de autosuficiencia alimentaria enfocado principalmente a “erradicar el hambre y reducir la desnutrición, pero en lugar de proteger a toda costa producir en el interior los alimentos, se reconoce el papel del comercio internacional como mecanismo compensador de las variaciones en la producción nacional”²⁷⁵.

En esta era de globalización las corporaciones transnacionales amparadas por la única superpotencia del mundo, Estados Unidos, han tomado bajo su control el aparato de toma de decisiones de la mayoría de las organizaciones internacionales que a su vez, a través de los acuerdos bilaterales o multinacionales hacen disminuir la libertad política, jurídica y económica de los países participantes en nombre del acuerdo internacional firmado²⁷⁶, de esta forma las políticas puestas en marcha hacen que los países dependan alimentariamente de las corporaciones es decir de alimentos procesados e industrializados pues se ha comprobado que el “80% de los alimentos y bebidas en el mundo han pasado por una etapa de transformación”²⁷⁷, perdurando su vida entre estantes y anaqueles y sustituyendo a los alimentos de verdadero valor nutricional tales como las frutas, verduras y cereales.

2. La Organización de las Naciones Unidas (ONU): La cual ha señalado que las empresas transnacionales alimentarias deben actuar con responsabilidad en cuanto a la distribución de la producción de sus alimentos, basándose en la Carta de las Naciones Unidas siendo esta la que marca reglas internacionales de obligaciones que deben cumplir para así lograr que los Derechos Humanos se cumplan, así en

²⁷⁵ SALOMÓN, Alfredo. “La industria alimentaria en México: Horizonte Sectorial”. Comercio Exterior Vol.55, Núm.03, Marzo, 2005. pp.242 - 256.

²⁷⁶ PELÁEZ, Vicky. “El tratado de libre comercio que destruyó México”. Sputnik Mundo. Abril 08, 2015. Disponible en: <http://mundo.sputniknews.com/firmas/20150408/1036193368.html> (20 de Septiembre del 2015).

²⁷⁷ CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (COMECYT). “Estudio de tendencias y oportunidades para el sector de alimentos procesados en el estado de México”. pp.55. Disponible en: <http://fumec.org.mx/v6/htdocs/alimentos.pdf> (08 de Octubre del 2015).

la Carta de Universal de los Derechos Humanos en su Art.25 menciona: Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios [...], mostrando que la alimentación debe existir para cada una de las personas que habiten en el mundo sin excepción alguna.

La evolución de los derechos humanos va ampliando sus límites puesto que se comienza a incluir obligaciones que deben tener las empresas multinacionales, en el cual “el informe a la Asamblea General (A/58/330), el Relator Especial de la ONU de Derecho a la Alimentación, Jean Zieger, destacó el trabajo de la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos en relación con las Normas”²⁷⁸; entonces en el año 2000 el secretario que entonces regía la institución Kofi Annan, promulgo la iniciativa Compacta Global la cual consta de normas para las empresas transnacionales, “a su vez la Subcomisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos de ONU creó las Normas sobre las Responsabilidades Sociales para las Corporaciones Transnacionales y Empresas de Otros Negocios con Observancia en Derechos Humanos”²⁷⁹; la respuesta de las empresas transnacionales a la imposición de responsabilidad social por parte de la ONU, es la adopción de esta por medio de la creación de fundaciones que promuevan la protección del mundo en el ámbito social y ambiental; tomando en cuenta los principios de proteger, respetar y remediar; aunque si bien esto solo lo hacen a manera de simulación pues las grandes

²⁷⁸ ORGANIZACIÓN ARGENTINA DE JÓVENES PARA LAS NACIONES UNIDAS (OAJNU). “El mercado alimentario mundial: el rol de la empresas multinacionales en la producción y distribución de alimentos en los países en vías de desarrollo”. pp.10. Disponible en: <http://www.oajnu.org/wp-content/uploads/2012/03/El-mercado-alimentario-mundial-el-rol-de-las-EMN-en-laproducci%C3%B3n-y-distribuci%C3%B3n-de-alimentos-en-los-PVD.pdf> (18 de Septiembre del 2015).

²⁷⁹ EGREMY, Nydia. "ONU: Transnacionales deben respetar los Derechos Humanos". Revista de análisis político buzos de la noticia. Núm.626. México, 25 de Agosto del 2014. pp.30.

corporaciones siguen abusando, explotando a la naturaleza, violando esencialmente el derecho de vivir dignamente, en que la alimentación es vista desde el punto de vista lucrativo y no humano.

De esta manera en 2008, la junta de jefes que representan las Naciones Unidas, creó el Equipo de Tareas de Alto Nivel sobre la crisis mundial de la Seguridad Alimentaria, ya que el aumento vertiginoso de los precios alimenticios ponen en riesgo la (SA) del mundo, para lo cual se integraron al equipo 22 Organizaciones Internacionales y Órganos pertenecientes a la FAO; así como organizaciones no gubernamentales como La Cruz Roja y Media Luna Roja, elaborando su “primer marco para la acción en el que se esbozaban la estrategia y los principios rectores adoptando un enfoque global sobre la seguridad alimentaria: disponibilidad, acceso, estabilidad y utilización”²⁸⁰.

3. El Banco Mundial (BM): Tiene gran presencia en los temas alimenticios, primeramente se enfoca a velar por la Seguridad Alimentaria (SA) de las naciones, este organismo menciona que en la actualidad los precios elevados de los alimentos, son un factor determinante para que los habitantes más desvalidos retiren de su dietas alimentos nutritivos y los sustituyan por alimentos más baratos pero altamente calóricos, con poca aportación nutricional, desembocando en problemas de bienestar social que están penetrando escala global tales como la obesidad.

Por lo anterior el banco mundial coge como primacías los siguientes puntos:

A) La inversión en agricultura y el desarrollo rural para impulsar la producción de alimentos en el mundo, “en 2014 la inversión para la agricultura y sectores relacionados llegaron a 8,300 millones de dólares”²⁸¹.

²⁸⁰ NACIONES UNIDAS. “Equipo de Tareas de Alto Nivel sobre la crisis mundial de la seguridad alimentaria”. Disponible en: <http://www.un.org/es/index.html> (17 de Noviembre del 2015).

²⁸¹ BANCO MUNDIAL. “Seguridad Alimentaria: Panorama General”. Disponible en: <http://www.bancomundial.org/es/topic/foodsecurity/overview#2> (26 de Noviembre del 2015).

- B) Instrumentos como seguros para los mercados financieros y estrategia de gestión de riesgos, los cuales constan de un respaldo en asistencia técnica y capacitación para los países en desarrollo y sus actores tales como agricultores, empresas agrícolas y gobiernos por parte del Banco Mundial.
- C) La investigación es una pieza clave en el papel que está desempeñando esta entidad, por medio de esta se abordan deficiencias de los conocimientos fundamentales sobre agricultura, seguridad alimentaria y nutrición; se coordina con otros organismos para hacer frente a la volatilidad de los precios alimentarios, respaldando las recomendaciones sobre agricultura y seguridad alimentaria del Grupo de los Veinte (G-20) e implementando iniciativas de este Grupo para enfrentar la inestabilidad de los precios de los alimentos, como el Sistema de Información sobre el Mercado Agrícola (SIMA), creado para mejorar la transparencia.
- D) Nuevos proyectos, tal como es el Observatorio de crisis de los precios de los alimentos.

4. Organización Mundial de la Salud (OMS): Esta organización crea estrategias de escala mundial, en 2004 la 57ª Asamblea Mundial de la Salud aprobó la Estrategia Mundial de la Organización Mundial de la Salud sobre el Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud; con la cual pretende resarcir y hacer conciencia acerca de los daños de las Enfermedades No Transmisibles (ENT), tomando en cuenta que los dos principales factores de riesgo de este tipo de enfermedades están dentro de la alimentación y el tipo de actividad física que se realice, que como consecuencia causan enfermedades cardiovasculares, la diabetes de tipo 2 y determinados tipos de cáncer, y contribuyen sustancialmente a la carga mundial de morbilidad, mortalidad y discapacidad; entre otras enfermedades relacionadas con la mala alimentación y la falta de actividad física, como la caries dental y la osteoporosis, son causas muy extendidas de morbilidad; teniendo como principales objetivos²⁸²:

²⁸² ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. “Estrategia Mundial de la Organización Mundial de la Salud sobre Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud”. pp.06. Disponible en:

- A) Elevar la prioridad acordada a las enfermedades no transmisibles en el marco de las actividades de desarrollo en los planos mundial y nacional, e integrar la prevención y el control de esas enfermedades en las políticas de todos los departamentos gubernamentales.
- B) Establecer y fortalecer las políticas y planes nacionales de prevención y control de las enfermedades no transmisibles
- C) Fomentar intervenciones que reduzcan los principales factores de riesgo comunes modificables: consumo de tabaco, dieta malsana, inactividad física y uso nocivo del alcohol.
- D) Fomentar las investigaciones en materia de prevención y control de las enfermedades no transmisibles.
- E) Fomentar alianzas para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles.
- F) Realizar un seguimiento de las enfermedades no transmisibles y sus determinantes y evaluar los progresos en los ámbitos nacional, regional y mundial.

5. Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE): Esta Organización tiene como principal objetivo brindarle a sus 34 países miembro políticas que ayuden a mejorar su realidad económica y social, la cual trabaja con los Gobiernos en conjunto discutiendo que decisiones conduzcan a un mejor escenario económico, social y político; de esta manera al ser la obesidad un tema de interés global por sus crecientes tasas de prevalencia, la (OCDE) ha recomendado una política preventiva, la cual consta de un listado de acciones que disminuirán el problema:

- A) Intervención en las escuelas.
- B) Autorregular la publicidad de alimentos.
- C) Campañas en los medios.
- D) Etiquetar alimentos.

- E) Intervención en el trabajo.
- F) Regular la publicidad de alimentos.
- G) Medidas fiscales.
- H) Asesoramiento de un médico.
- I) Asesoramiento de un médico- dietista.

Los resultados se verían reflejados en la disminución de aproximadamente 47,000 muertes al año, la estrategia preventiva reduciría el gasto en aproximadamente 3.9 billones de pesos.

6. La Organización Mundial de Comercio: En 2014, durante la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición, bajo la dirección David Shark, asegura que las normas comerciales pueden ayudar de manera significativa a disminuir las altas tasas de prevalencia en obesidad y lograr un desarrollo nutricional conveniente en los habitantes del planeta, por medio del:

- A) Fomento al comercio de los productos agrícolas con menos distorsiones, aumento en la especialización, ya que el comercio conlleva a la disponibilidad de una mayor diversificación de los alimentos existentes dentro de una nación.
- B) Facilitar a los Gobiernos un margen de actuación para garantizar que los alimentos sean lo menos ofensivos para la salud y ayuden a cumplir con las políticas implementadas en cada país.
- C) Promueve la utilización de normas internacionales, pretendiendo ayudar y establecer estándares en la formulación de políticas.

Por tal razón lanza cuatro básicas Acciones de recomendación para hacer frente a sobrepeso y obesidad:

- A) Proporcionar asesoramiento dietético de peso saludable y nutrición adecuada.
- B) Mejorar el estado nutricional, a través de la disponibilidad y la comercialización de alimentos complementarios, y mejorando programas de alimentación complementaria.

C) Regular la comercialización de alimentos y bebidas.

D) Crear un entorno propicio que promueva la actividad física para hacer frente a sedentarismo.

7. Fondo Monetario Internacional (FMI): Juega un papel de deuda, incluso aunque éste favorece a los intereses corporativos de algunos países en especial EUA, financiando proyectos en países de bajos y medianos ingresos y poco desarrollados industrialmente, aprovechándose de la necesidad y dependencia económica de esos países, aplicando políticas unidas a los intereses de las multinacionales, favorecido la firma de Tratados e imposiciones de Área de Libre Comercio, así al fortalecer el libre flujo de dinero entre países, sin barreras y sin control de los estados, se perjudica a los países más desvalidos y endeudados esclavizándose a las condiciones impuestas y que compiten con precios mucho más altos. De esta manera la implementación de medidas neoliberales exhortan la privatización de las compañías estatales, con lo que las naciones pierden su soberanía en todos los sentidos, es decir, educación, finanzas, producción entre otras.

En la actualidad las medidas tomadas por este organismo recaen en cuanto a las políticas sociales, poniendo como “solución para mejorar los presupuestos de países con dificultades económicas es recortar en servicios sociales”²⁸³, como son: la flexibilidad laboral, eliminación de subsidios en la actividad productiva y en servicios sociales, aumento en los impuestos, dejando a la población de estos países cada día más desprotegidos, de esta manera al tener ingresos cada vez más pequeños las familias recurren a los alimentos bajos en precio y altos en calorías.

²⁸³ MANTXO, Martín. “El papel del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial en la deuda Ecológica”. Ecologistas en Acción. Org. pp.02 - 03. Disponible en: http://www.ecologistasenaccion.org/IMG/pdf/FMI_y_BM_generan_deuda_ecologica.pdf (20 de Noviembre del 2015).

3.4.2 Organismos Nacionales.

El Estado Mexicano ha implementado una Estrategia Nacional contra el sobrepeso y la obesidad, en la cual señala pertinente la participación de las siguientes dependencias y su papel preponderante en la prevención y disminución de la obesidad, por lo cual establece tareas de diferente índole a sus siguientes dependencias:

1. Secretaría de Educación Pública (SEP)²⁸⁴: Al ser la encargada de la Educación Nacional en los ámbitos científico, artístico y deportivo, marca la pauta para poder establecer medidas tanto preventivas e informativas con la que se pueda resarcir los daños de la obesidad y su expansión, de tal manera tiene una actuación a través de las siguientes tareas asignadas por el Gobierno de la Republica a través de la Estrategia Nacional de prevención de la obesidad y diabetes:

- A) Actualización de los lineamientos generales dentro de las instituciones para la venta y distribución de alimentos y bebidas industrializadas, pretendiendo que las cooperativas y cafeterías existentes brinden alimentos de mayor valor nutricional para los estudiantes, delimitando ciertos productos de alto valor calórico tal como refrescos y frituras.
- B) Establecimiento de correctos esquemas alimenticios en escuelas de tiempo completo.
- C) Establecimiento de una conjunción SEP- Sector Salud con el fin de promover una educación alimentaria en los libros de texto gratuitos.
- D) Establecimiento de expendios de agua simple potable, con el fin de fomentar el consumo de esta en sustitución de bebidas azucaradas.
- E) Capacitar y concientizar a actores de la comunidad educativa sobre la alimentación correcta en las Escuelas de Tiempo Completo autorizadas para ofrecer alimentos.

²⁸⁴ GOBIERNO DE LA REPUBLICA. "Estrategia Nacional para la prevención y el control del sobrepeso, la obesidad y la diabetes". pp.85. Disponible en: http://promocion.salud.gob.mx/dgps/descargas1/estrategia/Estrategia_con_portada.pdf (20 de Septiembre del 2015).

2. Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE)²⁸⁵: Esta institución es encargada de plantear políticas que fomenten en la población la actividad física y deportiva, por tal razón promueve la aplicación de la Ley General de Cultura Física y Deporte (DOF 7 de junio de 2013) la cual tiene por objeto:

- A) Establecer bases generales para la distribución de competencias, la coordinación y colaboración entre la Federación, los Estados, el Distrito Federal y los Municipios en materia de cultura física y deporte, con la participación de los sectores social y privado.
- B) Fomentar la actividad física en espacios públicos y recreativos, mediante la formación y capacitación del personal adecuado para la promoción de la actividad física en el entorno nacional, promoviendo eventos públicos como carreras, torneos y paseos.

3. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)²⁸⁶: Tiene como objetivo principal fomentar políticas que ayuden a mejorar el sector agropecuario de México, es decir, desde la producción hasta la integración de las actividades primarias a la cadena productiva del sector secundario y terciario, por lo cual en el combate de la obesidad es necesario dar vuelta y redireccionar el sector hacia el bienestar de la sociedad, reviviendo la alimentación tradicional mexicana basada en alimentos del sector y no hacia los intereses de la industria alimentaria, por lo cual es necesario que participe de la siguiente manera:

- A) Fomentado y estableciendo proyectos productivos que le permitan a los pequeños productores, contar con productos de autoconsumo y venta de los excedentes.
- B) Subsidiar hasta con el 80% de costo del proyecto a productores en pobreza alimentaria (productores de alta y muy alta marginación).

²⁸⁵ *Ibidem.* pp.85.

²⁸⁶ *Ibidem.* pp.86.

C) Impulsar la creación de huertos de traspatio en zonas urbanas (Horticultura urbana).

4. Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)²⁸⁷: Encargada del proporcionar programas y apoyos (despensa y servicios especiales), que aminoren los problemas de pobreza y sus problemas anexos, entre ellos la obesidad, con la promoción de las siguientes medidas:

A) Continuar con las actividades educativas sobre orientación alimentaria en el marco del programa OPORTUNIDADES.

B) Eliminar de las tiendas Diconsa los alimentos de bajo contenido nutricional (Alimentos Chatarra).

C) Inducir por medio de la disponibilidad el consumo de leche descremada y semidescremada en las tiendas Diconsa.

5. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)²⁸⁸: Esta secretaría está encargada del manejo de las finanzas públicas del país, mediante el control de la política económica (fiscal, de gasto, de ingreso, deuda pública), por lo cual juega un papel de suma importancia en la aminoración de la enfermedad tratada, teniendo en su poder la fuerza para controlar la industria alimentaria de procesados, mediante el estímulo de medidas fiscales, que permitan la regulación del consumo y producción de alimentos y bebidas de alto valor calórica.

6. Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO)²⁸⁹: Esta institución protege y difunde los derechos de los consumidores, a través de la difusión de la cultura del consumo responsable, de tal suerte su papel preponderante en el abatimiento de la obesidad, es transmitir al público consumidor información certera sobre los alimentos en general y los establecimientos que los ofrecen, para de esta

²⁸⁷ *Ibidem.* pp.86.

²⁸⁸ *Ibidem.* pp.86.

²⁸⁹ *Ibidem.* pp.86.

manera crear una educación alimentaria creando una conciencia de los riesgos y consecuencias que atrae la ingesta excesiva de alimentos chatarra.

7. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)²⁹⁰: Entidad comisionada para tratar los temas de planificación, coordinación y administración del territorio y su ordenamiento, intercediendo con políticas para lograr un desarrollo digno de la población, para lo cual esta secretaria puede inmiscuirse en la lucha contra la obesidad, rescatando espacios públicos donde se establezcan parques y centros que permitan la recreación física; así como la creación de ciclos y mejoramiento de vialidades que permitan fomentar la recreación y actividad física.

8. Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)²⁹¹: Encargada de la preservación de los recursos hídricos de país y la seguridad hídrica de la población; juega un papel de actor preventivo de la obesidad, en cuanto a la promoción y el suministro de agua potable para la colocación de bebederos en parques y centros deportivos e impulsar la colocación de los mismos en coordinación con las autoridades estatales y municipales; justamente la disponibilidad de este recurso ayuda a aminorar el consumo de bebidas azucaradas.

9. Secretaría de Salud (SA)²⁹²: Por medio de esta dependencia del Gobierno de la República Mexicana se crean las políticas de seguridad salud de la población, justamente en esta secretaria recae una peso importante en la lucha contra la epidemia de obesidad en México, de tal manera los cometidos a cumplir se basan en los siguientes puntos:

A) Instrumentar programas de alimentación y actividad física, creando campañas de difusión canalizadas hacia el impulso de una correcta

²⁹⁰ *Ibíd.* pp.87.

²⁹¹ *Ibíd.* pp.87.

²⁹² *Ibíd.* pp.89.

alimentación y el habitamiento constante de la actividad física en todo el país pero principalmente en el área educativa.

- B) Generación de un Modelo Clínico Preventivo Integral para el tratamiento de la obesidad y la diabetes.
- C) Creación e implementación de regulación sanitaria en cuanto etiquetado y publicidad de alimentos y bebidas.
- D) Establecimiento de un Observatorio de Salud, con el cual fin de contar con un medio para vigilar el comportamiento de la enfermedad a nivel nacional.
- E) Acondicionamiento de sistemas de vigilancia.
- F) Abastecimiento oportuno y completo de medicamentos para el control de la enfermedad.
- G) Establecimiento de un etiquetado frontal para alimentos y bebidas diseñado en conjunto con la Secretaría de Economía.
- H) Reformulación e innovación de productos que favorezcan la alimentación correcta de la población, así como impulsar la investigación científica.

10. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)²⁹³: Esta institución promueve las políticas con la cual los habitantes del país, puedan obtener un mejor desarrollo familiar integral en la sociedad, con el fin de generar una red de asistencia dentro del país que asegure el bienestar social, por lo tanto dentro de abatimiento contra la obesidad, esta secretaría debe establecer acciones dentro de sus programas (desayunos escolares) que ayuden a disminuir el uso de azúcar, grasa saturada y sodio, además de fortificar el uso de alimentos más saludables.

De esta manera podemos observar que en el país se da un enfoque “preventivo” en cuanto a la obesidad y el sobrepeso, aunque no se pone inca pie en el verdadero problema, tal como es la concentración y expansión de las industrias de procesados así como la distribución de sus productos a lo largo y ancho del país, de esta forma la tendencia a nivel nacional es una casi inexistente

²⁹³ *Ibíd.* pp.90.

intervención y regulación por parte del gobierno hacia las grandes corporaciones alimentarias, en lugar existe un gran vínculo Estado-Empresas, en el cual las compañías están muy interesadas en verse asociadas en campañas gubernamentales aparejado del interés por parte del gobierno que busca su participación y desapareciendo todo rastro de las industrias estatales que cooperaban con la nutrición de la población antes del mandato Salinista.

De esta manera desde la inclusión de gobierno de Salinas fue claro el desmantelamiento de la infraestructura alimentaria del Estado que durante muchos años permeó en el país, comenzando por la total desaparición de CONASUPO en 1999 bajo el gobierno de Ernesto Zedillo; y transferida a DICONSA sustentando funciones de fijación de precios de garantía e importaciones de maíz y frijol, redujo los subsidios otorgados mediante aumento de precios, inclusive de la leche; otro hecho importante es la venta a privados de MICONSA (productora de harina de maíz).

Durante los gobiernos panistas de Vicente Fox como el de Felipe Calderón, favorecieron mucho a “los grandes consorcios privados de la industria de los alimentos procesados, tanto es así que empresas como Bimbo solo pagó en el 2008 el 1.7 del Impuesto Sobre la Renta (ISR) del total de sus ingresos, mientras que Grupo Maseca en 2004 solo pagó de ISR el 1.3 por ciento”²⁹⁴.

El gobierno de Enrique Peña Nieto sigue el mismo patrón de comportamiento ya que la relación con las empresas dominantes del sector de los alimentos procesados es cada día más evidente, puesto que la condonación en el 2013 de impuestos, recargos y multas a dos empresas del Grupo Pepsico una fue a Sabritas por 929.49 millones de pesos y a Gamesa, por 150.45 millones de pesos; así como

²⁹⁴ ESQUIVEL, Eduardo. “La industria de alimentos procesados y el peligro para la gobernabilidad”. SDPnoticias.com. Jueves 06 de Agosto 2015. Disponible en: <http://www.sdpnoticias.com/nacional/2015/08/06/la-industria-de-alimentos-procesados-y-el-peligro-para-la-gobernabilidad> (04 de Octubre del 2015).

la interrelación de este grupo con la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), firmando algunos convenios con PepsiCo y Nestlé para involucrarlos en la Cruzada Nacional contra el Hambre, promovida por el gobierno; compromete apoyar con subsidios federales la ejecución de los proyectos en las zonas prioritarias seleccionadas, mediante proyectos encauzado a la producción de artículos nutritivos creados por la corporación, argumentando que dicen buscan contribuir a “garantizar la seguridad alimentaria y a hacerla posible a través de productos nutritivos a la población en situación de pobreza y extrema pobreza”²⁹⁵, este ejemplo evidencia la poca gobernanza del Estado y el enorme poder que manejan los conglomerados alimentarios, poniendo en manos de los privados la Seguridad Alimentaria de México.

3.4.3 Políticas y programas para combatir la Obesidad en México.

Una vez introducidos al modelo neoliberal, a nivel nacional las políticas para resarcir los daños causados por la obesidad implementadas son en primera instancia en base a la constitución. Dentro de los artículos constitucionales sobre los cuales se han desarrollado están²⁹⁶:

- Artículo 2º: apartado B, fracción III:...”las autoridades federales, estatales y municipales, tienen la obligación de “apoyar la nutrición de los indígenas mediante programas de alimentación, en especial para la población infantil...”.
- Artículo 4º: “...Toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. El Estado lo garantizará... ...los niños y las niñas

²⁹⁵ GRAIN. “Libre Comercio y la Epidemia de Comida Chatarra en México”. pp.09. Febrero 2015. Disponible en: <https://www.grain.org/es/article/entries/5171-libre-comercio-y-la-epidemia-de-comida-chatarra-en-mexico> (05 de Septiembre del 2015).

²⁹⁶ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Óp. Cit.

tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral...”.

- Artículo 27°: “XX...El desarrollo rural integral y sustentable a que se refiere el párrafo anterior, también tendrá entre sus fines que el Estado garantice el abasto suficiente y oportuno de los alimentos básicos que la ley establezca...”.

Estas son párrafos añadidos en su reforma, con lo que se situó el Derecho Humano a la Alimentación Adecuada²⁹⁷ a un nivel constitucional, por lo que el Estado es el responsable de garantizar mencionado derecho, pretendiendo lograr con esto que exista un suministro suficiente y preciso de alimentos básicos, y como consecuencia revertir los efectos de la malnutrición²⁹⁸. Con lo que se crea la Ley General del Derecho a la Alimentación Adecuada en la cual menciona, como parte esencial de éste, derecho a no padecer hambre y el derecho al agua inocua, tanto la de consumo humano directo para hidratación, como la necesaria para preparar y consumir los alimentos. Así mismo pone en situación de vulnerabilidad a:

- I. La población con carencias moderada o severa por acceso a la alimentación;

²⁹⁷ Derecho Humano a la Alimentación Adecuada es un derecho fundamental por antonomasia, pues, en la medida en que una persona no es capaz de consumir los alimentos y el agua suficientes y adecuados para el correcto funcionamiento de su ser físico y psíquico, es imposible que esté en la capacidad real de ejercer y hacer valer sus demás derechos fundamentales. En Frente Parlamentario Contra el Hambre. “Ley General del Derecho a la Alimentación Adecuada”. 07 de Abril de 2014. pp.02. Disponible en: http://www.fao.org/fsnforum/righttofood/sites/default/files/files/Iniciativa_%20Ley%20General%20de%20Derecho%20a%20la%20Alimentaci%C3%B3n%20Adecuada.pdf (27 de Noviembre del 2015).

²⁹⁸ Desnutrición y malnutrición son conceptos que deben ser diferenciados, pues aluden a dos supuestos alimentarios distintos. La desnutrición o hambre es un estado de insuficiencia o, en el peor de los casos, ausencia de calorías. La malnutrición, en cambio, alude a un estado caracterizado por una ingesta alimentaria suficiente en contenido calórico, pero carente o ausente de micronutrientes, esencialmente vitaminas (moléculas orgánicas) y minerales (moléculas inorgánicas). En Relator Especial del Derecho a la Alimentación Adecuada de la Organización de las Naciones Unidas. Jean Ziegler. 2001.

- II. Los pueblos y comunidades indígenas con carencias moderada o severa por acceso a la alimentación;
- III. Las mujeres gestantes y en período de lactancia;
- IV. Los niños y niñas lactantes o en edad preescolar;
- V. Las personas adultas mayores;
- VI. Las personas con alguna discapacidad que les impida hacerse cargo de sí mismas;
- VII. Los enfermos en situación de desamparo;
- VIII. Los migrantes;
- IX. Las personas que se han visto forzadas a abandonar su hogar o lugar de residencia por causas sociales o políticas; y
- X. Las personas afectadas por desastres o por situaciones consideradas de emergencia alimentaria.²⁹⁹

Hace responsables de la reglamentación para poder realizar los objetivos de esta ley a las legislaturas de los estados. Los cuales deberán especificar con claridad la estructura orgánica, objetivos, competencias, obligaciones, es decir, las bases generales para su organización y funcionamiento. Entiende a su vez que los componentes mínimos de la canasta básica son el maíz, frijol, amaranto, arroz y trigo; e impone que estos sean estables en sus precios, mediante la responsabilidad del Ejecutivo Federal el cual delegará a la Secretaria de Economía fijar precios máximos en los alimentos. Del mismo modo obliga a garantizar la calidad de los alimentos y bebidas, y de asignar medidas para los que no cumplan con ella, para lo cual es necesario el acceso a información precisa sobre los productos a consumir.

Entre otras las acciones a llevar a cabo están los comedores comunitarios en zonas de alto nivel de pobreza, adquiriendo los alimentos de pequeños y medianos productores dentro de la localidad. A su vez el establecimiento de programas para

²⁹⁹ FRENTE PARLAMENTARIO CONTRA EL HAMBRE. "Ley General del Derecho a la Alimentación Adecuada". Óp. Cit. pp.24.

fomentar el consumo de agua natural³⁰⁰ y alimentos locales, asegurándose de que estos no sean dañinos para la salud, responsabilizando a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación por la garantía de dicha obligación. Por otro lado, la Secretarías de Salud y Educación Pública establecerán programas de información que promuevan y estimulen la práctica de la lactancia materna, con respeto a la libertad de la madre, y de conformidad con la legislación en la materia.

Se conforma con esta ley la Comisión Intersecretarial Federal, la cual será encargada de discutir la política alimentaria y sus programas, prever la asignación de recursos para el cumplimiento de estos, ayudar en la localización de los almacenes de alimentos, realizar planes y protocolos de acción, asegurar la oferta de productos de la canasta alimentaria, la existencia de apoyo técnico de calidad, realizar reuniones periódicas y juntar información estadística e indicadores para la evaluación de las actividades. Dentro de la Secretaría de Desarrollo se debe conformar el Comité de Alimentación los cuales poseen responsabilidad de realizar lineamientos para el funcionamiento y organización interna, elegir el representante del consejo municipal o delegacional, representar la participación social organizada, diagnosticar los problemas y oportunidades, y monitorear al consejo municipal. Los consejos municipales deben hacer lo anterior pero a su nivel de gobierno, además de representar los intereses de la sociedad civil que se encuentre en el rubro alimentario, revisar y emitir informes sobre el ejercicio del Consejo Estatal, así como organizar ferias de alimentos, para difundir la cultura culinaria.

La Política Nacional Alimentaria, que se establece en esta ley, se establece las bases para realizar el Programa Nacional Alimentario, esta política debe contar

³⁰⁰ En el Presupuesto de Egresos de la Federación 2015 se establece que el 15% de los recursos destinados al Programa de la Reforma Educativa se debe destinar a la instalación de bebederos con suministro continuo de agua potable en inmuebles escolares. En INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD. “Kilos de más, pesos de menos. Los costos de la obesidad en México”. pp.16. Disponible en: http://imco.org.mx/wp-content/uploads/2015/01/20150127_ObesidadEnMexico_DocumentoCompleto.pdf

con la ayuda del Consejo Nacional de Alimentación, incluyendo las líneas de acción de:

- I. El acceso al consumo de alimentos saludables y nutritivos.
- II. La efectividad de los sistemas de distribución de alimentos.
- III. El fortalecimiento sustentable de la base productiva de alimentos.
- IV. La reserva de alimentos frente a situaciones de emergencia.
- V. Los mecanismos de coordinación y colaboración interinstitucionales, así como de supervisión y evaluación.
- VI. La atención de personas o grupos en situación de vulnerabilidad.
- VII. La promoción y el apoyo a la participación social.
- VIII. Los mecanismos necesarios para la asignación suficiente de recursos complementarias de acción.
- IX. Inventariar y sistematizar las políticas, planes, programas o acciones, sean presentes o pasadas, orientados a hacer efectivo el Derecho a la Alimentación Adecuada a nivel federal.
- X. Investigar permanentemente los temas relacionados con el Derecho a la Alimentación Adecuada, desde un enfoque objetivo, multidisciplinario e interdisciplinario.
- XI. Realizar una evaluación permanente, oportuna, interna y externa, de su impacto³⁰¹.

No obstante anteriormente este derecho estaba siendo ya regulado en primer lugar por la administración pública, en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal que norma los caminos para lograr el derecho a la alimentación en los artículo 32 y 34, capacitando a la Secretaria de Desarrollo Social y a la Secretaria de Economía para realizar acciones para el mencionado derecho, pero siendo prácticamente obsoleta al no asignar responsables directos y las acciones para lograrlo.

³⁰¹ *Ibidem.* pp.50.

Como prestación entre particulares, está normado en el Código Civil al contener el artículo 308, el cual erige que los alimentos incluyen la comida, vestido, habitación y asistencia médica, así como en los niños abarca los gastos imprescindibles para su educación primaria, además de algún oficio, arte o profesión adecuados; dentro del mismo en los artículos 303 y 304 se delega responsabilidad a los padres de los infantes otorgarles los alimentos hasta el arribo de su mayoría de edad, pero si estos no pueden cumplir las que la asumen es los hermanos de los padres, y en último lugar los parientes colaterales de cuarto grado³⁰². Y la Ley General de Sociedades Mercantiles que incorpora algunas cuestiones sobre el derecho de la alimentación entre socios mercantiles, pues en el artículo 49 regula la relación entre privados obtenidos de las relaciones jurídicas establecidas entre sí.

El derecho a la alimentación como asistencia social, ha estado regulado por la Ley General de Salud, la cual establece en el artículo 215 que el alimento es todo producto que proporcione al organismo elementos para nutrirse y es responsabilidad de la Secretaria de Salud establecer cuáles son los que contienen dichas propiedades nutritivas, mientras que el artículo 114 señala su participación permanentemente en los programas de alimentación del Gobierno Federal y en el artículo 115 le asigna responsabilidades como establecer un sistema de permanente vigilancia de la nutrición y las enfermedades que la atrofian, así como las normas para poder llevar a cabo los programas y actividades educacionales en nutrición, prevención y tratamiento y control de la desnutrición, del mismo modo para el abasto, operación y evaluación de servicios correspondientes, la creación investigaciones necesarias para el conocimiento de la situación de la nutrición en el país suministrándole con ello a la Secretaria de Economía los lineamientos para la elaboración de las normas oficiales mexicanas. En el artículo 119 BIS, regula la donación de alimentos para que estos no estén contaminados, alterados o en estado de descomposición. Por último en el artículo 212 implanta que las

³⁰² Primos hermanos y tíos abuelos.

especificaciones del producto en sus etiquetas y contra etiquetas correspondan a las establecidas por la Secretaria de Salud.

Dentro de esta ley se deriva la Ley de Asistencia Social, la cual en el artículo 3° define la asistencia social como “acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impidan el desarrollo integral del individuo, así como la protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, indefensión desventaja física y mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva”³⁰³, marcando a los niños como de mayor importancia para cubrir sus necesidades.

La Ley General de Protección Civil ordena efectuar acciones necesarias para atender las necesidades de prioridad de la población como lo es la vida, salud, alimentación, atención médica, vestido, albergue temporal, vías de comunicación, limpieza de caminos, calles, carreteras y accesos, servicio eléctrico y abasto de agua. Por otro lado, la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil la cual señala que incluido en sus actividades se incluye el apoyo a la alimentación popular.

Vista como prestación social, el derecho a la alimentación, es regulado por la Ley Federal del Trabajo, ya que en el artículo 28 establece que la contratación de trabajadores en el extranjero que los gastos de varios aspectos incluida la alimentación del trabajador y su familia deben ser cubiertos por el contratante, mientras que en el artículo 143 determina que el salario se integra con efectivo, gratificaciones, percepciones, habitación, primas, comisiones, prestaciones en especie, alimentación y cualquier otra cantidad o prestación que se entregue al trabajador por sus servicios. El servicio de guarderías para trabajadores estipula que este, incluye la alimentación.

Así mismo, la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado incorpora a la atención medica preventiva la alimentación,

³⁰³ LÓPEZ, Bárcenas Francisco. “El derecho a la alimentación en la legislación mexicana”. pp.15. Disponible en: <http://www.oda-alc.org/documentos/1367960941.pdf> (28 de Noviembre del 2015).

en el aspecto de educación nutricional, así como en las pensiones anula su despojo a las personas que realizado esto quedarían violentadas en su derecho alimentario. Dentro de esta misma línea la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, establece que este pondrá a la venta los artículos alimentarios necesarios para sus trabajadores, con precios más bajos que en el mercado debido a los nexos y contratos con las instituciones públicas y privados, así como la explotación de granjas.

El derecho a la alimentación como derecho social, está reglamentado por la Ley de Desarrollo Social que garantiza la ejecución de los derecho sociales implantados en la Constitución, dándole prioridad a los programas y acciones públicas para asegurar la alimentación; así como otorgando lineamientos de medición de la pobreza entre los que incluye el acceso a la alimentación. Mientras que en la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes se indica que este derecho es obligación de los padres y/o personas que tengan bajo su cuidado a niños/as y adolescentes, aunque lo apropiado de este debe ser garantizado por los tres niveles de gobierno. En tanto, la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, al respecto tiene por objeto garantizarla en los adultos mayores aunque presenta problemas a la hora de asignar responsables. Por último, la Ley de Asistencia Social aunque dice que le otorgara esta asistencia a todo el que lo necesite, le da preferencia a los niños/as y adolecentes comprendiendo la orientación nutricional y la alimentación complementaria a poblaciones marginadas y de escasos recursos.

Para llevar a cabo el control de los productos, en 2014 se emitieron los lineamientos del Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios que deberán observar los productores de alimentos y bebidas, dentro de los cuales se menciona la reglamentación para el etiquetado, ya que estos deben exhibir en el área frontal los criterios y características que posee en cuanto a valor nutrimental (según la NOM-051-SCFI/SSA1-2010). Se estandariza la forma en que se debe llevar a cabo y especifica el número de porciones para identificar, hacer comparaciones entre los productos, pero los valores que se establecen en la

Secretaría de Salud y el tipo de sustancia que conllevan son un tanto confusos para la población en general, no siendo el etiquetado autoexplicativo.

Como se pudo notar en las legislaciones es de primordial importancia la alimentación de los niños/as y adolescentes, por lo que se expidieron en 2014 los lineamientos generales para el expendio y distribución de alimentos y bebidas, preparados y procesados en las escuelas del Sistema Educativo Nacional, en el cual se obliga que los alimentos vendidos en las escuelas no deben exceder 200 kcal = 50 gramos, a su vez se ordena la colocación de bebederos, por lo que se destinó 1,360 millones de pesos aprobados en el PEF 2015, aunque esto equivale solamente a un 14% de escuelas cubiertas, existen también problemas en información sobre las cantidades nutrimentales que debe poseer una dieta saludable. Las sanciones para el incumplimiento de estos lineamientos son insuficientes al no existir en la mayor parte las escuelas los comités y consejos encargados para llevar a cabo y vigilar el cumplimiento de estos, además de que no se especifica sobre quien recae la responsabilidad en caso de su incumplimiento.

Para “controlar” el consumo de “alimentos chatarra” en 2014 se aprobó en la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) el gravamen de 1 peso por litro para bebidas saborizadas con azúcares añadidos, así como uno de 8% sobre alimentos de alto contenido calórico, definiendo como alimentos de alto contenido calórico a aquellos con 275 kcal o más por cada 100 gramos. Este impuesto no ha tenido efectos significativos sobre el consumo y producción de estos alimentos.

En cuanto a los lineamientos que prohíben la publicidad de alimentos que excedan los criterios nutrimentales en horarios infantiles (2:30 a 7:30 pm de lunes a viernes, y de 7 am a 7:30 pm sábado y domingo), se clasifican los programas aptos para esta población es la tipo A, todos los demás ya no lo son, por lo que los productos con sello nutrimental si se podrán anunciar. La vigilancia del cumplimiento de la regulación queda a cargo de la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, quien puede imponer sanciones por violación a lo estipulado que van de mil a cuatro mil salarios

mínimos³⁰⁴, aunque tampoco ha afectado, desde su implantación en 2014 el consumo de los infantes sobre estos productos, pues encuentran otras formas publicitarias, además de que está permitido que se anuncien en telenovelas, series, programas deportivos y noticieros, los que 40% de la población infantil las ve. También se han firmado acuerdos como el Nacional para la Salud Alimentaria (ANSA) donde la industria panificadora, entre los que se encuentra BIMBO, se comprometió a reducir el 10% del sodio en sus productos, además en este acuerdo se promueve:

1. Fomentar la actividad física en la población en los entornos escolar, laboral, comunitario y recreativo con la colaboración de los sectores público, privado y social.
2. Aumentar la disponibilidad, accesibilidad y el consumo de agua simple potable.
3. Disminuir el consumo de azúcar y grasas en bebidas.
4. Incrementar el consumo diario de frutas y verduras, leguminosas, cereales de granos enteros y fibra en la dieta, aumentando su disponibilidad, accesibilidad y promoviendo su consumo.
5. Mejorar la capacidad de toma de decisiones informadas de la población sobre una dieta correcta a través de un etiquetado útil, de fácil comprensión y del fomento de la capacitación en nutrición y salud.
6. Promover y proteger la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de edad, y favorecer una alimentación complementaria adecuada a partir de los 6 meses de edad.

³⁰⁴ INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD. “Kilos de más, pesos de menos...”. Óp. cit. pp.19.

7. Disminuir el consumo de azúcares y otros edulcorantes calóricos añadidos en los alimentos, aumentando la disponibilidad y accesibilidad de alimentos reducidos o sin edulcorantes calóricos añadidos.
8. Disminuir el consumo diario de grasas saturadas en la dieta y reducir al mínimo las grasas trans de origen industrial.
9. Orientar a la población sobre el control de tamaños de porción recomendables en la preparación casera de alimentos, poniendo accesibles y a su disposición alimentos procesados que se lo permitan, e incluyendo en restaurantes y expendios de alimentos tamaños de porciones reducidas.
10. Disminuir el consumo diario de sodio, reduciendo la cantidad de sodio adicionado y aumentando la disponibilidad y accesibilidad de productos de bajo contenido o sin sodio³⁰⁵.

La campaña nacional publicitaria “Chécate, Mídete, Muévete”, realizada por el gobierno federal, promueve un estilo de vida saludable. El inconveniente con esta es que solo se queda en spots donde motiva a la población a llevar una dieta saludable y ejercitarse, así como acudir al médico para conocer si tiene algún padecimiento clínico, sin informar al público los efectos de la obesidad, o de llevar una vida sana.

Dentro de las instituciones de seguridad social (IMSS e ISSSTE) se desarrollaron las Guías de Práctica Clínica, las cuales poseen lineamientos para prevenir complicaciones en pacientes con diabetes mellitus tipo dos, así como para el tratamiento de la obesidad, para sus derechohabientes. A su vez, promueven la lactancia materna, al tener menos probabilidad de padecer obesidad los niños que son amamantados y a las madres también les beneficia al perder peso, y mediante

³⁰⁵ COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA (COFEMER). “El problema de la Obesidad en México: diagnóstico y acciones regulatorias para enfrentarlo”. Documentos de Investigación en Regulación, Núm.2012 - 02 Agosto 2012, pp.86 - 87. Disponible en: http://www.cofemer.gob.mx/Varios/Adjuntos/01.10.2012/COFEMER_PROBLEMA_OBESIDAD_EN_MEXICO_2012.pdf (28 de Noviembre del 2015).

la NOM-043-SSA2-2012, otorgan la información a las madres para hacerlas conscientes sobre la situación.

La capacitación de personal y la base comunitaria de Diconsa sobre los hábitos adecuados de consumo de alimentos nutritivos de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) busca educar a las comunidades más pobres, los cuales tienden a consumir más productos con alto contenido calórico con menor precio. Sin embargo la falta de información ahí no es suficiente para revertir el consumo de dichos productos, al ser el ingreso el principal determinante a la hora de elegir entre el tipo de alimentos que se adquieren.

Así mismo en México el Gobierno de la República, ha asentado en la bases preventivas con las cuales la obesidad pueda ser detenida y mitigar algunos de los daños causados las últimas décadas por el sobrepeso y la obesidad, de tal manera bajo “La Estrategia Nacional para la Prevención y control del Sobrepeso, Obesidad y la diabetes”, encausando la conjunción de los tres sectores de gobierno (Público, Privado y Social), para trabajar en acciones que correspondan a cada uno de ellos, con el fin de redireccionar las condiciones actuales del país, entre las acciones pertinentes de los sectores se encuentran:

- A) Sector Público: Generación y establecimiento de Políticas que se extiendan en todo el país, así como su verdadera aplicación; dejando a un lado el ya conocido discurso dogmático e inclinación por interés privados.
- B) Sector Privado: Generación de mecanismos e innovaciones que desarrollen productos de provechoso valor nutricional, así como dotar a los consumidores de información pertinente del producto, con la cual exista un panorama de elección consumidor-producto.
- C) Sector Social: La sociedad civil y las organizaciones civiles, tienen el poder de colaborar en cuanto al comportamiento de las familias, mediante la difusión y seguimiento de la enfermedad.

Por lo cual los sectores gubernamentales deben basarse en cuatro prioridades³⁰⁶:

- A) La salud debe estar presente en todas las políticas públicas.
- B) El enfoque debe estar basado en determinantes sociales bajo un abordaje integral que incluye desde la promoción de la salud hasta la atención médica.
- C) Se privilegia la suma de esfuerzos y alineación de acciones de todos los sectores y todos los actores.
- D) Son elementos esenciales para el correcto funcionamiento de la Estrategia la medición del impacto de las acciones comprometidas y la rendición de cuentas.

De esta manera se basa en 6 ejes rectores:

- A) Investigación y Evidencia Científica: Por medio de la ciencia, se espera el desarrollo de mecanismos que marquen indicios con los que se pueda detener y prevenir la obesidad, en el tiempo más corto posible. Justamente es necesaria la coordinación con los Institutos Nacionales de Investigación e Instituciones Académicas, de modo que las respuestas arrojadas por la ciencia sean traducidas en políticas por parte del Gobierno.
- B) Corresponsabilidad: Este punto marca la necesidad de contraer responsabilidad por parte de los tres sectores, para determinar el cambio en el comportamiento de la población mexicana.
- C) Transversalidad: El principio de transversalidad se origina en la necesidad de un nuevo contrato social entre todos los sectores para hacer avanzar el desarrollo humano, la sostenibilidad y la equidad, así como para mejorar los resultados sanitarios. La interdependencia de las políticas públicas requiere

³⁰⁶ GOBIERNO DE LA REPUBLICA. "Estrategia Nacional para la prevención y el control del sobrepeso, la obesidad y la diabetes". pp.50. Disponible en: http://promocion.salud.gob.mx/dgps/descargas1/estrategia/Estrategia_con_portada.pdf (20 de Septiembre del 2015).

otro planteamiento de la gobernanza. Los gobiernos pueden coordinar la formulación de políticas, elaborando planes estratégicos que establezcan objetivos comunes, respuestas integradas y una mayor rendición de cuentas en todas las dependencias públicas. Esto requiere una alianza con la sociedad civil y el sector privado³⁰⁷.

- D) Intersectorialidad: Mediante esta se plantea conjuntar a todos los sectores económicos mediante el fomento de medidas que permitan mejorar la situación obesogénica de México.
- E) Evaluación del Impacto: Crear instrumentos de medición epidemiológico que muestren el impacto social de las políticas aplicadas.
- F) Rendición de cuentas: El Plan Nacional de Desarrollo menciona [...] “Por lo anterior, las políticas y los programas de la presente Administración deben estar enmarcadas en un Gobierno Cercano y Moderno orientado a resultados, que optimice el uso de los recursos públicos, utilice las nuevas tecnologías de la información y comunicación e impulse la transparencia y la rendición de cuentas con base en un principio básico plasmado en el Artículo 134 de la Constitución: “Los recursos económicos de que dispongan la Federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados”³⁰⁸.

Aunado a lo anterior la Estrategia Nacional se levanta sobre tres principales pilares:

- A) Salud Pública: Este pilar busca fomentar estilos de vida saludables, mediante la promoción de campañas de educación, monitoreo epidemiológico con la cual se dé un seguimiento a las enfermedades no transmisibles, y se busquen soluciones preventivas a los factores de riesgo.

³⁰⁷ *Ibidem.* pp.52.

³⁰⁸ *Ibidem.* pp.53.

- B) Atención Médica: Dotar a la población de una garantía en el acceso a la salud y los servicios necesarios para que se lleve a cabo las intervenciones correspondientes a la ciudadanía, mediante la implementación de la tecnología e innovaciones necesarias, junto con la capacitación pertinente del personal que estén al frente de las instituciones de salud. Además de fomentar una inclusión a la investigación y generación de nuevos métodos que ayuden a revertir el problema.
- C) Regulación sanitaria y política fiscal: Resarcir los daños, a través de implementar reformas que regulen la publicidad de alimentos y bebidas procesados, así como indicar de forma adecuada las tablas nutricionales de cada producto y la imposición de medidas fiscales que reduzcan el consumo de bebidas y alimentos con alto valor calórico.

La obesidad en México sigue su tendencia creciente a pesar de todas estas políticas y programas llevadas a cabo, por lo que es afirmado que han sido insuficientes en el mejor de los casos, pues en realidad estas no han sido realmente enfocadas a la resolución del problema sino simplemente contenerlo un poco. Ya que el principal factor de su desarrollo son las empresas transnacionales que han implantado todo un esquema en el que sus ganancias son exorbitantes sin importar los costos sociales que esto implique, a su vez el Estado como administrador de dicha clase, no puede actuar en contra de estos; entendiendo así la ineficacia de sus acciones.

La evaluación de las políticas para enfrentar el problema de la obesidad y el sobrepeso se lleva a cabo mediante dos objetivos primordiales:

- A) Rendición de Cuentas.
- B) Identificación de problemas y retos en el diseño o la operación del programa.

Así esta se realizara por medio de la referencia del “modelo dinámico de microsimulación llamado CDP, por sus siglas en inglés (Chronic Disease Prevention), elaborado por la OCDE y la OMS, capaz de evaluar los resultados de

la salud, el impacto en el gasto en salud, costo-efectividad, y las consecuencias distributivas de las intervenciones para la prevención de enfermedades no transmisibles. En este análisis se utilizan variables como la esperanza de vida por millones de habitantes y el gasto en salud, mostrando la tendencia de éstos a través del tiempo en los países miembros de la OCDE”³⁰⁹.

En conjunción la evaluación salud de México, utiliza la Estrategia Mundial de la OMS sobre el Régimen Alimentaria Física y Salud (DPAS, por sus siglas en inglés), para describir el modelo de evaluación, el cual focaliza el empleo de tres indicadores, lo cuales son:

- A) De proceso: Mide la Evolución de los procesos de cambio, se derivan de acuerdo al actor relacionado con el problema y a su eje de acción.
- B) De producto: Mide el producto de los procesos, dependiendo el caso se desprenden las variables; tales como los kilómetros de carril para bicicleta por kilómetro cuadrado, el porcentaje de escuelas y trabajo con instalaciones y equipamientos deportivos adecuados, porcentajes de anuncios televisivos de alimentos y bebidas de bajo valor nutrimental en los diversos medios de comunicación, porcentaje de proyectos de investigación para programas piloto en medidas o políticas específicas y cálculos de costo-beneficio.
- C) De resultado: Mide los resultados finales de las acciones tomadas, este se enfoca básicamente en observar las variables de acuerdo al periodo del accionar (corto, mediano y largo plazo), tomando como referencia el porcentaje de población con obesidad y sobrepeso, hipertensión o hipercolesterolemia; el porcentaje de actividad física realizada; porcentaje de ingesta diaria de frutas y verduras; y mortalidad según las causas.

Esta estrategia toma el problema de manera integral, ya que cubre desde aspectos de prevención, atención médica, fomento de una mejor vida a través de la salud alimenticia y actividad física.

³⁰⁹ *Ibidem.* pp.91.

De esta forma se crean parámetros para evaluar los avances hacia los objetivos establecidos, por lo cual se requerirá de recaudación de información estadística para crear informes certeros del curso de los resultados y objetivos planteados; tomándose en cuenta “los efectos sinérgicos que se den entre las distintas acciones que se realicen, pues pueden potenciar los efectos de intervenciones individuales”³¹⁰.

De esta manera es pertinente crear un “Observatorio”³¹¹ (organismo o entidad) que permita la mejor evaluación posible de las enfermedades no transmisibles que al mismo tiempo creen una coordinación y vinculación con centros especializados de información tales como INEGI, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, IMSS, ISSSTE, Gobiernos Estatales, Universidades e instituciones de investigación y organismos internacionales.

Así la evaluación se llevara a cabo por la conjunción de toda la información existente en las entidades participantes dentro de la estrategia, utilizando como difusor de la misma al sector social como son a organismos públicos y asociaciones civiles, los cuales brindaran un diagnostico cada cierto periodo de la evolución utilizando “indicadores tales como el porcentaje de población con obesidad y sobrepeso en los diferentes estratos de edad, los costos de estos padecimientos y sus comorbilidades, y la mortalidad por causas generadas de la obesidad y el sobrepeso”³¹².

³¹⁰ *Ibidem*. pp.91.

³¹¹ El Observatorio es una unidad de control y vigilancia de las acciones emprendidas en la Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes; la cual funge como una herramienta que permite llevar a cabo la evaluación y medición del impacto de las políticas públicas implementadas. Esta instancia deberá estar alojada en una institución externa e independiente del Sistema Nacional de Salud, que cuente con la autonomía y la capacidad técnica necesaria. *Ibidem*. pp.96.

³¹² *Ibidem*. pp.92.

La evaluación está planteada a un plazo de 6 años a partir de su implementación con avances anuales, permitiendo la modificación de acciones que permitan llegar a las metas, por lo anterior la evaluación sirve para rendir cuentas, con el cual se puede establecer y generar la información pertinente por cada actor o entidad involucrada.

La evaluación de políticas no tiene un número restringido de indicadores, ya que en el momento de generarse nueva información se pueden insertar nuevos indicadores que permitan una mejor y más acertada evaluación.

Así mismo el arrojamiento de resultados estará enfocado a una población en concreto, planteándose objetivos específicos sin dejar a un lado los objetivos generales; “buscando identificar y medir la efectividad en cuanto a la desaceleración en el incremento de la prevalencia de sobrepeso y obesidad en la población mexicana, a fin de revertir la epidemia de las enfermedades no transmisibles, particularmente la diabetes mellitus; la promoción de la construcción de una cultura por la salud que facilite la adopción de estilos de vida que mantengan la salud de las personas”³¹³.

3.5 Alternativa: Propuesta para resarcir la obesidad en México y sus efectos.

3.5.1 Bases para la propuesta.

El contexto económico mundial a partir de 1980 ha creado una desregulación de la economía mexicana trayendo como consecuencia el olvido de las actividades primarias, sector fundamental para el desarrollo de la nación y su población, así a partir de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) acrecentó la vulnerabilidad de México de forma integral, impactando a la sociedad de forma que día a día es más difícil cubrir las necesidades básicas del ser humano,

³¹³ *Ibidem.* pp.93.

tal es el caso de una alimentación establecido como un derecho constitucional en el Artículo 2°, 4° y 27°. Es decir, en México la responsabilidad de garantizar la alimentación, y que esta sea nutritiva, para la población es del Estado, así como que los tres niveles de gobierno deben realizar programas como medidas de acción para asegurar este derecho, sobretodo en la población infantil e indígena, aunque este derecho al ser llevado a la realidad social ha sido violentado y con el paso del tiempo e implementación del neoliberalismo ha sido socavado de manera brutal con la población.

Así al tener como trasfondo las reformas estructurales de corte neoliberal la economía quedó expuesta al discurso que lleva por lema “desarrollo mediante la competencia e inversión extranjera”, sin embargo la implantación de este modelo solo ha conseguido acentuar la dependencia de la economía mexicana a la gran y moustrosa economía estadounidense, creando un ambiente creciente de pobreza, debido a la poca accesibilidad de productos básicos dejando a la intemperie las necesidades más imprescindibles del hombre.

De este modo los problemas en la población más vulnerable en cuanto a la obtención de productos y servicios básicos, son marcados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en sus Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en el octavo lineamiento, como: “La población en situación de pobreza multidimensional será aquella cuyos ingresos sean insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda

y acceso a la alimentación”³¹⁴ y que por multidimensional sólo se refiere a los factores considerados en su metodología de medición³¹⁵.

Así al encontrar pocas acciones por parte del sector público y del sector privado para llevar a cabo las disposiciones subrayadas por el Artículo 25 constitucional el cual menciona: “Al desarrollo económico nacional concurrirán, con responsabilidad social, el sector público, el sector social y el sector privado, sin menoscabo de otras formas de actividad económica que contribuyan al desarrollo de la Nación.” Por lo que el sector social puede ser participe en el desarrollo de la economía nacional quedando reglamentado por la Ley de la Economía Social y Solidaria. Esto para que, dicho sector formado por ejidos; comunidades; organizaciones de trabajadores; sociedades cooperativas; empresas que pertenezcan mayoritaria o exclusivamente a los trabajadores; y en general, de todas las formas de organización social para la producción, distribución y consumo de bienes y servicios socialmente necesarios, contribuya en cuanto a la resolución de problemas locales mediante la realización de actividades económicas que combatan las distintas carencias sociales por lo que a esto se le conoce como economía social³¹⁶.

³¹⁴ DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. “Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza”. 16 de Junio de 2010. pp.12. Disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5146940&fecha=16/06/2010 (17 de Diciembre del 2015).

³¹⁵ La palabra multidimensional se refiere a que la metodología de medición de pobreza, utiliza varias dimensiones o factores económicos y sociales en su concepción y definición. En GLOSARIO CONEVAL. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Glosario.aspx> (17 de Noviembre del 2015).

³¹⁶ Conjunto de empresas privadas organizadas formalmente, con autonomía de decisión y libertad de adhesión, creadas para satisfacer las necesidades de sus socios a través del mercado, produciendo bienes y servicios, asegurando o financiando, y en las que la eventual distribución entre los socios de beneficios o excedentes así como la toma de decisiones, no están ligados directamente con el capital o cotizaciones aportados por cada socio, correspondiendo un voto a cada uno de ellos. En ARANDA, Orozco; G. & Ponce de León Rosas A. “Economía Social: una propuesta para el campo

3.5.2 Aspectos generales de las cooperativas.

Dentro del sistema capitalista, las acciones llevadas a cabo por el gobierno para revertir el problema de la obesidad, han sido insuficientes e incluso favorecido su crecimiento al ser administrador de los intereses de la clase capitalista, por lo que concebir que sea por este el medio para lograr una solución real al problema es utópico³¹⁷. Por ello, la propuesta se basará en la formación de cooperativas, las cuales tienen su origen como cédula anticapitalista en 1844 en Rochdale³¹⁸, Inglaterra; un grupo de 28 tejedores en una hilandería de algodón fundó la primera cooperativa de consumo, esto después de haber luchado sindicalmente en la fábrica en donde trabajaban y al no lograr resultados en cuanto a mejorar las condiciones de empleo y ser reprimidos; decidieron recaudar dinero dentro de sus familias y alquilar una tienda en las que distribuían productos de consumo básico. La adopción de esta modalidad de organización social se fue extendiendo en el mundo y fue así

mexicano”. pp.10. pa.gob.mx. Disponible en: http://www.pa.gob.mx/publica/rev_45/analisis/Gerardo_Aranda_Orozco.pdf. (17 de Diciembre del 2015).

³¹⁷ En México se han ignorado los lineamientos de la Ley General de Salud, que prohíbe que la publicidad induzca a hábitos nocivos de alimentación y que se atribuya a los alimentos industrializados un valor superior o distinto al real. Que se legisle para que en los medios de comunicación masiva se regulen o prohíban los anuncios publicitarios que fomentan el consumo de comida rápida y refrescos en horarios en que los niños ven televisión. En BARRIENTOS, Pérez Margarita; Flores Huerta Samuel. “¿Es la obesidad un problema médico individual y social? Políticas públicas que se requieren para su prevención”. Boletín Médico Hospital Infantil de México. 2008, Vol.65, Núm.06, pp.645. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/bmim/v65n6/v65n6a19.pdf> (17 de Diciembre del 2015).

³¹⁸ Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se unen voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta gestionada democráticamente. En ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL. Ginebra, Suiza. 11 de Abril de 2013, pp.02. Disponible en: <http://ica.coop/sites/default/files/attachments/ICA%20Bylaws%20-%20updated%202013%20-%20Spanish.pdf> (15 de Diciembre del 2015).

que en 1895 que se ofició el primer congreso internacional de cooperativas, denominada Asociación Internacional de Cooperativas (ACI).

El sustento teórico de esta forma de organización económica procede de autores que publicaron sus obras con anterioridad, de los cuales sobresalen Robert Owen y Charles Fourier al ser pioneros en la sistematización del conocimiento que fundamentaría el cooperativismo y ser parte de los llamados utopistas o socialistas utópicos³¹⁹, siendo a fines con los pensadores revolucionarios, pero categorizados en distinta línea, “el socialismo es, para todos ellos, la expresión de la verdad absoluta, de la razón y de la justicia, y basta con descubrirlo para que por su propia virtud conquiste el mundo”³²⁰.

Durante la primera mitad del siglo XIX el capitalismo manchesteriano o salvaje, es decir, las contradicciones dentro de este eran extremos y generaban precarias condiciones de vida a los desposeídos; por lo que había lanzado a la clase trabajadora a organizarse en sindicatos, por las condiciones de trabajo inhumanas a las que eran sometidos. En este contexto Owen empresario, político y reformista británico; a los veinte años de edad tenía ya su propia empresa textil, pero influenciado por el movimiento revolucionario de la época comenzó a preocuparse

³¹⁹ El término socialismo utópico ha sido acuñado para denominar a un conjunto diverso de pensadores y activistas que vivieron entre los siglos XVIII y XIX, configurando un prematuro adelantamiento al socialismo moderno, una especie de línea divisoria entre el socialismo primitivo y éste. Más concretamente, el término es acuñado por Friedrich Engels y Karl Marx para distinguirlo de una corriente que considera más madurada, el socialismo científico, en un momento histórico en el que las condiciones materiales del sistema capitalista eran las adecuadas para una correcta comprensión del funcionamiento de la lucha de clases. Engels analiza en su texto “Del socialismo utópico al socialismo científico” a tres grandes autores: Saint-Simon, Fourier y Owen. En este trabajo, añadiremos además otros autores seguidores de Saint-Simon, entre los que destaca Pierre Leroux. En “El socialismo utópico”. Disponible en: http://www.filosofia.net/materiales/sofiafilia/hf/soff_u12_1.html (16 de Diciembre del 2015).

³²⁰ ENGELS, Federico. “Del socialismo utópico al socialismo científico”. Unión de Juventudes Socialistas de Puerto Rico. Marxists Internet Archive. 2000. Disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/dsusc/> (16 de Diciembre de 2015).

por las condiciones laborales de sus trabajadores e hizo lo necesario para mejorarlas, comenzó entonces a realizar proyectos fallidos de cooperativas, en los que su base principal es la colaboración de los miembros de la organización para lograr con ello el desarrollo humano. Para poder hacer frente a la enorme industria, que sin duda aplastaría a estas organizaciones si entraban al juego de la competencia, estimaba se debía aprovechar la capacidad productiva de las primeras y que pasará a manos de trabajadores en cooperación por el bien común, eliminando la propiedad y beneficios privados, creando así comunidades industriales y agrícolas autónomas.

Aunque en principio se manifestó por medio del Estado, pues tenía la convicción que con la intervención de este en la economía y la regulación de la explotación de los trabajadores por medio de leyes y reformas se llegaría a condiciones igualitarias para los mismos. Entre los proyectos que llevó a cabo Owen, fue en una fábrica de hilado en New Lanark la que dirigió bajo reformas como jornadas de trabajo menores, educación gratuita, etc., la relación de explotación seguía inerte por lo que no consiguió su fin primordial y con lo cual se radicalizó y propuso un sistema de colonias comunistas en Irlanda (1823), en Estados Unidos (1825) con la cooperativa la "Nueva Armonía" que se fundó sobre el principio de propiedad colectiva de vivienda y de las explotaciones agrícolas, y en Inglaterra entre 1820 y 1840 inició diversos pueblos de cooperación o comunales; los cuales ya tenían viviendas comunales y no de propiedad privada, del mismo modo las herramientas de trabajo de cada uno de los integrantes, con un papel preponderante de los sindicatos. Considerado así el padre del cooperativismo:

"Según la opinión de las empresas y de reflexiones teóricas sobre las cooperativas, Owen está considerado por muchos como el verdadero padre de la cooperativa. Su principal obra escrita es "El Libro del Nuevo Mundo Moral" (Book of

the New Moral World), escrito entre 1834 y 1845, en el cual proclama que la cooperativa es una solución universal para todos los problemas de la humanidad”³²¹.

En el caso de Fourier, escritor y socialista francés, se desarrolló inmerso en diferentes oficios sobre todo en el de comerciante. Para él, la perversión que trae consigo el sistema capitalista, es la ignorancia de las necesidades de básicas de la naturaleza humana, pues bajo este se reprimen. Así mismo ve en la emancipación de la mujer una medida bajo la cual se determinaría la emancipación general de la clase trabajadora. Es así que elaboró el proyecto de Phalanstère, al ser una ciudad agrícola que tiene en sí espacios para la vida comunal: estabilidad, albergue, cultura y educación. Dentro de esta ciudad con capacidad de 1,500 personas (según sus estimaciones) el 90% serían agricultores y los 10% científicos y artistas. Plantea una sociedad organizada en *falanges comunales*, que serían asociaciones colectivas en donde los medios de producción, el trabajo y viviendas serían propiedad común. De la misma forma propone trabajo voluntario, en donde se rotarían las ocupaciones para no caer en la especialización y alienación en la que te sujeta el sistema capitalista y a su vez todos tendrían algún cargo, evitando las jornadas de trabajo esclavizadoras. Las remuneraciones no serían iguales tomando en cuenta la experiencia y la formación. Aunque al recaer las decisiones sobre todos, los grupos políticos deberían desaparecer, para este teórico las necesidades y deseos de la humanidad son afines, al basarse en los principios de atracción universal de Newton; por lo que se puede llegar a una sociedad armoniosa, aunque esto bajo las reglas sociales aptas para prevenir represiones innecesarias de cualquier tipo.

Después del surgimiento de la primera cooperativa funcional, las aportaciones de Proudhon son de lo más sobresalientes, este autor fue político, filósofo y revolucionario francés uno de los pioneros del pensamiento anarquista. Al tener dicha posición ideológica, estuvo en contra de la propiedad privada e incluso

³²¹ GONZÁLEZ, Soler Fernando. “Trabajo asociado opción estratégico - empresarial de tercerización laboral con flexibilidad”. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Jurídicas. Bogotá. 2005. pp.06.

se opone al comunismo basado en la dictadura del proletariado, pues para obtener la armonía en la sociedad es necesario erradicar toda forma de gobierno. En cuanto a sus aportaciones a las cooperativas, fundó los bancos de cambio de productos, que funcionan mediante un sistema mutuo de servicios y crédito. Estos supondrían un préstamo sin interés y con la opción de pago con bonos de trabajo. Los bancos sugeridos posteriormente son implementados en este tipo de sociedades.

En México el conocimiento del funcionamiento de las cooperativas era impreciso, y no fue hasta 1872, que mediante el ensayo Sociedad Cooperativa Unión y Progreso, en que se sientan las bases para la transformación de sociedades mutualistas a cooperativas. De esta forma en 1873 se funda el primer taller cooperativo en México, el cual era de sastrería. Aunque formalmente con todos los lineamientos y las bases constitutivas de una sociedad, es con la Compañía Cooperativa de Obreros de México, que se conforma una sociedad cooperativa.

La Ley de General de Sociedades Cooperativas, es la que las regula y fue promulgada por el entonces presidente Lázaro Cárdenas en Febrero de 1938. En esta se recatan los principios básicos de las sociedades cooperativas:

- I. Libertad de asociación y retiro voluntario de los socios;
- II. Administración democrática;
- III. Limitación de intereses a algunas aportaciones de los socios si así se pactara;
- IV. Distribución de los rendimientos en proporción a la participación de los socios;
- V. Fomento de la educación cooperativa y de la educación en la economía solidaria;
- VI. Participación en la integración cooperativa;
- VII. Respeto al derecho individual de los socios de pertenecer a cualquier partido político o asociación religiosa, y

VIII. Promoción de la cultura ecológica³²².

Estas cooperativas pueden ser de producción, consumo y de ahorro y préstamo. Las cuales están organizadas bajo la dirección de la Asamblea General, el Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia y las Comisiones y Comités que designe la Asamblea y la Ley. Por lo que el establecimiento de las cooperativas se acatará dicha ley, abarcando los rubros de producción y consumo.

3.5.3 Justificación del proyecto.

En México al existir graves problemas de obesidad y sobrepeso, generalizándose cada día más en toda la sociedad, ya que por un lado se engloban los distintos estratos socioeconómicos y por otro lado es una afectación que ha ido permeando en las distintas etapas de crecimiento, encontrando como principal problema la pobreza nutricional de los alimentos consumidos, así como el poco y costoso acceso a los alimentos saludables, representando la alimentación un problema de salud pública, causante principal de las enfermedades no transmisibles (ENT), tales como son la diabetes e hipertensión.

De esta manera y bajo estas circunstancias se propone un proyecto basado en la creación de cooperativas, las cuales se enfocarán en el establecimiento de invernaderos y comedores escolares, los cuales pretende brindar un apoyo a la población, buscando impulsar una alimentación más saludable basada en productos naturales; creando un enlazamiento entre las cosechas de los invernaderos y los alimentos preparados dentro de los comedores, permitiendo retomar la dieta tradicional mexicana a precios accesibles para los habitantes.

³²² CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN. “Ley General de Sociedades Cooperativas”. Artículo 06. pp.02. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/143.pdf> (17 de Diciembre del 2015).

3.5.4 Objetivos.

1. Mejorar la ingesta de alimentos nutritivos, y a través de esta disminuir las altas tasas de prevalencia de sobrepeso y obesidad en el país.
2. Disminuir y frenar el consumo de alimentos industrializados.
3. Buscar el restablecimiento de la dieta tradicional mexicana.
4. Buscar en el cultivo de diferentes frutas y verduras bajo condiciones de invernadero hidropónico, como alternativa en la producción agrícola para satisfacer parte de la gran demanda de productos naturales, y de esta manera proveer de los mismos a los comedores escolares.
5. Beneficiar a la población de alimentos, mediante un precio accesible y estable en todas las temporadas del año, así como con un producto de calidad.
6. Perseguir un carácter totalmente social para el proyecto, buscando la incidencia de la población, de tal forma se fomentará la participación de los habitantes a través del apoyo y promoción de empleos dentro de las actividades resultantes del invernadero y comedores escolares.

3.5.5 Metas.

Las metas establecidas dentro del proyecto fueron direccionadas a contribuir con las metas establecidas por el Estado en la “Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del sobrepeso, la obesidad y la diabetes” ³²³, ya que existe mayor probabilidad de expansión del mismo si se da a conocer en medios masivos, de tal suerte que para la disminución de la obesidad y sus derivados, es necesario llevar a cabo esquemas de gran dimensión.

1. Disminuir las tasas de mortalidad a causa de las enfermedades no transmisibles, por medio de la contribución a la del Sistema Nacional de

³²³ GOBIERNO DE LA REPUBLICA. “Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes”. Óp. cit. pp.95.

Salud “Alcanzar una cobertura de detección de enfermedades ENT en el 33% de la población anualmente”.

2. Frenar la expansión de la industria de procesados, mediante el esfuerzo de dar a conocer el proyecto y entrar a la campaña que organiza anualmente el Gobierno de México “Difusión de comunicación educativa en medios masivos”, con el fin de expandir el arquetipo hacia la construcción de invernaderos y comedores escolares a nivel nacional, procurando seguir el carácter social.
3. Ayudar a fortalecer el 80% de la actualización del personal de salud meta planteada por el Estado, mediante la obtención de por lo menos 1 curso que pueda el Gobierno brindar para enriquecer el conocimiento acerca de las ENT y su manejo, para el proyecto y las actualizaciones pertinentes.
4. Contribuir a meta “Lograr que el 100% de alimentos y bebidas contengan información nutrimental en su etiqueta frontal”, por medio de dar a conocer la información al 100% en los comedores y evitando la utilización de productos dañinos para la salud en la preparación de los alimentos del mismo
5. Generar cadenas productivas, por medio de la interconexión entre invernadero y comedores, proporcionando nuevos empleos de las actividades resultantes, permitiendo tener un ingreso mayor a los tres salarios mínimos con el cual se tenga un acceso mayor a los productos de la canasta básica.

3.5.6 Descripción del producto o servicio.

El proyecto está basado en la interconexión de dos rubros, por un lado la creación de invernaderos donde se siembren alimentos naturales y básicos para la preparación de platos con alto valor nutricional, retornando a la alimentación de raíces nacionales, siendo estos los responsables de brindar el abastecimiento de productos necesarios para la producción del segundo rubro que son los comedores escolares; donde en ellos se cocinaran menús variados y basados en el plato del

buen comer que permita que los alumnos lleven a la boca alimentos que los permita poseer y crear hábitos alimenticios que al pasar del tiempo creen una cultura acerca de la necesidad de mantener un peso adecuado, concientizando a los alumnos desde pequeños que el peso no es cuestión de vanidad sino de salud y bienestar para el cuerpo, bajo estas circunstancias el esquema planteado se concibe de la siguiente manera:

1. Invernaderos: Dentro de estos se producirán distintas frutas y verduras bajo condiciones de Invernadero hidropónico en dos modalidades distintas, esto a reserva del tipo de semilla que se determine para la siembra, como son:
 - a. En medio líquido: Este tipo de hidroponía consiste en mantener las raíces sumergidas en soluciones nutritivas, con el fin de mantenerlas con los nutrientes necesarios para su crecimiento.
 - b. En sustrato sólido inerte: Este se asemeja al cultivo tradicional en tierra solo que sustituye la utilización de tierra por sustratos, los cuales contienen los nutrientes necesarios para el sano desarrollo de las plantas.

De esta manera se tiene como finalidad apoyar el problema de seguridad alimentaria y acceso a algunos de los alimentos de la canasta básica a precios por debajo del que se maneja en el mercado durante todo el año, para beneficiar a los habitantes con una alimentación más saludable y de esta manera disminuir las altas tasas obesogénicas existentes en México.

Por otro lado las cosechas recibidas dotarán a los comedores escolares, con la principal intención de que los niños y adolescentes reciban una alimentación de calidad, basada en alimentos naturales y nutritivos, para el sano desarrollo y desenvolvimiento de los mismos dentro de las aulas estudiantiles.

2. Comedores escolares: En estos se plantea brindar un servicio de alimentos preparados basados en la dieta tradicional mexicana, cimentada principalmente en “el plato del buen comer”³²⁴; permitiendo frenar el

³²⁴ Plato del Buen Comer: La Norma Oficial Mexicana NOM-043. Servicios Básicos de Salud. Promoción y Educación para la Salud en materia alimentaria. Criterios para brindar orientación ofrece

consumo de comida chatarra dentro de las escuelas e insertando un marco de educación alimentaria, para que los estudiantes adquieran hábitos que lleven a cabo día con día, de tal forma que la alimentación saludable se convierta en un estilo de vida, con el propósito que las nuevas generaciones que adquieran esta formación puedan asentar las bases para la regresión a una dieta saludable, permitiendo formar seres con mejor criterio a la hora de seleccionar los alimentos adecuados para su desarrollo y crecimiento.

opciones prácticas para integrar una dieta correcta, adecuada a su cultura, costumbres, necesidades y posibilidades; clasifica a los alimentos en tres grupos: verduras y frutas; cereales y tubérculos; leguminosas y alimentos de origen animal. Da las recomendaciones para integrar una dieta correcta para todos los grupos de población, asimismo promueve la variación y combinación de alimentos para asegurar el aporte de nutrimentos al organismo y evitar enfermedades como la obesidad, diabetes, desnutrición, hipertensión, entre otras. Con la finalidad de facilitar la selección y consumo de alimentos se creó el concepto del Plato del Bien Comer que es la representación gráfica de los tres grupos de alimentos. Explica por sí sólo la clasificación de alimentos y ayuda a conformar una dieta correcta, ejemplifica la combinación y variación de alimentos, así como el intercambio de estos en cada tiempo de comida (desayuno, comida y cena). El Plato del Bien Comer representa los siguientes tres grupos de alimentos:

1. Verduras y frutas. Son fuente de vitaminas, minerales y fibra que ayudan al buen funcionamiento del cuerpo humano, permitiendo un adecuado crecimiento, desarrollo y estado de salud.
2. Cereales y tubérculos. Son fuente principal de la energía que el organismo utiliza para realizar sus actividades diarias, como: correr, trabajar, jugar, estudiar, bailar, etc., también son fuente importante de fibra cuando se consumen enteros.
3. Leguminosas y alimentos de origen animal. Proporcionan principalmente proteínas que son necesarias para el crecimiento y desarrollo de los niños, para la formación y reparación de tejidos.

En SECRETARIA DE SALUD (SA). "Folleto: Plato del Buen Comer". Dirección General de Promoción de Salud. Disponible en: http://www.promocion.salud.gob.mx/dgps/descargas1/programas/6_1_plato_bien_comer.pdf (15 de Diciembre del 2015).

3.5.7 Características.

1. Invernadero: Con el fin de ofrecer alimentos más sanos que los existentes generalmente en el mercado, los invernaderos estarán encaminados a cultivar de manera orgánica, es decir, utilizando la menor cantidad posible de sustancias tóxicas tal como son fertilizantes y pesticidas químicos.
2. Comedor Escolar: Para lograr disminuir las tasas de prevalencia obesogénica en los estudiantes, es necesario que los comedores se enfoquen en ofrecer alimentos necesarios, los cuales se reflejarán a través de la creación de menús, los cuales deben cumplir con una pauta de características, tales como son:
 - a. Aspectos Nutricionales: Los alimentos ofrecidos deben tener en cuenta siempre el aporte energético y nutricional, es decir, el número de calorías, el nivel perfil lipídico y nutrientes, por los menús ofrecidos serán creados con la intención de cubrir las necesidades del organismo, sin sobrepasar la ingesta de calorías y grasas recomendadas; de tal forma que brindaran solo las porciones adecuadas de acuerdo a la edad.
 - b. Composición de los Menús: Es este rubro es necesario considerar la frecuencia con la que serán ofrecidos los distintos grupos alimenticios, así como la variedad y disponibilidad de los alimentos.
 - c. Variedad de los Menús: Es de suma importancia crear platillos adecuados para los estudiantes, ya que muchas de las veces la presentación y preparación de los alimentos es un factor determinante para que los niños acepten ingerir cierto tipo de alimentos (verduras y pescados), además la continuidad puede jugar un punto de rechazo dentro de los infantes, por lo que se propone que los alimentos sean preparados mediante diferentes recetas, logrando que la alimentación sea amena y divertida; aunque siempre tomando en consideración que está debe ser apta y saludable.

Por lo tanto bajo las recomendaciones de gobierno mexicano a través de los diseños de Planes de Alimentación para el escolar y Buenas prácticas de Higiene la alimentación, y en consecuencia la dieta, tiene que satisfacer en forma simultánea

necesidades biológicas, psicosociales y sociales, que son igualmente importantes; a través de una alimentación recomendable que debe cumplir con las siguientes características:

- A. Completa. Una dieta completa contiene todos los nutrimentos que se requieren. Por eso se recomienda combinar todos los grupos de alimentos en cada tiempo de comida.
- B. Variada. Los alimentos del mismo grupo se deben intercambiar en las diferentes comidas del día.
- C. Suficiente. Se debe comer la cantidad suficiente para cubrir las necesidades energéticas del organismo, con la finalidad de lograr el crecimiento y el mantenimiento adecuados.
- D. Equilibrada. Para mejorar la digestión y el metabolismo debe haber la proporción recomendada de alimentos que, a la vez, proporcionarán sus nutrimentos.
- E. Adecuada. Debe estar de acuerdo con la edad del comensal, actividad física, costumbres, etcétera.
- F. Inocua. No debe implicar riesgos a la salud.

Conclusiones.

Abordar el tema de la obesidad desde una perspectiva marxista, permite encontrar en el seno del sistema capitalista el verdadero causante del problema, y no solo caer en las explicaciones que sólo justifican la problemática y dan erróneas soluciones, ya que muchas de estas observan a la obesidad desde la superficie. El capitalismo bajo las leyes que lo rigen, ha generado una enorme desigualdad social entre las dos clases sociales existentes y al explotar uno de los más grandes nichos de mercado, que es la industria alimentaria, originó el problema epidémico de la obesidad. Dicho problema, se ha expandido no solamente porque no aportan un contenido nutritivo los productos, al verse en la necesidad de satisfacer solamente el placer gustativo y así reducir los costos de la elaboración; sino porque se ha aparejado el ritmo de vida a la que se ve sometida la clase desposeída.

A su vez, a través de la historia el problema de la obesidad se ha interpretado de distintas formas llegando a ser visto como signos de belleza y fertilidad, aun así, algunos científicos e investigadores - desde los egipcios - han asegurado que esta tenía fuerte vinculación a diversos problemas con la salud. Y aunque en otras épocas existía dicho problema, este era a una escala menor; pues las personas que lo padecían aun en la Edad Media eran pocas, ahora con el capitalismo ha llegado a ser considerado una epidemia mundial por la expansión que ha tenido y proporción de afectados.

La obesidad a nivel mundial ha ido en aumento, ya que el capitalismo, la globalización de este y sobre todo la implementación del modelo neoliberal, permitió que este padecimiento se expandiera en el mundo entero, la prueba contundente es que en treinta y tres años acrecentó de 857 millones a 2,100 millones. Su presencia en países hegemónicos ha hecho que la adopción del modelo neoliberal, en el que se imita gran parte del modo de vida por parte de los países sometidos, refleje el aumento de la obesidad y en estos últimos sea incluso más alto, por lo que al homogeneizar a la sociedad en cuanto a los patrones la obesidad ha tenido alcances de enorme magnitud.

Por otro lado existen diversas clasificaciones para la obesidad, los cuales sirven en primer lugar para medir el grado de riesgo que tiene una persona con este padecimiento; en segundo lugar para observar el riesgo de desarrollar diversas enfermedades que esta trae aparejada; y en tercer lugar el tipo de tratamiento que se debe aplicar clínicamente hablando. Para lo cual es necesario reconocer los síntomas para posteriormente realizar el diagnóstico, el primero es el aumento del peso y la modificación del aspecto físico, y el segundo los problemas de funcionamiento del organismo.

Para el diagnóstico, habiendo detectado ya los síntomas, se realiza el grado de obesidad que se padece. Para medirla se realiza mediante diferentes métodos entre los cuales a pesar de los avances tecnológicos en la medicina los de más uso son los tradicionales de medición y peso de algunas partes del cuerpo comparándolas con medidas estandarizadas, el más conocido y utilizado a nivel mundial es el Índice de Masa Corporal (IMC). Con el IMC se formuló una tabla elaborada por la Organización Mundial de la Salud, en la cual existen estratos dentro de los cuales puede caer la medición de la masa del cuerpo y con la cual se determina la existencia o no de obesidad y de qué grado se presenta. Para un mejor diagnóstico se toma en cuenta el sexo, la estatura y considerar que el sobrepeso y obesidad no son mutuamente excluyentes, es decir, pueden encontrarse en conjunto o no. Entre las formas de medición de este tipo también se encuentra la medición por perímetro de la cintura, la cual también consta de algunos rangos estándar para ubicar a los pacientes; y el riesgo por medio de la relación IMC y perímetro de la cintura, con las cuales se realiza una tabla con los dos rubros y categorizando los puntos en los que se cruza cada uno de sus rangos.

Con la crisis petrolera de 1970, la evidencia de la tendencia decreciente de ganancia, el capitalismo como sistema mundial se vio forzado a renovar sus formas de explotación, por lo que recurrió de nuevo al libre cambio minimizando la participación del estado en la economía, pero además la ideología que impregno sobre la individualidad y la “libertad” de este para desarrollar sus aptitudes y entrar en la competencia laboral en un constante crecimiento. Por lo que las políticas

neoliberales son llevadas a cabo para que las condiciones sean las óptimas para efectuarlas.

De este modo se inició el proceso de globalización en el que México entró hasta el sexenio de Miguel de la Madrid, el cual firmó el GATT en 1986 y finalmente con Carlos Salinas se firma el TLCAN con el cual se subordinó completamente la economía mexicana a la estadounidense y con ello se realizaron cambios estructurales radicales, desde la privatización de las empresas pertenecientes al estado que pasaron a manos del sector privado (aunque este se compuso de gran parte de capital extranjero) y la creación de programas de asistencia y vinculación de los sectores de la sociedad fueron de las principales acciones del gobierno mexicano, llevando a cabo de este modo las imposiciones del FMI; así como conformándose uno de los más importantes bloques económicos a nivel mundial.

El TLCAN, tiene en su misma firma la contradicción en cuanto al derecho internacional, de ser manejado como tratado para México mientras que para Estados Unidos es un acuerdo. Es decir, México está obligado a cumplir con lo estipulado en este mientras que Estados Unidos y Canadá tienen la posibilidad de no realizarlo pues no se le obliga legalmente. Existe por tanto la desigualdad entre los países participantes y esta desigualdad afecta principalmente a la economía mexicana la cual queda bajo el yugo de la estadounidense. Lo que genera que los puntos del tratado no sean aplicados cabalmente y el principal aspecto que sobresale es la movilidad de la fuerza de trabajo que, aunque está establecida en el tratado, no se ha efectuado por la negativa que ejercen los grupos del poder.

El impacto que ha tenido en la economía mexicana es importante, ya que los bienes y servicios consumidos en gran parte son provenientes del exterior (de Estados Unidos principalmente) así como la inversión y la producción nacional proceden de dicho capital llevándose las ganancias a su país de origen, pero disminuyendo costos por la mano de obra barata existente en el país. La tercerización de la economía también es un hecho generado a partir de la entrada del neoliberalismo, por lo que es de mayor importancia este sector económico que los demás, siendo la especulación de los mercados financieros los que cobran

mayor relevancia y en México es la inversión de cartera la que tiene más peso al no tener barreras para que esta entre y salga. La disminución de los precios de las mercancías han incorporado a los salarios reales de los trabajadores, por lo que la situación de dicha clase social ha empeorado con el paso de los años, además de que la desincorporación del Estado en la economía ha privatizado servicios que los trabajadores tenían ganados, como subsidios y prestaciones sociales.

Generando así una mayor concentración y acumulación del capital en los conglomerados industriales internacionales (que incluyen a algunas empresas de capital nacional mexicano), una mayor miseria entre la clase trabajadora y un desarrollo importante de las fuerzas productivas, es decir, se acentúan las contradicciones del capitalismo en México y en el mundo.

A su vez la forma de vida y por ende la alimentación en México fue modificada, ya que anteriormente a la firma del TLCAN la dieta mexicana se conformaba de la mezcla de la dieta prehispánica basada de semillas, verduras y hierbas principalmente (como el maíz); con la de los españoles, incorporando diversos alimentos como la carne de res, pollo, leche, cereales; y con la llegada de Maximiliano de Habsburgo (proveniente de Francia), se refinaron las formas de llevar a cabo el proceso de cocción de los alimentos incorporando principalmente las pastas; llegando así a la comida mexicana que es considerada como nutritiva y saludable, pero con una amplia variedad de platillos en general difieren según la región o entidad federativa de la que se trate. Pero con el desarrollo de la industria alimentaria en el país (1960), se dio una incorporación de estos nuevos alimentos procesados que no contienen elementos nutritivos para el cuerpo humano, pero estos solo eran consumidos por las capas más elevadas de la clase trabajadora como signo de “modernidad” y “crecimiento” económico. Con la incorporación al modelo neoliberal se fue abriendo paso entre todas las capas de la clase proletaria la dieta occidental basada en una ingesta exhaustiva de carbohidratos y grasas, es decir, estos productos altamente procesados al ser baratos están a disposición de cualquier nivel socioeconómico, incrementándose así la tendencia con la firma del

tratado y generando con ello los elevados problemas de obesidad que se tienen hoy en día.

La industria de procesados permite observar como el sistema capitalista y el modelo económico con el que se rige, expande sus tentáculos hacia todos los lugares existentes que generen ganancias, de tal manera los alimentos son una fuerte fuente de ingresos para el pequeño grupo que lidera el mundo; por lo que son solo diez grandes conglomerados los que dictan el patrón de consumo alimenticio en la sociedad mundial.

Por lo anterior, en México la propagación de la industria de procesados fue estimulada por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, ya que con este se abrieron la puertas a grandes cantidades de IED, con la cual se trastocó los patrones alimenticios, destruyendo la tradicional dieta mexicana y sustituyéndola por una basada sustancialmente en alimentos procesados con altos porcentajes de grasas, azúcares y sustancias dañinas para el organismo.

De tal forma se puede percibir como el TLCAN y el desarrollo de la industria de procesados, ha sido un parte aguas en la detonación del problema de sobrepeso y obesidad de México, pues la firma de este tratado atrajo el acaparamiento del sistema alimenticio del país y la destrucción del campo y tradiciones, de esta manera el mercado es abarrotado con productos de alto contenido calórico pero con succulentos sabores y bajos precios, los cuales son capaces de saciar el hambre de millones de mexicanos, siendo estos de fácil acceso para los bolsillos de una sociedad que día con día es apaleado por los bajos niveles salariales.

Así al ser la alimentación una de las necesidades más básicas del hombre para su subsistencia, el sistema capitalista a través de la industria de procesados ha convertido la alimentación en un negocio altamente lucrativo, puesto que ha impuesto todo tipo de prototipos para el consumo de sus alimentos, y es que es justamente el contenido nutrimental, el que está enfermando brutalmente a la humanidad, como lo menciona un proverbio chino “las enfermedades entran por la boca”, siendo cada una de sus manufacturas llenas de químicos, la única opción de

satisfacer las exigencias del cuerpo humano. Pues si bien estos alimentos chatarrizados crean regocijantes estómagos llenos, son los mismos los que generan que la enfermedad del sobrepeso y la obesidad sean una pandemia, la cual ha desencadenado una serie de padecimientos en los organismos del hombre, que tienen grandes costos económicos para el país.

Por ende podemos observar como México y su alimentación es totalmente dominado con la firma del TLCAN, ya que fue gracias a este que se sustituyó una alimentación basada en platillos creados con productos naturales por una atiborrada de químicos, y es que el caso de la alimentación se puede usar de ejemplo sobre cómo el sistema capitalista tiene como único fin generar ganancias sin importar los daños que pueden generar los medios por los cuales acrecienta su fortuna, ya que evidentemente son estos conglomerados los que día a día se encargan de crear alimentos a bajos costos y que puedan perdurar por largos periodos de tiempo en estantes, insertándolos en el mercado con una falsa imagen e información nutrimental.

Cabalmente las grandes ganancias y el desarrollo de la industria de procesados se puede considerar como una de las vertientes del sistema capitalista, el cual utilizó la firma del TLCAN para su proliferación en México, convirtiendo a la alimentación en un negocio redondo, acaparando cada uno de los rubros que esta comprende, modificando los patrones alimenticios e imponiendo sus productos, creando con esto fuertes problemas de salud para la nación.

En primera instancia este capítulo arroja un acercamiento de las causas y consecuencias que trae consigo el sobrepeso y la obesidad, dejando entre ver que el problema ya no sólo recae sobre un estrato social o en una etapa particular de la vida del hombre, es decir, son niños, jóvenes y ancianos; de altos y bajos ingresos quienes están padeciendo sobrepeso y obesidad.

Pese a las noticias registradas México no es el país más obeso del mundo, tanto en la edad infantil como en la adulta, aunque los datos revelan que el país ocupa el tercer lugar dentro de los países pertenecientes a la OCDE; donde el

problema de la obesidad y sobrepeso se incrementó de manera exorbitante a partir de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, ya que la apertura comercial facilitó la entrada de los grandes conglomerados industriales que inundaron el mercado con mercancías poco favorables para el organismo del hombre, trayendo como consecuencia graves problemas para la sociedad mexicana; pues transformaron a esta de forma que se sustituye la dieta tradicional mexicana por una dieta basada en alimentos sumamente procesados.

Aunado a lo anterior, la obesidad y el sobrepeso de la población es favorecida por la genética, puesto que los genes del hombre y su evolución a través del tiempo están programados de tal manera que suelen almacenar energía en forma de grasa, para sobrevivir en periodos de escases de alimentos. Y en la actualidad es muy cotidiano observar en los individuos, por sus hábitos alimenticios y ritmo de vida que practiquen sólo una o dos comidas durante el día, trayendo como consecuencia ahorrar y almacenar energía dentro del organismo, es decir, el metabolismo comienza a funcionar de manera más lenta de forma que este pueda sobrevivir y llevar todas las tareas desempeñadas a lo largo del día.

Ahora bien, los hábitos alimenticios son marcados a través de los conglomerados industriales, pues son ellos los que dictan los patrones de comportamiento a través de las mercancías que lanzan al mercado, dejando un arsenal de productos chatarra a expensas de millones de consumidores; así los factores psicológicos, falta de tiempo, dinero y practicidad, enfocan al mexicano a consumir día con día productos producidos a base de almidones, harinas, grasas y azúcares de baja calidad que favorecen al aumento de peso por el alto contenido calórico, de tal manera que con el tiempo desencadena la obesidad en sus múltiples facetas.

El ritmo de vida juega un papel de suma importancia, pues este trae consigo el sedentarismo, es decir, las personas están orientadas a pasar largos periodos de tiempo sin tener cantidades aceptables de actividad física, pues los patrones de comportamiento sociales están orientados a la tecnología, la cual si bien facilita la vida del hombre también hace que el hombre cada vez necesite menos actividad

física para su adecuación y entrenamiento de este, tal es el caso de elevadores, escaleras eléctricas y sustitución de juegos tradicionales por videojuegos (solo por mencionar algunos); originando problemas de sobrepeso por la poca energía que es necesaria utilizar, generando que el organismo no pueda desechar las calorías que no son necesarias para el cuerpo. Se puede observar como la apertura comercial agilizó el estallido de la obesidad en la población mexicana, transformando la sociedad en cuanto a comportamiento, hábitos y tradiciones.

Por otro lado las consecuencias de la obesidad y sobrepeso a partir del TLCAN, se pueden analizar a partir de los costos, humanos y económicos que esta enfermedad trae aparejada consigo, pues el consumo excesivo de alimentos industrializados generan un acrecentamiento del peso corporal, lo que desencadena la adquisición de todas las enfermedades no transmisibles, tales como cáncer, diabetes, alteraciones digestivas, respiratorias, cardiovasculares, nefrológicas, gonadales o de gestación, articulares, dermatológicas y psicosociales; las cuales están asesinando a la sociedad de manera lenta y silenciosa, además que generan grandes gastos para el Estado y su Administración, las empresas y las familias; debido a que el control, medicación y tratamiento de cada una de estas afectaciones genera la necesidad de destinar grandes sumas de recursos, los cuales muchas de las veces son sobrepasados por la enorme cantidad de población que está afectada.

El Estado a pesar de haberse reducido a nivel internacional en cuanto a su intervención en la economía, todavía tiene responsabilidades sociales y por ello se ve obligado a llevar a cabo acciones para la reducción de los problemas que aquejan a la sociedad. En este caso la obesidad es un problema que a nivel mundial ha incrementado de manera considerable y por lo cual se ha declarado por la ONU como epidemia, y este mismo en conjunto con otros organismos como la FAO, el BM, OMS, OMC, OCDE y FMI; se han encargado de emitir recomendaciones a los países miembros para combatir dicho problema y las enfermedades que surgen por este. Entre las principales están la intervención de los gobiernos en las escuelas, la regulación de los alimentos en cuanto a calidad, publicidad y etiquetado, así como generar impuestos y castigos a quienes infrinjan con lo recomendado, homologando

las necesidades nutricionales los productos se deben de mantener al margen de las especificaciones establecidas por dichos organismos, así como la promoción de llevar una dieta saludable y activa físicamente por la población en general. Aunque la FAO se crea para resolver la seguridad alimentaria esta no solo incluye la desnutrición sino la malnutrición, es decir, los alimentos deben tener contenido adecuado de nutrientes para los seres humanos, estableciendo esto como un derecho.

De esta forma los organismos internacionales buscan en el discurso erradicar el hambre y reducir la desnutrición alimentaria en el mundo aunque esto signifique que los países vulnerables económicamente tengan que verse forzados a importar todos sus alimentos al no tener las fuentes e instrumentos, es decir, el capital necesario para producirlos, quedando aún más vulnerables. Encontramos la razón lógica en esto, ya que Estados Unidos es el líder de la mayor parte de organismos internacionales y bajo estos ejerce su poder, dependiendo así de las corporaciones para cubrir la demanda alimentaria y generando dependencia a estas. A su vez sugieren a las corporaciones actuar con responsabilidad en la distribución de sus productos, de igual forma se incentiva el desarrollo de la agricultura por medio de préstamos, fondos y seguros (BM). Las investigaciones para combatir de manera más eficiente la obesidad en el mundo se llevan a cabo por la OMS.

A nivel nacional, el gobierno mexicano ha respetado cada una de las “recomendaciones”, que le son impuestas por estos organismos de escala internacional implementando la Estrategia Nacional contra el Sobrepeso y la Obesidad. En esta se pretende prevenir y disminuir la obesidad en el país y se lleva a cabo en coordinación con dependencias como la SEP, CONADE, SAGARPA, SEDESOL, SHCP, PROFECO, SEDATU, CONAGUA, SS y DIF; las cuales están directa e indirectamente vinculados con el problema y con las bases necesarias para su prevención, la cual es básicamente fomentar la alimentación balanceada en la población así como la actividad física (que es el enfoque que se le ha dado a su solución). Esto en consecuencia del abandono de la soberanía nacional, pues con

las políticas neoliberales se busca actualmente alcanzar la denominada seguridad alimentaria.

Constitucionalmente el estado está obligado a garantizar la alimentación dentro de toda la población y que esta sea nutritiva, por lo que se creó la Ley General del Derecho a la Alimentación Adecuada y con la cual se pretende crear acciones para acabar con la desnutrición y malnutrición, también la creación de comités y órganos responsables de llevar a cabo las acciones están presentes. Aunque son en sí estas acciones las que no son suficientes, ya que bajo el sistema económico vigente lo único que pretende es generar ganancias sin tomar en consideración los efectos adversos que genera a la sociedad a menos que esto le produzcan un contratiempo. Por lo que basarse en acciones encaminadas a concientizar a la población, cuando su estilo de vida no le permite realizar los cambios que se le solicitan, es deficiente. Evidenciando así la falta de interés del gobierno por acabar con el problema y demostrando que actúa como administrador de los intereses de la clase dominante.

La propuesta de proyecto a primera vista podría pensarse que un esquema que ya se ha utilizado; si bien es cierto, esto se ha realizado por separado, de manera que este nuevo modelo pretende alcanzar resultados positivos para la sociedad, de forma que al involucrarse actores fundamentales para el desarrollo de la familia, los resultados se reflejaran en la disminución de ENT, puesto que además de atacar a la obesidad por medio de la producción de alimentos sanos y creación de una cultura de la necesidad de consumir estos; también se fomentara la creación de empleos que permitan a los trabajadores incrementar su ingreso, lo cual posibilitara tener acceso a un mayor número de productos de la canasta básica

Bibliografía.

ABC.es. “La obesidad y la ingesta energética aumenta al mismo tiempo en los países ricos”. 01 Julio, 2015. Madrid. Disponible en: <http://www.abc.es/salud/noticias/20150701/abci-comida-obesidad201506301613.html> (14 de Octubre del 2015).

AFANÁSIEV L., Andréev N., Avsénev G., Chérnikov G., Dráguilev M., Judokormov G., Kuzmichev Y., Málev M., Mansilla A., Novosiólov S., Nujóvich E., Rudenko G., Ryndina M., y Vasilchuk Y. “Economía política del capitalismo”. Editorial Progreso. Zúbovski bulvar, 21. Moscú, URSS.

ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL. Ginebra, Suiza. 11 de Abril del 2013. pp.02. Disponible en: <http://ica.coop/sites/default/files/attachments/ICA%20Bylaws%20-%20updated%202013%20-%20Spanish.pdf> (15 de Diciembre del 2015).

ALIANZA POR LA SALUD ALIMENTARIA. “Afecta al 70% de empleados en edad Productiva”. 26 de Junio del 2015. Disponible en: <http://alianzasalud.org.mx/2015/06/afecta-obesidad-a-70-de-empleados-en-edad-productiva/> (03 de Septiembre del 2015).

ALIANZA POR LA SALUD ALIMENTARIA. “Dieta Tradicional”. Disponible en: <http://alianzasalud.org.mx/dieta-tradicional/> (03 de Septiembre del 2015).

ALIANZA POR LA SALUD ALIMENTARIA. “El succulento negocio de la comida chatarra en México”. 07 de Julio 2015. Disponible en: <http://alianzasalud.org.mx/2015/07/el-suculento-negocio-de-la-comida-chatarra-en-mexico/> (03 de Septiembre del 2015).

ALIANZA POR LA SALUD ALIMENTARIA. "México Obesogénico". 20 de Julio 2015. Disponible en: <http://alianzasalud.org.mx/2015/07/mexico-obesogenico/> (17 de Agosto del 2015).

AMERICAN CANCER SOCIETY. "Datos y Estadísticas sobre el Cáncer entre los Hispanos/Latinos 2012-2014". Atlanta, Georgia. pp.02.

ARANDA, Orozco, G., & Ponce de León Rosas, A. "Economía Social: Una propuesta para el campo mexicano". pp.10. En pa.gob.mx. Disponible en: http://www.pa.gob.mx/publica/rev_45/analisis/Gerardo_Aranda_Orozco.pdf. (17 de Diciembre del 2015).

ASPE, Armella Pedro. "El Camino Mexicano de la Transformación Económica". Fondo de Cultura Económica. México, 1993. pp.218.

ÁVILA, Ramírez José. "La obesidad y el sobre peso, su efecto sobre la columna lumbar". Revista Mexicana de Neurociencia. Mayo - Junio, 2009. 10 (3): 220 - 223. Disponible en: <http://revmexneuroci.com/wp-content/uploads/2014/05/Nm093-07.pdf>. (10 de Septiembre del 2015).

ARANDA, Balcázar Rodrigo; Lima Velázquez José Martín; Minor Campa Enrique Eliseo; Pérez González Cristina Haydé; Sandoval Gutiérrez Héctor Hugo. "Construcción de las Líneas de Bienestar. Documento Metodológico". Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. México, DF. Agosto de 2012. pp.26. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Construccion_lineas_bienestar.pdf (29 de Noviembre del 2015).

ARROYO, Alberto. "El TLCAN: objetivos y resultados 7 años después". Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio. Noviembre de 2001. pp.12.

BANCO MUNDIAL. "Seguridad Alimentaria: Panorama General". Disponible en: <http://www.bancomundial.org/es/topic/foodsecurity/overview#2> (26 de Noviembre del 2015).

BARRIENTOS, Pérez Margarita; Flores Huerta Samuel. "¿Es la obesidad un problema médico individual y social? Políticas públicas que se requieren para su prevención". Boletín Médico Hospital Infantil de México. 2008, vol. 65, Núm.06, pp. 645. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/bmim/v65n6/v65n6a19.pdf> (17 de Diciembre del 2015).

BASTOS, A.A., González Bato, R., Molinero González, O. y Salguero del Valle, A. "Obesidad, nutrición y actividad física". Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. 2005.

BARTRA, Armando. "El campo no aguanta más I". La Jornada México. Diciembre 14 de 2002.

BASULTO, Julio. "Comer y Correr: Desmontando los mitos de la alimentación de los runners". Penguin Random house Editorial España. pp.304.

BENÍTEZ, Molina Isabel. "Yatroquímica". En Medicopedia, el Diccionario Medico Interactivo. 01 de Enero de 2012. Disponible en: http://www.portalesmedicos.com/diccionario_medico/index.php/Yatroquimica. (02 de Noviembre del 2015).

BIBLIOTECA NACIONAL DE LOS EE.UU: MedlinePus (Enciclopedia Médica). "Síndrome de Hipoventilación y obesidad (SHO)". Disponible en: <https://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/ency/article/000085.htm> (10 de Septiembre del 2015).

BROOKS, David. "Obesidad, regalo del TLCAN a México". La Jornada. Viernes 06 de Abril 2012, pp.36. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx//201204/06/sociedad/036n1soc> (22 de Septiembre del 2015).

BURGER KING. "¿Quiénes somos?. Disponible en: <http://www.burgerking.com.mx/about-bk> (10 de Julio del 2016).

CALVA, José Luis. (Coord.). "Crisis Económica Mundial. El futuro de la Globalización". Análisis Estratégico para el desarrollo. Vol.01. Consejo Nacional de Universitarios. México, 2012, pp.270.

CÁMARA DE DIPUTADOS. CENTRO DE ESTUDIOS DE FINANZAS PÚBLICAS. "El proceso de desgravación arancelaria del maíz y el frijol en el marco del TLCAN, 1994-2008". CEFP/059/2007. Disponible en: <http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0592007.pdf> (30 de Junio del 2016).

CÁMARA DE DIPUTADOS. CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS. "Estudio Económico y Fiscal de la Industria tabacales en México". Palacio Legislativo, Noviembre - 2002. pp. 01 - 42.

CÁMARA DE DIPUTADOS. "Ley de Inversión Extranjera". Disponible en: sre.gob.mx/component/.../category/2-marco-normativo?...ley-de-inversion-extranjera (22 de Junio del 2016).

CAMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNION. "Ley de propiedad industrial". Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/50.pdf> (11 de Noviembre del 2015).

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. "Ley General de Sociedades Cooperativas". Artículo 06, pp.02. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/143.pdf> (17 de Diciembre del 2015).

CAMPOS, Juan. "Balance: 10 años del TLCAN antecedente del ALCA, en Teoría y Práctica" NÚM.11 - 12, México, 2002. Disponible en: <http://www.geocities.com/teoria> (27 de Junio del 2016).

CAPÍTULO 3. “Revisión Bibliográfica: Botanas”. pp.04. Disponible en: <http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/1646/Capitulo3.pdf> (29 de Junio del 2016).

CARLSEN, Laura. “El tratado de Libre Comercio está hambreado a México”. Programa de las Américas: Un nuevo mundo de acción y comunicación para el cambio social. 28 de Octubre del 2011. Disponible en: <http://www.cipamericas.org/es/archives/5639> (01 de Septiembre del 2015).

CARBONERO, Carreño María Rocío. “Glutamato Monosódico la trampa de los alimentos sabrosos”. Instituto de Ciencias de la Conducta (ICC). España. Disponible en: http://www.tcasevilla.com/archivos/glutamato_monosodico_y_obesidad.pdf (13 de Noviembre del 2015).

CASA, Álvarez. “Anatomía Patológica: Etimología”. Disponible en: <http://www.casaalvarez.com/anatomia-patologica-etimologia>. (02 de Noviembre del 2015).

CASTAÑEDA, Sepúlveda Rafael. “Síndrome de intestino irritable”. Medicina Universitaria; 12(46) Monterrey, Nuevo León, México, 2010, pp.40. Disponible en: http://medicinauniversitaria.uanl.mx/46/pdf/39_sindrome.pdf (21 de Noviembre del 2015).

CELIS, Callejas Fernando. “El TLCAN y la cafecultura mexicana”. La jornada del campo. 16 de Noviembre 2013. Núm.74. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/11/16/cam-cafe.html> (30 de Junio del 2016).

CHAVEZ, Pablo. “Alsea no es competidor de CMR”. El Economista. México, D.F 25 de Agosto del 2014. Disponible en: <http://eleconomista.com.mx/mercados-estadisticas/2014/08/25/alsea-no-competidor-cmr> (12 de Noviembre del 2015).

COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA (COFEMER). “El Problema de la obesidad en México: diagnóstico y acciones regulatorias para enfrentarlo”.

Documentos de Investigación en Regulación Núm.2012 - 02 Agosto 2012, pp.86 - 87. Disponible en: http://www.cofemer.gob.mx/Varios/Adjuntos/01.10.2012/COFEMER_PROBLEMA_OBESIDAD_EN_MEXICO_2012.pdf (28 de Noviembre del 2015).

CONDENSADO, de Casanueva Esther: "Vidas que trascienden". Cuadernos de nutrición. México, 1992. pp.05.

CONIFERAS, C., José Javier. "Reestructuración capitalista, TLC y empleo en México". Política y Cultura. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. Distrito Federal, México. Núm.02, primavera, 1993, pp.132.

CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (COMECYT). "Estudio de tendencias y oportunidades para el sector de alimentos procesados en el estado de México". pp.55. Disponible en: <http://fumeec.org.mx/v6/htdocs/alimentos.pdf> (08 de Octubre del 2015).

CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO SOCIAL (CONEVAL). Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Glosario.aspx> (17 de Noviembre del 2015).

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (CONACULTA). "El encuentro entre dos mundos Gastronómicos: Cocina Mexicana e Historia". Disponible en: http://sic.conaculta.gob.mx/ficha.php?table=gastronomia&table_id=96 (07 de Septiembre del 2015).

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (CONACULTA). "La cocina del virreinato: Cocina mexicana e historia". Disponible en:

http://sic.conaculta.gob.mx/ficha.php?table=gastronomia&table_id=101&estado_id=0 (03 de Septiembre del 2015).

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. “Artículo 27”. México, ISEF. 20015. pp.24.

CRUZ, Sánchez Marcelina. “Sobrepeso y obesidad: Una propuesta de abordaje desde la sociología”. SCIELO. Región y Sociedad. Vol.25. Núm.57 Hermosillo, Mayo/Agosto, 2013. ISSN 1870-3925. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S187039252013000200006&script=sci_arttext. (08 de Septiembre del 2015).

DE LA FUENTE, Limón Héctor. “Gestión Estatal del Subdesarrollo y Dominación Autoritaria en México, (1934 - 2006)”. Las Causas Estructurales de las Tendencias Autoritarias en el Ejercicio del Poder Político en nuestra Formación Social. Universidad Autónoma De Zacatecas “Francisco García Salinas”. Zacatecas, Zacatecas. Junio de 2010. pp.90.

DE LA TORRE, Ana Paula. “¿Cómo en pocos años la comida chatarra conquisto a México?”. Un estudio del Centro para la Investigación de la Globalización. 06 de Marzo 2015. Disponible en: <http://www.ecoosfera.com/2015/03/como-en-pocos-anos-la-comida-chatarra-conquisto-a-mexico-aqui-te-lo-contamos/> (05 de Septiembre del 2015).

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD ARTURO PRAT. IQUIQUE. “La alienación en Marx: el cuerpo como dimensión de utilidad”. Revista Ciencias Sociales Núm.25. Segundo Semestre 2010.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR (ANDI). “Azúcar, confitería y chocolatería”. 2001. pp.44. Disponible en:

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Empresarial/Azucar.pdf>. (26 de Noviembre del 2015).

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. "Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza". 16 de Junio de 2010. pp.12. Disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5146940&fecha=16/06/2010 (17 de Diciembre del 2015).

DOMÍNGUEZ, Alexandra. "5 interesantes datos sobre la industria de las golosinas en México". Mercadotecnia Publicidad y Medios. 09 de Diciembre del 2015. Disponible en: <http://www.merca20.com/5-interesantes-datos-la-industria-las-golosinas-en-mexico/> (04 de Julio del 2015).

DOMINO'S PIZZA. "¿Quiénes somos?". Disponible en: <http://dominos.com.mx/quienes-somos/> (10 de Julio del 2016).

DRES, E. Herrera, R. J. Bosch y L. Pérez Villa. "Acantosis Nigricans". Dermatología: Correlación clínico-patológica. pp.01. Disponible en: <http://www.menarini.es/images/dermatopatologia/Derma002.pdf> (21 de Noviembre del 2015).

ECONOMIAHOY.MX (El nuevo diario digital). "No es lugar para dietas: la ensalada del McDonald's que engorda más que una súper hamburguesa". México, D.F 09 de Febrero del 2016. Disponible en: <http://www.economiahoy.mx/ciencia-eAm-mx/noticias/7338952/02/16/No-es-lugar-para-dietas-la-ensalada-del-McDonalds-que-engorda-mas-que-una-super-hamburguesa.html> (21 de Junio del 2016).

EGREMY, Nydia. "ONU: Transnacionales deben respetar los derechos Humanos". Revista de análisis político buzos de la noticia. Núm.626. México, 25 de Agosto del 2014. pp.30.

EL ECONOMISTA. "Consumo de Botanas creció 70% en 10 años". Octubre 31, 2010. Disponible en: <http://eleconomista.com.mx/industrias/2010/10/31/consumo-botanas-crecio-70-10-anos> (29 de Junio del 2016).

E. MARTÍNEZ VILA, M. Murie Fernández, I. Pagola y P. Irimia. Enfermedades cerebrovasculares. Medicine.; Vol.10. No.72. Navarra. España. 2011, pp. 48 - 71. Disponible en: <http://www.elsevierinstituciones.com/ficheros/pdf/62/62v10n72a13191296pdf001>.

ENCICLOPEDIA DE SALUD, DIETÉTICA Y PSICOLÓGICA. "Caloría". Disponible en: <http://www.encyclopediasalud.com/definiciones/caloria> (27 de Agosto del 2015).

ENCICLOPEDIA DE SALUD, DIETETICA Y PSICOLOGÍA. "¿Qué es la biomedicina? Definición, concepto y objetivos". Disponible en: <http://www.encyclopediasalud.com/categorias/ecologia-biologia-y-biomedicina/articulos/que-es-la-biomedicina-definicion-concepto-y-objetivos> (24 de Octubre del 2015).

ENGELS, Federico. "Del socialismo utópico al socialismo científico". Unión de Juventudes Socialistas de Puerto Rico. Marxists Internet Archive. 2000. Disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/dsusc/> (16 de Diciembre del 2015).

ESQUIVEL, Eduardo. "La industria de alimentos procesados y el peligro para la gobernabilidad". SDPnoticias.com. Jueves 06 de Agosto 2015. Disponible en: <http://www.sdpnoticias.com/nacional/2015/08/06/la-industria-de-alimentos-procesados-y-el-peligro-para-la-gobernabilidad> (04 de Octubre del 2015).

Estrella K. Danielle. "Obesidad infantil". Grupo Imaginador de Ediciones. Buenos Aires, 2006. pp.22.

EUROMONITOR INTERNATIONAL. "Dando sentido a los mercados globales". Disponible en: <http://www.euromonitor.com/es-euromonitor-about-us> (14 de Noviembre del 2015).

EUROPEAN FOOD INFORMATION COUNCIL (EUFIC). “La Privación del Sueño y sus consecuencias metabólicas”. Disponible en: <http://www.eufic.org/article/es/artid/privacion-sueno-consecuencias-metabolicas/> (13 de Septiembre del 2015).

FAULHABER, G. (1975), “Cross-subsidization: Pricing in public enterprises”, American Economic Review, 65, 966 - 977.

FAUSTO, Guerra Josefina, Valdez López Rosa María, Aldrete Rodríguez María Guadalupe; López Zermeño María Del Carmen. “Antecedentes Históricos Sociales De La Obesidad En México”. Investigación en Salud. Vol. VIII, Núm.02, Agosto 2006. pp.93.

FERNANDEZ, Adela. “Tradicional cocina Mexicana y sus mejores Recetas”. Panorama Editorial. México, 1985. pp.07.

FERRUFINO, Juan C, Taxa Luis, Ángeles Gladis. “Histología normal del intestino delgado”. Revista Médica Hered 1996; Núm.07, pp.53. Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/rmh/v7n1/v7n1tr2.pdf> (21 de Noviembre del 2015).

FLORES, Avilés Emimael de Jesús. “La obesidad y sus alteraciones dermatológicas”. Medigraphic. Vol. 2, Núm.02 Mayo - Agosto 2013, pp.55 - 61.

FRANCO, Ira. “Impulsa el Tratado el ‘boom’ de las franquicias”. El Universal.mx. México, 19 de Diciembre del 2003. Disponible en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/finanzas/37566.html> (12 de Noviembre del 2015).

FRENTE PARLAMENTARIO CONTRA EL HAMBRE. “Ley General del Derecho a la Alimentación Adecuada”. 07 de Abril de 2014, pp.02. Disponible en: http://www.fao.org/fsnforum/righttofood/sites/default/files/files/Iniciativa_%20Ley%2

0General%20del%20Derecho%20a%20la%20Alimentaci%C3%B3n%20Adecuada.pdf (27 de Noviembre del 2015).

FRISNEDA, Pedro. "Obesidad afecta a millones en EEUU". Instituto Médico Europeo de la Obesidad. 22 de Septiembre, 2015. Disponible en: <http://stopalaobesidad.com/2015/09/22/obesidad-afecta-a-millones-de-adultos-en-eeuu/>. (14 de Octubre del 2015).

FOGELHOLM, Mikael. "La influencia de una actividad física reducida: el estilo de vida sedentario como Un riesgo para la salud" en Foz Sala Mario. Obesidad: un reto sanitario de nuestra civilización. España Monografías Humanitas. 2004, pp.47. Disponible en: http://www.iatros.es/wp-content/uploads/2014/07/MONO_6.pdf#page=13. (13 de Septiembre del 2015).

FORBES MÉXICO. "México, el país más obeso del mundo". Economía y Finanzas. 09 de Julio del 2013. Disponible en: <http://www.forbes.com.mx/mexico-el-pais-mas-obeso-del-mundo/>. (23 de Agosto del 2015).

FORMIGUERA, Xavier. "Comprender la obesidad". Amat editorial. Barcelona, 2013.

FOZ Mario. "Historia de la obesidad" en Foz Sala Mario. Obesidad: un reto sanitario de nuestra civilización. España Monografías Humanitas. pp.04.

FRANQUICIAS EN MEXICO. "Breve introducción de las franquicias en México". Disponible en: <http://www.franquiciasenmexico.com.mx/historia-franquicias-mexicanas.htm> (11 de Noviembre del 2015).

FUNDACIÓN ESPAÑOLA DEL CORAZÓN. "Cardiopatía Isquémica". Febrero de 2015. Disponible en: <http://www.fundaciondelcorazon.com/informacion-para-pacientes/enfermedades-cardiovasculares/cardiopatia-isquemica.html> (19 de Noviembre del 2015).

GARCÍA, García Eduardo. “¿Qué es la obesidad?”. Revista de Endocrinología y Nutrición, Octubre - Diciembre 2004 Vol.12, Suplemento 03, pp.88. Disponible en: <http://www.medigraphic.com/pdfs/endoc/er-2004/ers043c.pdf> (24 de Agosto del 2015).

GARCÍA, Zamora Rodolfo. “La maquila y la inversión extranjera directa en México”. La apertura externa de la economía mexicana. Noviembre - Diciembre 2001. Núm.795, pp.128. Disponible en: http://www.revistasice.info/cache/pdf/ICE_795_127140__07D624377806EAED20265F6BDA5DC318.pdf (01 de Octubre del 2015).

GEMKOW, Henrich. “Carlos Marx biografía completa”. Traducción de Floreal Mazía. Cartago, Buenos Aires, 1975.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. "Guías esenciales para la Salud: Obesidad". México, 2014. pp.11 - 19. ISBN: 978-607-464-356-5.

GRAIN. “Libre Comercio y la Epidemia de Comida Chatarra en México”. pp.09. Febrero 2015. Disponible en: <file:///C:/Users/MARY/Downloads/grain-5171-libre-comercio-y-la-epidemia-de-comida-chatarra-en-mexico.pdf> (05 de Septiembre del 2015).

GOBIERNO DE LA REPUBLICA. “Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes”. pp.23.

GÓMEZ, Dantés Octavio, Gómez Jáuregui Jesica. “La equidad y la imparcialidad en la reforma del sistema mexicano de salud”. Salud Pública México 2004; 46:399 - 416. Disponible en: <http://bvs.insp.mx/rsp/articulos/articulo.php?id=000098> (22 de Junio del 2016).

GOMEZ, González Janet. "5 casos de publicidad engañosa". México, D.F. 26 de Enero del 2015. Disponible en: <http://www.merca20.com/5-casos-de-publicidad-enganosa/> (21 de Junio del 2016).

GÓNZALEZ, Chávez Humberto. "La gobernanza mundial y los debates sobre la seguridad alimentaria". Destacados, Núm.25, Septiembre - Diciembre, 2007, pp. 07 - 20. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. México, D.F. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/139/13902501.pdf> (18 de Septiembre del 2015).

GONZÁLEZ, Soler Fernando. "Trabajo Asociado Opción Estratégico - Empresarial de Tercerización Laboral con Flexibilidad". Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Jurídicas. Bogotá. 2005. pp.06.

GRAIN. "Libre Comercio y la Epidemia de Comida Chatarra en México". pp.09. Febrero 2015. Disponible en: <file:///C:/Users/MARY/Downloads/grain-5171-libre-comercio-y-la-epidemia-de-comida-chatarra-en-mexico.pdf> (05 de Septiembre del 2015).

GUALDONI, Fernando. "El enorme costo de la obesidad". EL PAÍS. 03 de Enero, 2015. Madrid. Disponible en: http://economia.elpais.com/economia/2014/12/30/actualidad/1419956861_619355.html (15 de Octubre del 2015).

GUINSBERNG, Enrique. "La salud mental en el neoliberalismo". Plaza y Valdés, 2001, pp.17. "Crisis Económica Mundial. El futuro de la Globalización". Análisis Estratégico para el desarrollo. Vol. 01. Consejo Nacional de Universitarios. México, 2012.

GUZMÁN, Leonardo. "Mexicanos consumen al año 313.3 mil toneladas de dulces". Cambio de Michoacán. 19 de Marzo del 2014. Derechos Reservados, Sociedad

Editora de Michoacán S.A. de C.V. Disponible en:
<http://www.cambiodemichoacan.com.mx/nota-219988> (04 de Julio del 2016).

GRUPO DE ECONOMISTAS Y ASOCIADOS. "Estudio estratégico para elevar la competitividad y el desarrollo sustentable de la cadena productiva cárnica: cerdo, ave y res". 28 de Febrero de 2003. pp.10. Disponible en:
www.contactopyme.gob.mx/cpyme/.../Documentofinal-EstudioCarne.doc (26 de Noviembre del 2015).

HARVEY, David. "Breve Historia del Neoliberalismo". Ediciones AKAL. España. 2007. pp.01 - 256.

HERNÁN, Daza Carlos. "La obesidad: un desorden metabólico de alto riesgo para la salud". Colombia Médica. Vol. 3. Núm.02. 2002. pp.73. Disponible en:
<http://colombiamedica.univalle.edu.co/index.php/comedica/article/view/224/227>.
(27 de Agosto del 2015).

HERNÁNDEZ, Edmundo. "Diccionario de Política Internacional" (Tomo II). Edición 06, Porrúa. México, 2002. pp.1210. ISBN 970-07-3145-6.

HERNÁNDEZ, Laos Enrique. "La industria láctea de México en el contexto del Tratado de Libre Comercio de América del Norte". Universidad Autónoma Metropolitana UAM. México, 2000. pp.49.

HINOJOSA, Quirós María del Carmen. "Un nuevo recorrido por las regiones gastronómicas de México". 2aed. México, 2008. pp.357.

INDUSTRIA ALIMENTARIA. "La confitería mexicana firme hacia la recuperación". 03 de Junio del 2013. Disponible en:
<http://www.industriaalimenticia.com/articles/86579-la-confiteria-mexicana-firme-en-el-camino-hacia-la-recuperacion> (04 de Julio del 2016).

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA (INEGI). "Derechohabiencia a servicios de salud", pp. 60. Disponible en:

http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/censo/2005/perfiles/Perfil_Soc_EUMX3.pdf (21 de Noviembre del 2015).

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA (INEGI). "Títulos y descripciones". pp.124. Disponible en: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/2104/702825172770/702825172770_3.pdf (22 de Septiembre del 2015).

INSTITUTE FOR HEALTH METRICAS AND EVALUATION (IHME). "Marie Ng". Disponible en: <http://www.healthdata.org/about/marie-ng> (03 de Noviembre del 2015).

INSTITUTO MÉDICO LÁSER. "Hiperhidrosis: Tipos, causas y consecuencias". Disponible en: <http://www.iml.es/hiperhidrosis-tipos-causas-y-tratamiento.html>. (01 de Septiembre de 2015).

INSTITUTO MÉDICO EUROPEO DE LA OBESIDAD. "Estadísticas de Obesidad 2010". 15 Noviembre, 2010. Disponible en: <http://stopalaobesidad.com/2010/11/15/la-obesidad-en-espana-y-en-el-mundo/> (15 de Octubre del 2015).

INSTITUTO MÉDICO EUROPEO DE LA OBESIDAD. "Estadísticas de Obesidad 2014". 11 Noviembre, 2014. Disponible en: <http://stopalaobesidad.com/2014/11/11/estadisticas-de-obesidad-2014/> (15 de Octubre del 2015).

INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER. "Obesidad y riesgo de cáncer". Disponible en: <http://www.cancer.gov/espanol/cancer/causas-prevencion/riesgo/obesidad/hoja-informativa-obesidad#q13> (21 de Noviembre del 2015).

INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD. "Kilos de más, pesos de menos. Los costos de la obesidad en México". pp.16. Disponible en: http://imco.org.mx/wp-content/uploads/2015/01/20150127_ObesidadEnMexico_DocumentoCompleto.pdf

J. A. Muir Gray, Godfrey Fowler. "Fundamentos de medicina preventiva". Ed. Díaz de Santos. Madrid, 1989. pp.236.

KFC. "Historia". Disponible en: <http://kfc.com.mx/historia.php> (10 de Julio del 2016).

KRAUZE, Enrique. "La Historia Cuenta (Capitulo 2:"México: su economía y la inversión extranjera directa"). México, 1998. pp.48.

LA ENCICLOPEDIA LIBRE (WIKIPEDIA). "Pizza Hut". Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Pizza_Hut (10 de Julio del 2016).

LA JORNADA. "Comida Chatarra también causa dependencia señala estudio". Martes 30 de Marzo del 2010. pp.02. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2010/03/30/ciencias/a02n1cie> (13 de Noviembre del 2015).

LARRAIN, Max. "El consenso de Washington: ¿Gobernador de Gobiernos?". Disponible en: <http://propolco.tripod.com/4sem/washington.htm> (25 de Junio del 2016).

LAVALLE, Montalvo Carlos. "Osteoartritis". pp.01. Disponible en: http://www.facmed.unam.mx/sms/temas/2010/06_jun_2k10.pdf (21 de Noviembre del 2015).

LEGISCOMEX. “Confitería en México”. 04 de Marzo del 2009. pp.05. Disponible en: http://www.legiscomex.com/BancoMedios/Documentos%20PDF/est_confites_mex_14.pdf (05 de Julio del 2016).

LIMÓN, Colorió Bruno. “El Gran Evento de la industria de alimentos y bebidas: Snacks, mitos y realidades de las botanas en México”. Food Technology Summit y Expo. México, D.F 01 - 02 de Octubre 2014. Disponible en: http://www.enfasis.com/Presentaciones/FTSMX/2014/Gratis/Snacks_BLimonALeon.pdf (30 de Junio del 2016).

LÓPEZ, Bárcenas Francisco. “El derecho a la alimentación en la legislación mexicana”. pp.15. Disponible en: <http://www.oda-alc.org/documentos/1367960941.pdf> (28 de Noviembre del 2015).

LÓPEZ Espinoza, Antonio. “México Obeso: Actualidades y perspectivas”. Ed. Universitario | Libros Universitarios. México, 2014.

LORÍA, Eduardo. “Sobre peso e integración económica en México”. Facultad de Economía. Economía Informa, Núm.389. Noviembre – Diciembre 2014. Disponible en: <http://www.economia.unam.mx/assets/pdfs/econinfo/389/01loriaysalas.pdf> (05 de Julio del 2016).

MANTXO, Martín. “El papel del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial en la deuda Ecológica”. Ecologistas en Acción. Org. pp.02 - 03. Disponible en: http://www.ecologistasenaccion.org/IMG/pdf/FMI_y_BM_generan_deuda_ecologica.pdf (20 de Noviembre del 2015).

MARROQUÍN, Jesús. “El sector agropecuario mexicano y el TLC”. Apunte para un debate, en Economía Informa Núm.300 de Septiembre de 2001. Facultad de Economía UNAM México.

MARTINEZ, Gallardo Alejandro. "La gran fantasía de la comida "Orgánica" (el mejor negocio de las mega- corporaciones). Pijamasurf. 09 de Julio del 2012. Disponible en: <http://pijamasurf.com/2012/07/la-gran-fantasia-de-la-comida-organica-o-como-las-grandes-corporaciones-han-cooptado-la-industria-sin-que-te-des-cuenta/> (19 de Noviembre del 2015).

MARTINEZ, Mayra. "El monopolio financiero del café". Revista Contralinea. Capitales. Disponible en: http://www.contralinea.com.mx/c10/html/capitales/ene03_cafe.html (30 de Junio del 2016).

MARX, Carlos. Prólogo a la Contribución a la Crítica de la Economía Política. Londres, Enero 1859. Publicado en el libro; Zur Kritik der plitischen Oekonomie von Karl Marx, Ernest Heft, Berlín 1859. Disponible en: https://vertov14.files.wordpress.com/2012/01/1-marx-el_metodo_de_la_economia_politica.pdf

MEDICINA FARMACOLOGIA. "Hepatocitos". Disponible en: <http://medicinafarmacologia.blogspot.mx/2009/12/hepatocitos.html> (21 de Noviembre del 2015).

MEDLINEPLUS. "Intertrigo". Disponible en: <https://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/ency/article/003223.htm> (21 de Noviembre del 2015).

MDSsalud. "Infecciones Micóticas de la piel". Disponible en: <https://www.msdsalud.es/manual-msd-hogar/seccion-1/infecciones-micoticas-piel.html> (15 de Septiembre del 2010).

MÉNDEZ, Nahúm. "Obesidad, conceptos clínicos y terapéuticos". Mc Graw Hill. México D.F, 2013. pp.06.

MESTRE, Cristina “¿Qué es la oligospermia? “ 2012. Disponible en: <http://www.oligospermia.es/> (21 de Noviembre del 2015).

MEYER, Harris. “Marketing: Ventas al por menor”. McGraw Hill. Bogotá, Colombia.1992. pp.07.

MOLINA, Nácher Vicente. Disponible en: <http://mural.uv.es/monavi/disco/primero/anatomia/Tema52.pdf> (21 de Noviembre del 2015).

MONEREO, Megías Susana; Molina Baena Begoña. “Costes sociosanitarios de la obesidad”. En Foz Sala Mario. *Obesidad: un reto sanitario de nuestra civilización*. España Monografías Humanitas. pp.189. Disponible en: http://www.iatros.es/wp-content/uploads/2014/07/MONO_6.pdf#page=13 (21 de Octubre del 2015).

MONTENEGRO, Walter. "Introducción a las doctrinas político - económicas". Fondo de Cultura Económica. México, 1986. ISBN 968-16-0609-4.

MORALES, Chávez Raúl Ignacio. “Neoliberalismo y Globalización”. Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM.

MORALES, Roberto. “Alimentos, una industria muy pesada”. *El economista*, 25 de Octubre, 2013.

MORENO, Alberto, “Predominan tienditas, pero pierden ventas y mercado”. *El Economista*, 03 de Abril 2012. Disponible en: <http://eleconomista.com.mx/industrias/2012/04/03/predominan-tienditas-pierden-ventas-mercado> (14 de Noviembre del 2015).

MURILLO, Soria Víctor. "Integración Económica y Social de las Américas. Evaluación del Libre Comercio". Ed. ITACA. México, 2005 .pp.123.

NACIONES UNIDAS. “Equipo de Tareas de Alto Nivel sobre la crisis mundial de la seguridad alimentaria”. Disponible en: <http://www.un.org/es/index.html> (17 de Noviembre del 2015).

ORGANIZACIÓN ARGENTINA DE JÓVENES PARA LAS NACIONES UNIDAS (OAJNU). “El mercado alimentario mundial: el rol de la empresas multinacionales en la producción y distribución de alimentos en los países en vías de desarrollo”. pp.10. Disponible en: <http://www.oajnu.org/wp-content/uploads/2012/03/El-mercado-alimentario-mundial-el-rol-de-las-EMN-en-la-producci%C3%B3n-y-distribuci%C3%B3n-de-alimentos-en-los-PVD.pdf> (18 de Septiembre del 2015).

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA (FAO). “Ley Marco, Derecho a la Alimentación, Seguridad y Soberanía Alimentaria”. Aprobada en la XVIII Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano 30 de noviembre al 01 de diciembre de 2012, Panamá. pp.17 - 20. Disponible en: <http://www.oda-alc.org/documentos/1362080045.pdf> (01 de Septiembre del 2015).

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA (FAO). “Los Carbohidratos en la nutrición humana: informe de una Consulta mixta FAO/OMS de expertos, Roma, 14-18 de abril de 1997”. Food & Agriculture Org., 1999. pp.72.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS). “El aumento del suministro de energía alimentaria como el principal impulsor de la epidemia de obesidad: un análisis internacional”. Disponible en: <http://www.who.int/bulletin/volumes/93/7/14-150565-ab/es/>. (03 de Octubre del 2015).

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS). “Enfermedades No Transmisibles”. Centro de prensa. Nota descriptiva. Enero 2015. Disponible en: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs355/es/> (20 de Agosto del 2015).

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS). “Estrategia Mundial de la Organización Mundial de la Salud sobre Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud”. pp.06. Disponible en: http://www.who.int/dietphysicalactivity/strategy/eb11344/strategy_spanish_web.pdf (13 de Noviembre del 2015).

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS). "10 Datos Sobre la Obesidad". Datos y Cifras. Disponible en: <http://www.who.int/features/factfiles/obesity/facts/es/index2.html> (27 de Agosto del 2015).

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS). “Obesidad y Sobrepeso”. Centro de Prensa, Nota Descriptiva N°311. Enero 2015. Disponible en: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs311/es/> (20 de Agosto del 2015).

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONOMICO (OCDE). “La obesidad y la economía de la prevención”. 2010. Disponible en: <http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/46077041.pdf> (21 de Octubre de 2015).

ORTÍZ, Gómez Ana Silvia; Vázquez García Verónica; Montes Estrada Margarita. “La alimentación en México: enfoques y visión a futuro”. En Revista de investigación científica, ISSN-e 0188-4557, Vol. 13, Núm.25, 2005, pp.17. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2056838> (29 de Septiembre de 2015).

PALLARES, Miguel. "La batalla por el mercado del café soluble". El Financiero. 22 de Octubre del 2013. Disponible en: <http://www.elfinanciero.com.mx/archivo/la-batalla-por-el-mercado-de-cafe-soluble.html> (30 de Junio del 2016).

PALOMEQUE, Torres Antonio. "Geografía Económica (La economía y su desarrollo)". Barcelona, 1969. pp.07.

PAREDES, Sierra Raymundo. "Seminario: El ejercicio actual de la medicina (Sobrepeso y obesidad en el niño y el adolescente). Universidad Autónoma de México, Facultad de Medicina. México, 2007. Disponible en: http://www.facmed.unam.mx/sms/seam2k1/2007/ago_01_ponencia.html

PELÁEZ, Vicky. "El tratado de Libre Comercio que Destruyo México". Sputnik Mundo. Abril 08, 2015. Disponible en: <http://mundo.sputniknews.com/firmas/20150408/1036193368.html> (20 de Septiembre del 2015).

PEÑA, Manuel. "La Obesidad en la Pobreza. Un nuevo reto para la salud pública". Organización Panamericana de la Salud, Pan American Health Org, 2000. pp.96.

PEPSICO. "Marcas: Sabritas". Disponible en: <http://www.pepsico.com.mx/Brands/Sabritas.html> (29 de Junio del 2016).

PERALTA, Leonardo. "WALMART, la gran beneficiada del TLCAN". CNNExpansión. Martes, 24 de diciembre de 2013. Disponible en: <http://www.cnnexpansion.com/negocios/2006/01/01/walmart-la-gran-beneficiada-del-tlcan> (05 de Octubre del 2015).

PLANELLA, Villagra Isidro. "Agroindustria, fundamentos y conceptos básicos". Bogotá, 1983.

PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO). “Ley general de publicidad engañosa”. Disponible en: <http://www.gob.mx/salud/prensa/profeco-publicidad-enganosa>. (21 de Junio del 2016).

PROYECTO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA SALUD MENTAL EN ARAGÓN (PRISMA). “La Estrecha relación entre depresión y obesidad”. Disponible en: <http://www.prismasa.org/estrecha-relacion-entre-depresion-y-obesidad/>. (13 de Septiembre de 2015).

QUINTANA, Víctor. “El imperio contra la agricultura”. La Jornada, 23 de Abril de 2002.

RABEC Claudio, de Lucas Ramos Pilar, Veale Daniel. “Complicaciones respiratorias de la obesidad”. Archivos de Bronconeumología. Vol. 47 Núm.05 Mayo 2011. Disponible en: <http://www.archbronconeumol.org/es/complicaciones-respiratorias-obesidad/articulo/S0300289611000494/> (21 de Noviembre del 2015).

RAE. “Confite”. Disponible en: <http://buscon.rae.es/drae/srv/search?id=WJCsc2XdpDXX2Pmi7Irv> (26 de Noviembre del 2015).

RÍOS, Almodóvar Jesús Gerardo. “La industria del dulce en Guadalajara, México”. Revista Bancomext. pp.05. Disponible en: <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/107/4/RCE4.pdf> (04 de Julio del 2016).

RIVERA, María del Rosario. “La educación en nutrición, hacia una perspectiva social en México”. Revista Cubana de Salud Pública. Vol.33 Núm.01. Ciudad de La Habana. 2007. ISSN 0864-3466. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662007000100015 (03 de Septiembre del 2015).

RODRÍGUEZ, Vargas José de Jesús. "Ciclo económico, teorías y políticas económicas". UNAM. 18 de diciembre de 2012. Disponible en: <http://www.proglocode.unam.mx/sites/proglocode.unam.mx/files/CICLO%20ECON%20MICO.pdf> (25 de Junio del 2016).

SALOMÓN, Alfredo. "La industria Alimentaria en México: Horizonte Sectorial". Comercio Exterior, Vol.55, Núm.03. Marzo del 2013. pp.242 - 256.

SÁNCHEZ, Ana Cristina. "Las empresas dulceras más importantes en México". Players of life. 15 de Abril del 2015. Disponible en: <http://www.playersoflife.com/articulo.php?id=8971> (04 de Julio del 2016).

SECLLEN, Deza Andre. "Comida rápida en la ciudad de Chiclayo". ISSU. Perú. Disponible en: http://issuu.com/goperuresearch/docs/andre_seclen_deza_spanish (12 de Noviembre del 2015).

SECRETARÍA DE ECONOMÍA (SE): "Alimentos Procesados: Unidad de Inteligencia de Negocios". pp.33. Disponible en: http://mim.promexico.gob.mx/work/sites/mim/resources/LocalContent/72/2/Alimentos_procesados_ES.pdf (05 de Septiembre del 2015).

SECRETARÍA DE ECONOMÍA (SE). "Análisis de la cadena de valor maíz - tortilla: situación actual y factores de competencia local". pp.09. Disponible en: http://www.economia.gob.mx/files/comunidad_negocios/industria_comercio/informacionSectorial/20120411_analisis_cadena_valor_maiz-tortilla.pdf (26 de Noviembre del 2015).

SECRETARÍA DE ECONOMÍA. "Análisis del sector lácteo en México". México. Marzo, 2012. pp.01. Disponible en: http://www.economia.gob.mx/files/comunidad_negocios/industria_comercio/informacionSectorial/analisis_sector_lacteo.pdf (28 de Junio del 2016).

SECRETARÍA DE SALUD. “Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria”. Estrategia contra el sobrepeso y la obesidad. Programa de Acción en el Contexto Escolar. México: Secretaría de Salud; 2010. Disponible en: http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/635/1/images/programadeaccion_sept.pdf

SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL. “Anexo 4. Clasificación por Rama de Actividad Económica”. Premio Nacional de Trabajo 2012. Disponible en: http://www.stps.gob.mx/bp/anexos/PRENAT2012/Anexo%204_Clasificacion%20por%20rama%20de%20actividad.pdf (09 de Noviembre del 2015).

SECRETARIA DE SALUD (SA). “Folleto: Plato del Buen Comer”. Dirección General de Promoción de Salud. Disponible en: http://www.promocion.salud.gob.mx/dgps/descargas1/programas/6_1_plato_bien_comer.pdf (15 de Diciembre del 2015).

SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL COMERCIO EXTERIOR (SICE). “Tratado de libre comercio: Principales beneficios del TLCAN con Estados Unidos”. pp.04. Disponible en: http://www.sice.oas.org/TPD/USA_CAFTA/Studies/BenefTLC_SLV.pdf (04 de Julio del 2016).

SUBWAY MÉXICO. “¿Quiénes somos?”. Disponible en: <https://subwaymexico.com.mx/acerca-nosotros> (10 de Julio del 2016).

THE UNIVERSITY OF AUCKLAND NEW ZEALAND. “University directory search: Dr. Stefanie Marie Claire Vandevijvere”. Disponible en: <https://unidirectory.auckland.ac.nz/profile/s-vandevijvere> (03 de Octubre del 2015).

TEORÍAS DE LOS CICLOS ECONÓMICOS: UN REPASO HISTÓRICO.
https://www.academia.edu/450750/Teor%C3%ADas_de_los_Ciclos_Econ%C3%B3micos_un_repaso_hist%C3%B3rico (25 de Junio del 2016).

TLCANHOY.ORG. "Tratado de Libre Comercio de América del Norte". Disponible en: http://tlcanhoy.org/about/default_es.asp (05 de Octubre del 2015).

TORRES, Torres Felipe. "Evolución de la industria alimentaria mexicana: principales factores condicionantes". Dinámica Económica de la industria alimentaria y patrón de consumo en México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 1997, pp.39.

UGARTE, Jesús. "La comida casual vive su auge en México". CNN Expansión. México 12 de Abril 2013. Disponible en: <http://www.cnnexpansion.com/negocios/2013/04/11/marcas-de-comida-casual-invaden-mexico> (12 de Noviembre del 2012).

UNIVISION. "TLCAN: 28 Indicadores, 20 años después". Disponible en: <http://univision.data4.mx/tlcan/index.html> (27 de Junio del 2016).

VARGAS, Álvarez Osiel Emilio. "El micro y pequeño comercio de abarrotes en México (De la miscelánea a la tienda de convivencia)". Tesina para obtener el grado de licenciado en Economía 30010364-3. Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria; México, D, F. Abril 2011. Disponible en: http://132.248.9.195/ptb2011/noviembre/0674834/0674834_A1.pdf (13 de Noviembre del 2015).

VARGAS, Maguiña Ciro. "Golpe de Calor: Mecanismo de regulación de la Temperatura". Universidad Peruana Cayetano Heredia. Boletín de la Sociedad Peruana de Medicina Interna. Vol.11 Núm.01, 1998. Disponible en: <http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/spmi/v11n1/golpedecolorhtm.htm>. (13 de Septiembre del 2015).

VENADO, Estrada Aida, Moreno López José Andrés, Rodríguez Alvarado Marian, López Cervantes Malaquias."Insuficiencia renal crónica". Unidad De Proyectos Especiales Universidad Nacional Autónoma De México, pp.02. Disponible en: http://www.facmed.unam.mx/sms/temas/2009/02_feb_2k9.pdf (21 de Noviembre del 2015).

VILLAFRANCO, Gerardo. "Food trucks, tendencia culinaria sobre ruedas". Forbes México. México, 26 de Diciembre del 2015. Disponible en: <http://www.forbes.com.mx/food-trucks-tendencia-culinaria-sobre-ruedas/> (12 de Noviembre del 2015).

VILLA, R. Antonio. "Estimación y Proyección de la prevalencia de obesidad en México a través de la mortalidad por enfermedades asociadas". Medigraphic. México Vol.140, Suplemento No. 02, 2004. Disponible en: <http://www.medigraphic.com/pdfs/gaceta/gm-2004/gms042c.pdf> (24 de Agosto del 2015).

WALLACE, Robert. "Strategic Partnerships: An Entrepreneur's Guide to Joint Ventures and Alliances" Chicago Il, Kaplan Bussiness, 2004. pp. 11-12.

WALMART. "¿Quiénes somos en Walmart?". Disponible en: <http://www.walmart.com.mx/walmart.aspx> (13 de Noviembre del 2015).

WIKI PEDÍA. "James V. Neel" 18 de agosto de 2015. Disponible en https://en.wikipedia.org/wiki/James_V._Neel (09 de Octubre del 2015).

Índice de cuadros

Cuadro 1. Obesidad 2008 -2014 (Oceanía)	21
Cuadro 2. Obesidad 2008- 2014 (América).....	23
Cuadro 3. Obesidad 208 -2014 (Europa)	25
Cuadro 4. Obesidad 2008-2014 (Asía).....	26
Cuadro 5. Obesidad 2008- 2014 (África).....	27
Cuadro 6. Obesidad 2008- 2014 en los países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico	28
Cuadro 7. Clasificación IMC	45
Cuadro 8. Perímetro de Cintura	47
Cuadro 9. Índice de Masa Muscular	48
Cuadro 10. Transnacionales que manejan el sector alimentario en México y el mundo	59
Cuadro 11. Transnacionales: Ingresos, Beneficios y Número de empleados 2014	60
Cuadro 12. Empresas mexicanas de mayor importancia en la industria de procesados.....	60
Cuadro 13. Consumo promedio anual por persona en México	79
Cuadro 14. Importaciones del Sector Agroindustria y Agroalimentario 1993 vs. 2013	122
Cuadro 15. Exportaciones del Sector Agroindustrial y Agroalimentario 1993 vs. 2013	128
Cuadro 16. Valor Nutricional de los Productos de Transnacionales de la Industria alimentaria más importantes del Mundo.....	135
Cuadro 17. Locaciones de venta de alimentos con alta densidad calórica por cada 100 habitantes.....	137
Cuadro 18. Franquicias Extranjeras de comida rápida más exitosas en el Mundo y México 2015.....	143
Cuadro 19. Cadenas de Autoservicio en México 2015.....	146
Cuadro 20. Contenido Nutrimental de Productos de la Industria Alimentaria.....	156
Cuadro 21. Promedio de sobrepeso y obesidad entre niños de diferentes edades, en los países pertenecientes a la OCDE 2010.....	157
Cuadro 22. Prevalencia de Obesidad en México 1988-2012	158
Cuadro 23. Factores de Riesgo.....	166

Cuadro 24. Porcentaje medio anual de cambio (PMCA) de las tasas estandarizadas de mortalidad según tipo de cáncer (2000-2010).....	167
Cuadro 25. Diabetes en la población adulta de México	169
Cuadro 26. Distribución de casos de hipertensión arterial por grupo de edad. México	177
Cuadro 27. Gasto Programable en el Sector Salud 1985- 2012	187
Cuadro 28. Gasto en Salud Per cápita 1989-2012.....	188
Cuadro 29. Prevención y Control de Sobrepeso Obesidad y Diabetes 2011-2015	189
Cuadro 30. Efectos Económicos de la Prevención. Promedio Anual	190

Índice de Gráficas

Grafica 1. Producto Interno Bruto de la Industria alimentaria 1993-2015.....	62
Grafica 2. Producto Interno Bruto: Elaboración de productos para animales 1993-2015	66
Grafica 3. Producto Interno Bruto: Molienda de granos y de semillas oleaginosas 1993-2015	67
Gráfica 4. Producto Interno Bruto: Elaboración de azúcar chocolates dulces y similares 1993-2015	72
Grafica 5. Producto Interno Bruto: Conservación de Frutas verduras y guisos 1993-2015	73
Grafica 6. Producto Interno Bruto: Elaboración de productos lácteos 1993-2015.	76
Grafica 7. Producto Interno Bruto: Matanza empacado y procesamiento de carne de ganado	77
Grafico 8. Producto Interno Bruto: Preparación y Envasado de pescados y mariscos 1993-2015	78
Grafica 9. Producto Interno Bruto: Elaboración de productos de panadería y tortillas 1993-2015.....	79
Grafica 10. Producto Interno Bruto: Otras Industrias alimentarias 1993-2015	87
Grafica 11. Inversión Extranjera Directa IED 1980-2014.....	121
Grafica 12. Proporción de muertes por tumores malignos 1998-2013	166
Grafica 13. Índice de personas atendidas por cáncer 2000-2012	168
Grafica 14. Índice de casos por cáncer cervico uterino 2000-2012.....	168
Grafica 15. Índice de casos atendidos por diabetes mellitus 2000-2012.....	170
Grafica 16. Índice de muertes en México por diabetes 2000-2013	171
Grafica 17. Proporción de muertes en México por úlceras gástrica y duodenal 1998-2013	172
Grafico 18. Proporción de muertes en México por enfermedades infecciosas intestinales 1998-2013	173
Grafica 19. Proporción de muertes en México por bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma 1998-2013	174
Grafica 20. Proporción de muertes en México por enfermedades obstructivas crónicas 1998-2013.....	175

Grafica 21. Proporción de muertes en México por enfermedades del corazón 1998-2013	176
Grafica 22. Índice de casos atendidos por hipertensión 2000-2012.....	177
Grafica 23. Índice de casos atendidos por enfermedad isquémica del corazón 2000-2012	178
Grafica 24. Proporción de muerte por enfermedades isquémicas del corazón 1998-2012	179
Grafica 25. Índice de casos atendidos por enfermedad cerebrovascular 2000-2012	180
Grafica 26. Proporción de muertes en México por enfermedades cerebrovasculares 1998-2012	180
Grafica 27. Proporción de muertes en México por enfermedades del hígado 1998-2013	182
Grafica 28. Proporción de muertes en México por insuficiencia renal 1998-2013.	183
Grafica 29. Proporción de muertes en México por lesiones auto infligidas intencionalmente 1998-2013	186

Índice de mapas.

Mapa 1. Regionalización típica Mexicana	93
---	----

Anexo

Información Nutricional de los Productos de la Canasta Básica Alimentaria*					
Canasta Básica Rural					
Grupo	Nombre del Producto	Calorías	Proteínas	Lípidos	Hidratos de Carbono
Maíz	Maíz en Grano	363	9,2	3,8	73
	Tortilla de maíz	218	6	2,9	44,64
Trigo	Pasta para sopa	336	13	0,3	78,6
	Galletas Dulces (Tipo María)	409	6,8	8,1	82,3
	Pan Blanco	270	8,1	0,5	64
	Pan dulce	372	6,2	16,4	50,9
Arroz	Arroz de Grano	362	7	0,6	87,6
Carne de res y ternera	Bistec:aguayón, cuete, paloma, pierna	92	20,7	1	0,5
Carne de pollo	Pierna y muslo	130	19,6	5,7	0
	Pechuga	108	22,4	2,1	0
Pescados frescos	Pescado entero (Sardina)	124	15	4,4	1
Leche	Leche Entera	63	3,2	3,7	4,6
	Leche Semidesnatada	49	3,5	1,8	5
	Leche Desnatada	33	3,4	0,2	4,7
Quesos	Fresco	145	11,99	8,33	5,41
Huevos	Entero 100grs	156	13	11,1	0
	Clara 33grs	16	-----	-----	-----
	Yema 17grs	55	-----	-----	-----
Aceite	Aceite Vegetal	900	0	100	0
Tubérculos crudos o frescos	Papa	77	2,02	0,09	17,47
	Cebolla	24	1	0	5,2
	Chile	40	1,94	0,32	9,14
	Jitomate	16	1	0,2	2,9
Leguminosas	Frijol	91	6,03	0,29	16,56
Frutas Frescas	Limón	14	0,6	0	3,2
	Manzana	45	0,2	0,3	10,4
	perón	38	0,7	0,1	2
	Naranja	53	1	0,2	11,7
	Plátano Tabasco	85	1,2	0,3	19,5
Azúcar y mieles	Azúcar	387	0	0	99,98
Alimentos preparados para consumir en casa	Pollo Rostizado	165	31,02	3,57	0
Bebidas no alcohólicas	Agua embotellada	0	0	0	0
	Refresco de Cola (355 ml)	149	0	0	37
	Refresco de Sabores (100ml)	199.5	0.735	0	49.35
* Calculado por cada 100grs de cada uno de los alimentos					
FUENTE: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y Clínica Santa María (Endocrinología) . México D.F, 28 de Noviembre del 2015.					

Canasta Básica Urbana					
Grupo	Nombre del Producto	Calorías	Proteínas	Lípidos	Hidratos de Carbono
Maíz	Tortilla de maíz	218	6	2,9	44,64
Trigo	Pasta para sopa	336	13	0,3	78,6
	Pan Blanco	409	6,8	8,1	82,3
	Pan de dulce	270	8,1	0,5	64
	Pan para sándwich, hamburguesas	279	9,5	4,33	49,45
Arroz	Arroz de Grano	362	7	0,6	87,6
Otros Cereales	Cereal de Maíz	360	6,7	0,1	86,7
	Cereal de Trigo (Pre Endulzado)	352	7,8	1,9	83,8
	Cereal de Arroz	383	7	0,9	87,77
	Cereal de Avena	369	15,5	6,1	64
Carne de res y ternera	Bistec: aguayón, cuete, paloma, pierna	92	20,7	1	0,5
Carne de cerdo	Costilla y chuleta	250	27,91	14,57	0
Carnes procesadas	Chorizo y longaniza	455	24,1	38,27	1,86
	Jamón	162	18,26	8,39	2,28
Carne de pollo	Pierna y muslo	130	19,6	5,7	0
	Pechuga	108	22,4	2,1	0
Pescados frescos	Pescado entero (Sardina)	124	15	4,4	1
Leche	Leche Entera	63	3,2	3,7	4,6
	Leche Semidesnatada	49	3,5	1,8	5
	Leche Desnatada	33	3,4	0,2	4,7
Derivados de Lacteos	Yogurt	104	38	35	143
Quesos	Fresco	145	11,99	8,33	5,41
Huevos	Entero 100grs	156	13	11,1	0
	Clara 33grs	16	-----	-----	-----
	Yema 17grs	55	-----	-----	-----
Aceite	Aceite Vegetal	900	0	100	0
Tubérculos crudos o frescos	Papa	77	2,02	0,09	17,47
	Cebolla	24	1	0	5,2
	Chile	40	1,94	0,32	9,14
	Jitomate	16	1	0,2	2,9
Leguminosas	Frijol	91	6,03	0,29	16,56
Frutas Frescas	Limón	14	0,6	0	3,2
	Manzana	45	0,2	0,3	10,4
	Perón	38	0,7	0,1	2
	Naranja	53	1	0,2	11,7
	Plátano Tabasco	85	1,2	0,3	19,5
Azúcar y mieles	Azúcar	387	0	0	99,98
Alimentos preparados para consumir en casa	Pollo Rostizado	165	31,02	3,57	0
Bebidas no alcohólicas	Agua Embotellada	0	0	0	0
	Jugos y Néctares envasados	192.5	1.365	0,35	53.48
	Refresco de Cola (355 ml)	149	0	0	37
	Refresco de sabores (355 ml)	199.5	0.735	0	49.35
* Calculado por cada 100grs de cada uno de los alimentos					
FUENTE: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y Clínica Santa María (Endocrinología) . México D.F, 28 de Noviembre del 2015.					